https://drive.google.com/file/d/1RtSg1lSRu3Owtme4uLOJR-wG6TVPrIGf/view

cuadernos de arquitectura mesoamericana

número 28 • febrero 1995

SEMINARIO DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA Y URBANISMO
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

cuadernos de arquitectura mesoamericana

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA Y URBANISMO
SEMINARIO DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA

Fundador:
Paul Gendrop †

Editor:
Juan Antonio Siller

Consejo Editorial:
Jesús Aguirre Cárdenas
George F. Andrews
Ricardo Arancón
Juan Benito Artigas
Alfredo Barrera Rubio
Johanna Broda
Mónica Cejudo Collera
Enrique Cervantes
Xavier Cortés Rocha
Beatriz de la Fuente
Horst Hartung †
Hasso Hohmann
Miguel León Portilla
Jaime Litvak King
H. Stanley Loten
Alejandro Mangino Tazzer
Linda Manzanilla
Karl Herbert Mayer
Augusto Molina
Víctor Rivera
Ricardo de Robina
Ramón Vargas Salguero
Ernesto Velasco León

Redacción y Diseño Gráfico:
Ma. Cristina Antúnez M.
Juan Antonio Siller

Revisión Final:
Ma. Cristina Antúnez M.

Traducciónes:
Natalie Boucher y Ma. Cristina Antúnez M.

Armado-edición en tipografía electrónica:
A. M. Ediciones Electrónicas. Cuernavaca, Morelos. Tel (73)19-03-73 (Fax)

Impresión:
Gráficas Artísticas, S. A. de C. V. Impresores. Prolongación Sanctorum 6, Lomas de Sotelo, 53390 Naucalpan, Estado de México. Teléfono: (5)3-95-37-11.

Distribución:
En las librerías de la Distribuidora de Libros de la UNAM (Centro Comercial - C.U.) y Centro Cultural Universitario - (C. U.)

Tiraje: 1000 ejemplares

Nota:
Los artículos deberán ser redactados en español y acompañados de un breve resumen en inglés o bien en inglés con resumen en español. Serán dirigidos al Seminario de Arquitectura Prehispánica, Facultad de Arquitectura, UNAM, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, 01000, México, D. F.

El consejo editorial, con arbitraje internacional, se reserva el derecho de selección. Autorizada la reproducción parcial de artículos a condición de que se cite la fuente.

número 28 • febrero 1995

JORNADAS DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN MESOAMÉRICA V

HOMENAJE A AUGUSTO MOLINA

Índice

PRESENTACIÓN 1

EDITORIAL 2
English 3
Français 3

PALENQUE: LA CIUDAD ARQUEOLÓGICA DE HOY
Augusto Molina 5

CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DE RESTAURACIÓN
Ricardo de Robina 15

PATRIMONIO CULTURAL, INTERÉS PÚBLICO Y PRIVATIZACIÓN
Ignacio Rodríguez García 21

ARQUITECTURA PREHISPÁNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Arturo Guevara Sánchez 43

ARCHITECTURE AND ARCHITECTURAL STYLE AT XKIPCHÉ, YUCATÁN, MÉXICO
George F. Andrews 49

RECONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO EN GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y MÉXICO. CONSIDERACIONES GENERALES, MARZO 1992
Víctor Rivera y Juan Antonio Siller 59

SEMBLANZA
Juan Antonio Siller 93

Próximos Números

- ARQUITECTURA MAYA 8
- PINTURA MURAL PREHISPÁNICA 1
- JORNADAS DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN MESOAMÉRICA VI HOMENAJE A GEORGE ANDREWS
- ARQUITECTURA DEL ALTIPLANO 3
- JORNADAS DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN MESOAMÉRICA VII HOMENAJE A STANLEY LOTEN
- TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO EN MÉXICO - ÉPOCA PREHISPÁNICA 3
- DOCUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL 2
- ÍNDICE DE LOS CUADERNOS DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA 1
- DOCUMENTACIÓN DE ARQUITECTURA 1 - GEORGE ANDREWS
- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL 2

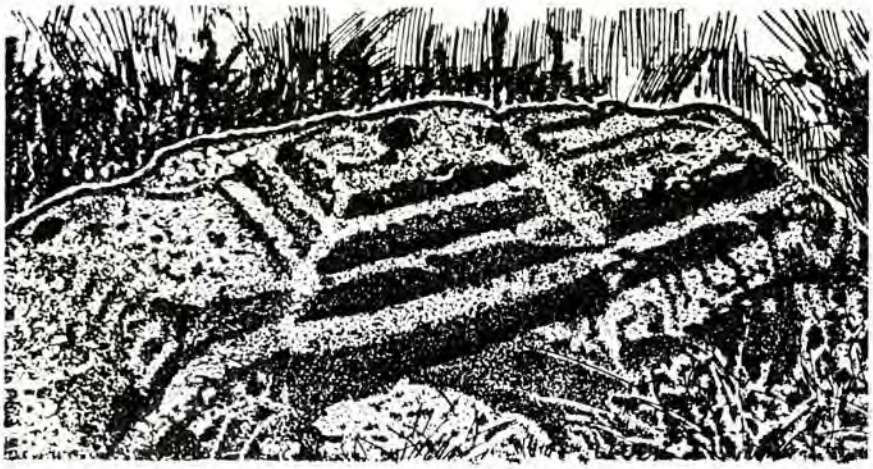

Maqueta labrada en la roca con representaciones de un basamento y un juego de pelota. Dibujo de Paul Gendrop.

AUTORES QUE HAN COLABORADO EN LOS CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA

Esther Acevedo • Renaldo Acevedo •Marco Antonio Aguirre •Claudio Albertani Alberto Amador Sellerier •George F. Andrews • Jorge Angulo •Kazuo Aoyama •Raul Arana • Ricardo Arancón •Ramón Arellanos •Anthony F. Aveny • Alfredo Barrera Rubio • Lourdes Beauregard •Marshall J. Becker • Pierre Becquelin • Antonio Benavides • Richard Blanton • Rosa Brambila • Johanna Broda • Ricardo Bueno • Rubén Cabrera • Jaime Cama • Jorge Camberos Garibi • Yolanda Cano • Giselle Canto Ramón Carrasco • Rosa Casanova • Carlos Castañeda • Blas Román Castellón • Noemí Castillo • Mónica Cejudo •Estefanía Chávez •Pablo Chico • Rafael Cobos • Marvin Cohodas • Carmen Cook de Leonard† • Xavier Cortés Rocha • Ann Cyphers • Ana Ma. Crespo • Salvador de Alba •Enrique de Anda • Beatriz de la Fuente • Ricardo de Robina •Mercedes del Corral de la I. • Lawrence G. Desmond •Ignacio Diaz •Salvador Diaz Berrio • Ursula Dyckerhoff • María Estela Eguiarte • Javier Escalante Moscoso Bernd Fähmel • Yolanda Fernández • Rodolfo Fernández •Sergio Flores Peña •Patricia Fournier • Fernando Garcés • Tomás García • Angel García Cook • Armando García Florentino García Cruz • Roberto García Moll •Guillermo García Oropeza • Silvia Garza T. de González • Margarita Gaxiola • Paul Gendrop† • Fernando González Gortázar • Arturo Guevara • Horst Hartung† • Agustín Hernández • Alberto Herrera Hasso Hohmann • Marjorie I. Ingle • Ana Luisa Izquierdo • Steve Kowalski • George Kubler • Juan Lanzagorta Vallín • Jaime Litvak • Edmundo López de la Rosa •Lorenza López Mestas •H. Stanley Loten •Marcelo L. Magadan • Druzo Maldonado Jiménez Alejandro Mangino Tazzer •Linda Manzanilla • Charles W. Markman • Cecilia Martínez de la Macorra • Karl Herbert Mayer •Enrique Méndez •José Mendiolea • Dominique Michelet • Daniel Molina • Augusto Molina • Carlos Morales Schechinger Rubén Morante • Alfredo J. Moreira • Noel Morelos García • Alfonso Muñoz Cosme David Muñoz • Enrique Nafarrate • Carlos Navarrete • Raúl Noriega •César Novoa Arturo Oliveros • Olga Orive •Germán Ortega Chávez • Agustín Ortiz • José Enrique Ortiz Lanz • Alejandro Pacheco • John Paddock • Eduardo Pareyón •Ana María Paz Bone • Ana María Pelz •David A. Peterson • Sophia Pincemin •Arturo Ponce de León Hanns J. Prem •Giancarlo Puppo •César A. Quijada • Augusto Quijano • Oscar Quintana •Pedro Ramírez Vázquez •Jorge Ramos de la Vega •Francisco Rivas Castro Víctor Rivera • Nelly M. Robles • Ignacio Rodríguez • Alejandra Rodríguez • Salomón Rojas • Ma. Eugenia Romero • Mauricio Rosas • Carlos Ruiz • J. Omar Ruiz • Juan Carlos Saint-Charles • Sergio Sánchez Correa • Francisco Javier Sansores •Carlos Santos •Daniel Schávelzon • Francisco Schroeder • Mari Carmen Serra • Juan Antonio Siller •Michael Smith •Felipe R. Solís • Ronald Spores • Franz Tichy • Antonio Toca Eloísa Uribe • Juan Antonio Valdés • Ariel Valencia •Miguel Angel Valenzuela • Ernesto Vargas Pacheco • Ramón Vargas • Ignacio Vázquez Ceceña • Ernesto Velazco Adriana Velázquez • Alejandro Villalobos • Javier Villalobos • Carlos Viramontes Marcus Winter • Enrique Yáñez • Renée Lorelei Zapata •Roberto Zárate •Guadalupe Zepeda • Juan Rafael Zimbrón Romero •

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTOR
Dr. José Sarukhán

SECRETARIO GENERAL
Dr. Jaime Martuscelli Quintana

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dr. Salvador Malo Alvarez

SECRETARIO DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Dr. Roberto Castañón Romo

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Lic. Rafael Cordera Campos

ABOGADO GENERAL
Lic. Fernando Serrano Migallón

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN
Ing. Leonardo Ramírez Pomar

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIRECTOR
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha

SECRETARIA GENERAL
Mtra. Gemma Verduzco Chirino

SECRETARIO ACADÉMICO
Arq. Ricardo Arancón García

JEFE DIVISIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO
Dr. Luis Arnal Simón

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA Y URBANISMO
Mtra. Elodia Gómez Maqueo

COORDINADOR SEMINARIO DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA
Arq. Ricardo Arancón García

en este número:

JORNADAS DE ARQUITECTURA PREHISPÁNICA EN MESOAMÉRICA V

HOMENAJE A AUGUSTO MOLINA

autores:

x. cortés • a. molina • r. de robina • i. rodríguez • a. guevara • g. andrews • v. rivera • j. a. siller •

ISSN 0185-5113

PRESENTACIÓN

Augusto Molina constituye uno de los personajes más sólidos, por lo que respecta al conocimiento de nuestro patrimonio arquitectónico. Arquitecto por el Rensselaer Polythechnic Institute y Maestro en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia reúne con esas dos profesiones una formación completa para conocer nuestro acervo construido y actuar sobre él. A su interés por los edificios arqueológicos une una variada experiencia profesional, ya que ha proyectado y construído residencias, hospitales, edificios comerciales e industriales.

Tiene una carrera importante en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde fungió en 1976 como Director de Monumentos Históricos.

Ha sido profesor en la Escuela Nacional de Arquitectura, en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" y ha sido conferencista en varias instituciones nacionales y extranjeras.

Su labor editorial incluye obras sobre temas de arquitectura y arte prehispánico, entre las que destaca "La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos de la Colección Científica del INAH, 1975". Es miembro de varias sociedades de Antropología y Arqueología y miembro de número del ICOMOS Mexicano y tenemos el agrado de contar con él en el Seminario de Arquitectura Prehispánica de esta Facultad.

Este largo y sólido curriculum académico ha sido causa de que los miembros del Seminario de Arquitectura Prehispánica dedicaran esta serie de Jornadas y la publicación correspondiente que aquí se presenta, a la distinguida personalidad de Augusto Molina.

Portada: Vista general del basamento recientemente explorado del Templo de la Cruz, en Palenque, Chiapas. **Contraportada**: Detalle de la alfarda del basamento del Templo de la Cruz. Palenque, Chiapas. Ambas fotografías son de Juan Antonio Siller. **Logotipo:** Glifo de Palenque, Chiapas, representando una pirámide estilizada. Dibujo de Paul Gendrop.

M. en Arq. Xavier Cortés Rocha
Director de la Facultad de Arquitectura

EDITORIAL

El presente Cuaderno de Arquitectura lo conforman las colaboraciones que fueran presentadas en las quintas Jornadas de Arquitectura Prehispánica en Mesoamérica, en homenaje al arquitecto Augusto Molina Montes, quien ha sido un destacado investigador y teórico de la conservación arquitectónica prehispánica.

Su obra ha sido una importante referencia y punto de partida, para la intervención y los criterios de conservación y restauración de nuestro valioso patrimonio arqueológico arquitectónico.

La reflexión y la crítica han estado siempre presentes en numerosas obras publicadas en libros que han formado parte de una referencia bibliográfica indispensable en cualquier trabajo sobre este campo del conocimiento, así como también innumerables artículos publicados en las más importantes publicaciones internacionales. Su participación ha sido también muy destacada en conferencias, simposios y reuniones nacionales e internacionales en las que ha manifestado una gran preocupación por la autenticidad y respeto en las intervenciones en los monumentos arqueológicos, que eviten la falsificación de su testimonio material original.

Se inicia esta publicación con la ponencia magistral que el arquitecto Augusto Molina presentó durante esta reunión, tratando de darle una perspectiva histórica y crítica, las intervenciones en el sitio arqueológico de Palenque en Chiapas.

El arquitecto Ricardo de Robina plantea diversas consideraciones sobre algunos problemas de restauración, principalmente sobre aspectos teóricos.

El arqueólogo Ignacio Rodríguez hace una amplia reflexión y crítica sobre el patrimonio cultural, analizando el interés público y la privatización de este patrimonio.

Otros trabajos sobre distintas áreas culturales de Mesoamérica son las presentadas por el arqueólogo Arturo Guevara sobre la arquitectura prehispánica en el estado de Chihuahua, localizada en abrigos rocosos.

El arquitecto George Andrews nos ofrece un trabajo sobre la arquitectura y los estilos arquitectónicos, en el sitio de Xkipché, Yucatán.

Los arquitectos Víctor Rivera y Juan Antonio Siller, comentan los aspectos más relevantes del último reconocimiento arquitectónico en Guatemala, Honduras, el Salvador y México durante 1992 y que forman parte de los trabajos de investigación que realiza anualmente el Seminario de Arquitectura Prehispánica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se concluye este ejemplar con una semblanza curricular de la obra académica y profesional del arquitecto Augusto Molina Montes.

El Editor
Juan Antonio Siller

This number compiles the most important works presented during the fifth annual journey on Mesoamerican Prehispanic Architecture that was dedicated to pay hommage to architect Augusto Molina Montes, outstanding investigator and theoretic on conservation and restoration of prehispanic architecture.

We have included with all these works the main conference presented by Architect Molina, related with the archaeological zone of Palenque in the mexican state of Chiapas, since its descovery to nowadays.

This revue also includes the theoretical and critical works related with the preservation of cultural patrimony. We can also mention the studies made on different archaeological sites beginning with the ones at the mexican northern state of Chihuahua, and others in different sites from Yucatán, Guatemala, Honduras and El Salvador.

We finished the number with the biographical sketch of architect Augusto Molina Montes.

The Editor

L'actuel numéro fait partie de la Journée de Travail d'Architecture Préhispanique en Mésoamérique, en hommage à l'architecte Augusto Molina Montes qui organisa le Séminaire d'Architecture Prehispanique de la faculté d'Architecture de l'UNAM.

Parmi les activités que le Séminaire réalise annuellement, en faisant une reconnaissance à la labeur professionnelle et académique d'un chercheur distingué, comme celle de l'architect Augusto Molina Montes qui a développé une importante activité dans le champ de la théorie et de la pratique de la Conservation et de la Restauration du patrimoine archéologique principalement celle de l'architecture mésoaméricaine.

Cette réunion a compté avec la présentation de divers articles sur la théorie, l'histoire, la critique au sujet de la préservation du patrimoine culturel ainsi que plusieurs études de sites archéologiques au Nord et au sud-est du Mexique.

Nous incluons le récent voyage de reconnaissance architectonique au Guatemala, Honduras et El Salvador effectué par les membres de ce Séminaire.

L'Editeur

PALENQUE: LA CIUDAD ARQUEOLÓGICA DE HOY

Augusto Molina *

In this work the author is making an important reflection about the archaeological site of Palenque, from a historical perspective through all the time, since its discovery in the middle of the eighteenth century to nowadays, considering the very important conservation process as part of the valuable cultural patrimony of humanity.

Viñeta.- Templo de las Inscripciones según John Stephens. Dibujo de Frederick Catherwood. **Izquierda.-** Escalera del patio poniente de El Palacio. Palenque, Chiapas. Fotografía de Juan Antonio Siller.

Nota: Este artículo es la transcripción sintetizada de la conferencia que se dictó con motivo de las Jornadas de Arquitectura Prehispánica en Mesoamérica en homenaje al autor.

* *Arquitecto egresado del Rensselaer Polytechnic Institute de Nueva York. Arqueólogo egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente es investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autómoma de México. Profesor de la Escuela de Restauración y Conservación "Manuel del Castillo Negrete" en Churubusco, D. F.*

En contraste con la mayoría de las ponencias presentadas en las Jornadas de este Seminario de Arquitectura Prehispánica, esta plática no intentará acercarnos a un mayor conocimiento de la cultura y arquitectura de las civilizaciones mesoamericanas. En esta ocasión quisiera presentar una amplia reflexión sobre Palenque como es hoy y lo que debe representar para nosotros: de Palenque como parte importante de ese patrimonio cultural -rico en valores y tan necesario para el bienestar de la humanidad- que en todo el mundo está en peligro de perderse si no nos proponemos conservarlo en toda su integridad histórica y estética. Quiero, en esta ocasión, platicar con ustedes acerca de la Conservación de Palenque: de como ha llegado a ser, en nuestros días, uno de los más bellos e interesantes sitios arqueológicos de todo el mundo.

Es bien conocida la historia del descubrimiento accidental, a mediados del siglo XVIII, de las "ruinas" de Palenque y que fue dado a conocer por Ordoñez y Aguiar en 1773. También están registrados los tempranos reconocimientos de Calderón y Bernasconi, así como las primeras excavaciones de Antonio del Río quien, en 1787 y con tácticas propias de su oficio -capitán de artillería- arremetió contra los edificios y se jactaba de que "no quedó puerta ni ventana bloqueada... ni pared divisoria sin derribar, ni habitaciones, corredores, patios, torre o pasaje subterráneo en los que no se hicieran excavaciones de dos o tres varas de profundidad". Del Río, al igual que otros eruditos de la época, no podía concebir que estas construcciones fuesen producto del ingenio de los antepasados de los indígenas de la región y especulaba que debieron ser edificados por griegos, romanos o cartaginenses. Del Río también fue el iniciador de la larga historia del saqueo de Palenque; arrancó varios fragmentos de estuco y de piedra esculpida que fueron enviados a Madrid, donde ahora están en el Museo Arqueológico.

La literatura del siglo XIX se vio enriquecida por los relatos de viajes a sitios prehispánicos de México; Palenque fue admirado, descrito e ilustrado por varios de estos viajeros, entre otros, Dupaix y Castañeda, Waldeck, Charnay y, por supuesto Stephens y Catherwood. A fines del mismo siglo se inician las investigaciones científicas en Palenque y los trabajos de Charnay, Maudslay, Holmes y Seler son luminarias de la temprana investigación arqueológica en Mesoamérica.

Pero el trabajo de estos precursores no es eltema de esta plática, porque todos ellos fueron a Palenque a descubrir, explorar, registrar y documentar, pero no a conservar. Esto es lógico; aquellos eran sus objetivos de acuerdo con el interés y las necesidades de la época. Por otra parte, era casi imposible en ese tiempo realizar trabajos de conservación o restauración; la casi total inaccesibilidad del sitio era un obstáculo formidable.

Los primeros esfuerzos hacia la conservación de Palenque se remontan a las últimas décadas del siglo XIX y están dirigidas principalmente a evitar el vandalismo y el saqueo. Cuando menos desde 1888 Francisco Lacroix, un vecino de la cercana villa de Santo Domingo de Palenque, fun-

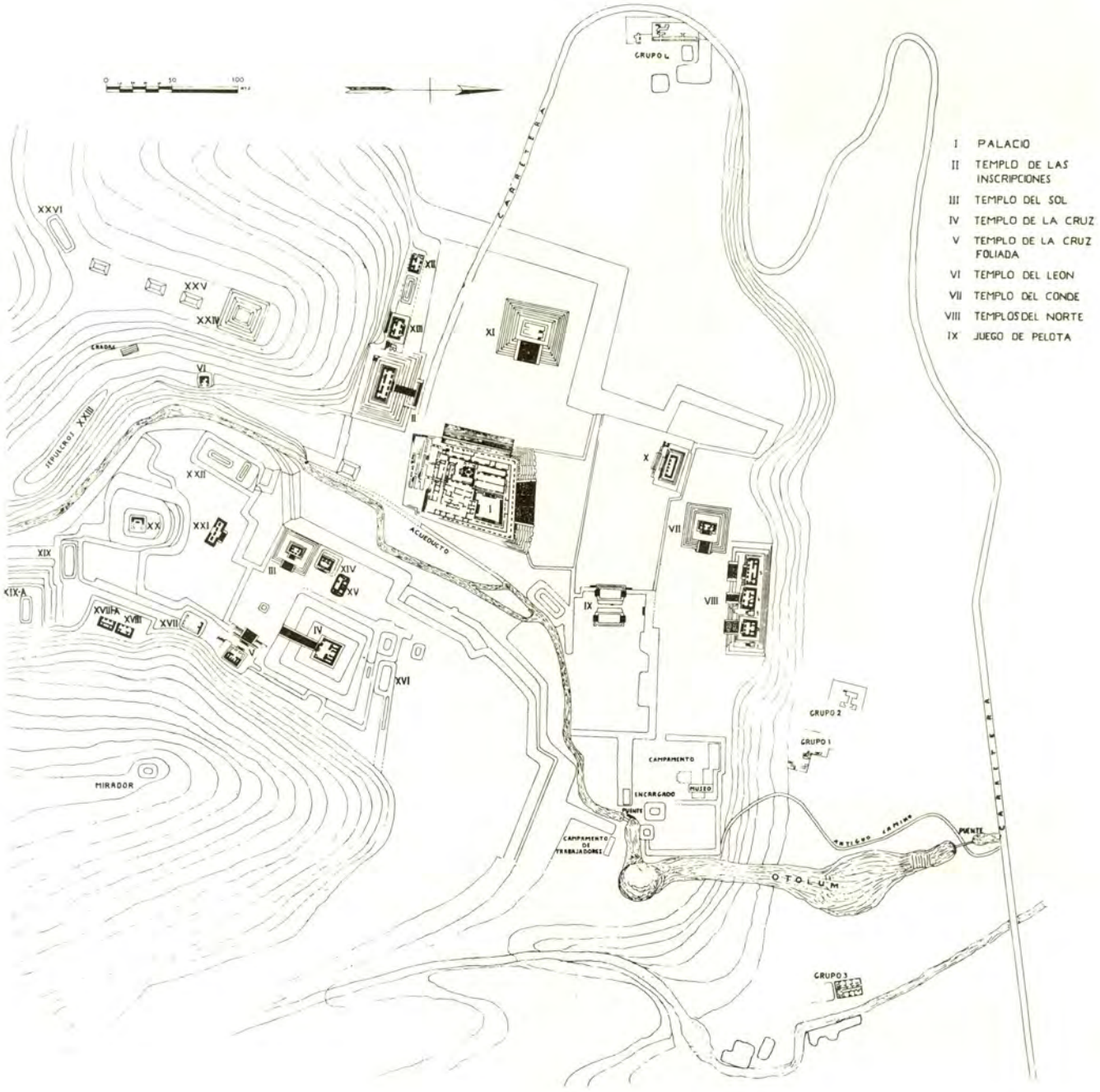

Plano de la zona arqueológica de Palenque, según Alberto Ruz Lhuillier.

gía como guardián honorario de las ruinas, pues en ese año Leopoldo Batres, entonces Inspector de Monumentos de la República Mexicana, le escribe pidiendo informes acerca de un supuesto robo de una escultura de Palenque. Lacroix responde que no hubo tal robo y añade que ese año solamente ha habido un solo visitante a las ruinas -un alemán cuyo nombre no fue registrado. (En el año de 1990 fueron cientos de miles los visitantes registrados en el sitio). En 1898, Benito Lacroix, hijo de Francisco, es oficialmente nombrado "Inspector de Monumentos Arqueológicos en Palenque". Es evidente que Lacroix ocasionalmente realizaba trabajos de desmonte de las ruinas pues en 1908 solicita fondos ($500.00) para estas y otras labores. Probablemente también realizaba faenas rudimentarias de mantenimiento; en 1899 solicitó $250.00 para construir un pilar de soporte para un muro del Palacio. Cuando llegaron los fondos ya había caído por tierra el muro y el dinero fue devuelto. Este Benito Lacroix fue el fundador de la industria hotelera en Palenque; en una carta escrita en 1912 dice: "...hasta he tenido que convertirme en el molesto y pobre oficio de hostelero, para ver de proporcionar las mayores comodidades posibles a los visitantes de las ruinas".

El año de 1909 fue importante para Palenque pues las ruinas fueron visitadas por Justo Sierra, el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Como resultado de esta visita se ordenó el retiro de la única lápida que permanecía *in situ* en el Templo de La Cruz y su traslado a la Ciudad de México. El año anterior el Smithsonian Institute había devuelto a México otra lápida que el cónsul americano en Laguna del Carmen había enviado a Washington desde 1842, y la parte central del Tablero ya estaba en la capital desde 1884. Fue así que se pudo completar el magnífico Tablero de la Cruz y exhibirlo en el Museo Nacional. Sin embargo, a pesar de este renovado interés en Palenque no se hicieron proyectos, que yo sepa, para iniciar trabajos de restauración y conservación en los edificios y monumentos.

La primera propuesta para la conservación de Palenque está en un in-

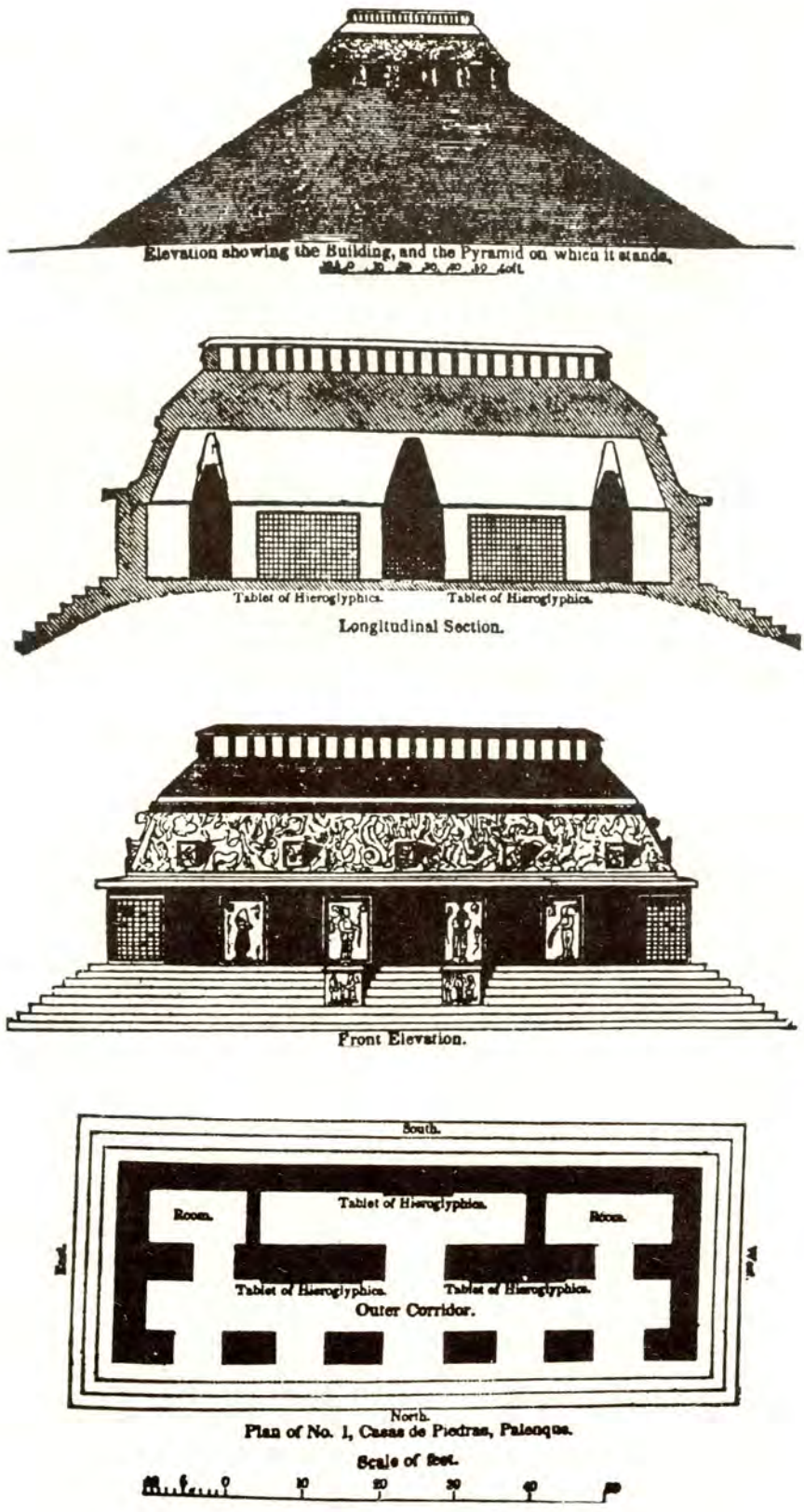

Pirámide y Templo de las Inscripciones según John Stephens. Dibujo de Frederick Catherwood.

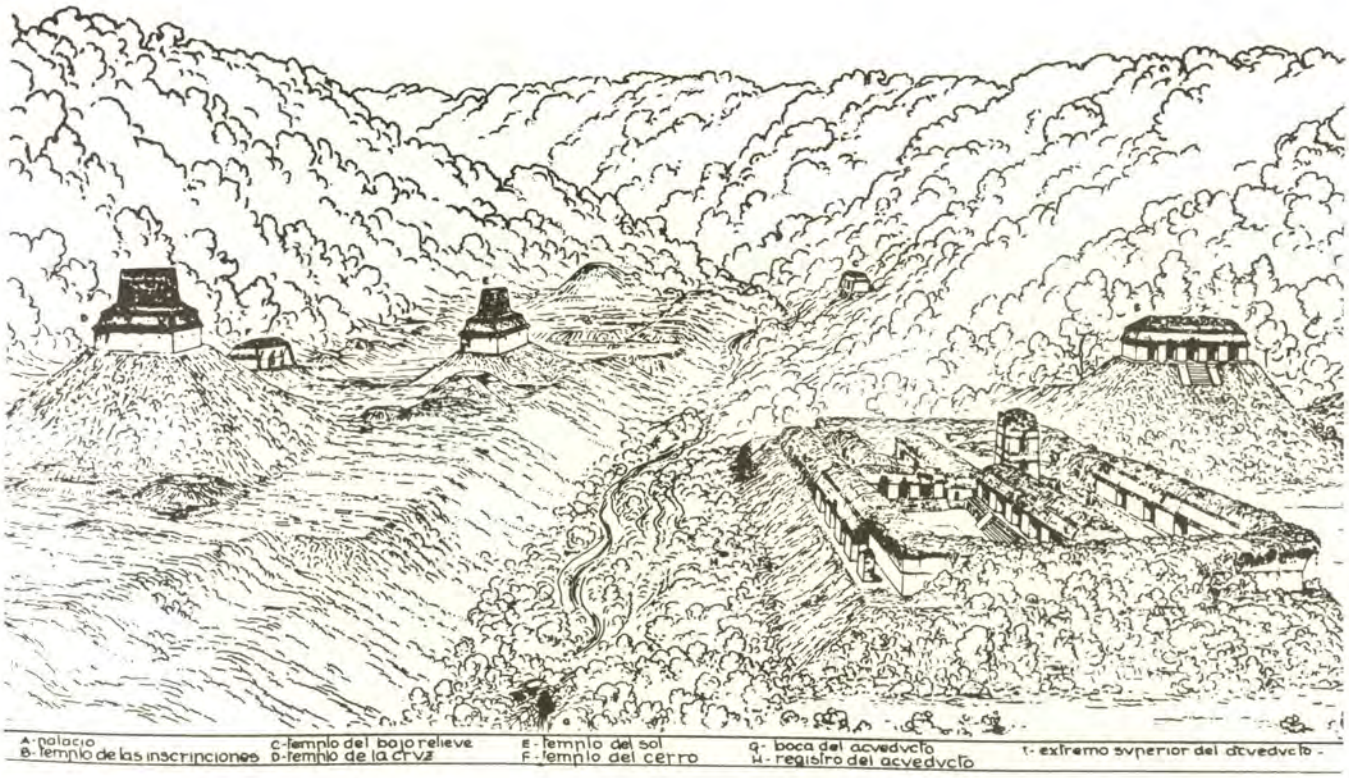

Vista panorámica de los principales edificios de Palenque. Dibujo de William Holmes.

forme, fechado el 28 de Octubre de 1921, y dirigido por Franz Blom a José Reygadas Vértiz, Jefe del Departamento de Arqueología, con el título de "Palenque -condiciones en que se encuentran estas ruinas así como una proposición para conservarlas y presupuesto aproximado para el primer año de trabajo". En su informe Blom indica que lo primero que debe hacerse es el desmonte y limpieza de las plazas y las terrazas de los edificios para eliminar la exhuberante vegetación que los cubría, y evitar que esta vegetación vuelva a crecer. Para este fin propone que una vez efectuado el desmonte, se siembre pasto que formará una gruesa carpeta y evitará el desarrollo de hierbas y árboles. Sugiere que no se inicien los trabajos de restauración hasta que no se efectúe esta primera etapa de desmonte y limpieza.

Blom sugiere que se de prioridad a la consolidación de las cresterías de los Templos de La Cruz y del Sol y advierte que aunque este último templo está en mejores condiciones de preservación que los otros edificios de Palenque, sin embargo pronto quedará reducido a un montón de escombros si no se toman las medidas adecuadas.

Adicionalmente recomienda la inmediata reparación de varios muros del Palacio y la consolidación de las plataformas de todos los edificios pues presentan grandes agujeros en las esquinas. Observa que faltan casi todos los dinteles y ésto ha ocasionado el derrumbe de los muros encima de las puertas y sugiere que se pongan nuevos dinteles de madera de chico-zapote o de metal. Menciona que es necesario retirar la gran cantidad de escombro dejado por Maudslay y otros exploradores y que deberán rellenarse los pozos excavados. Advierte que los grandes árboles que crecen en los techos de los edificios deben ser cortados con gran cuidado e indica que él pudo derribar algunos de estos árboles pero que otros tuvo que dejar intactos porque eran las raíces las que, formando una fuerte trama, sostienen a los techos y muros.

Blom visualiza trabajos a gran escala para Palenque y sugiere la construcción de casas para los guardianes, un museo de sitio y un laboratorio, así como suficiente alojamiento para el personal, pues sugiere que debe haber, además de los arqueólogos, un arquitecto, un ingeniero, fotógrafo, dibujante y técnicos para estudiar la geología, la fauna y la flora de la región. Los sueños grandiosos, pero justificados, de Blom, no se han podido realizar en los setenta años que han transcurrido; que yo sepa nunca se ha podido reunir en Palenque un equipo material, humano y multidisciplinario como el que deseaba el arqueólogo danés.

La siguiente visita importante a Palenque no ocurre sino hasta 1933 cuando una comisión jefaturada por Alberto Escalona Ramos fue a Palenque a investigar e informar acerca del estado de las ruinas y las posibilidades de conservación del sitio. Escalona Ramos, ingeniero de profesión, elaboró un informe objetivo y conciso en el cual señala que la vegetación otra vez ha invadido toda la zona a pesar de los esfuerzos del guardián y un único ayudante. En los cuatro días que permaneció la comisión en Palenque, visitó y describió más de 35 edificios y recomienda que, apenas haya fondos disponibles, se proceda a la consolidación de los que están en estado más lamentable.

Otro de los miembros de la comisión que visitó Palenque en 1933 fue Luis Rosado Vega, Director del Museo Arqueológico de Yucatán. Como

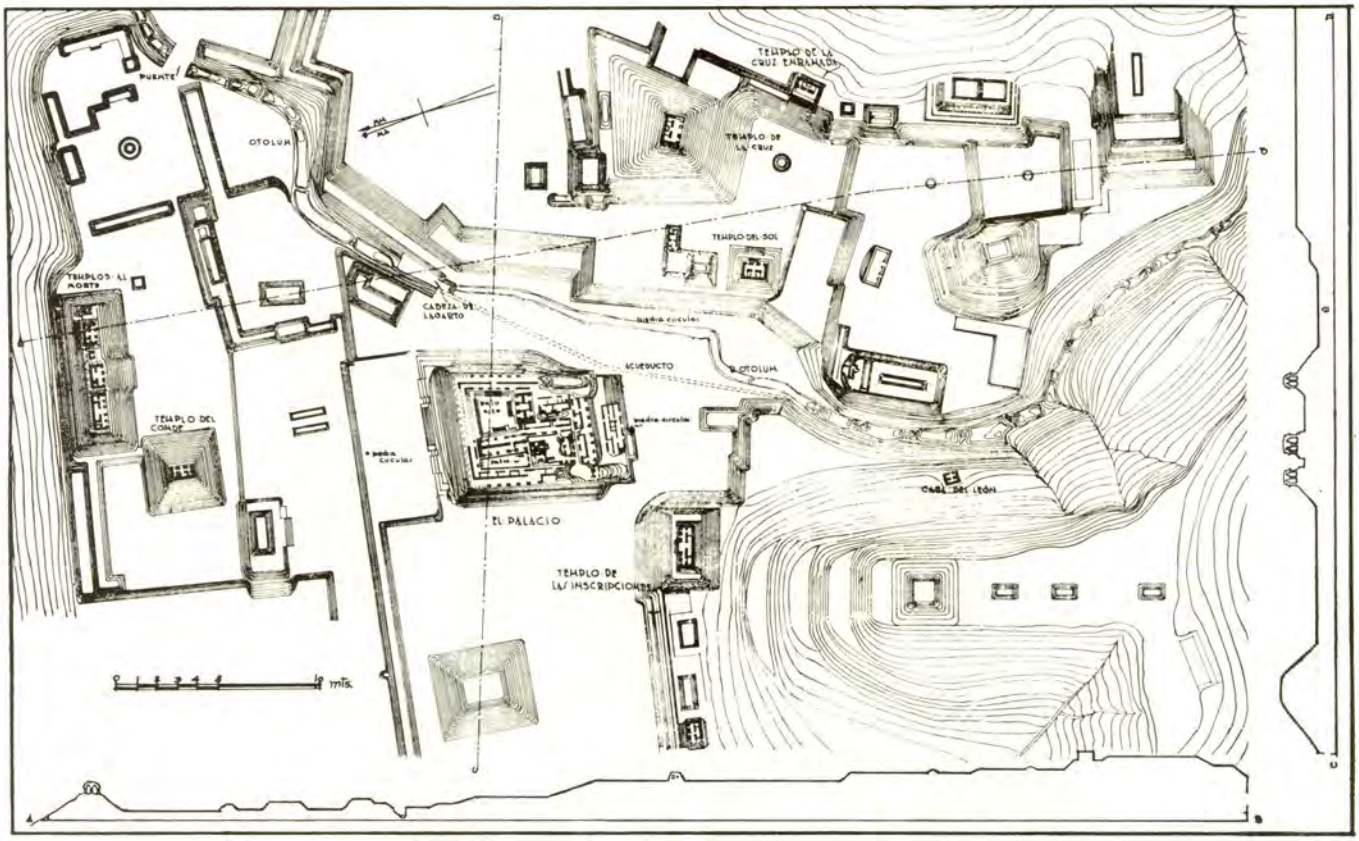

Plano de conjunto de la ciudad de Palenque según Maudslay.

buen yucateco, Rosado Vega era un romántico -el romanticismo era endémico entre los yucatecos- y escribió: "No puede ser más penosa, más desconsoladora la triste impresión que se recibe al contemplar la destrucción y abandono en que se encuentran todos los edificios sin exceptuar uno solo. Seguramente si estos edificios, si estas piedras, si estas esculturas, si estas inscripciones pudieran humanamente llorar, lo harían más a torrentes que los aguaceros que a diario se precipitan sobre ellos, lamentando que tanto esfuerzo de civilización, de arte, de cultura diseminado allí por quienes fueron fundadores de nuestra raza, esté relegado a la postre a tanto olvido, a tanto abandono, como si los hubiésemos condenado nosotros, los hijos de esos nuestros esforzados ascendientes a la desaparición completa... Sobre los mimos monumentos levántanse grandes árboles cuyas raíces penetran en los techos ni más ni menos como puñales que les desgarrasen las entrañas..."

No puedo saber si fue el informe objetivo y pragmático de Escalona Ramos o el apasionado exhorto de Rosado Vega lo que dio resultados, pero el hecho es que el siguiente año se otorgó el presupuesto para -por fin- la primera temporada de trabajos para la conservación de Palenque. En mayo de 1934, Miguel Angel Fernández, arqueólogo de la Oficina de Monumentos Prehispánicos, inició "los trabajos de reparación de la zona arqueológica de Palenque".

Esta primera temporada se dio bajo condiciones muy adversas y Fernández informó que "la choza donde estoy viviendo es muy incómoda... pero la tendré que pasar así, tal vez el año entrante podré hacerme un cuarto de mampostería". Señala Fernández las enormes dificultades para transportar materiales y herramientas al sitio. Tanto el Maestro Carlos Margain como el Dr. Enrique Berlín quienes trabajaron con Fernández en Palenque, me han relatado ese viaje confirmando las grandes dificultades para poder llegar, debidamente aprovisionado, a Palenque. Esta odisea se realizaba en avioneta, lentos barcos de navegación fluvial y a lomo de mula o caballo por caminos casi intransitables. Eran necesarios de 5 a 6 días para llegar a Palenque desde Villahermosa... un recorrido que en la actualidad se hace en unas cuantas horas.

Gran parte del trabajo que consumió la primera temporada fue el desmonte de la selva que nuevamente había invadido todos los edificios en los 12 años desde que Blom había limpiado el sitio. Fernández utiliza el mismo procedimiento de corte y quema recomendado por Blom, seleccionando algunos árboles que deberán quedar en pie para, como el mismo indica, conservar el "aspecto artístico" del lugar.

Hago hincapié en los problemas de transporte, de habitación y en las interminables labores de desmonte y limpieza, para enfatizar los obstáculos, deprivaciones y fatigas que tuvieron que afrontar los arqueólogos en esta época heróica de la arqueología mexicana cuando se inició el rescate y la conservación de nuestro vasto patrimonio cultural arqueológico.

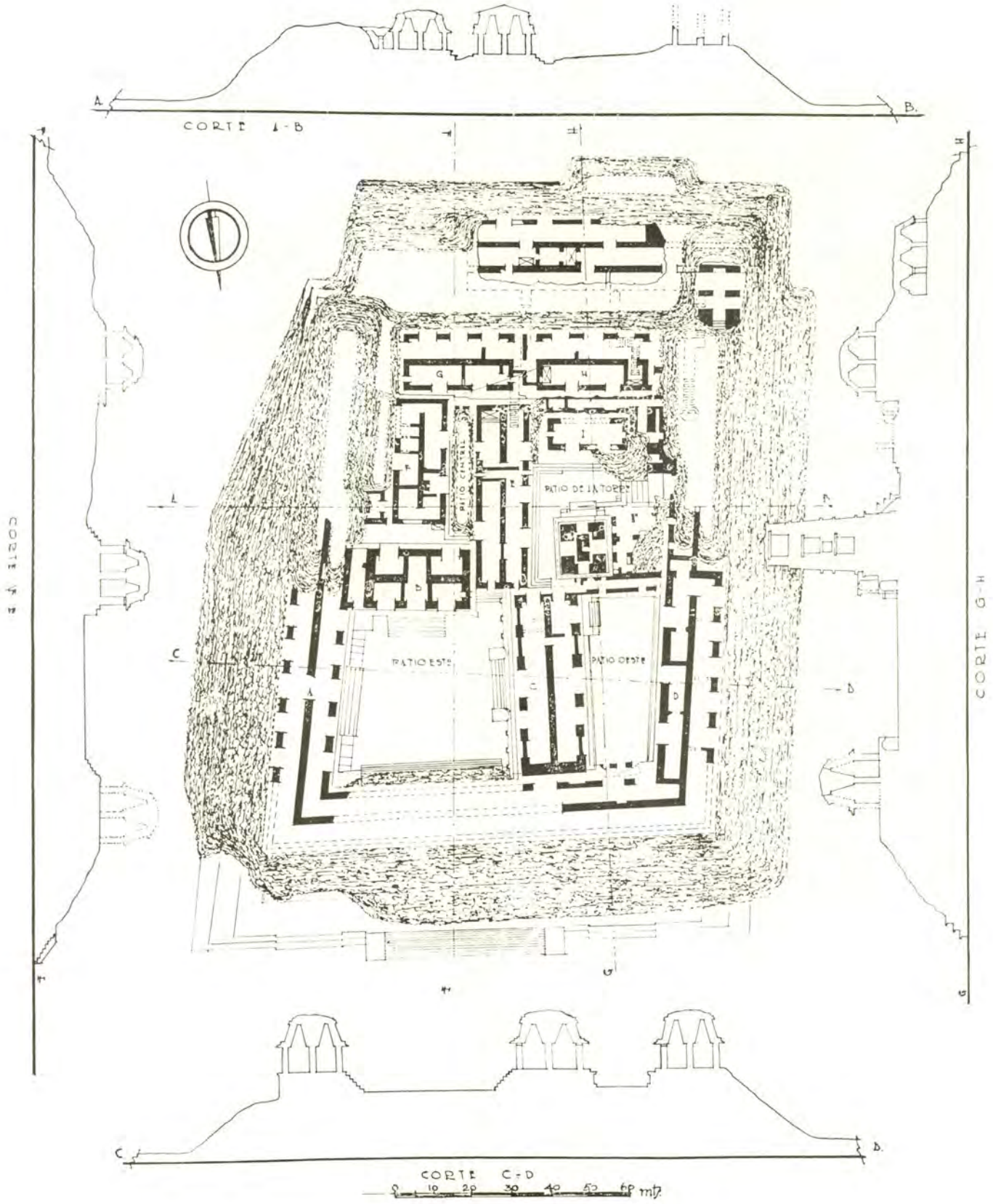

Plano general y secciones del conjunto de los edificios del llamado Palacio, según Maudslay.

Además de los necesarios trabajos de mantenimiento general, Fernández en las primeras temporadas concentró su atención en la restauración del Templo del Sol que, si bien estaba más completo que los otros edificios de Palenque, amenazaba con el desplome total. Todos los dinteles habían ya desaparecido y se habían formado cavernosos huecos en las fachadas arriba de las puertas. Se repusieron los dinteles, se restauraron las bóvedas y la hermosa crestería del templo, consolidando los restos de estuco que permanecían *in situ*.

Fernández también consolidó los Templos de la Cruz y de la Cruz Foliada donde encontró numerosas excavaciones previas y evidencias de saqueo que atribuyó a Antonio del Río y sugiere que fueron esas excavaciones las que originaron el colapso de las fachadas de estos dos templos. Fueron también importantes los trabajos de consolidación en El Palacio, donde Enrique Berlín, ayudante de Fernández, inició la restauración de la torre.

Fernández realizó temporadas de trabajo en Palenque desde 1934 hasta 1945 en que su precario estado de salud lo obligó a interrumpirlas; falleció poco después. Durante esos años, a pesar de escasos presupuestos y difíciles condiciones de trabajo, realizó las labores más urgentes en varios edificios. Su objetivo principal era la consolidación y conservación, pero también realizó exploraciones arqueológicas que resultaron en valiosos hallazgos. Enrique Berlín en algunos de sus informes desde Palenque insistió en la absoluta necesidad de la consolidación y conservación de las ruinas como un requisito previo a los trabajos de investigación arqueológica.

En 1947, el arqueólogo Alberto Ruz hizo su primera visita a Palenque para planear los trabajos a realizar. En su informe, Ruz dice: "Los valiosos trabajos efectuados por nuestro malogrado colega Miguel Angel Fernández, con recursos muy limitados, sólo han logrado salvar de la destrucción una parte ínfima del conjunto arquitectónico... La única manera de salvar a Palenque de una mayor destrucción es asignarle... un presupuesto parecido al de los demás centros

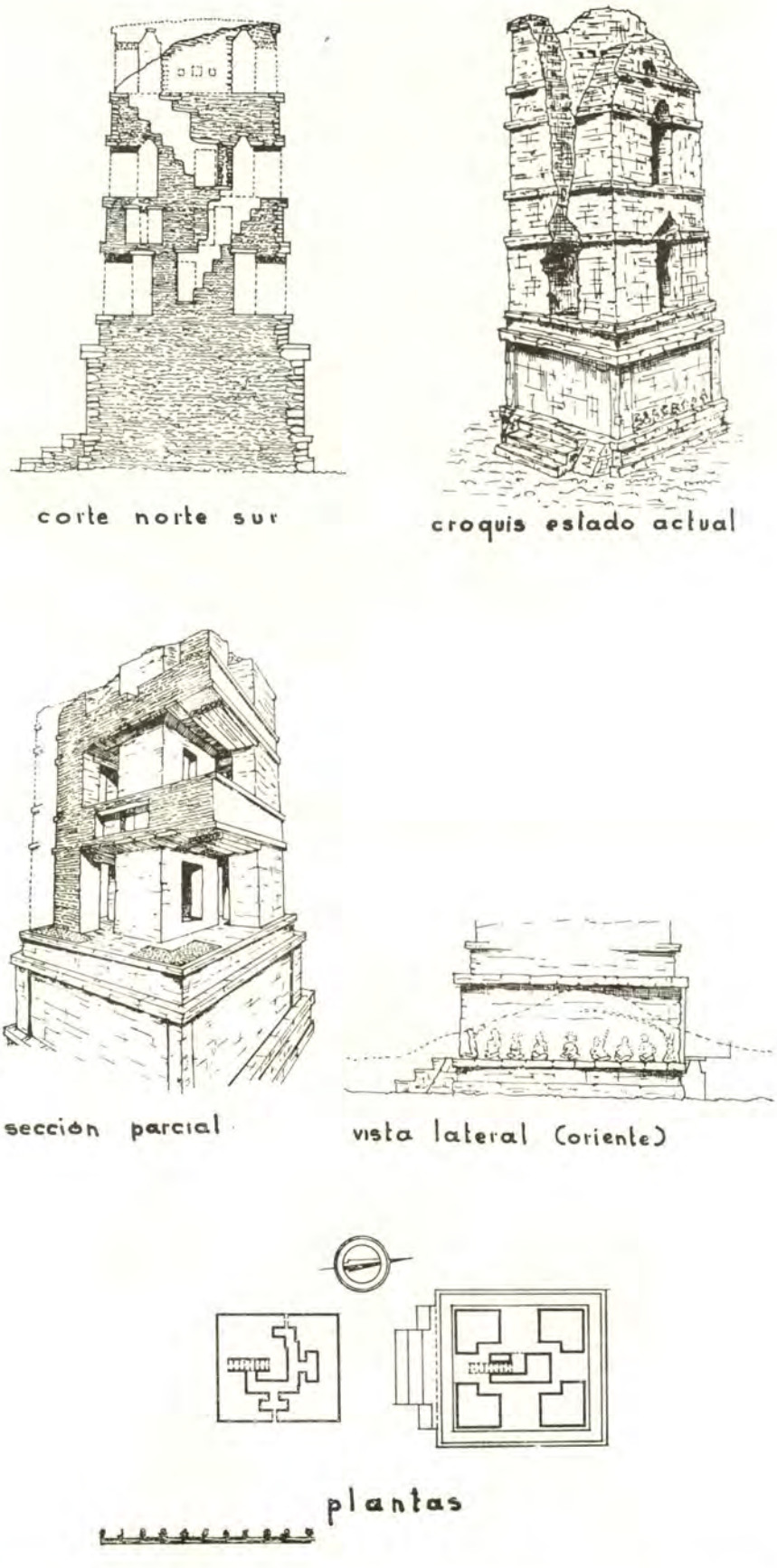

Torre del Palacio, corte norte-sur y sección parcial, según William Holmes, con modificaciones de Miguel Angel Fernández.

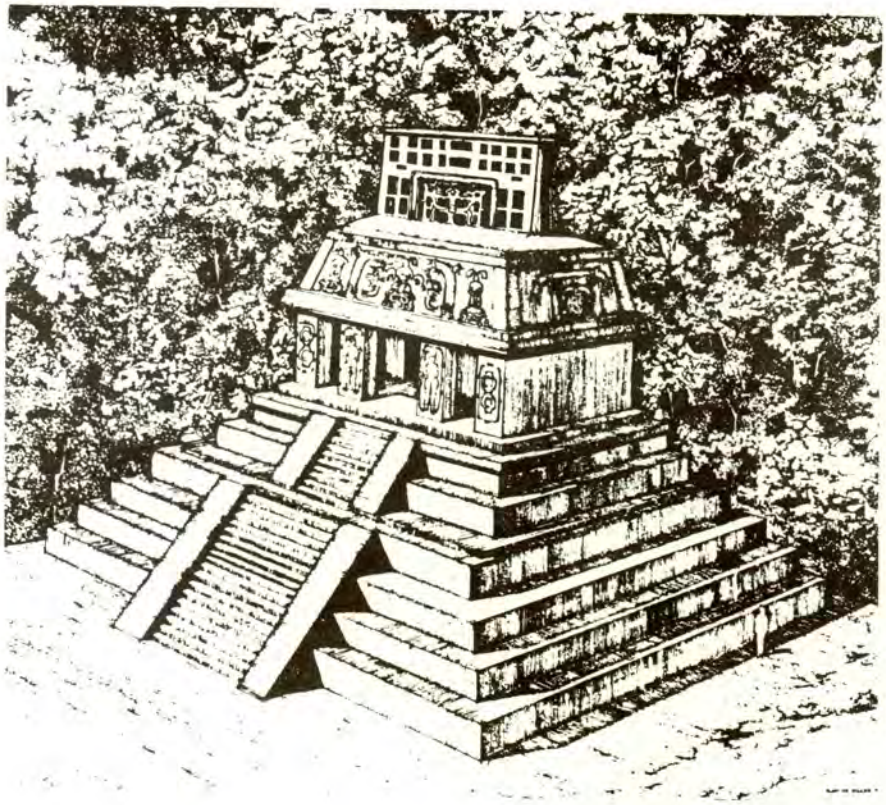

Arriba.- Templo del Sol. Dibujo de Carlos Villar Medrano. **Abajo.-** Planta arquitectónica del Templo del Sol en Palenque, según Miguel Angel Fernández.

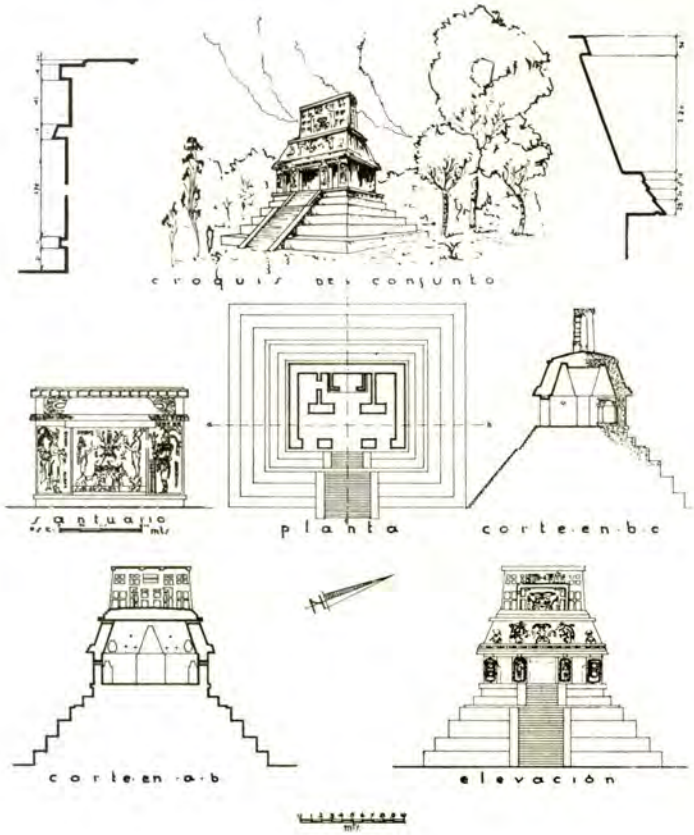

arqueológicos de la República". (Ruz 1974)

Todos los años desde 1949 hasta 1958, Ruz realizó temporadas de trabajo en el sitio. La llegada de la vía ferroviaria al poblado de Palenque y la construcción de la carretara de la estación a las ruinas permitieron trabajos a mayor escala y a un costo razonable. El aporte de Ruz al conocimiento y conservación de Palenque es incalculable. Adicionalmente a la investigación arqueológica, dedicó gran parte de su esfuerzo a la restauración de los edificios del centro ceremonial. Excavó y restauró gran parte del Palacio, completando la Torre que años antes había iniciado Berlín; repuso dinteles y reparó fachadas de casi todos los edificios en este conjunto. También realizó la restauración del Templo de las Inscripciones y dedicó mucho esfuerzo a la consolidación de los estucos, tanto de este edificio como del Palacio, que se estaban perdiendo rápidamente.

La importancia y la gran cantidad de hallazgos y aportaciones de Ruz, especialmente el descubrimiento de la famosa Tumba del Templo de las Inscripciones en 1952, hace que, a veces, se olvide la magnitud de sus trabajos de conservación. Podríamos asegurar, sin embargo, que Palenque, prácticamente como lo conocemos ahora, es en gran parte el resultado de su trabajo y el de sus colaboradores durante 10 años de labores.

Después de la última temporada de Ruz en 1959, ocurrió uno de esos hiatos inexplicables en la investigación y conservación de Palenque, durante varios años no se hizo prácticamente nada, excepto el mantenimiento más elemental. No fue sino hasta 1968 cuando se reiniciaron los trabajos en forma sistemática bajo la dirección del arqueólogo Jorge Acosta quien desde entonces hasta 1973 realizó varias temporadas de trabajo durante las cuales, además de importantes trabajos de mantenimiento y conservación de la zona, llevó a cabo la exploración y restauración del Templo XIV y de la escalinata occidental del Palacio. Acosta no pudo regresar a Palenque y falleció en 1976 dejando inconclusos algunos de sus proyectos.

Volvieron a pasar seis largos años en que Palenque nuevamente quedó

casi abandonado y sólo se realizaron trabajos esporádicos y limitados de conservación, principalmente de limpieza de los estucos y las lápidas.

Fue hasta 1979 cuando se comisinó al arqueólogo César Saenz para reanudar los trabajos de conservación en Palenque. Saenz trabajó 3 temporadas, hasta 1982, y durante ese lapso realizó importantes obras, principalmente en el Templo de las Inscripciones, el Templo de la Calavera y en el Templo de la Cruz Foliada. De este último dice Saenz: "salvamos, ahora de su total destrucción, al Templo de la Cruz Foliada y el magnífico tablero..." Se refiere, además de la consolidación, a que, en una difícil y arriesgada operación, fue necesario cortar un árbol de 40 m. de altura que se inclinaba peligrosamente y amenazaba desplomarse sobre el templo, lo que efectivamente lo hubiese destruido totalmente.

A partir de 1983 los trabajos de conservación en Palenque han seguido en forma más o menos continua, primero bajo la dirección de Rosalba Nieto y más recientemente de Arnoldo González, ambos arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Es interesante notar que casi todos los trabajos de restauración en los edificios de Palenque han sido realizados por arqueólogos, la mayoría de las veces sin la colaboración o la asesoría de arquitectos restauradores. Ha habido intervenciones de técnicos en la restauración de pintura, estucos, lapidaria y bienes muebles, pero únicamente hasta muy recientemente, y en casos aislados, ha habido intervención de arquitectos o técnicos en restauración arquitectónica.

La restauración de edificios no es propiamente la función de los arqueólogos. Sin embargo, históricamente han sido ellos los que han tenido que realizar esta importante labor -a veces bien, a veces mal y con criterios equivocados- pero lo hicieron. Frecuentemente los arqueólogos jóvenes critican a los arqueólogos de generaciones pasadas señalando que no hicieron arqueología sino que se dedicaron a la reconstrucción de pirámides; a veces les aplican el epíteto de "piramidiotas". Pero es a ellos a los que debemos la

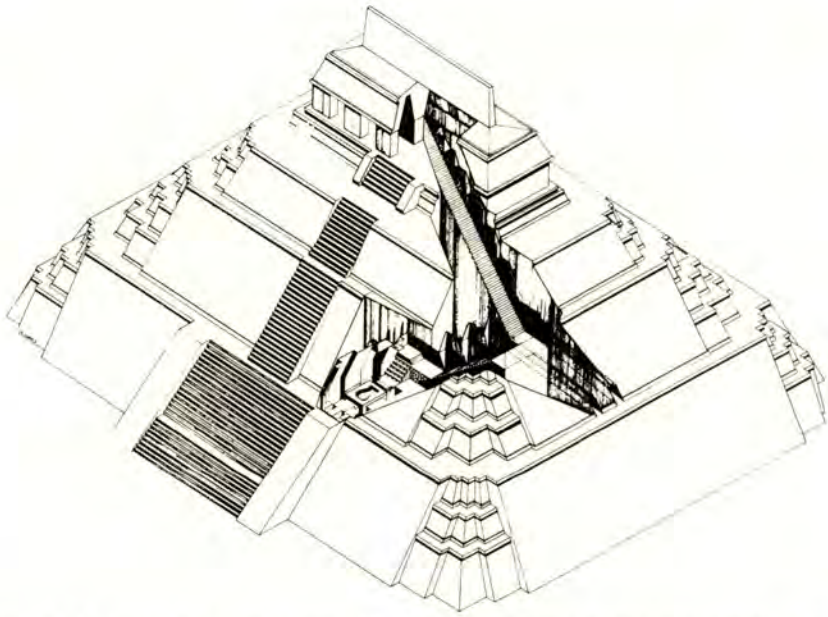

Corte de la Pirámide de las Inscripciones que muestra la escalera interior, la cripta y el sarcófago.

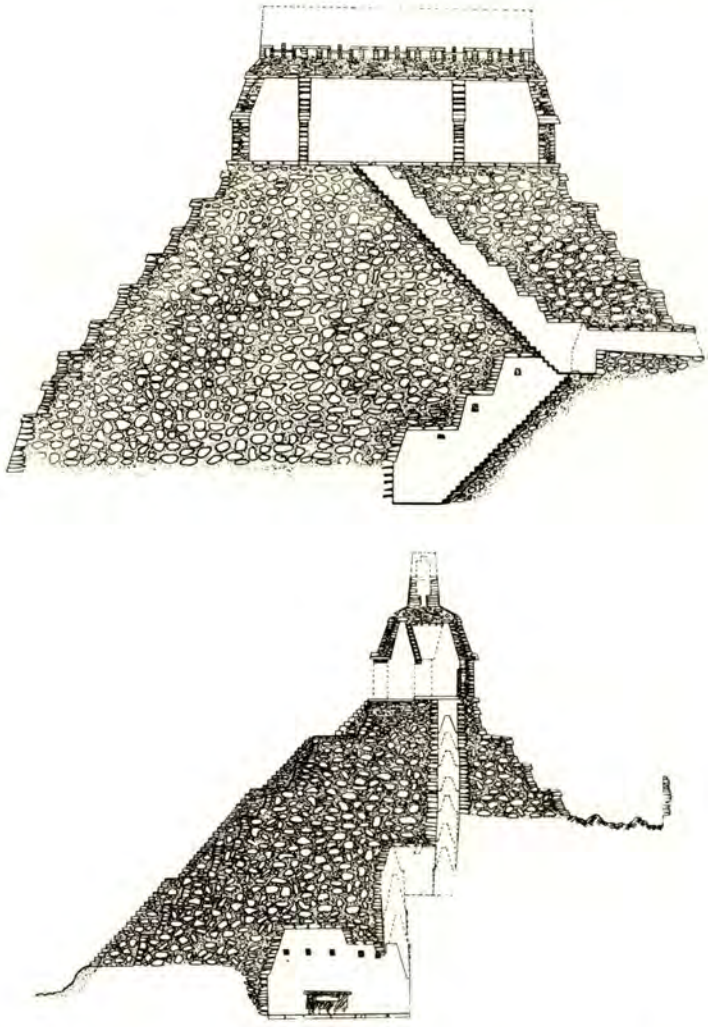

Cortes longitudinal y transversal del Templo y Pirámide de las Inscripciones de Palenque, según Alberto Ruz Lhuillier.

supervivencia de la mayoría de los edificios prehispánicos de México. Como escribió César Saenz en su informe de 1982: "Aun sabiendo en dónde podemos seguir haciendo grandes exploraciones y hallazgos en Palenque, consideramos que es mucho más necesario, indispensable ahora, salvar, antes que nada, sus magníficos monumentos arqueológicos, que se encuentran en pésimo estado y evitar los derrumbes totales o parciales de ellos, que constituyen la herencia cultural más valiosa con que cuenta México."

Hemos visto el presente de Palenque. Presente que es el resultado del intenso trabajo de algunos pocos hombres, en el pasado inmediato, para rescatar y conservar importantes manifestaciones culturales de una muy avanzada civilización del pasado remoto.

¿El Futuro? Quisiera ser optimista, poder decir que el problema está resuelto o en visos de solución. Siento que tal vez vamos por el camino correcto pero que no avanzamos lo suficientemente rápido y que los agentes de degradación y de destrucción nos están alcanzando, y tal vez nos ganen la carrera. Ya no solamente son los agentes naturales: clima, lluvia, temperatura, vegetación, son también los agentes culturales: ignorancia, vandalismo, turismo masivo, contaminación ambiental, excesiva comercialización, etcétera.

Si se pierde o se gana la carrera depende de ustedes. El problema y la responsabilidad es de todos y cada uno. Algunos podrán actuar más directamente que otros, pero, en última instancia la solución es de conjunto, es social. Para la salvaguarda y conservación de nuestro patrimonio cultural se necesita la participación de todos.

Ejemplo de escultura Palencana en bajo relieve: detalle de la "Lápida del Escriba" esculpida en piedra. Dibujo de Paul Gendrop.

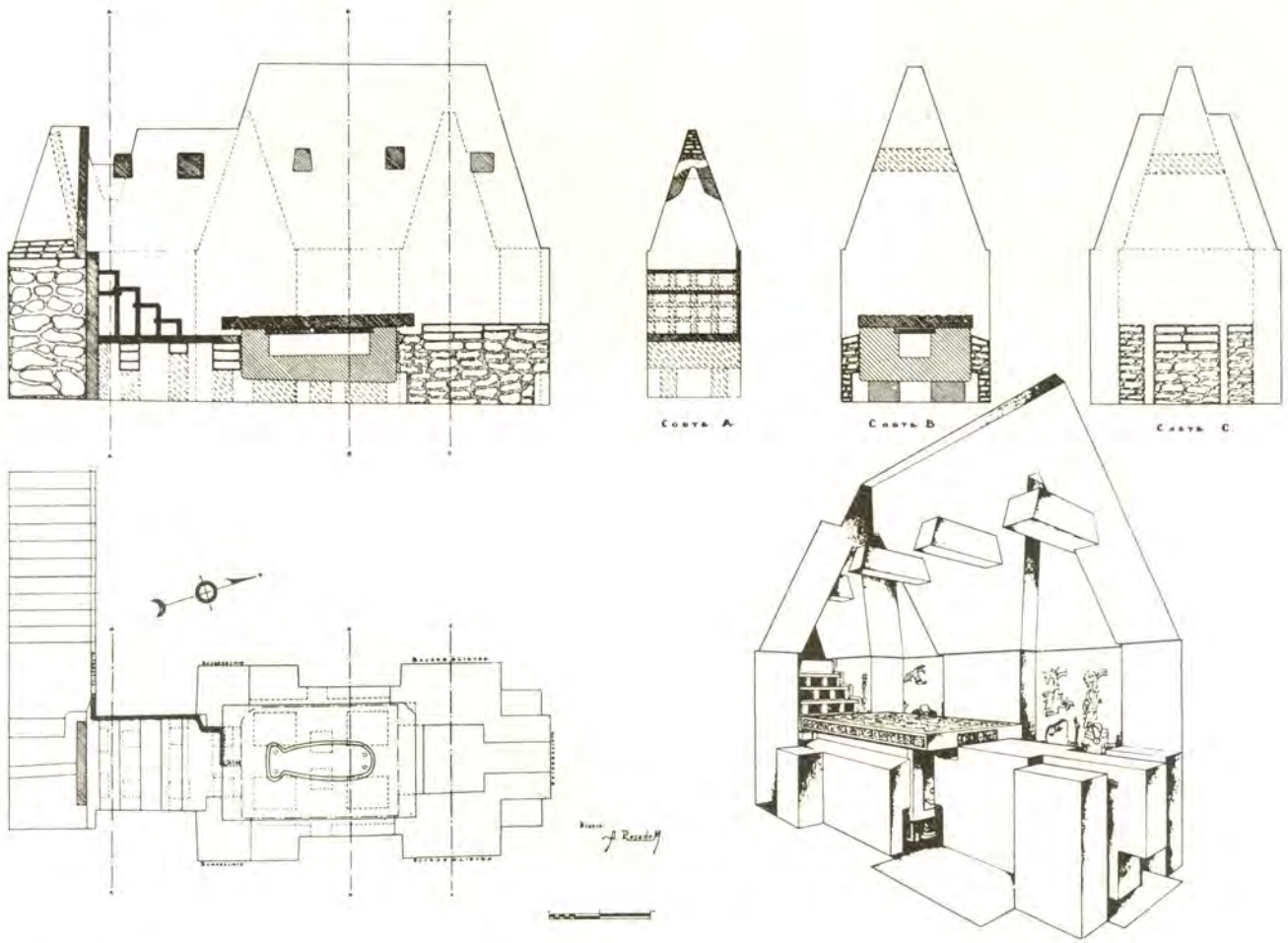

Planta, cortes y perspectiva de la cripta y del sarcófago del Templo de las Inscripciones en Palenque, según Alberto Ruz Lhuillier.

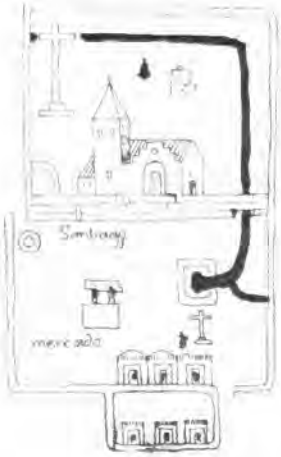

Viñeta.- La plaza de Santiago Tlatelolco durante el siglo XVI, tomado del plano atribuído a Alonso de Santa Cruz.

CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DE RESTAURACIÓN

Ricardo de Robina

A review on the most diverse criteria about architectonic restauration that the author has carried out in his professional activity in constructions of different epochs and characteristics, participating in historical buildings and reaching two of the most important interventions in archaeological sites such as the Tlahuizcalpantecuhtli pyramid in Tula and the archaeological zone in the Plaza de las Tres Culturas in Tlatelolco, D. F.

I.

En esta plática informal trataré de ejemplificar los diversos criterios de restauración que a través de mi vida profesional, me ha tocado aplicar en obras de carácter y épocas diversas.

En el primer trabajo de restauración, que me fue confiado, que fue el templo de San Lorenzo, que fue de convento de monjas, la de San Lorenzo cuyo capellán el Dr. Ramón de Ertze Garamendi, el punto de partida fue el de restituirle su dimensión y proporción de la nave bajando el piso a su nivel original, en donde se encontró parte del enlosado original que fue posteriormente completado y que se encontraba debajo del nivel freático a 1.60 metros. Al recuperarse la proporción original, se rescató totalmente la expresión arquitectónica inicial.

Atrio

Al eliminar el retablo principal de estilo bizantino y los laterales de la nave de estilo neo-clásico, todos ellos de principios de siglo, quedó el templo desnudo sin los retablos originales, que hacía tiempo habían desaparecido, se hizo necesario darle elementos nuevos, que le diesen un interés estético del cual ya carecía. Fueron dos elementos nuevos los que se introdujeron en el contexto del templo, el primero fue el quitar los aplanados de la bóveda y dejar el tezontle y la laja aparente, con su peculiar sistema constructivo, cosa que fue duramente criticada así como malamente imitada.

El segundo elemento fue el decorar el muro testero con la forma de una mano de Cristo con el agujero del clavo, mano delirante y retorcida con semejanza a la del triptico de Issenheim del maestro Grunewald, realizada por el gran pintor y escultor Mathias Goeritz. Con anterioridad el departamento de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ordenó se hiciese un retablo Churrigueresco cosa que me negué a hacer por la simple razón de no saber hacer tal tipo de retablos y estar en contra de mi propio criterio. Por segunda instancia se me envió por el arquitecto José Gorbea Trueba un proyecto de él mismo como Director de la dependencia citada, que consistía en círculos concéntricos rehundidos en el muro, en colores amarillos, a lo que contesté que yo no ejecutaba "mamarrachos". Por lo anterior se dio parte a la Procuraduría General de la República que de no quitarse la mano de Mathías, ya para entonces bastante avanzada en su realización, fuese encausado penalmente en el término de setenta y dos horas por destruir monumentos propiedad de la nación. El problema terminó con una nota que me proporcionó el Dr. Torres Bodet, Secretario de Educación, después de consultarlo, entre otras personas, con mi gran maestro don Juan de la Encina y el arquitecto Ramírez Vázquez, diciendo que todo lo realizado por el arquitecto de Robina debía permanecer y todo lo que se realizase posteriormente sería hecho por el arquitecto de Robina.

* *Arquitecto. Miembro del Seminario de Arquitectura. Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura, UNAM, México.*

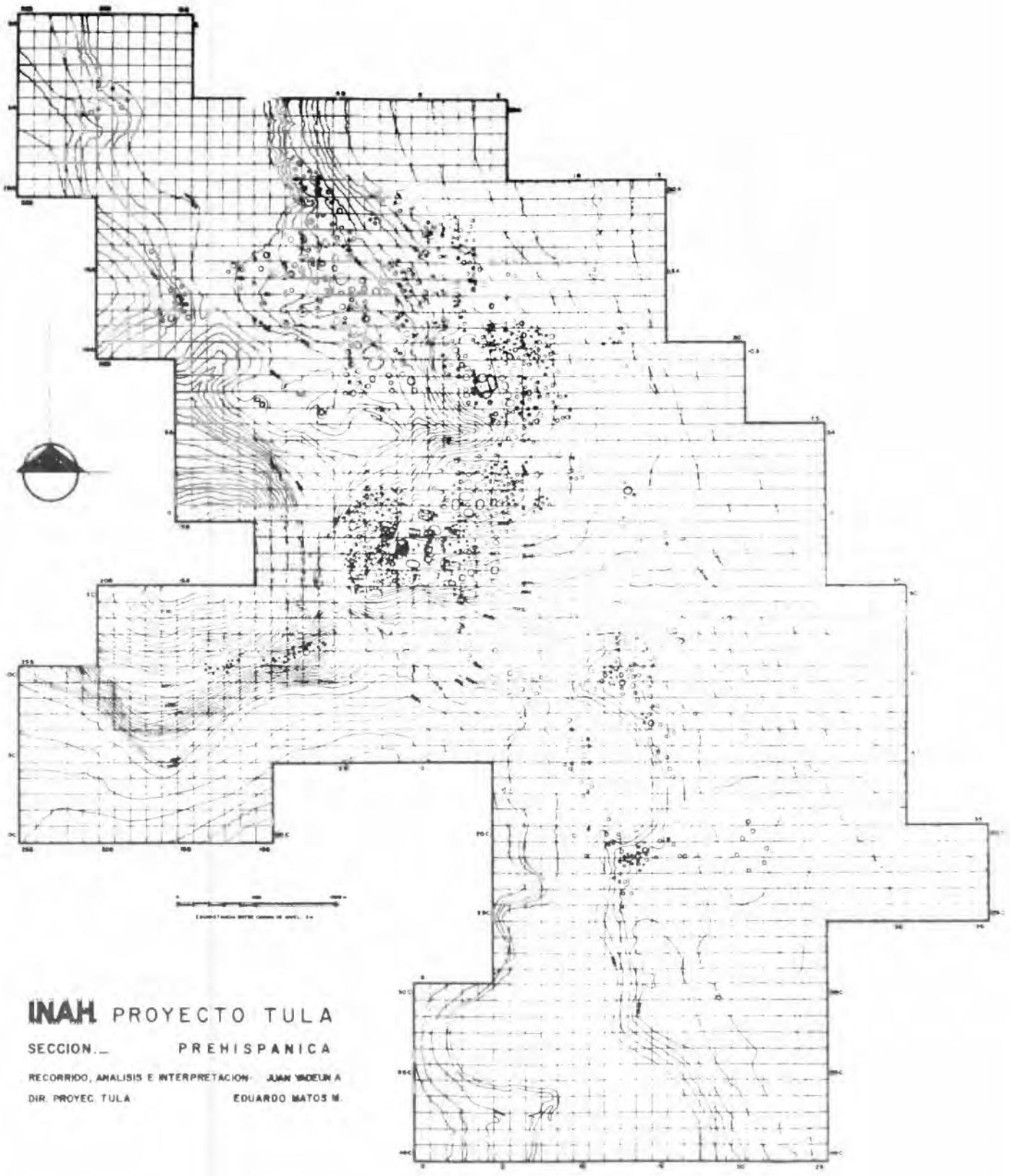
INAH PROYECTO TULA
SECCION.- PREHISPANICA
RECORRIDO, ANALISIS E INTERPRETACION- JUAN YADEUN A
DIR. PROYEC. TULA EDUARDO MATOS M.

Mapa arqueológico y topográfico de Tula, Hidalgo, según Juan Yadeum, 1975.

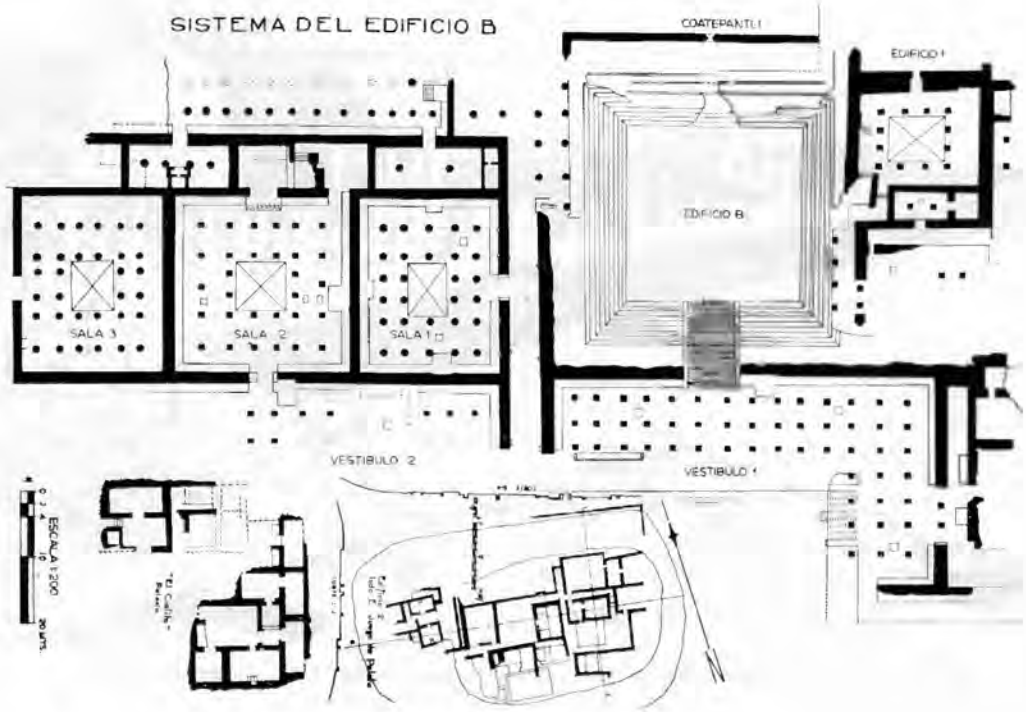

Templo de Tlahuizcalpantecuhtli, edificio B, según planos de Jorge R. Acosta y H. Moedano.

Las ventanas del templo empezando por las de la cúpula se realizaron en diseños en relación con San Lorenzo, por el propio Goeritz y las ventanas de la nave fueron ejecutadas en vidrio soplado de Carretones, aprovechando las rejas coloniales como herraje, con el propósito de crear un ambiente de luz que diese una impresión de religiosidad.

Lo anterior fue ejecutado en el año de 1956 y creo no exagerar que fue ejecutada una restauración no con un criterio actual, sino simplemente con criterio.

II.

Pasaremos ahora a analizar mi intervención en la Catedral Metropolitana de México. Se inició la misma, después de retirarse el arquitecto Muñoz hacia el año de 1950 siendo mis primeras intervenciones la restauración de ocho capillas laterales, casi todas de estilo Neoclásico, de mi especial predilección y posteriormente la restauración del coro de canónigos, que había sufrido fuertes alteraciones que le quitaban su antigua dignidad.

Posteriormente se ejecutó el dotar a la Catedral de un ambiente de luz dorada, sustituyendo las ventanas de vidrio blanco por otras de color ambar con diseños abstractos de Goeritz, que bañaron las formas y el espacio de una luz dorada de maravilloso efecto estético, del cual había estado ausente, desde la destrucción en el siglo pasado de las ventanas originales.

Una campana orquestada por el arquitecto Agustín Piña tuvo como resultado el que la entonces Secretaría de Patrimonio Nacional mandase quitar las nuevas ventanas a lo que respondí que las quitasen ellos, cosa que no hicieron por carecer de medios para colocar otras en su lugar.

De mayor interés lo es sin duda la gran polémica suscitada después del incendio que sufrió la Catedral, en que desaparecieron las tres cuartas partes del coro y más del cincuenta por ciento del Altar del Perdón y los dos órganos quedaron gravemente dañados.

El arzobispo Darío Miranda, formó una Comisión de arquitectos, ingenieros e historiadores, en la cual quedé yo como encargado del proyecto. Llevé a cabo una investigación en los archivos de la Catedral, que dió por resultado el conocer cual había sido la situación de la Catedral hacia el año 1650, al terminarse las

Detalle de los pies de uno de los Atlantes, según el libro Les anciennes villes du Nouveau Monde, 1884, según Desirée de Charnay.

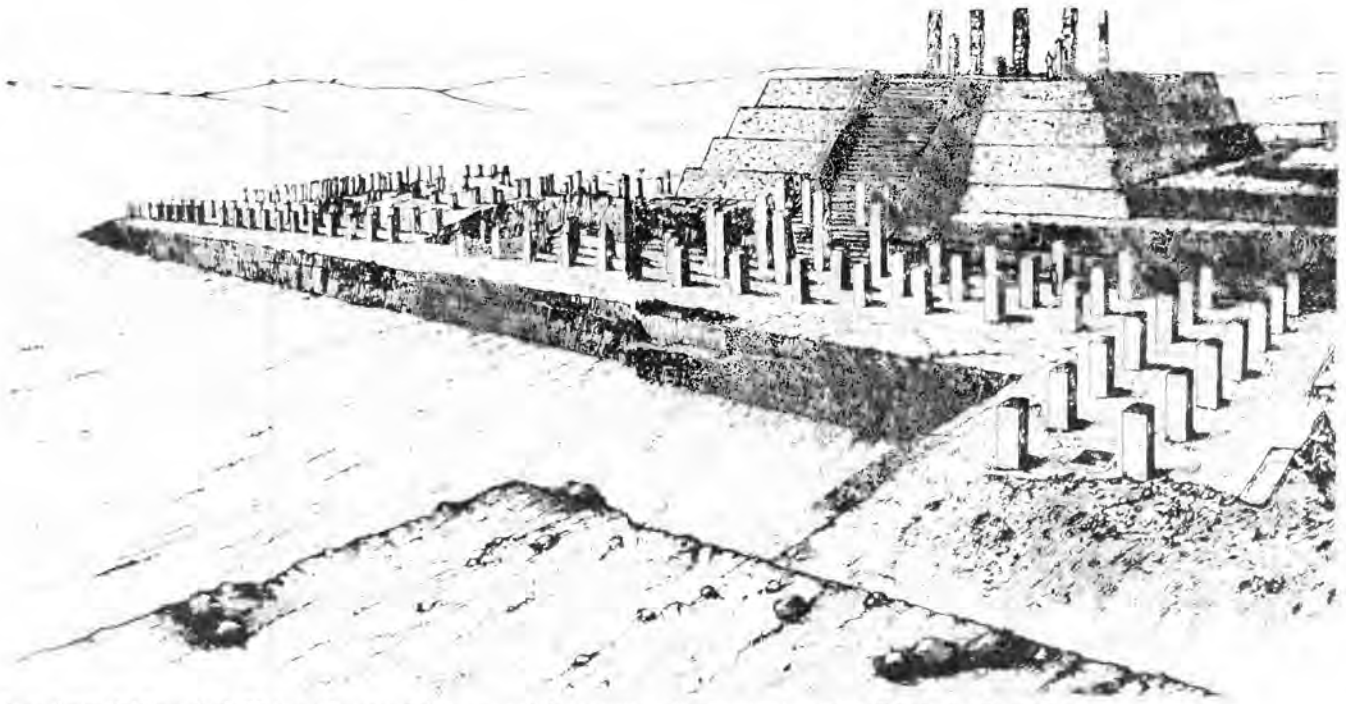

Panorámica del Templo de Tlahuizcalpantecuhtli, mostrando las grandes columnas que lo rodean. Dibujo de Miguel Gallo.

bóvedas y quedar la Catedral lista para su amueblamiento y funcionamiento interno. Siendo ésto en la época del virrey Mancera, se suscitó una discusión que duró dos años entre los arquitectos de la Catedral, encabezados por Diego de Trasmonte y los canónigos, sobre la distribución interna de la Catedral y los diversos muebles litúrgicos, pero muy en especial el coro de canónigos. La argumentación de los últimos, se basaba en decir que la distribución de la Catedral debía de adecuarse a las ceremonias del culto, que seguían la tradición medieval, dejando el coro en la posición que tiene la de México, que deja una iglesia para los canónigos y las autoridades civiles, dejando para el pueblo solamente los dos entrejes con el altar del Perdón, a los pies, dando predominio a la iglesia del clero y la nobleza. Por el contrario, los arquitectos argumentaban que debían de distribuirse los muebles litúrgicos, de acuerdo con la distribución renacentista, que había pensado el arquitecto primitivo de la Catedral, Claudio de Arciniega y las instrucciones dadas por el arquitecto del rey, que se llamaba nada menos que Juan de Herrera, el cual había plasmado sus ideas en la Catedral de Valladolid, colocando el altar mayor en el primer entreje de la cúpula a la cabecera y el coro de pequeñas dimensiones, entre éste y el retablo, que en la de México corresponde al de los Reyes. Esta distribución dejaba libre toda la nave, desde la intersección de la central y la nave transversal, hasta los pies para ser usada por el pueblo.

El virrey Mancera dió la razón a los canónigos y se realizó en el siglo XVII la última distribución medioeval española, última de su especie en una catedral de arquitectura renacentista. Mi proyecto no fue realizado después de fuerte campaña en su contra, por creerse que trataba de modernizar la catedral, cuando solamente deseaba realizar el ideal de la catedral renacentista, que en su arquitectura con tradición de la de Valladolid y la de Granada y armonizar la distribución y colocación de muebles con su arquitectura, utilizando lo que había quedado del incendio.

III.

Analicemos un tipo de restauración bien diferente a las anteriores, que me tocó realizar en la **Catedral de Sioux Falls en South Dakota,** que se realizó en una catedral construída a principios de siglo en estilo Románico-Bizantino, y ejecutada exteriormente en piedra, la cual no fue modificada y en su interior en apiñados de yeso en los muros y en las columnas existentes, dado que la catedral tiene una distribución basilical, existe una estructura de hierro, recubierta de yeso simulando una columna circular de un diámetro de aproximadamente 1.50, de yeso con decoraciones en relieve del estilo mencionado.

La bóveda de medio cañón que si- mulaba la bóveda era igualmente en yeso decorado. La totalidad de los yesos fueron removidos, quedando aparentes en los muros un tabique de coloración amarillo naranja y en las columnas la estructura soportante de hierro, así como las armaduras de hierro igualmente soportantes, dejando todo ello aparente, en sustitución de los yesos, que se consideró que no tenían ningún valor, ni estético ni arquitectónico.

El presbiterio fue adecuado a la liturgia actual de acuerdo con las normas del Concilio Vaticano II y realizado en piezas de marmol de Pensilvania así como el propio piso, tanto del presbiterio como de las naves.

IV.

Pasemos ahora a las dos únicas obras que he ejecutado de época Prehispánica, la Pirámide de Tlahuizcalpantecutli en Tula y la zona arqueológica de la Plaza de las Tres Culturas.

En la primera de ellas el principal problema, consistió en levantar las piezas de tambores de los llamados Gigantes de Tula a la plataforma superior, dado que las enormes columnas habían sido desmontadas en época Mexica, con la intención, según parece, de ser trasladadas a la ciudad de Tenochtitlan. El ingeniero Torres a quien puse a cargo de la obra, ideó el sistema de elevarlas por una cama de madera paralela a los cuerpos tronco-piramidales de la estructura del templo, por el simple e ingenioso sistema de elevarlos con un par de gatos de camión, en forma bien económica. Habiendo sido trasladado a la ciudad de México, uno de los Atlantes, fue hecho uno nuevo en la misma piedra, basalto olivino para reemplazarlo y todos ellos colocados sobre una cimentación de concreto.

La parte de la zona arqueológica de la Plaza de las Tres Culturas, se realizó con la cooperación de Alberto Ruz y con el criterio ortodoxo de consolidar las estructuras existentes y en un caso desmontarla y volverla a armar, criterio que en la actualidad hubiese sido bien criticado, por considerarse no tan ortodoxo.

En la actualidad, las restauraciones que se llevan a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, siguen un sentido riguroso de solamente consolidar las estructuras después de limpiarlas del escombro que las cubría, dejando de colocar por el sistema de "anastilosis" buen número de piezas, como por ejemplo la gran nariz de mascarón, que estaba caído en la parte central de la puerta de la habitación central del Palacio Principal de Hochob (edificio 2) y con el mismo criterio se han llevado a cabo las restauraciones en los últimos años de la zona de Río Bec. Este enfoque es opuesto al que se llevó a cabo por Don Pepe Erosa en Chichén-Itzá y Uxmal, bajo la dirección del arquitecto Marquina, que igual criterio ha tenido en Teotihuacan, así como lo estaban haciendo en Chichén-Itzá la Institución Carnegie de Washington; el prototipo de criterio lo sería el llamado Templo de Quetzalcoatl en Chichén-Itzá. Entre ambos extremos a elegir, me permitiría opinar que prefiero el de Don Pepe Erosa y Marquina, el cual preserva la imagen estética del edificio.

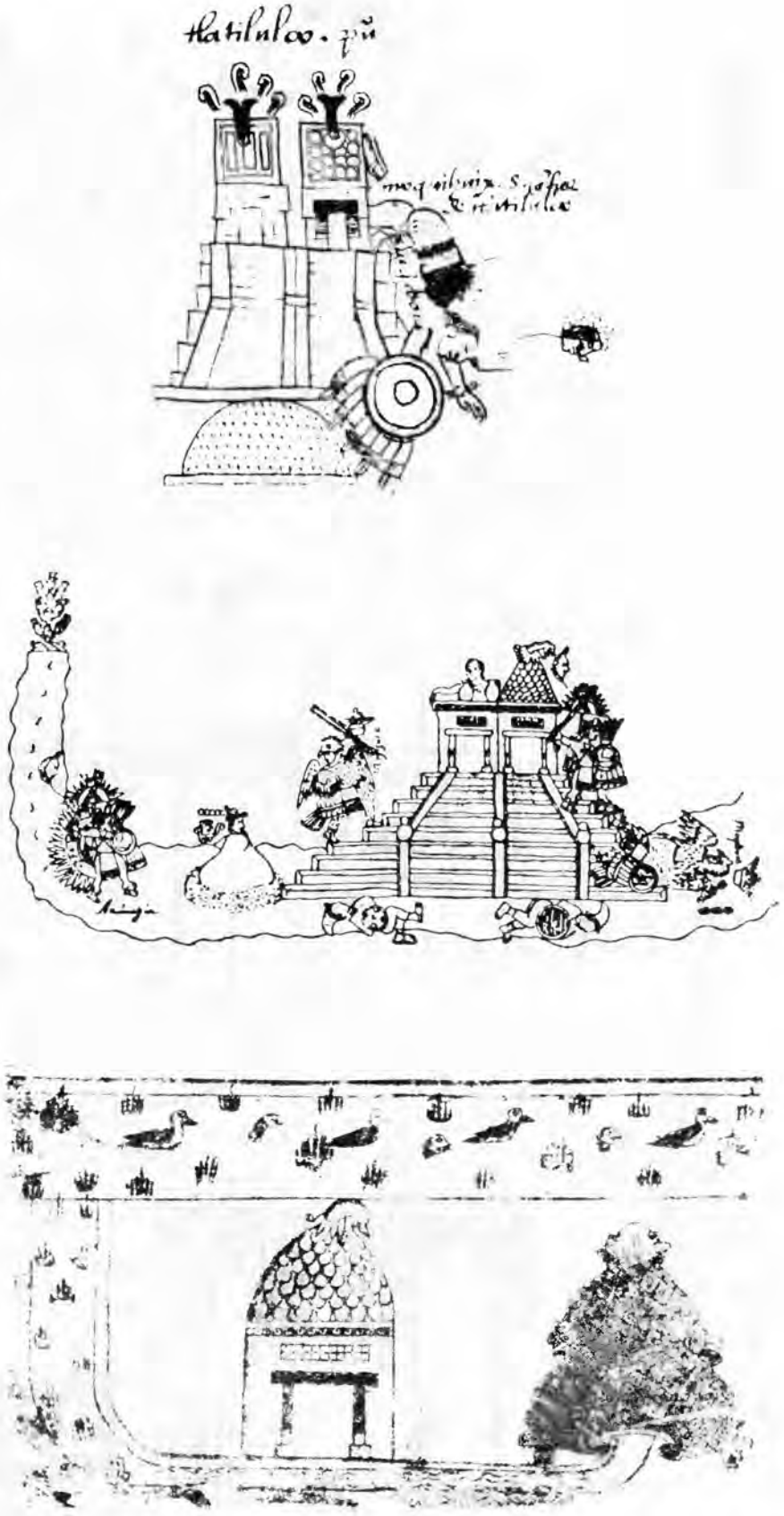

Arriba.- Teocalli de Tlatelolco en 1473 y derrota de Tlatelolco, según el Códice Mendocino. **Centro.**- La conquista de Tlatelolco en 1473 según el Códice Cozcatzin. **Abajo.**- Templo de Tlatelolco situado en una isla según el Códice Cozcatzin.

A.1 Planta general 1. Áreas exploradas en Teotihuacán

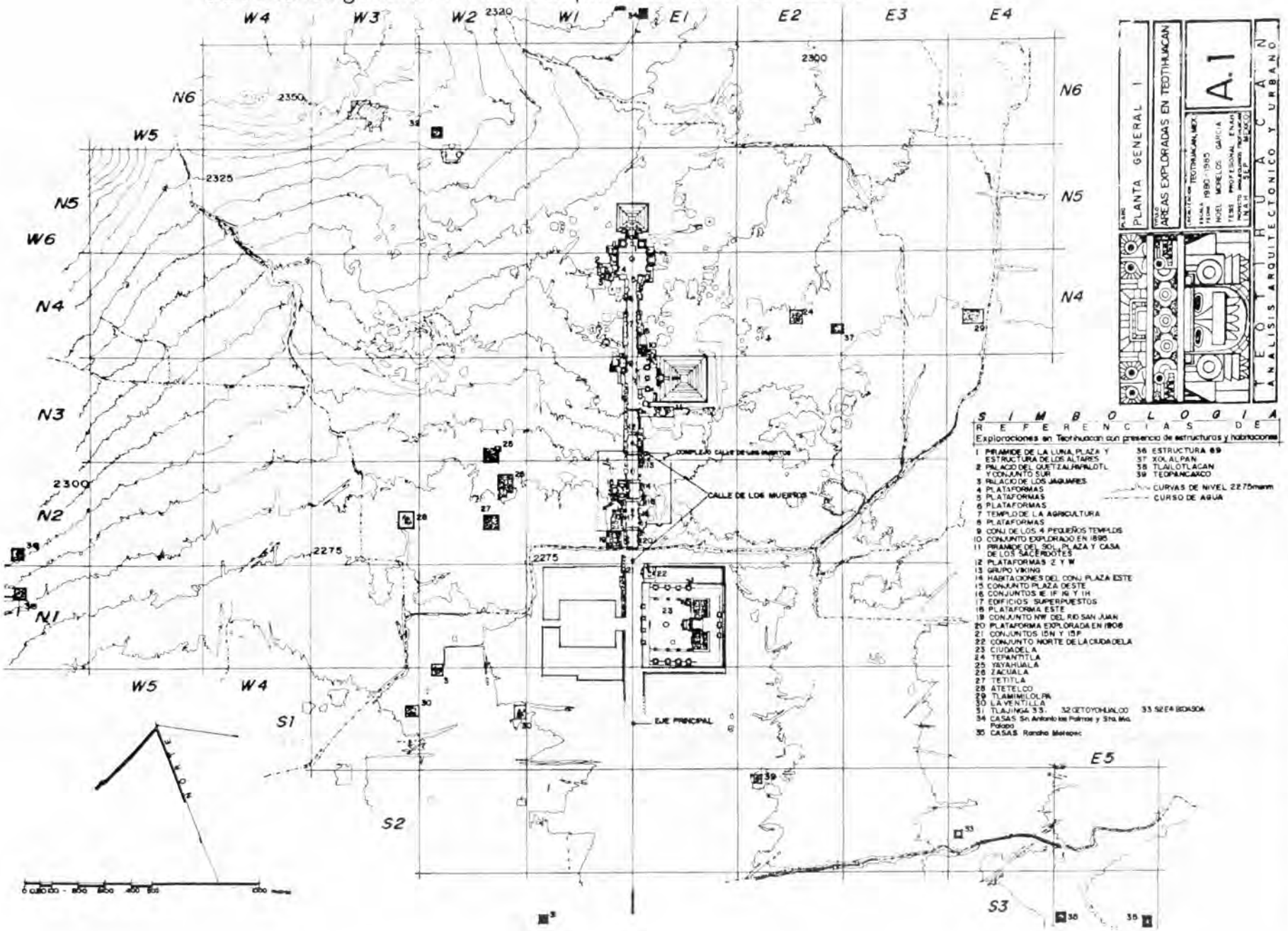

Planta General de las áreas exploradas en Teotihuacán, de acuerdo al arqueólogo Noel Morelos, 1993.

Viñeta.- Máscara ritual de piedra, creación depurada de la escultura teotihuacana. Museo Nacional de Antropología. Dibujo de Paul Gendrop.[1]

PATRIMONIO CULTURAL, INTERÉS PÚBLICO Y PRIVATIZACIÓN

Ignacio Rodríguez García *

By the late eighties the Mexican state started a process to diminish its control in a number of social issues, particularly in economics -thus leading a movement now widespread in Latin America. Besides facing the threats that foreign debt implies, such a process seeks answers to many social complaints about all of the dissapointing state policies on both social welfare and the nation's inherited resources. As to the Cultural Heritage, it is well known in Mexican anthropological circles (and outside them) the long-continued insufficiency of the state's actions to look after its proper use; to this specific complaint it has been stated that Private Enterprise is the only viable alternative, because of its economic power as well as its effective project management. This paper presents a historical review of the Mexican state predominance, the development of the socialist view on Cultural Heritage, the concepts of public and private spheres of activity, and the process of privatization, in order to raise consciousness among specialists on a likely future scenario in which privatization could create harmful conditions affecting such Heritage, particularly the archaeological one. Likewise we put certain criteria under discussion to determine the reach and the limits of action for various entities that may converge in archaeological projects, on the basis that profit must not exclude the eminent social value of Cultural Heritage.

Época de cambio

Desde fines del sexenio anterior el Estado mexicano ha estado retirando su participación directa en muchas de las áreas económicas del país, especialmente en lo que se refiere a las áreas productivas de bienes y servicios. Este proceso de retiro gradual y amplio ha sido denominado eufemísticamente como "desincorporación" o "incremento de participación de la sociedad civil", y en concreto ha consistido en la venta de los intereses propiedad del Gobierno a compradores privados, nacionales y extranjeros, cuyos porcentajes de adquisición varían de 25 a 100%, según la empresa vendida.

La privatización, o presencia directa de la iniciativa privada (IP) en las áreas económicas anteriormente exclusivas o mayoritarias del Estado, se ha dado bajo argumentos de moralidad económica y social. Así por ejemplo, se dice que el Estado debe ser ante todo un coordinador de las fuerzas sociales y no un empresario; que el Estado que se encarrila en la adquisición de empresas productoras y de servicios pronto se enfrasca en los problemas administrativos de tales empresas y desatiende su función social; se argumenta también que el Estado empresarial pierde objetividad con sus empresas y se preocupa más de la imagen pública que de la eficiencia y la productividad, pues los administradores no se comprometen con la empresa sino con el sexenio; que no sólo son ineficientes sus empresas sino que crea monstruos populistas representados por esos grandes y lastradores sindicatos que el Gobierno debe defender, nuevamente para salvar la apariencia de orden y control y por la conveniencia que significa una fuente de votos más o menos estable. Se dice, por último, que lo peor del Estado empresario es que, para mantener a flote sus ineficientes empresas, les dedica recursos

* *Subdirección de Estudios Arqueológicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

La versión original fue publicada en el Periódico Excélsior de la Ciudad de México, con el título PATRIMONIO CULTURAL Y PRIVATIZACIÓN (en siete entregas del 3 al 9 de abril de 1990), texto ampliado de la ponencia titulada LA COPARTICIPACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y PRIVADA EN EL PATRIMONIO CULTURAL, LÍMITES Y CRITERIOS, presentada el 01-12-89 en el Simposio "Teotihuacán: Arqueología y Patrimonio Cultural" coordinado por el autor dentro del PRIMER COLOQUIO SOBRE ARQUEOLOGÍA DEL ESTADO DE MÉXICO, organizado en la ciudad de Toluca por la Dirección de Arqueología del Instituto Mexiquense de Cultura.

del erario desviándolos de las actividades sociales que los necesitan -en otras palabras- que, vía impuestos, el Estado sostiene entidades no productivas sobre los hombros de las que sí lo son (con la IP a la cabeza, por supuesto).

Los anteriores argumentos, muy de moda en 1989 y con infinitas variantes, constituyen la vanguardia de muchos analistas económicos dentro y fuera del Gobierno, que así pasan a reforzar la defensa de la *modernidad*, concepto que hoy resume en lo económico la filosofía de la actual administración federal. Pero muchos de esos mismos analistas olvidan que hace años, no muchos en realidad (digamos que 13), ciertamente esgrimieron los argumentos y defendieron la posición económica de los sexenios de ese tiempo en favor de la adquisición y penetración estatal en los procesos económicos. Los argumentos de entonces eran que si el Estado se daba a expropiar o adquirir tal o cual empresa era para garantizar el funcionamiento y control de la planta productiva; que el Estado se preocupaba así de mantener las fuentes de empleo; que al ser el Estado el patrón habría garantía de justicia en las relaciones laborales; que el Estado productor garantizaría el abasto adecuado de bienes y servicios básicos; que, en suma, un Estado propietario equivaldría a un pueblo propietario, a una sociedad más justa donde no sólo los dueños de capital tendrían la posibilidad de repartirse la riqueza. No queremos acordarnos del nombre de un funcionario masiosare de esos sexenios que declaró:

> "El Estado mexicano tiene la capacidad y la obligación ineludible de incrementar cada vez más la participación del Sector Público en la economía nacional, porque es una demanda popular y....el principio básico de la Revolución Mexicana". (Excélsior: un día de marzo de 1976).

Tenemos claro que estamos descubriendo el hilo negro al hacer notar que muchos analistas (y no digamos muchos políticos) se orientan, como las veletas, de acuerdo a como sopla el viento; pero también tenemos en mente que la confrontación de argumentos como los expuestos en los párrafos anteriores es injusta, cuando no tramposa, si se les presenta fuera de su tiempo, esto es, sin considerar el complejo condicionamiento socioeconómico que prevalece cuando son vigentes.

En este cambio de posiciones es posible abstraer dos procesos: a)que los cambios en las diferentes actitudes, políticas y acciones obedecen, a través del tiempo, a las fuerzas desatadas por las aspiraciones de los diversos sectores a participar en el uso y usufructo de los recursos y patrimonios de la nación, aspiraciones que se definen conforme cada sector ubica y alcanza sus metas y conveniencias; y b) que es precisamente la volubilidad de lo "conveniente" lo que establece la necesidad de defender una u otra posición. Esto explica que veamos sectores que hoy defienden la privatización cuando ayer defendieron la socialización; para esos sectores el Estado propietario fue conveniente ayer porque significaba un cliente -un consumidor- rico y buena paga (¿quién con más dinero que el Gobierno?). El encanto se rompió cuando el Estado empezó a pagar poco -y regateando- o, de plano, a no pagar y a no comprar. Hoy lo conveniente es poner al Estado a un lado para que sean los sectores privados los que produzcan y distribuyan eficientemente, los que garanticen el pago (y con ello el impulso a la productividad), los que revitalicen a la economía. La pregunta obligada es ¿qué será lo conveniente mañana?

Arrastrados junto con los comentaristas económicos y con los políticos, a los intelectuales, a los científicos y en general a los investigadores de la cultura, el fenómeno de la privatización se nos complica aún más cuando nos preguntamos sobre su influencia en los ámbitos de nuestras propias actividades y cuando nos acordamos que fuimos instruidos con una concepción social del Patrimonio Cultural (PC). Poco interesados en la privatización como un fenómeno nacional inserto en la corriente mundial del *thatcherismo*,[1] apenas podemos apartarnos de la preocupación sobre la seguridad en nuestras convicciones anteriores y sobre la lealtad de nuestra conciencia. Nuevas preguntas se nos plantean: ¿cómo cambiar de posición? ¿es desleal cambiar?

Este ensayo pretende realizar un análisis objetivo, si es que tal cosa es posible en este tema, partiendo de los cuestionamientos anteriores y de la complicación que traen aparejada, especialmente porque la respuesta a tales cuestionamientos (y sus implicaciones prácticas y administrativas) sin duda van a tener un impacto decisivo en el tratamiento futuro del PC, dadas las características de su historia en México y de las perspectivas individuales y colectivas de quienes lo estudiamos. Por nuestra especialización académica, el discurso se orientará al ámbito arqueológico centrando la discusión en su uso y usufructo privado.

La esfera pública y la esfera privada

Algunas definiciones

Diversos articulistas e investigadores han abordado con enfoques particulares el problema de la privatización sin una definición previa de las esferas pública y privada, generando discursos que sólo pueden ser provechosamente comentados y discutidos por quienes compartan o conozcan los enfoques mencionados. Este ensayo, orientado principalmente hacia especialistas, pretende construir una definición de *privatización* a partir de definiciones académicas de lo público y lo privado, esperando aportar una base de discusión que ayude a eliminar comunicaciones deficientes. Conseguir lo anterior es fundamental pues la dispa-

1 Por la Primera Ministra Margaret Thatcher, de la Gran Bretaña, que ha hecho de la privatización todo un estilo de política económica gubernamental con el que alcanzó un gran éxito para parar la inflación de su país a principios de los ochentas. Otros gobiernos en el mundo han seguido la misma línea, al parecer sin caer en la cuenta de que esa política ha llevado a la Gran Bretaña a un déficit en la Balanza Comercial no conocido antes del ascenso a tal cargo por la señora Thatcher.

ridad de definiciones puede tener consecuencias desastrosas a la hora de tomar decisiones políticas y administrativas sobre el PC, especialmente si las decisiones se apoyan en "consensos" de opiniones dispares en el fondo.

Parte importante de nuestro análisis se apoya en Hirschman (1986), en cuya obra encontramos abundante sustrato para varias ideas propias. Aportando en la definición de la esfera pública el autor dice:

> "...: la acción *pública*, la acción de interés *público*, la búsqueda de la felicidad *pública*, son frases que se refieren a la acción realizada en el terreno político, a la participación del ciudadano en asuntos cívicos o comunitarios." (pp. 14-15).

En tanto que la esfera privada:

> "...es la búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia, entendiéndose lo 'mejor' primordialmente en términos del mayor bienestar material." Buscando "...directamente la producción y acumulación de riqueza privada". (pp. 15-16).

Con un sentido parecido a las definiciones anteriores podemos encontrar otras cargadas con un mayor contenido teórico, que resaltan aspectos más profundos o significativos según el análisis para el que se quieran usar. Como ejemplo pueden citarse el par de definiciones de von Mentz (1989), orientadas hacia la correspondencia a los Modos de Producción como eje de conceptualización de la historia de México; sobre lo público la autora dice:

> "Entendemos por esfera pública, el ámbito concreto ocupado en sociedades clasistas por las agencias del Estado; agencias que surgen en ellas en determinado momento. Incluimos en el concepto todo aquello relacionado directamente con el ámbito estatal y su injerencia, entendiendo por Estado, de manera general, la fuerza central que controla toda las relaciones sociales o sea, también incluye todas las instituciones formales que hoy en día dividimos en judiciales, religiosas, fiscales, militares, etcétera."
>
> "Con la idea de esfera pública se relaciona...lo abierto, lo que está a la vista de todos,...vinculado a instituciones, edificaciones, espacios generados por el Estado y que todos pueden ver, observar, percibir, ya sea de lejos o de cerca." (pp. 8 y 9).

Con respecto a la esfera privada la definición correspondiente de la misma autora dice:

> "En contraste con la esfera pública surgen en determinado momento histórico en las distintas sociedades divididas en clases y con Estado, intereses y espacios que contrastan con lo público y que están vinculados con los individuos-clase, o sea con intereses individuales de la clase dominante o de un sector o grupo dentro de ella. Se instaura así una esfera relacionada con tales intereses, con los privilegios económicos que institucionalizan, con sus posesiones y propiedades, sus unidades domésticas, su parentesco, así como con las relaciones que se desarrollan en ámbitos que no están a la vista de los demás. A este ámbito que habrá que caracterizar aún con más precisión según el período histórico, lo llamaremos privado." (p. 9).

Otras definiciones no concuerdan con esta imagen agobiante y omnipresente del Estado, y lo presentan como un componente más de la relación entre lo público y lo privado Al respecto, Modena (1989) ofrece las siguientes definiciones:

> "Consideramos el *ámbito de lo público* constituido por la articulación de las políticas, las acciones, las prácticas y las representaciones culturales e ideológicas -explícitas e implícitas- de cualquier signo, que el Estado y sus agencias mantiene con los conjuntos sociales y sus organizaciones y de éstos o fragmentos de éstos entre sí y con el Estado." (p. 90).
>
> "Consideramos el ámbito privado constituído, desde un punto de vista económico estructural, por el sistema privado de la propiedad y, desde el ángulo dela organización social, por el conjunto de prácticas, acciones y representaciones culturales e ideológicas de los individuos así como aquéllas que se ejercen y recrean en el espacio doméstico, en articulación permanente con el mundo público." (p. 91).

Nótese como las definiciones de las autoras citadas hacen un énfasis muy marcado en el carácter clasista que subyace a la separación entre lo público y lo privado, casi dejando en la existencia de clases la responsabilidad de la presencia de estos dos órdenes. Sobre esto puede argumentarse que la necesidad de mejoramiento individual (y familiar) privado es una preocupación que difícilmente puede fincar su origen en la diferenciación de clases (aunque reconocemos que se agudiza con ella), ya que el bienestar material, por mínimo que éste sea, es indispensable antes de que un individuo pueda dedicarse a cualquielr otro tipo de actividad, altruista o no. Por supuesto que podemos acordarnos de la presencia de santos y anacoretas cuyas ambiciones materiales se reducen a un escapulario o a algunas raíces para mascar, pero estos casos extremosos no son los más en la condición humana, ni siquiera en los Estados socialistas basados precisamente en la abolición de las clases, donde en estos dos últimos años la *Glasnost* del Primer Ministro soviético Gorbachov ha sacado a la luz el descontento de las masas de población, descontento fincado precisamente en la *aspiración* a mejoras materiales (además, claro, de mejoras políticas y sociales). Con todo, debe reconocerse el valor de estas definiciones por cuanto nos dan una idea de la magnitud de los elementos y relaciones incluidos en lo público y lo privado

Izquierda.- Figura zoomorfa en basalto representando a un felino. Complejo Calle de los Muertos. **Derecha.-** Figura antropomorfa en basalto, brasero de Huehueteotl. La Ciudadela. Ambas del Proyecto Arqueológico Teotihuacán 1980-82. Fotos de Miguel Angel Morales Arroyo

como entidades establecidas y diferenciables. Ahora bien, reconocida esta complejidad, ¿cómo podemos abordar el paso, como proceso, de lo público a lo privado?, ¿qué implica para un conjunto de intereses y de interesados la privatización?

El individuo simultáneo

Las definiciones de Hirschman citadas anteriormente nos parecen clarificadoras porque son ante todo definiciones de principio, que nos delimitan esencialmente *actitudes* y no personas fijas e inconmovibles en cuanto a su desenvolvimiento en un contexto social, y, como actitudes, es posible concebirlas con capacidad de adaptación a las cambiantes características de ese mismo contexto. Así nos es claro el ejemplo de, digamos, un funcionario gubernamental que realiza principalmente funciones públicas en virtud de su cargo, sin descuidar por ello la búsqueda de su mejoramiento privado. Un ejemplo aún más claro, en nuestros países subdesarrollados, lo dan los investigadores de universidades e institutos federales y estatales que, cumpliendo las funciones públicas de investigación y difusión para el aprovechamiento de los patrimonios naturales y culturales, deben dedicar cada vez más de su tiempo a actividades privadas de mejoramiento.

A la inversa, es fácil concebir el ejemplo del individuo cuyas actividades fundamentales son privadas, pero que en determinados momentos o etapas se dedica con mayor intensidad o extensión a realizar acciones de orden público, yendo estas acciones desde el mero acto de ir a votar hasta el asumir cargos de elección (un ejemplo en México lo constituyen los pintorescos miembros empresarios de un partido de derecha ejecutando cargos congresionales y de gobierno. (Con los ejemplos anteriores podemos visualizar el hecho de que las acciones públicas o privadas lo son mayoritariamente en la medida de las actitudes de los individuos, más que en cualquier caracterización rígida de éstos en relación a algún marco histórico o político.[2] Y no podría ser de otra manera, ya que el hombre sólo puede ser conceptualizado, desde la antropología y desde cualquier otra ciencia, como individuo social, caracterización que le asigna, dialécticamente considerado, un doble, continuo y simultáneo marco de significación.

El papel que el individuo desempeña en la sociedad está especificado por el conjunto de relaciones que establece con el resto de los demás individuos. La participación consciente o inconsciente del individuo en la apropiación o producción de bienes de subsistencia, en la organización del trabajo para producir, en la difusión de las normas culturales (parentesco, ideología, jurisprudencia), así como en el cambio constante de tales normas como respuesta a elementos productivos u organizativos nuevos, es una constante actividad *pública* (como sinónimo de social) por cuanto a que está referida y sancionada por la comunidad. En ese mismo sentido, las actividades que realizamos a nivel particular y familiar tienen una connotación social a través de las exigencias y las necesidades que la propia sociedad nos crea; en los países de mercado libre tales necesidades

2 Preferimos dejar tales marcos específicamente para el análisis científico, que considera al conjunto social y no a la volición individual.

nos son familiares a través de la noción del *status* o nivel socioeconómico, cuyas consecuencias son la permanente búsqueda de seguridad económica y, en alguna escala, la inevitable frustración individual que impone el credo "tanto tienes, tanto vales".[3]

De lo anterior podemos deducir que los intereses sociales y los intereses particulares de un individuo son simultáneos en la medida de que finalmente desembocan directamente en el bienestar colectivo, o indirectamente a través del bienestar individual y familiar. Pero otra cosa es hablar de las actitudes de los individuos que se manifiestan en acciones *expresamente* dirigidas al conocimiento y debate directo sociales; son tales acciones las que caracterizamos como *públicas*, al estar dirigidas a un pueblo constituido en audiencia. Consecuentemente, las acciones individuales que expresan una acatitud no dirigida al público (por más que su consecuencia final contribuya al *corpus* social) se caracterizan como *privadas*. Así, mientras que es posible que los intereses individuales sean simultáneos con los sociales, las actitudes no (o por lo menos, no honestamente). ¿Por qué la actitud privada o pública de un individuo?, ¿qué provoca que las necesidades sociales se atiendan pública o privadamente?, ¿cómo es que la sociedad, un sector de ella o un individuo llevan la resolución de necesidades de la esfera pública a la esfera privada?

El proceso de privatización

Como ha señalado Hirschman (p. 15), las acciones públicas de los individuos, su vida pública, es aquella en la que se participa con proposiciones para la modificación y mejoramiento colectivos. Tales acciones pueden concebirse como reacciones de inconformidad ante determinadas situaciones que perjudican o que no son idóneas para el bienestar colectivo (e individual, consecuentemente); esto es, que las actividades públicas se asumen por el individuo cuando éste es afectado en sus expectativas personales o en su rol social, y cuando, por este mismo rol social, el individuo se considera capacitado para aportar proposiciones de modificación útiles y significativas. Por supuesto, la puesta en práctica de sus proposiciones individuales (o de un grupo de individuos compartiendo las mismas preocupaciones) debe contar no sólo con la audiencia popular sino también con al respuesta y aceptación de la sociedad. De hecho, una de las razones por las que se abandonan las acciones públicas es el desaliento que genera que dichas proposiciones no encuentren eco en la comunidad, lógicamente llevando al individuo a una concentración en los asuntos privados. Al respecto Hirschmann dice:

> "El objetivo de la acción pública no es la posesión de un bien, tal como una manzana o un refrigerador, acerca de cuya naturaleza y cuyos usos esté bien informado el comprador, sino un 'estado futuro del mundo' que se espera producir mediante la adopción de alguna ley o alguna política, por el resultado de alguna elección, o por el derrocamiento de un régimen odiado. En otras palabras, el resultado esperado de la acción pública es un producto de la *imaginación* de los ciudadanos que muy probablemente se encontrará muy alejado de la dura realidad que resultará de la acción pública". (p. 105, subrayado nuestro).

Ni qué decir sobre la última oración de la cita, que en México viene como anillo al dedo para retratar las acciones de investigadores (especialmente del PC) críticos que, en sus áreas de investigación, en alguno u otro momento han imaginado un "estado futuro del mundo" y han pugnado por él luchando por leyes, políticas, elecciones y derrocamientos de regímenes odiados,[4] con un resultado decepcionante las más de las veces. Procesos comunes como éste terminan desembocando, en los espíritus más flacos, en apatías, conformismos, integración sosa al sistema, puntismo escalafonario, retraimientos y, finalmente, una mayor dedicación a las actividades privadas.

Los individuos mantienen actitudes privadas cuando su rol asignado socialmente no les permite ingresar con confianza y capacidad a la palestra pública, o cuando, habiendo incursionado en ella, se han decepcionado de los resultados reales a los que contribuyó su participación. Por cualquiera de estas causas, o porque apenas tiene tiempo y fuerzas para sus meras necesidades de subsistencia, el individuo se retira en alguna medida o de plano renuncia a su cargo y/o voz en la escena pública, es decir, se *priva* de la posibilidad de hacerse notar en las fuerzas de indicencia social. Es en este sentido que las actividades privadas adquieren esta denominación, porque están *privadas* de foro y peso públicos. Hirschman ofrece un párrafo en este sentido, sobre la implicación de pérdida que conlleva la actitud privada (y de cierto interés para quien estudie la propiedad y la subordinación de la mujer en las sociedades occidentales):

> "Después de todo, el significado original de lo *privado*, corriente en los siglos XV y XVI, de acuerdo con el *Oxford English Dictionary*, era el de 'quien no ocupa un cargo público ni una posición oficial'. Este término deriva en efecto del latín *privare*, o sea privar o despojar. El significado sobrevive ahora en el 'privado' [private] del ejército estadounidense, o sea el 'soldado ordinario sin ningún rango o posición' (OED). Así pues, un hombre privado solía encontrarse en el extremo más bajo de la escala social. En el caso de las mujeres se invertía el ordenamiento, ya que una *fille publique*, o 'mujer pública', ha

3 Frustración que, paradójicamente, sólo se supera cuando el individuo comprende el significado de la sociedad y su rol en ella.
4 En sus universidades e institutos, claro.

sido desde hace largo tiempo uno de los numerosos sinónimos de una prostituta. Un tabú para las mujeres, la arena pública era el lugar al que pertenecían los hombres y donde adquirían distinción". (pp. 134-135, corchete nuestro).

Lo público y lo privado como conceptos socioeconómicos modernos

Las condiciones sociopolíticas de las sociedades en Occidente durante los siglos XV, XVI y XVII, matizadas en todos sus ámbitos por la rígida estructura jerárquica feudal, imponía en los individuos un claro e indiscutible concepto de la *distinción* como reflejo de la posición social detentada por cada miembro de la comunidad. En muchas de esas sociedades incluso existió todo un sistema de nobleza que establecía quien era, por méritos o por herencia, superior -más distinguido- que otro. Por supuesto, detentar y lucir un grado en la jerarquía nobiliaria, militar o eclesiástica sólo adquiría sentido en un escenario público (la corte) y sólo podía reafirmarse mediante la continua celebración de actos ceremoniales y la difusión intensa (la abundancia de bandos reales y bulas es característica de la época). Estas actividades eran dirigidas hacia otros individuos distinguidos y, especialmente, hacia el pueblo común, cuyos individuos tenían muy pocas posibilidades de ser distinguidos (posibilidades resumidas sólo a los méritos de armas y a las gracias reales), pues la rígida estructura sólo les permitía efectuar las actividades privadas de subsistencia. En este contexto, dedicarse a las actividades privadas constituía un estigma para el individuo, que al no destacar era rasado en el pueblo vil, la plebe, el vulgo o la canalla, entre otros cariñosos epítetos utilizados en la época para referirse a la masa popular. Siglos de feudalismo establecieron una estructura nobiliaria y una costumbre cortesana que no fueron minadas por la incipiente aparición de una economía capitalista mercantil simple, situaciones de las que aún padecemos resabios en nuestra época (en México es una tradición añorada por viejitos que admiraron al emperador Iturbide y a Don Porfirio).

Pero este ambiente de estigma hacia los individuos privados empieza a cambiar, especialmente a fines del siglo XVIII con el impacto que tiene la Revolución Industrial en los sistemas de producción, en la estructura comercial y en los hábitos de consumo. En Europa, la fuerza económica que empiezan a adquirir los industriales, los comerciantes y los banqueros, dedicados fundamentalmente a actividades privadas, les empieza a ganar un lugar de distinción en la sociedad y, paradójicamente, un lugar en la arena pública que así se amplía para no sólo contener a los nobles, los militares y los curas. Los individuos con actitudes y acciones privadas no sólo dejan de ser los parias en la sociedad, especialmente si su éxito económico es grande, sino que incluso empieza a gastarse un reconocimiento a su actividad como deseable y moralmente intachable: en el ámbito religioso, el calvinismo asume la vanguardia de esta nueva imagen. La sociedad sufre ahora un cambio radical, donde los elementos distinguidos y progresistas son ahora los individuos privados, ya constituidos en capitalistas, en tanto que su lugar en el desprecio es ocupado por un nuevo sector: los asalariados.

Todo el siglo XIX y el primer decenio del siglo XX es dominado por los individuos privados que, ahora reunidos por sectores productivos o de servicios, llevan la batuta de las economías nacionales. La búsqueda de bienestar material es llevada a los extremos subsumiéndola a la meta de acumulación de capital, lo que a su vez, en un círculo cada vez más amplio, establece la equivalencia entre progreso social y progreso tecnológico, entre bienestar de la nación y abundancia de productos industriales, entre orgullo nacional y necesidad de mercados. Las guerras europeas del siglo XIX y las dos mundiales del nuestro son hoy enfocadas como consecuencias del afán de enriquecimiento privado revestido de la acumulación capitalista.

El caso Nacional

En México el proceso descrito anteriormente tuvo en el período porfirista el mayor auge de la esfera privada. En su afán por sacar del atraso al país, de modernizarlo (...!), el General Díaz vió en la industrialización el camino para elevar a la nación al nivel de sus admiradas: Alemania y Francia. Pero la falta de capital limitaba sus posibilidades, como Estado, para llevar a cabo la magna empresa de crear industrias y tender abundantes líneas ferroviarias. La única fuente de capital estaba en los inversionistas privados extranjeros que, con el apoyo de sus gobiernos, buscaban ansiosos un campo de desarrollo lejos de los competidos mercados europeos. Por supuesto, estos inversionistas privados estaban interesados en el bienestar nacional sólo en sus discursos de inauguración de empresas en los muchos campos económicos que Díaz les concedió, como los ferrocarriles, el petróleo, las minas, etcétera. Sin poder prever las futuras consecuencias, Díaz honestamente creyó que la inversión privada extranjera sería benéfica para la nación, y en esta creencia se apoyaba en el ambiente social de la época que era favorable a tales medidas. González (1976) retrata adecuadamente el sentir en esos primeros 25 años porfiristas:

"Las costosísimas obras de comunicación, el progreso de industria y minería, y aún el precario de la agricultura, se debieron en gran parte al capital de fuera. El capital mexicano no habría podido con una tarea que sin duda fue colosal; desde luego, porque era muy poco; después porque el capital doméstico se inclinaba a empresas menos grandiosas, complejas y arriesgadas. Ahora nos resulta incomprensible el que Juan A. Mateos se hubiese complacido en 'ver dueños a los extranjeros de la alta banca, de los negocios de crédito, de la luz eléctrica, del telégrafo, de las vías férreas y de todo lo que significa cultura y adelanto'. Entonces todo mexicano de vanguardia que no el conservador pensaba que había que utilizar la abundancia de fondos internacionales disponibles y ansiosos de inversión en el progreso material de su patria. Entonces nadie veía mal que le régimen mantuviera un clima favorable a las inversiones ex-

tranjeras. Entonces la opinión pública más avanzada estaba por el capital extranjero, pues lo creía necesario para el enriquecimiento y el bienestar de la república". (pp. 235-236).

Pero el país pagaría cara esta opinión. Respetando y exacerbando la esencia de la actividad privada, los inversionistas privados extranjeros y nacionales[5] buscaron al máximo su propio bienestar negando a los asalariados y a los campesinos, despojados de toda defensa social y jurídica, el menor decoro moral y de subsistencia. El desarraigo de comunidades indígenas, la venta de esclavos a las haciendas, la represión de obreros textiles y mineros, son las consecuencias más conocidas de la manga ancha otorgada a los capitalistas por Don Porfirio.

La revolución de 1910 en México es la reacción a los excesos privados del período porfirista, y es la inauguración en América de la alternancia entre las esferas pública y privada como rectoras de la economía, alternancia que se ha observado más ampliamente en la segunda mitad del siglo y que parece ser una característica intrínseca de adaptación social. Al respecto Hirschman dice:

"Así pues, el cambio ocurrido entre los años cincuenta y los sesenta, y luego en los setenta, y otras alternaciones semejantes de períodos anteriores, nos llevan a preguntarnos si nuestras sociedades estarán predispuestas de algún modo hacia las oscilaciones entre períodos de intensa preocupación con los problemas públicos y de casi total concentración en las metas del mejoramiento individual y el bienestar privado". (p. 11).

En esta cita el autor se refiere especialmente a Europa y a los Estados Unidos, mientras que nosotros creemos que después del paso de la esfera privada a la pública en el período revolucionario, en México no ha habido alternancia aparte de la que se está gestando en estos últimos años de la década de los ochenta.

El clamor popular que da origen a la revolución es observado por los gobiernos de la época y los postrevolucionarios, que asumen el papel de legítimos representantes populares en la salvaguarda de los intereses públicos; así, el gobierno asume la acción pública como enérgica respuesta a los intereses privados devastadores. El Gobierno de Carranza inicia acciones socializantes de orden agrario, sujeta a los bancos extranjeros y da reconocimiento a ciertos gremios y sociedades obreras, al amparo de la Gran Guerra que distrae a las potencias de entonces. Los Gobiernos de Obregón y Calles aceleran el reparto agrario, la promoción de obras de infraestructura y logran la consolidación institucional y la preeminencia del Estado, aprovechando la circunstancia de que la Gran Crisis Económica de 1929 no golpea significativamente al país.

Pero es con Tata Lázaro que la acción pública en riendas del Gobierno se identifica 100% con éste. El viejo litigio entre Antonio Caso y Lombardo Toledano sobre la preeminencia en la educación se resuelve a favor de la instrucción socialista; los grupos indígenas marginados y los ancestrales son redescubiertos: se funda el Instituto Nacional de Antropología e Historia; se pide perdón a los sectores de asalariados desposeídos y se crea para sus hijos el Instituto Politécnico Nacional; se lleva a lo excelso el reparto agrario y se pone a prueba el modelo de ejido de La Laguna; la bondad estatal es abundante y sobra después de derramarla sobre los mexicanos: el *Sinaia* llega a puerto trayendo republicanos españoles refugiados. Pero todas las acciones anteriores empequeñecen ante el magistral golpe de mano de Cárdenas, que nacionaliza la industria petrolera aprovechando la inminencia de la Segunda Guerra Mundial, con la seguridad de que gringos e ingleses no arriesgarán su relación con un buen proveedor de petróleo, vital para el conflicto. A los ojos del pueblo el Estado es casi Dios, y con un fervor religioso se vuelca a cooperar para el pago de las indemnizaciones.

A partir de Lázaro Cárdenas la esfera pública domina la vida económica del país, pues los intereses privados se conciben únicamente como complemento y a cargo de áreas no fundamentales o estratégicas. Toda la acción pública es responsabilidad inmediata o mediata del Gobierno y ningún sector social lo discute. Y es aprovechando este prestigio que todos los gobiernos posteriores se adjudican, casi naturalmente, la prerrogativa de definir y decidir los derroteros nacionales en los ámbitos económicos, culturales y, por supuesto, políticos: hasta el sexenio de de La Madrid todas las presidencias y gubernaturas estatales las gana el partido oficial. Pero el prestigio no basta para alimentar el bienestar nacional, y menos aún puede parar la devaluación y el consiguiente deterioro acelerado del nivel de vida gestados en el sexenio de Echeverría. Voces y argumentos que no se escucharon en 30 años empiezan a atreverse a cuestionar la bondad del Sector Público como única fuente de bienestar social. Los bienes y servicios que ofrece el Gobierno pierden mucho en calidad y oportunidad; las adquisiciones de empresas ya no son coreadas al estilo de las magnas concentraciones con motivo de las nacionalizaciones petrolera y eléctrica; el carácter paternal del Estado lo obliga a observar e intervenir en todo proceso social, cosa que sólo puede hacer a través de un enorme aparato burocrático que debe ser mantenido con los impuestos de la población; pronto, estos mismos impuestos empiezan a ser insuficientes y los gobiernos se ven forzados, para no perder la imagen, a solicitar préstamos al capital externo. Finalmente, el gobierno se asfixia pues no puede, al mismo tiempo, sostener a la masa burocrática, atender el servicio de la deuda y, encima generar bienestar popular para una población acostumbrada por más de medio siglo a que el gobierno lo resuelva todo. La Revolución Mexicana se vuelve achacosa y pesada.

5 Estos últimos se habían conformado con acaparar algunas ramas agrícolas, las haciendas y distribución pulqueras y los sistemas de comercio internos.

Conjunto habitacional 1D en La Ciudadela. Proyecto Arqueológico Teotihuacán 1980-1982. Foto de Miguel Angel Morales Arroyo.

Pese al panorama anterior, la inercia de los gobiernos revolucionarios como solución social logra todavía que el Sector Público tenga un último acto, un último estertor, de preeminencia de la esfera pública: en su último año de Gobierno López Portillo nacionaliza la Banca, que junto con la televisión era un bastión tradicional de la IP no tocado significativamente por el Estado. Pero a partir de este punto los acontecimientos se precipitan; por un lado el aparato estatal se retrae enmedio de una gran profusión de excusas y de enmiendas a la ideología de la Revolución Mexicana, la cual, aunque parchada, sigue siendo -no sabemos durante cuánto tiempo- la bandera moral oficial; y por otro lado, los sectores privados asumen el descontento generalizado contra el Estado ofreciéndose paulatinamente como la alternativa de moda, moderna, para sacar adelante la economía. En los años posteriores a 1982 la IP aprovecha las oportunidades que el Estado ofrece al verse obligado a vender empresas con la doble finalidad de reducir sus gastos burocráticos y de contar con recursos para enfrentar la deuda. Ya en 1988 la ola privatizante no sólo es abierta, sino que viene acompañada de una fuerte estructura de argumentos y razones que buscan penetrar en la conciencia y comprensión del conjunto social; hoy, son cada vez más los sectores que apoyan la privatización, pues están aprendiendo a deshacerse del Estado paternal, están reaccionando a la *decepción* que éste les ha causado por su pobre desempeño en los diferentes ámbitos sociales. Uno de estos ámbitos es el del Patrimonio Cultural.

La decepción como causa de alternancia

Si aceptamos lo aseverado en páginas anteriores acerca de que la búsqueda de bienestar material, por mínimo que sea, es característico de la condición humana entonces nos es necesario concluir que uno de los objetivos básicos de las acciones individuales (sean éstas públicas o privadas) es asegurar la producción, distribución y consumo de los elementos que intervienen en ese bienestar. Y estas acciones se realizan con la confianza o esperanza de que su resultado sea satisfactorio con relación a tal objetivo. Pero conseguir un resultado satisfactorio no depende únicamente de la buena voluntad de quien realiza tales acciones; de hecho, es necesaria la presencia de una serie de condiciones para que las acciones tengan el desenlace esperado, siendo muy frecuente que las acciones que realicemos no vean coronadas sus esperanzas de satisfacción, y que, por el contrario, nos generen decepciones y desilusiones (cfr. Hirschman: cap. I).

La historia humana, individual y social, es una historia de esperanzas de satisfacción y de decepciones, que generan como consecuencia lógica una expectativa matizada por grados de una probabilidad que generalmente se basa en nuestro conocimiento y experiencia acumulados. Por ello, de determinadas acciones orientadas a obtener bienes, servicios o políticas establecemos grados de mayor o menor confianza que amortiguará la siempre posible decepción. La falta de una buena base para la confianza no puede generar sino un impacto mayor en la decepción; un ejemplo actual y manifiesto

es la decepción sufrida por la población de los países socialistas acerca de la calidad de los servicios y bienes de consumo producidos por el Estado durante casi 45 años. Las acciones populares en esos países en el período inmediato a la posguerra tenían la esperanza de alcanzar el nivel de naciones fuertes y progresistas, esperanza sustituida por la gran decepción que causaron las escasas mejoras materiales y un nivel de vida ciertamente bajo -aunque parejo- Actualmente dichos Estados se encuentran en un proceso de recuperacion de la decepción y, esto es muy importante, de *corrección del error.*

En efecto, es la decepción que nos produce el resultado de nuestras acciones la que determina el error en éstas; lógicamente, la eliminación del error requiere del cambio en las acciones. Con respecto a la reacción individual de un consumidor acerca de la decepción que le produjo un bien de consumo, Hirschman dice:

> "...el consumidor dispone de dos tipos principales de reacciones activas ante el descontento. Uno es la *salida*, la única respuesta a la que han prestado atención los economistas y la única que consideran eficaz. Esta es precisamente la reacción del consumidor que, confrontado con una experiencia decepcionante en relación con un proveedor, busca una fuente de abastecimiento diferente, en un ambiente competitivo... Pero los consumidores decepcionados tienen otra opción que ha pasado por alto el análisis económico; pueden alzar su *voz* y participar así en diversas acciones que van desde la queja estrictamente privada (pidiendo una devolución) hasta la acción pública en aras del interés general". (p. 74).

> "Si el consumidor ha tenido mala suerte y tiene razones para creer que ha recibido el único artículo defectuoso, es probable que lo devuelva o que pida una rebaja; ésta es esencialmente una respuesta privada ante un daño privado. Pero si el consumidor descubre que el producto comprado no es seguro y que ésta es una característica general de tal producto, estará involucrado un interés público, lo que volverá más probable una respuesta de voz pública. Al mismo tiempo, un consumidor decepcionado en esta forma tenderá en mayor medida que antes a *cuestionar los arreglos sociales y políticos existentes en general.*" (p. 75, subrayado nuestro).

No es difícil imaginar este escenario en la "respuesta de voz pública" en el medio mexicano, dirigida a manifestar inconformidad, no por un producto concreto, sino por todo un estilo de gobernar los diferentes aspectos de la vida social.

Como ya hemos visto, el Estado mexicano ha provocado en la sociedad ciertos grados de decepción a causa del tratamiento que ha otorgado a muchos intereses públicos, que han sido inadecuadamente atendidos. En el caso del PC, una desventaja adicional para el público ha sido el hecho de que no podía buscar "una fuente de abastecimiento [de tratamiento] diferente", *simplemente porque no existe otra opción*, porque no hay "un ambiente competitivo". Por ello, la razón subyacente que apoya al proceso de privatización es precisamente crear esas condiciones de competitividad para mejorar el tratamiento respectivo. Como es claro, la intensidad de la opinión actual que favorece la privatización está en relación directa con la intensidad de la decepción sufrida (cfr. Hirschman: p. 84). Pero esto no es todo lo que sucede.

La decepción como causa y efecto de corrupción

Cuando la actuación estatal es inadecuada la decepción sufrida se visualiza como un producto colateral que la esfera pública ofrece globalmente al conjunto social; pero al interior de aquélla también se sufren decepciones. Ya hemos visto que una reacción individual natural ante el fracaso o estancamiento de las acciones públicas es que el individuo se retraiga hacia sus intereses privados. Pero, ¿qué pasa cuando el individuo es un funcionario público, que quizá ingresó a su empleo con un alto espíritu de servicio?; no es difícil imaginar que este espíritu no se pierde cuando dicho funcionario se da un primer tope contra las trabas burocráticas, contra el nulo o escaso reconocimiento a su esfuerzo, contra las metas y limitaciones sexenales que le imponen sus autoridades o contra el sindicalismo chambista, y quizá tampoco pierde ese espíritu al segundo o tercer topes. Pero tampoco es difícil imaginar que al vigésimo tope el funcionario, a menos que tenga madera de mártir, por salud mental reduzca su espíritu a un mero recuerdo de inmadurez o ingenuidad; el contacto del lector con el Sector Público le puede proporcionar innumerables, variados y lastimosos ejemplos concretos de este proceso.

La pérdida del espíritu público tiene como consecuencia inmediata una baja en la calidad de los bienes o servicios en los que el funcionario interviene, y esa baja es inmediatamente detectada por la sociedad consumidora que así inicia, refuerza o concluye su proceso de decepción por la actuación de la esfera pública, al no ofrecerla ésta bienes y servicios satisfactorios en la medida que requiere. Pero una consecuencia aún más lamentable la constituye el hecho de que el funcionario no sólo pierda su espíritu público, sino que refuerce y exagere su interés privado buscando satisfacerlo *dentro* de la esfera pública y no fuera de ella. Hirschman carga de nuevo:

> "De nuevo debemos advertir aquí algunas asimetrías entre la acción privada y la acción pública. Hay una diferencia considerable en la tolerancia de las motivaciones mezcladas revelada por el modo de acción privado y el modo público, dependiendo del modo que sea primario o básico. Por lo menos bajo las condiciones modernas, el modo público no tolera *ninguna* mezcla de lo privado; probablemente porque se encuentra siempre bajo la sospecha de ser *realmen-*

te egoísta, la aparicion de todo objetivo explícitamente privado, además del objetivo público, aniquilará la credibilidad de este último". (pp. 140-141).

Esta cita refuerza nuestra aseveración de páginas atrás, acerca de que es posible la coexistencia de intereses públicos y privados, pero no la coexistencia honesta de las actitudes respectivas (y menos aún detrás de la pantalla del bienestar público).

La corrupción generada y la predispuesta, la decepción individual y la social, constituyen círculos viciosos de causa-efecto, entrelazados en varios planos difíciles de analizar y de resolver. El problema se constituye así en uno de delimitación de intereses y, especialmente, de concientización de actitudes. Esta última es de particular importancia en la actuación de los investigadores del PC, como funcionarios públicos.

La corrupción académica

Los científicos e investigadores del país asumen, en sus primeros años como tales, la responsabilidad pública de investigación de los patrimonios naturales y culturales con el entusiasmo propio de la juventud y la satisfacción de desempeñarse en actividades trascendentes de creación y descubrimiento, características que no se encuentran en otros cargos públicos. Pero como funcionarios que son también, igualmente se dan frecuentemente topes contra trabas como las mencionadas antes, agregando además a aquéllas una crónica falta de recursos para sostener y llevar adelante las costosas investigaciones, y, en algunas disciplinas -como las ciencias sociales-, agregando la incomprensión social hacia la utilidad práctica o inmediata de su labor. Por lo general este tipo de funcionarios ocupa puestos que no están cerca de los recursos del erario. En tales condiciones la corrupción en el sentido señalado por Hirschman es particularmente difícil de alcanzar.

Pero la corrupción no sólo puede ser visualizada como la prostitución de la actividad sustantiva con afanes de enriquecimiento privado, también consideramos que es el abandono del espíritu de servicio traducido (en el caso de los investigadores) en una baja o nula calidad en la investigación. ¿Por qué se abandona el espíritu de servicio? ¿es culpa del investigador y nada más? creemos que no totalmente en la mayoría de los casos; en el contexto nacional es ampliamente conocido que el Estado no quiere o no puede apoyar la investigación original como elemento fundamental para el desarrollo y despegue del país, entre otras razones porque los recursos del tesoro apenas alcanzan para el pago de la deuda y las necesidades subsistenciales de la población, y también porque cuando hay recursos las decisiones sobre su distribución no las toman los científicos sino los políticos, que no precisamente descuellan por su conocimiento de los requisitos y potencialidades de la ciencia. Es así que México no abandona el subdesarrollo porque no rompe el círculo vicioso fundamental: no hay apoyo a la investigación básica porque no hay recursos, no hay recursos porque las que los generan, la investigación básica y la aplicada, no se han desarrollado; así, lo único que queda es poner buena cara ante la vergüenza que significa ser un mero país maquilador y dependiente en buena medida de las divisas del turismo, fuentes de recursos ambas que nos sujetan al extranjero y que pueden ser fácilmente suprimidas desde éste. Para los investigadores, con el paso del tiempo las perspectivas de este panorama se traducen en un mínimo y a veces simbólico impulso a las investigaciones y, por supuesto, en nulos incentivos salariales, por lo que a la larga se termina optando por dos tipos de actitudes: por un lado están los que se retraen y medran trabajando y produciendo sólo para ellos y por otro los que buscan el mayor beneficio privado (aunque sea dentro de la mediocridad presupuestaria de su institución) a través del deshonesto ascenso escalafonario por puntismo o de la búsqueda desaforada de jefaturas.

En términos académicos, en los investigadores el espíritu de servicio equivale al espíritu de investigación, cuya base esencial (para toda disciplina científica o con pretensiones de serlo) es la de considerarse una actividad *colectiva*. Esta base es fuertemente afectada por los investigadores que asumen actitudes de retraimiento, porque así niegan su aporte al conocimiento que es fundamentalmente acumulativo; sin la participación conjunta e interactuante de todos los miembros de una disciplina ésta se estanca, y como el agua estancada, empieza a pudrirse, a corromperse. Como quiera que sea, que el investigador se retraiga no es tan malo si está produciendo, pues se tiene la esperanza de que su producción, más tarde que temprano, se incorpore de alguna forma al corpus de su disciplina. Pero lo que de plano no tiene mayor justificación ética es la actitud de quienes abandonan la producción académica buscando el mero mejoramiento privado a través de los bonos de actuación, de salidas al campo injustificadas y prolongadas para acceder a viáticos, del tráfico de influencia jerárquica para obtener prebendas y prestigio (o *glammour* (!) como sucede en la arqueología), o de la ordeña excesiva de vaquitas.[6]

Ya hemos mencionado que en países como el nuestro el escaso reconocimiento y apoyo salarial a la investigación producen en los investigadores un reforzamiento de las actitudes privadas, las cuales en sí no son criticables siempre y cuando el enriquecimiento privado se busque *fuera* de la función pública; el uso de la investigación para enmascarar intereses privados no puede tener justificación moral ni, mucho menos, ética. Aún con la falta de apoyo estatal, aún con la socorrida excusa de echarle la culpa de todo al Gobierno, *esta actitud no deja de ser corrupta*.

6 En la jerga académica "vaquita" es un tema de investigación desarrollado en algún momento por el investigador y posteriormente explotado (ordeñado) continuamente en artículos y ponencias, variando únicamente el enfoque que destaca en algunos momentos un aspecto y en otros otro. La falta de controles de calidad en las diferentes academias en México permite que los investigadores (algunos) puedan acumular gran cantidad de créditos académicos y escalafonarios, siempre alrededor de una única aportación original.

Al producirse en los investigadores decepción acerca del tratamiento a sus actividades por parte del Estado, la calidad de su trabajo baja, produciéndose, en otro bonito círculo vicioso, la decepción de aquél que reacciona por sí o reflejando la decepción del conjunto social hacia el resultado final de tales actividades; por lo que respecta al PC, en México la decepción es relativamente sólida porque ha sido ciertamente larga. La perspectiva de la privatización que ahora se abre tiene la esperanza de lograr un mejor tratamiento del PC, presentándose, no sólo a los ojos de los investigadores, como una alternativa para contar con recursos en la investigación y, ¿por qué no? de mejoría en los sueldos y condiciones económicas. Pero ¿de verdad sería así?

La esperanza de mejorar un determinado tratamiento No debe distraer de la ominosa posibilidad de decepcionarse. No debe pretenderse que la privatización será el paraíso porque, como hemos desarrollado, lo mismo se pretendió de la socialización. Hirschman advierte:

> "Es la pobreza de nuestra imaginación lo que pradójicamente produce imágenes de un cambio 'total' en lugar de expectativas más modestas. Mientras prevalezca este estado de cosas, la insatisfacción con el resultado es una compañera *constante* de la acción..." (p. 106, subrayado nuestro).

A partir de las actuaciones decepcionantes de la esfera pública, individuos y sectores sociales ven con buenos ojos e impulsan el proceso de privatización, nuevamente con la esperanza de corregir el error y de que estas nuevas acciones tengan un resultado satisfactorio. No parece haber nada nuevo bajo el sol en estos momentos en que está por iniciarse un nuevo ciclo; Hirschman dice:

> "La decepción implica cierta decisión o elección anterior errada; y mi historia es, en cierto sentido, el descubrimiento de grandes errores sucesivos sin ninguna seguridad de que algún día llegaremos a un estado libre de decepciones". (p. 148).

Si el ciclo de alternancia entre la esfera pública y la esfera privada existe, creemos estar en condiciones de prevenir algunas causas de la futura decepción que pueda ocasionar la acción de los intereses privados en el tratamiento de lo que hemos llamado el hábitat de la conciencia social.

El patrimonio cultural

Una definición

Un problema típico en el tratamiento estatal del PC se deriva de la dificultad que enfrenta su definición, especialmente por lo que se refiere a la definición del concepto "cultura"; en efecto, "cultura" es uno de esos muchos términos que todo el mundo sabe qué significan pero de los que pocos pueden dar aunque sea una definición de diccionario. Por supuesto, el problema de esta falta de claridad va más allá de la deficiencia en la comunicación pues tiene consecuencias importantes cuando se deciden las políticas patrimoniales, ya que quien decide generalmente tiene una noción de "cultura" diferente de la de quien ejecuta. Este es un problema que incluso rebasa la escala individual al estar presente institucional y hasta internacionalmente: la ONU, por ejemplo, tiene un organismo dedicado a "la Educación, la Ciencia y la Cultura", como si educación y ciencia no fueran cultura. Es claro que delimitaciones de este tipo responden sobre todo a concepciones de la cultura como lo constituido únicamente por lo estético, lo folklórico o lo tradicional. Pese al tono de lo que hemos dicho, el punto que queremos destacar no es el de señalar las deficiencias individuales o institucionales al operar con uno u otro conceptos de "cultura", sino hacer notar que su uso indefindo no es neutro o inocuo; en la Antropología al menos, la parte central del quehacer y de la evolución de la disciplina ha girado en torno a las diferentes concepciones de la cultura, desde que ésta era un término colonialista y hasta la fecha.

En otra parte hemos ofrecido una definición de PC[7] que reproducimos a continuación por considerarla pertinente para los propósitos de este ensayo:

> "Así, para establecer una definición operante, podría usarse como base la explicación de la *cultura* como el conjunto de normas extrasomáticas de comportamiento, aprendizaje y transmisión socialmente útiles, cuyas características y resultados materiales son producto del desarrollo evolutivo de los grupos humanos".
>
> "..una definición operante de patrimonio descansaría en el carácter de valor que se les otorga a los bienes de utilidad social que hemos heredado de diversas fuentes... Todos los grupos humanos le han dado valor a su propia historia y han considerado de utilidad social el registro y el estudio de los eventos de ella para situarse a sí mismos en la evolución social. Los elementos que permiten el estudio y el registro de la historia (que incluyen restos materiales y documentos escritos) constituyen el patrimonio histórico de la sociedad..."
>
> "La historia, en tanto que es producto de normas extrasomáticas de comportamiento de los grupos humanos, se integra a la Cultura en general, integrando a la vez en el patrimonio cultural a todos los documentos, escritos o materiales, que son de relevancia en la construcción histórica". (1984: p. 20).

7 Construida a partir de lecturas sobre la discusión de "cultura" empezando con la obra del antropólogo norteamericano Charles Leslie White, discípulo de Kroeber.

Conjunto departamental en el complejo Calle de los Muertos. Proyecto Arqueológico Teotihuacán 1980-1982. Foto de Miguel Angel Morales Arroyo.

Como puede verse, esta es una definición estrictamente académica que considera en abstracto el valor de los bienes heredados socialmente, destacando la importancia de los restos materiales de las sociedades que nos antecedieron y que son objeto de estudio de la arqueología.

La valoración del Patrimonio Cultural en México

Pero el concepto del PC debe rebasar el ámbito académico cuando se considera en casos concretos; en México la evolución del concepto tiene mucho que ver con los cambios político-ideológicos. Durante los primeros años del predominio de la esfera pública, el problema de la tenencia y usufructo de la tierra fue sin duda el más delicado de los que trataron los gobiernos revolucionarios. La Convención Constituyente de 1917 lo abordó de frente sentando el principio de que la propiedad de la tierra descansaba primaria e inalienablemente en el pueblo, quedando el Estado como su legítimo agente concesionador. Con Cárdenas el Estado también asume un papel totalizador en el tratamiento de la tierra, y no sólo se ocupa de ella como superficie objeto de trabajo agrícola; de hecho, el argumento moral que permite la nacionalización petrolera descansa en el hecho de que también el subsuelo es propiedad de la nación. Por lo anterior el petróleo y los recursos minerales se constituyen en patrimonio social, y de paso, ya entrados en gastos, se incorporan también los restos arqueológicos dada la circunstancia de encontrarse también en el subsuelo (y en las aguas territoriales). La propiedad pública de los restos arqueológicos no puede ser discutida después de Cárdenas porque deviene en un gran bono extra producto de su enorme gesta expropiadora; cualquier intento de inconformidad sobre este asunto, impensable en la época, significaba una arriesgada protesta contra el mismísimo ímpetu nacionalista que caracterizaba a todo mexicano bien nacido orgulloso de serlo.

Al paso del tiempo, el proceso descrito ha generado consecuencias que hoy siguen dominando la escena en materia patrimonial y cultural. En primer lugar resulta que sólo el Estado, el pueblo, tiene la potestad para decidir e investigar sobre el Patrimonio arqueológico, descartando cualquier posibilidad de efectuar arqueología privada. Bajo esta visión reivindicadora el Estado mexicano abunda jurídicamente en materia histórica y arqueológica, produciendo leyes y reglamentos que son un verdadero modelo de voluntades y buenos propósitos que incluso influyen en el extranjero: la legislación arqueológica en el Perú, por ejemplo, se basa en muchos preceptos legales mexicanos.

Una segunda consecuencia es de orden educativo. Casi por decreto, la educación en México es matizada en todos los niveles y en todas las disciplinas por una admiración casi reverencial por el pasado prehispánico, que ha hecho que todo ciudadano normal se sienta obligado a guardar un respeto semirreligioso por todo lo que tenga que ver con lo arqueológico. Los arqueólogos, por nuestra parte, consciente o inconscientemente hemos asumido el papel que en esta situación el Estado nos asigna, en muchos casos más preocupados por la solemnidad ante el público que por la seriedad en la investigación, más preocupados por la imagen romántica y estética de la disciplina que por elevar su nivel científico. Como quiera que sea los arqueólogos, como especialistas y como ciudadanos, pertenecemos a la imagen oficial de la arqueología y del PC y es precisamente en el marco de esta pertenencia que nos conflictuamos cuando oímos hablar de las propuestas de privatización.

Pero existe una tercera consecuencia de la incorporación a la esfera pública del Patrimonio arqueológico, y tiene que ver con la circunstancia de que el territorio nacional, grande y variado, se halle tachonado

con más de diez mil sitios arqueológicos.[8] A partir de Cárdenas, el Estado mexicano ha optado por un uso y un abuso del petróleo y de los restos arqueológicos, como patrimonios del subsuelo, que a no dudar le han rendido frutos, pero también problemas; por lo que respecta al petróleo, su uso como propiedad de la nación ha permitido el establecimiento de una industria petrolera que ha servido de base a la economía, gracias a su capacidad exportadora y generadora de divisas, a un seguro abastecimiento de energéticos para el desarrollo de otras industrias y a un notorio aunque incipiente desarrollo de tecnologías en el área, mientras que el abuso ha provocado en los diferentes gobiernos una tendencia hacia la comodidad que significa ser una nación prácticamente monoexportadora (desalentando el desarrollo de otros recursos), y la creación, bajo la sombra paternalista, de un sindicato monstruoso que llegó a tener la osadía de enfrentársele e intentar desestabilizarlo. Por lo que respecta al Patrimonio arqueológico, necesariamente con mucho menor impacto económico que el petróleo, su uso por parte del Estado se ha orientado a servir de base para reforzar la unidad nacional y el concepto de la mexicanidad especialmente a través de dos mecanismos: por un lado, como ya hemos mencionado, se carga al ciudadano con una admiración por la grandeza prehispánica ya desde el mismo momento que ingresa al sistema educativo, como puede ser constatado al hojear cualquier libro de texto gratuito de ciencias sociales o de civismo, y esta admiración es fomentada a lo largo de su instrucción y aún fuera de ella; un segundo mecanismo es implantado y casi se hace costumbre durante la práctica gubernamental de los diferentes sexenios especialmente a partir del de López Mateos, al encargarse el Estado periódicamente de realizar un proyecto arqueológico de gran resonancia junto con otras labores relacionadas: López Mateos (adalid del populismo) abandera el Proyecto Teotihuacán 1962-64 y la creación del Museo Nacional de Antropología, Díaz Ordaz impulsa el Proyecto Cholula en 1966, Echeverría se vuelca a la exaltación de Cuauhtémoc y a la búsqueda de sus restos con el Proyecto Ixcateopan, López Portillo respalda el Proyecto Templo Mayor y al Proyecto Arqueológico Teotihuacán 1980-82, en tanto que de la Madrid continúa con el Templo Mayor y aprueba los proyectos de conservación en Cacaxtla así como los de proliferación de museos (si bien no todos arqueológicos) que el INAH realiza en diferentes lugares del país. Esta periodicidad de acciones, hoy considerada ya una costumbre institucional, permite al Estado matar tres pájaros de un tiro: primero, se encarga sonoramente del estudio y difusión del Patrimonio arqueológico caracterizado como de interés público, segundo, asume cabalmente la rectoría de la sociedad en la difícil tarea de constituir la identidad nacional, y tercero, refuerza la captación de las divisas de los turistas que llegan atraídos por la propaganda de un producto ideológicamente consolidado. El uso estatal del Patrimonio arqueológico ha sido ciertamente rentable.

Pero los problemas que provoca el abuso de dicho Patrimonio son también considerables, empezando porque la gran resonancia de la importancia de los restos arqueológicos, propalada abundantemente por el Estado, le sirve a éste no sólo para adquirir prestigio sino para extender la carga tributaria al conjunto social por la prestación de un servicio que cada vez va siendo menos satisfactorio. La enorme cantidad de sitios y zonas arqueológicas y el enorme costo que implican su investigación, conservación y mantenimiento ha hecho que el Estado se encuentre crónicamente falto de recursos para atenderlas (excepto en los casos particulares mencionados en el párrafo anterior), provocando un resultado que choca con las intenciones: por un lado se educa al ciudadano desde niño en el respeto a los restos arqueológicos (fuente de símbolos patrios), y por el otro ese mismo ciudadano ve casi a diario noticias sobre el deterioro de zonas y monumentos y sobre el saqueo y tráfico de piezas. Y ante el reclamo de los sectores sociales el Estado responde con la disyuntiva de atender las necesidades de la población actual, o las de unas simples ruinas.

Es necesario aclarar que no pretendemos culpar al Estado de todos los factores que han conducido al deplorable panorama que hoy guarda el Patrimonio arqueológico, pues es claro que no es culpable de que en el territorio existan más de diez mil sitios, de que las investigaciones sean carísimas y prolongadas, de que las necesidades de infraestructura social sean más urgentes que las de exploración arqueológica, ni de que al aumentar la demanda de servicio disminuya su calidad. Este último problema, conocido por cualquier economista, es particularmente abordado por Hirschman como una de las causas fundamentales de decepción:

> "La expansión del sector de los servicios tiene como contrapartida un aumento de los gastos de los consumidores en servicios, sobre todo en campos tales como la educación, la salud y la recreación. En la medida en que los gobiernos provean tales servicios, los gastos efectivos se ven sustituidos por mayores impuestos generales y de la seguridad social (o por mayores presiones inflacionarias); ....Sin embargo, la existencia de estos servicios y el hecho de que debamos pagar impuestos (o padecer la inflación) para sufragarlos genera expectativas de atención." (p. 48) "El argumento acerca de la gran potencialidad de decepción de estos servicios se vuelve mucho más vigoroso cuando se hace un gran esfuerzo por expandir rápidamente la oferta de estos servicios a fin de incrementar su disponibilidad. En estas condiciones, es probable que disminuya sustancialmente su *calidad media*. Esto es así en parte porque resulta difícil reunir al mismo tiempo todos los insumos necesarios para un desempeño

8 Que en una amplia gama espectral representan diferentes culturas y a todas las etapas evolutivas de interés arqueológico.

de alta calidad: los nuevos edificios escolares se construyen más de prisa que la formación de nuevos maestros o viceversa. Por lo tanto, precisamente cuando una sociedad hace un esfuerzo decidido por ampliar el acceso a ciertos servicios, declina la calidad de estos servicios, lo que tendrá efectos negativos sobre la moral de los consumidores nuevos y antiguos." (pp. 49-50).

Modificando un poco el sentido de la cita anterior, nosotros creemos que la decepción del conjunto social por la actuación del Estado en la protección y conservación de los sitios arqueológicos, no está tanto en el hecho de que los recursos presupuestales (cualquiera que sea la cantidad que alcancen) tengan que prorratearse entre tantos sitios, sino en que el Estado haga un abuso retórico (demagógico) de este Patrimonio impulsando en ciertos momentos periódicos a algunos cuantos sitios y dejando abandonados durante el resto del tiempo a todos los demás. La esfera pública ha abusado del Patrimonio arqueológico al declararlo raíz nacionalista al mismo tiempo que los saqueadores se dan vuelo en sitios carentes de custodios; ha abusado de su atractivo turístico sin respetar su integridad informativa,[9] ha abusado de la pantalla que significa tener un organismo encargado de la función pública (el INAH), sin darle el apoyo y los recursos que realmente se necesitan; ha abusado al decidir la realización de Proyectos por motivos políticos y no por necesidades académicas (con la colaboración acrítica y hasta gustosa de los especialistas implicados); ha abusado al crear elefantes blancos museísticos dirigidos más a impresionar a la opinión pública internacional que a participar en la educación popular; ha abusado en detrimento del federalismo al crear museos nacionales sólo en la capital, dejando sin piezas únicas a otras regiones; ha abusado al extender a todo el país el valor cultural de una sola cultura (¿qué sentirá un sonorense cuando le dicen que la cultura azteca fue la más importante del país?); ha abusado creando condiciones para que los arqueólogos participen mejor en la edición de libros de arte prehispánico que en el desarrollo teórico-metodológico de la disciplina. El abuso estatal del Patrimonio arqueológico ha sido ciertamente grave.

Al igual que en otros intereses públicos, en el caso del Patrimonio arqueológico el Estado se encuentra hoy atrapado entre los indignados reclamos sociales y el alto costo de las labores e investigaciones arqueológicas, entre la necesidad de canalizar los recursos del erario a actividades de subsistencia y seguridad sociales y el abandono de los muchos sitios arqueológicos que antaño fueron reivindicados como fuente de nacionalismo. Con todo, el Estado no puede así nada más desechar la inercia histórica que lo ha caracterizado como el representante social ante el PC, y tiene que aprovechar todas las oportunidades que le ayuden a desestimar las acusaciones de incompetencia que se le hacen a este respecto: en 1989, en una bonita ceremonia de reforzamiento ideológico y de lucimiento político, una de las agencias del Estado (la Procuraduría General de la República) reintegra a otra (el INAH) las piezas arqueológicas que fueron robadas la nochebuena de 1985 del Museo Nacional de Antropología, en un robo que "...dañó lo más profundo del corazón y del sentimiento nacional de los mexicanos". Es así que el Estado continúa velando por los intereses más caros de la sociedad y el que se instituye como digno representante de la felicidad pública. La magnificencia y resonancia de la ceremonia relegó así a lo anecdótico el hecho de que la falta de presupuesto -constantemente solicitado- impidió el buen funcionamiento y la existencia de sistemas de seguridad que hubieran evitado el robo, pero de esto ya ni nosotros nos acordamos.

Pero la feliz y sorprendente recuperación de las piezas robadas no ha servido para mucho más que para recordar las grandes épocas del Estado benefactor. Si bien es cierto que a partir del robo se han mejorado significativamente las medidas de seguridad en los museos y zonas arqueológicas, esto no distrae del hecho de que las colecciones ahí guardadas están constituidas por piezas que *ya son* conocidas, es decir, que tienen información que en alguna medida ya ha sido extraída, siendo por lo tanto menos importantes que las piezas que aún se encuentran en el depósito arqueológico, en esos más de diez mil sitios de los que hemos hablado y que constituyen la fuente primordial para reconstruir la historia prehispánica de México.

Aclaremos, no estamos diciendo que las colecciones en museos no tienen ningún valor o que son poco importantes, lo que queremos destacar es que la valoración oficial del Patrimonio arqueológico descansa más en el *objeto* (sobre todo si es bello) que en el dato que contiene o la información que aporta su contexto. Arqueológicamente las piezas no se consideran importantes en sí mismas sino por la información que contienen o de la que son parte, pero estamos conscientes de que éstas son preocupaciones académicas de la disciplina y que no podemos aspirar realistamente a que las conozcan y manejen los administradores y los políticos.

Así se comprende por qué hubo rasgamiento de vestiduras cuando el museo fue robado y por qué hay apenas un encogimiento de hombros ante el cotidiano arrasamiento de montículos para construir carreteras, presas, fraccionamientos, etcétera, a pesar de que esta destrucción constituye un daño infinitamente mayor para la historia nacional.

Aparte del paternalismo estatal, que ya hemos analizado, surge entonces un nuevo agravante en la actuación pública sobre el PC: la ignorancia en los altos niveles de decisión (ejecutiva, legislativa y judicialmente hablando) sobre las condiciones y requisitos que le son necesarios a la arqueología del país para dar eficiente cuenta del tratamiento del Patrimonio respectivo. Pero el daño ocasionado a éste último, aún sin dolo, no deja de ser desastroso; Hirschman dice que es "...la ignorancia

9 Los edificios que rodean la Plaza de la Luna en Teotihuacán, por ejemplo, sólo fueron consolidados en su parte frontal (la que ven los turistas) en el Proyecto 1962-64, quedando la parte de atrás en su calidad de montículos.

del proveedor, más bien que su mala fe, lo que explica la mala calidad de sus servicios." (p. 51). El Estado no es tanto culpable por ser ignorante en materia del Patrimonio arqueológico, sino por no apoyarse en sus especialistas e imponerles visiones y actitudes que responden prioritariamente a necesidades ideológicas o políticas. Los arqueólogos, por nuestra parte, somos culpables por asimilar acríticamente la concepción social paternal del PC, por retraernos y no hacer una difusión de las condiciones y alcances reales de la disciplina que elimine la perniciosa ignorancia mencionada, por no hacer oposición unida y coherente a las imposiciones ideológicas estatales, y, sobre todo, por colaborar con estas actitudes en el daño al depósito arqueológico.

La destrucción cotidiana de montículos y sitios arqueológicos, por las razones que hemos desarrollado y por cualesquiera otras que puedan ocurrírsele al lector, no pueden sino generar decepción en el conjunto social que tiene que reaccionar en consecuencia. ¿Que hacer?, ¿cómo corregir el rumbo que hasta ahora ha llevado el PC?, ¿habrá alguna bondadosa y bien intencionada opción que no abuse como el Estado lo ha hecho?

La alternativa privatizante

Ante todo, debemos recordar como premisa básica de la esfera privada que sus intereses buscan esencialmente -atendiendo a las definiciones ya establecidas- el mejoramiento material y la acumulación de riqueza privada, y que bajo esta esencia se subsume todo interés, objetivo o principio. Una premisa adicional es que nuestro ensayo se refiere a la intervención de la iniciativa privada en el estudio y difusión del PC, y no a un proceso de *privatización de la propiedad* de ese Patrimonio, especialmente el arqueológico; por lo menos a fines de 1989, la propiedad privada legal de sitios y piezas arqueológicos no ha sido planteada en forma significativa, y tenemos la esperanza de que tal panorama nunca se presente (aunque no debemos bajar la guardia). Mientras que en otros países al PC se le puede dar poca o nula importancia como raíz social (en EU hasta se permite la comercialización de piezas arqueológicas mediante catálogo), en México el recuerdo de las agresiones de que hemos sido objeto nos ha empujado a refugiarnos en el recuerdo de nuestra grandeza ancestral -de utilidad y dominio públicos-, que no puede ser tolerable como propiedad privada de algún sector, cualquiera que sea su tipo.

La intervención de la IP en el Patrimonio arqueológico ha salido a luz, dentro del marco histórico que hemos establecido, como respuesta a dos inquietudes: a) la queja generalizada de la sociedad acerca del abandono y falta de recursos para atender los sitios y zonas arqueológicos por parte del Estado, y b) la potencialidad de estas mismas áreas para ser explotadas por empresas particulares, principalmente turísticas. El Ingeniero Eduardo García Suárez, quizá el vocero más importante de la IP mexicana por su cargo como presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), ha conjuntado los argumentos anteriores en una declaración que pone de manifiesto el interés de la esfera privada organizada por ocuparse del Patrimonio arqueológico asumiendo, nótese, una posición correctora del tratamiento que éste ha tenido hasta ahora:

> "Sí, todos los mexicanos -aseguró- sabemos que no hay recursos para el rescate de estas obras, y por ello las hemos condenado a una lenta extinción por el efecto corrosivo del tiempo y los elementos. Pero, ¿acaso no puede ser la arqueología un ámbito de reprivatización? ¿Acaso no podría darse un enfoque empresarial al rescate, restauración y fomento turístico de las enormes riquezas que...no dejan de asombrar cada vez que algo de ellas puede rescatarse?" (Charles, 1989: p. 41).

Tenemos cierto interés en hacer tres comentarios, (de orden diverso) sobre esta cita particularmente porque versan sobre características que comparten otras muchas declaraciones con la misma propuesta. Primero, consideramos incorrecto hablar de "reprivatización" al referirse a la arqueología mexicana, porque parecería que vuelve a haber privatización como si en alguna otra época la hubiera habido; como hemos desarrollado, el concepto de propiedad arqueológica se establece sólo a partir del dominio de la esfera pública, que lo hace con un sentido social pues aquélla es caracterizada como de interés público. Previo a este dominio, en el siglo pasado y en los anteriores, la propiedad individual de objetos y sitios arqueológicos fue posible sólo en la medida en que fue parte integrante de la terratenencia para fines agrarios o mineros; las legislaciones respectivas, cuando se ocupaban de los vestigios del pasado, nunca se ocuparon de determinarlos por ese valor como alienables bajo la fe real o la pública. Por otro lado, la arqueología misma no empieza a definirse como tal (como disciplina de conocimiento) sino a mediados del siglo pasado en todo el mundo, por lo que la valoración de los objetos no podía efectuarse con enfoques arqueológicos sino, a lo más, con enfoques artísticos o de anticuario. Por lo anterior, la concepción de una antigua propiedad privada de los restos arqueológicos no se sostiene, pues cuando estos fueron valorados *como tales* (por su valor social) fueron incorporados al Patrimonio colectivo. Actualmente todos conocemos casos personales de, digamos, habitantes de poblados o rancherías que tienen escondidas en sus casas piezas arqueológicas, o casos de individuos que en sus casas tienen sus colecciones a la vista porque las tienen registradas ante el INAH, pero en ambos ejemplos la situación no cambia; en el primer caso la legislación mexicana no reconoce la propiedad pues la califica de *detentación* ilegal, en tanto que en el segundo sólo se reconoce la *posesión* al calificar al coleccionista como depositario; además, de cualquier forma, este sentido de "privatizar" no tiene efectos prácticos para las esperanzas de explotación turística que tiene la IP. Contra lo que

Escalinata de la Calzada de los Muertos. Exploraciones del Proyecto Teotihuacán 1962-1964. Foto de Miguel Angel Morales Arroyo.

pudiera pensarse, el discurso de este párrafo no ha tenido la preocupación de hacer aflorar exquisitices académicas o históricas alrededor de las concepciones de "resto arqueológico", sino establecer, para posibles efectos jurídicos venideros, que no existe *antecedente* legal en el que pudiera fincarse una futura proposición de privatización de la propiedad del mismo.

Nuestro segundo comentario, más sutil, tiene que ver con el respeto hacia el PC y el tacto con que en la declaración se plantea el uso "empresarial" de éste, actitudes que comprendemos en la medida de que el declarante es mexicano, y como tal, participante del ambiente psicológico nacionalista de admiración y reverencia por lo prehispánico. El interés de esta observación radica en que es con base en este perfil que puede depositarse una cierta dosis de confianza, no mucha, para esperar que la IP nacional pueda tratar al PC con un menor nivel de abuso del que podría ejercer la IP extranjera, incapaz de comprender y asumir tales actitudes. Por lo menos al nivel de la declaración pública hecha a un medio periodístico, la intención privatizante actual toma en cuenta el valor emotivo que la sociedad mexicana da a su pasado prehispánico, y quisiéramos creer que también las intenciones no publicitadas lo respetarán aún cuando tenga que limitarse la esencia de las actividades privadas (que ya hemos definido), ¿o es que pecamos de ingenuos?. Nuestra precupación en este párrafo no es hacerle propaganda a la IP nacional, como resignándonos con un marco chauvinista a la privatización, sino hacer notar que, de las fuentes de recursos privados, las más fuertes y poderosas son las extranjeras: las principales cadenas hoteleras en México son transnacionales. En la intervención de la IP extranjera habrá que redoblar el cuidado contra el abuso del PC.

El tercer comentario destaca lo principal en la declaración citada, que no es otra cosa que la manifestación de la inconformidad por el abandono del Patrimonio arqueológico al decir que las obras de éste "...las hemos condenado a una lenta extinción...", en una protesta dirigida claramente hacia el Gobierno (a pesar de la recursiva primera persona plural en que se dice). No es necesario abundar en el hecho de que la corrección del error que ha significado la esfera pública, está constituída por el autoofrecimiento de la IP como una buena esperanza (o por lo menos esta idea es la que quieren difundir), pero sí es necesario señalar que la privatización abrirá un escenario con nuevos flujos de recursos, esferas de poder y riquezas, que pueden llegar a *sobreimponerse* sobre el argumento original de protección del PC. La aparición de riqueza nueva en las sociedades ha originado siempre desestabilización como resultado de las expectativas ideales que los diferentes sectores se hacen ante aquélla, y creemos que la explotación privada del PC podrá llegar a generar una riqueza con fuertes consecuencias en lo económico y en lo cultural, a nivel nacional. Hirschman lo advierte claramente:

> "Así pues, la nueva riqueza material se encuentra entre la espada y la pared; si se filtra a las masas, los conservadores se alarman porque amenaza el orden social. Si no se filtra, los progresistas se escandalizan ante la disparidad creciente de los niveles de consumo. Y dado que las pruebas no son jamás claras, los productos y la riqueza nuevos pueden ser acusados y condenados desde ambos frentes, y con frecuencia ha ocurrido así." (p. 66).

La moraleja es clara: la alternativa privatizante puede tener consecuencias en la distribución del ingreso que deben ser previstas a nivel nacional en los planes y políticas de desarrollo.

Retornemos ahora a la queja fundamental del conjunto social acerca de la actuación de la esfera pública: el abandono de sitios y zonas arqueológicos. Un ejemplo clásico es Teotihuacán, ciudad prehispánica que en agosto de 1988 fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, y que a pesar de ello no ha podido ser rescatada por el Estado de sus alarmantes condiciones de deterioro, y lo que es peor, sin esperanza concreta de mejora (por lo menos a la fecha de redacción del presente ensayo). Varios son los compromisos que México ha adquirido ante la comunidad internacional para preservar su PC, especialmente al adherirse a la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural" que la UNESCO sustentó en noviembre de 1972; el Artículo 5 de dicha Convención espera que los Estados Partes procuren:

a. Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
b. Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
c. Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
d. Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
e. Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo.

México es un país que ha desarrollado las condiciones y las instancias formales para así procurar la cobertura de las acciones del Artículo mencionado, y lo ha hecho en una medida que otros países no han podido alcanzar. Pero la comparación de los esfuerzos de México con los de otros países son una base engañosa que no debe utilizarse, porque a pesar de lo que se ha hecho la insuficencia es evidente, especialmente por la enorme cantidad de sitios arqueológicos diseminados en todo el territorio. En efecto, muchas de las medidas mencionadas en los índices anteriores existen más como voluntad que como mecanismos eficaces para parar el deterioro de los sitios. Aparte de las ya mencionadas imposiciones del Estado sobre la arqueología, es irritante la carencia de instrumentos y cuerpos jurídicos *efectivos* que ayuden a detener el saqueo y la destrucción, sea ésta dolosa o no. Encima de esto, y además de la falta de recursos y los abusos del PC ya descritos, una de las consecuencias más deprimentes es que, a pesar de contar con el quizá más variado -y consecuentemente más informativo- depósito arqueológico del mundo, la arqueología mexicana no lo pueda aprovechar porque no se aborda con enfoque *científico* (en sentido estricto), ya que el Estado siempre ha preferido su desarrollo ideológico. Y a esta preferencia los arqueólogos han sido arrastrados porque sólo para ella hay presupuestos; hasta ahora no ha existido la intención de "Desarrollar los estudios y la investigación científica..." (c).

El considerar que el abandono de los sitios arqueológicos no sólo es material, sino también jurídico y científico, mueve a reflexión porque conforma un panorama verdaderamente alarmante de tan grave. Sin embargo, la discusión sobre los bajos niveles jurídicos y científicos es principalmente materia interna de las agencias e investigadores que ejercen la función pública correspondiente; pero no sucede así con el abandono material porque provoca imágenes que chocan a todos los sectores sociales, y especialmente a las esperanzas de la IP ya que una zona arqueológica sucia y deteriorada (como la de Teotihuacán) sólo puede originar desagrado en los turistas que la visitan (como sucede con quienes recorren Teotihuacán). García Suárez arremete:

> "Además conviene eliminar el populismo que impide que los visitantes de las zonas turísticas contribuyan con recursos suficientes para su conservación y el avance de nuevas investigaciones. Es imperativo que el cuidado, mantenimiento e investigación en estas zonas sea autofinanciable. Esto no es nada extraño, pues opera en todo el mundo menos aquí." (Charles: p. 41).

Puede notarse en esta cita un esbozo rudimentario de lo que sería la estrategia empresarial para el usufructo del Patrimonio arqueológico, y es necesario destacar que el mecanismo planteado por García Suárez había sido propuesto desde hace mucho tiempo por investigadores de la cultura, para ser efectuado *dentro* de la esfera pública (ya que las condiciones psicológicas e ideológicas que hemos descrito no permitían imaginar la posibilidad de la privatización); quizá si el Estado hubiese permitido que los recursos de las recaudaciones de las zonas arqueológicas se aplicaran inmediata y directamente a resolver sus problemas de conservación y mantenimiento, quizá hoy éstas estarían en mejores condiciones y quizá la queja social no existiría o sería pequeña. Nuevamente nos viene a la mente el caso de Teotihuacán, posiblemente el sitio arqueológico más importante en América, que llega a recibir miles de visitantes *diariamente* que permiten una recaudación muy importante. Pese a lo anterior y de acuerdo a nuestra experiencia en el sitio durante casi todos los años ochenta, las constantes demandas de recursos hechas por investigadores y trabajadores de la zona arqueológica (y dirigidas a las instancias correspondientes), quienes son los que están en contacto directo con el deterioro, nunca han sido satisfactoriamente cubiertas. El sitio se deteriora irreversible y aceleradamente, aunque no con la velocidad con que se acumulan Proyectos

de Mantenimiento que nunca son dotados con el presupuesto requerido. Teotihuacán es un notorio caso de decepción.

Delimitando la alternativa

No creemos necesario continuar ejemplificando sobre el abandono de las zonas arqueológicas, hecho conocido por todos, ni sobre la crónica escasez de presupuesto para realizar investigaciones atendiendo adecuadamente los numerosos requerimientos que exige en sueldos y análisis de materiales. Ya hemos establecido que es esta falta de recursos lo que hace atractiva la intervención directa de la IP en el proceso de investigación y difusión arqueológicas, pues significa una esperanza de abundantes recursos económicos y altruismo nacionalista, ¿o no?, ¿cuáles serían los peligros de la participación de la IP?

Derivado de nuestro análisis nos parece claro que el interés de la IP en el PC no se funda en un ansia vengativa de la sociedad como reacción a la decepción que le ha producido el mal manejo del Gobierno, no es que la IP emprenda una cruzada que tenga como meta principal el uso y la difusión social del PC; lo único primordial que la IP puede buscar es un uso como trasfondo o refuerzo para sus ambiciones económicas: las zonas arqueológicas tienen así un valor de atractivo, de "gancho", para que la IP pueda ocupar sus instalaciones y servicios turísticos. No nos engañemos, a pesar de lo que la publicidad y la propaganda puedan decir, la IP nunca podrá ser, *por su propia esencia,* un quijote empeñado en desfacer los entuertos de la decepción acerca del tratamiento del PC, pues éste no le interesará por él mismo. A quien debe interesarle es al público no comprometido con las aspiraciones económicas, y a los especialistas.

Pero entre especialistas y público tenemos otro problema. Parte fundamental de la decepción social sobre el tratamiento gubernamental de la cultura ha provocado que, en realidad, el gran público tenga poca capacidad de opinión y decisión sobre el uso del Patrimonio arqueológico; acostumbrado a que en materia arqueológica la única voz sea la estatal, y a que el entorno de los productos y difusión arqueológicos sean sobre todo ambiente de las clases altas, el gran público ha tenido que resignarse a ser ante todo un espectador de lo que sucede en este campo pues todo lo que le llega en materia del PC viene revestido por el paternalismo estatal, viene ya dirigido y digerido.[10] Lo peor del caso es que creemos que, sumido en esta resignación, el público no se preocupará mucho de que la IP use al PC ni de cómo lo use pues siempre ha estado desprovisto de armas argumentativas y de conocimiento. ¿Por qué se ha dado esta situación?, pues porque, entre otras razones, los especialistas nunca han tomado en cuenta al gran público seria y profundamente en su producción alrededor del Patrimonio arqueológico; basten como ejemplo los muchos años de producción de libros de especialistas y para especialistas, de promover conferencias y mesas redondas de alto lenguaje académico, de montar exposiciones que sirven de escenario para el lucimiento de las élites política y económica, de organizar visitas guiadas que resultan en *pic-nics* culturales, y de envolver a la investigación arqueológica con un aura de misticismo que los arqueólogos no nos preocupamos de eliminar.

Sabemos que lo que hemos llamado "el gran público" no está cómodo con este tratamiento del Patrimonio arqueológico, pero también sabemos que no existen alternativas populares consolidadas[11] que le permitan organizarse y presentar propuestas que cambien las condiciones de utilización de dicho Patrimonio. Nuevamente la única alternativa viable de modificar (no sabemos si de mejorar) esta situación está en la IP, que sí está organizada.

El argumento moral básico que justifica la acción de los intereses privados es que sus actividades, si bien buscan primeramente el beneficio particular, benefician a la comunidad pues se ocupan de atender y satisfacer eficientemente las necesidades que la misma comunidad plantea. Esta argumentación suena obviamente conocida, pues no es otra que la punta de lanza de la estrategia consumista del capitalismo; Hirschman vuelve a señalarnos:

> "Incluso [se] puede obtener lo mejor de ambos mundos al convencerse de que pueden servir mejor al interés público quienes se ocupan estrictamente de sus propios intereses. Todos estamos familiarizados con la poderosa ideología que tiene esta proposición como columna vertebral." (p. 142, corchete nuestro).

La *eficiencia* se vuelve entonces la consigna de la privatización, y políticamente el núcleo de la *modernidad.* Esta eficiencia se logra porque los individuos privados se abocan 100% a ella y no se preocupan de populismos, como sucede con la esfera pública, que alteran el sentido y la meta de la empresa. Siguiendo esta misma línea, la IP argumentará que, si bien reconoce que aprovechará particularmente al PC, el resultado global será en beneficio de la sociedad toda al aportar los recursos que se necesiten para su estudio, difusión y conservación.

Intrínsecamente no podemos oponernos a esta línea de argumentación, especialmente si reconocemos la legitimidad del rendimiento económico como recompensa a los esfuerzos privados. Nuestra preocupación se orienta más bien hacia las condiciones que la IP, como la aportadora de recursos económicos, quiera imponer en el proceso de aprovechamiento del PC, especialmente en los aspectos académicos y de difusión, ¿serían sus condiciones aceptables?

10 Si bien es cierto que nunca se han alcanzado los niveles alienantes que, por ejemplo, se alcanzaron en el uso del PC en la Italia fascista. Como pan y circo, en México se ha preferido el uso de los deportes profesionales.

11 Aún con los esfuerzos pioneros en este sentido impulsados por la Delegación sindical de investigadores del INAH. En otro lugar desarrollaremos nuestras proposiciones de organización popular (que no populista) para el usufructo del PC.

Los 90, los años que vivimos en peligro

El decenio de los noventas amanece en México con expectativas de cambios radicales en la concepción, uso y alcances sociales del PC, especialmente con la aparente inminencia de una Secretaría de Cultura (o su equivalente) y, ya en ésta, por la formalización de las fuerzas desatadas y las tendencias de los sectores que están empezando a dominar. Insertos en el proceso de privatización, tenemos que estar pendientes de los derroteros a que pueda conducir y de las consecuencias que pueda tener, y esta es una obligación particularmente para los especialistas que hemos escogido este campo de actividades.

El proceso de privatización presenta peligros que varían según el campo o disciplina de estudio de que se trate, por lo que este ensayo deberá ser adaptado por los practicantes de las disciplinas correspondientes. Por ser nuestra especialización, las siguientes advertencias sobre peligros se refieren específicamente al ámbito arqueológico y se presentan sólo unas cuantas de las más comprensibles, esto es, no se presentan posibilidades correspondientes a escenarios con particularidades sólo manejables por los arqueólogos.

- Debe evitarse que las contribuciones privadas impongan determinaciones sobre qué áreas deben explorarse por convenir mejor a sus necesidades comerciales y turísticas, por encima de las necesidades académicas establecidas por los especialistas.
- Debe evitarse que las contribuciones privadas impongan determinaciones sobre cuáles de los edificios explorados podrán ser restaurados, y con qué criterio y técnicas, ya que la espectacularidad artificial difícilmente respeta la verdad histórica y la esencia arquitectónica pehispánicas.
- Debe preverse que la IP únicamente quiera comprometerse económicamente con la exploración arqueológica, por ser ésta la única fase "espectacular" de la investigación, desatendiéndose posteriormente de sostener las prolongadas fases de análisis de materiales.[12]
- Debe evitarse que la explotación de los derechos de difusión someta a las investigaciones a una dinámica no científica, que fuerce o presione a acelerar el ritmo y sentido de las exploraciones a fin de responder a las necesidades comerciales (o de transmisión).[13]
- Debe evitarse que las instalaciones turísticas rompan el entorno del sitio asentándose inmediatas a él, especialmente si dicho asentamiento quiere realizarse sobre áreas que no por no ser monumentales son menos importantes, como las áreas de habitación prehispánica.[14]
- Debe evitarse que los conocimientos generados por las investigaciones se manipulen para mostrar una imágen del México prehispánco exótica, idílica o folklórica (el *mexican curios*) tan agradable a algunos turistas, especialmente los de países desarrollados donde aún es fuerte la mentalidad colonialista.
- Debe evitarse que, por el contrario, quiera presentarse una imagen exagerada de la grandeza prehispánica, para venderla mejor.
- Debe evitarse que la IP quiera ejercer derecho de veto y censura sobre las interpretaciones producidas por los arqueólogos (interpretaciones del materialismo histórico, por ejemplo), censura que representará inevitablemente ciertas posiciones políticas al calificar prejuiciadamente a tales interpretaciones como no científicas.[15] No es difícil imaginar actitudes de censura a publicaciones y conferencias, y eventualmente de veto directo o velado (no elegibilidad para dotarles de presupuesto) a arqueólogos no "dóciles".

Eliminar peligros como los anteriores requiere que el conjunto de los especialistas forme un criterio y un frente común de acción. Sabemos que no faltarán los arqueólogos que, especialmente por los malos sueldos actuales y la falta de empleo, buscarán aferrarse y sacar provecho del proceso de privatización aunque sea sacrificando la ética profesional,[16] y tratarán de ser "buenos" arqueólogos, donde lo "bueno" será medido según su capacidad para crear sitios, zonas y museos deslumbrantes y a la medida de las necesidades turísticas, aunque la calidad académica deje mucho que desear. Las "necesiades turísticas" y el conjuntarlas "adecuadamente con las necesidades de la investigación" serán sin duda los ambiguos argumentos capaces de enmascarar la prostitución del depósito arqueológico si se llega, como parece que sucederá, a un escenario con la privatización ya extendida y sin el establecimiento y operación de una Política de Investigación normativa y protectora. Sólo una Política de Investigación definida podría enfrentar la voracidad y la ignorancia que en materia arqueológica podría desplegar la IP, que *además* la desplegaría en un frente común y consolidado. Recuérdese que lo costoso de las investigaciones arqueológicas, aunado a las grandes necesidades de inversión en instalaciones turísticas, haría que sólo los grandes consorcios

12 Esta ha sido una actitud del Estado, y vivimos un ejemplo con el Proyecto Arqueológico Teotihuacán 1980-82, que fue ampliamente impulsado en una administración y luego prácticamente abandonado en otra, quedando sin analizar gran cantidad de materiales recuperados en excavación.

13 Ya nos parece ver a un genial productor televisivo decirle al director de un proyecto arqueológico: "Para el siguiente programa es necesario que haya nuevos descubrimientos, porque si no el público se aburre, el *rating* baja y ¡el patrocinador se enoja!"

14 El caso del hotel "Villas Arqueológicas" de Teotihuacán, de la cadena trasnacional Mediterraneé, es un ejemplo. Cuando se presentó su proyecto de construcción, el Consejo de Arqueología de entonces (1976-77) logró que fuera levantado en una sola planta y cubierto por barreras de vegetación, pero no pudo impedir que se construyera inmediato a la ciudad prehispánica, muy cerca de la Ciudadela.

15 Quizá los turistas de países capitalistas ricos no vean con buenos ojos la interpretación de una sociedad prehispánica en términos de explotados y explotadores, pero la historia de la ciencia ha demostrado que adoptar otro enfoque sólo tiene un nombre: prostitución histórica.

16 Fuera de la problemática ética, existe otra situación de conflicto que tiene más que ver con la disposición o el humor del investigador. Así el antropólogo, antaño la viva imagen de la pureza intelectual, podría acceder a importantes recursos mediante la leve "indignidad" de ponerse una camiseta con el logotipo de su empresa patrocinadora.

se abocaran a financiarlas, imponiendo uniformemente (de empresa a empresa) sus condiciones al ofrecer recursos "atados", o en paquetes, para poder autorizar su aplicación. La IP no es únicamente los grandes inversionistas, pero la magnitud de los recursos implicados en el binomio arqueología-turismo deja a los pequeños fuera de la jugada; ante tal perspectiva, con la privatización las esperanzas de un uso social del PC pueden empequeñecer hasta casi desaparecer.

Es necesario que la participación de la IP en las investigaciones arqueológicas se circunscriba a los programas nacionales que se conformen exclusivamente en base a problemas académicos, porque debe *rechazarse* la realización de proyectos sobre pedido: en la esfera pública en México y en la privada en otros países, tal práctica siempre ha resultado desastrosa para el PC tanto académica como conservativamente. Por lo mismo, debe evitarse caer en la congraciante actitud de ofrecer a la IP "paquetes" arqueológicos, pues ésta esperará (o pedirá) que incluyan facilidades y exenciones académicas, sin mayor preocupación por la posibilidad, intencional o no, de que el depósito arqueológico se lastime.

La coparticipación federal, estatal y privada

Es difícil establecer con precisión la influencia y los alcances que la privatización pueda tener en el ámbito del PC, pero creemos que los antecedentes históricos continuarán posibilitando una fuerte influencia de la esfera pública en su tratamiento, particularmente si ésta última se desliga en alguna medida de su connotación gubernamental; en efecto, no debe confundirse lo público con lo gubernamental a pesar de que la experiencia en México con respecto al PC haga de ambos una identidad difícil de conceptualizar por separado. El tratamiento público del PC, siempre y cuando se aparte de los ya conocidos enfoques estatales, puede ser alcanzado si los sectores sociales no empresariales se organizan en ese sentido; el decenio de los noventas pudiera traer modificaciones sorprendentes en cuanto al usufructo de la cultura. Pero en el panorama inmediato lo más factible es una concurrencia de diversos sectores a posibilitar lo que podría ser un repunte de las investigaciones arqueológicas, ciertamente constreñidas en los últimos dos sexenios.

En dicha coparticipación la federación debe seguir rigiendo las acciones globales de la arqueología, pero ahora con mayor énfasis en los aspectos académicos y de coordinación nacionales. Con todo, el INAH ha acumulado una gran capacidad en términos de la estructura de conocimiento sobre lo prehispánico en México, y es la institución con mayor *background* teórico-metodológico y con mejores posibilidades de diversificación del mismo; sólo una rectoría a nivel del país podría garantizar que se alcanzara un nivel de excelencia en la disciplina, si en las investigaciones de los muchos sitios de nuestro territorio se atienden marcos de observación uniformes. Así, la función idónea del INAH, aparte de la coordinación nacional, sería la de asesoría científica y la sanción, vigilancia y seguimiento de los acuerdos entre las entidades privadas y las diferentes instancias administrativas estatales y municipales.

Por lo que se refiere al nivel estatal, creemos que en él debe recaer el mayor peso ejecutivo, especialmente en materia de conservación y mantenimiento de los sitios; parece definitivo que las prioridades de atención son mejor observadas a escala estatal que escala nacional. Pero debe asegurarse que la injerencia estatal no se imponga al conjunto de normas federalmente establecido, y menos aún como reacción de desahogo social provinciano por el largo centralismo que ha ejercido el Gobierno federal. Por ello debe garantizarse que la participación de los Estados sea altruista académicamente, en el sentido de que la investigación arqueológica dentro de sus límites territoriales sea abierta e interactuante con la que se realice en el resto del País. En arqueología, cualquier tipo de chauvinismo estatal o regional no sólo es inoperante sino absurdo, si no por otras razones, simplemente porque las culturas prehispánicas no atendieron a la división política actual. Existe otra poderosa razón para pugnar porque los criterios de intervención en sitios arqueológicos sean únicos, uniformes y nacionales, y tiene que ver con la voluntad y las preferencias personales de los gobernadores en turno; guardando las debidas escalas, es conocido que el sistema político mexicano, como todo organismo exitoso adaptativamente, se reproduce piramidalmente hasta en el sentido nacionalista, haciendo que los gobernadores, igual que los presidentes, se preocupen de pronto por el pasado prehispánico con más vehemencia patriótica que preocupación científica. Una política cultural seria y digna del Patrimonio de México debe estar más allá de visiones no cualificadas y limitadas sexenalmente ¿podrá la clase política reconocer sus limitaciones en materia del PC?)

La uniformidad de criterios académicos nacionales no sólo debe ser respetada por los niveles estatales, sino que creemos que puede ser provechosamente ampliada a aspectos prácticos y administrativos, especialmente en lo que se refiere a acciones de difusión y política educativa. Nos parece fuera de duda que las necesidades comunitarias culturales son mejor conocidas y delimitadas por los propios municipios y gobiernos de los Estados, que lo que podrían llegar a ser desde la óptica federal. En la intención de conectar estas necesidades directa y estrechamente con la producción académica en arqueología, quizá sea operante que los gobiernos estatales cuenten con una oficina de investigación y difusión arqueológica, siempre asesorada y sancionada por la agencia federal. El Gobierno del Estado de México ya ha dado un paso en este camino creando, dentro del Instituto Mexiquense de Cultura, una Dirección de Arqueología que, todavía en una escasa medida, ha venido a paliar la insuficiencia de los esfuerzos del INAH en la entidad; por supuesto, la Dirección mencionada observa la normatividad arqueológica que el INAH ha desarrollado a lo largo de cincuenta años. Pero regresemos a lo que creemos debe ser el desempeño fundamental de los Estados: intervenir en el seguimiento y en la operación de la inversión privada, atendiendo particularmente a que la riqueza aportada en la región (derrama de sueldos, obras materiales colaterales) sea distribuida en la forma

más equitativa posible; y sobre todo procurar que el usufructo del Patrimonio arqueológico tenga un alcance social para el público nacional, por lo menos en la misma medida que lo tenga para el internacional, ¿o es inevitable que la inversión privada haga a las zonas arqueológicas accesibles sólo en dólares, como ocurrió con ciertos centros turísticos de playa?

Por lo que se refiere al papel de la IP en la coparticipación, poco podemos agregar ya. Sancionada adecuadamente en lo científico, en lo académico y en lo social por las instancias federales y estatales, la esfera privada puede tener una actuación exitosa en su aprovechamiento del PC, y contribuir a que la arqueología nacional eleve sensiblemente su actual *status* como disciplina, con la consecuencia directa de que sus productos sean al mismo tiempo más atractivos para el turismo internacional. No vemos razones para que se logre una alta rentabilidad del Patrimonio arqueológico con su destrucción y pérdida como condiciones insalvables. Los sectores y fuerzas que concurran al proceso de privatización pueden lograr un resultado de coparticipación que dignifique en su real valor al PC; desde el ámbito académico, este ensayo es un esfuerzo en ese sentido.

CODA

Las proposiciones desarrolladas en este escrito están orientadas fundamentalmente a servir de discusión por los sectores implicados en el tratamiento del PC; los resultados de esta discusión, o de cualquier otra en este sentido, deberán implementarse y llevarse a cabo ya a partir de este 1990, y con mucho entusiasmo, pues de lo contrario pueden surgir partes antagónicas (poderosas) que en cualquier instancia o nivel pueden echar mano del recurso que siempre nos ha minado: darnos largas y derrotarnos por aburrimiento. Las consecuencias serían irreparables.

En principio no nos oponemos a que la IP participe en la explotación y aprovechamiento del Patrimonio arqueológico, sino que lo quiera hacer imponiendo sus decisiones sobre qué y hasta dónde se investiga. *Las decisiones finales y trascendentes en materia arqueológica deben tomarse sobre una base primordialmente académica,* a la que otros criterios (turísticos, arquitectónicos, infraestructurales) *deben apegarse*. La IP dirá, llegado el caso, que su intervención es benéfica para la arqueología y para la sociedad porque sus actividades conjugan armoniosamente el interés privado y el interés público, como empieza a hacerlo con argumentos de un gran atractivo para todos los sectores. García Suárez ya ha planteado la iniciativa:

> "Desde aquí -señaló- hago una propuesta a las autoridades y a los inversionistas mexicanos para iniciar un programa de rescate arqueológico...en todo el país, para *rescatar* monumentos prehispánicos e hispánicos, virreinales y del siglo pasado. Hay aquí un potencial cultural, empresarial, de fuente de empleos para arqueólogos y rescatistas (sic), así como los que generan un gran flujo turístico hacia el llamado Viejo Mundo, cuando aquí hay, también, un mundo histórico tan valioso como aquél." (Charles: p. 41, subrayado nuestro).

Las sirenas cantan y el paraíso está casi a la vista, pero mejor curémonos en salud y pongamos los puntos sobre las íes antes de embarcarnos en una aventura de la que nos podemos arrepentir. No nos llamemos a engaño si la privatización del PC redunda en el enriquecimiento de unos cuantos, no nos quejemos si el nuevo flujo cultural no alcanza a las capas populares, no por comprender a la nueva corrupción empecemos a justificarla; que la IP no se llame a engaño creyendo que las investigaciones arqueológicas son baratas y rápidas; que el conjunto de la sociedad no encuentre más decepcionante a la esfera privada que a la pública en el PC.

El proceso de privatización parece inminente y puede ser gratificante; no es imposible que el resultado sea un verdadero beneficio social. En época de cambio las decepciones mueven a corrección y ésta a su vez hace germinar nuevas esperanzas. A fines de 1987 a ningún analista político se le ocurría que el Muro de Berlín cayera antes del cambio de siglo, y hoy no sólo ha caído sino que sus pedazos se venden como souvenir; ¿es irreal la esperanza de que el Patrimonio Cultural sea tratado dignamente? creemos que no.

Noviembre y diciembre de 1989

Bibliografía

CHARLES, Antonia

1989 "Las zonas arqueológicas deben reprivatizarse: Iniciativa Privada", en Revista *Decisión*, Año XI No. 127, julio de 1989. México.

GONZÁLEZ, Luis

1976 "El liberalismo triunfante", en **Historia General de México,** Tomo III. El Colegio de México. México.

HIRSCHMAN, Albert O.

1986 **Interés Privado y Acción Pública.** Fondo de Cultura Económica. México.

MODENA, Ma. Eugenia.

1989 "Vicios públicos, virtudes privadas: individuos, personas y conjuntos sociales en la salud y la enfermedad", en Revista *Nueva Antropología*,Vol. X. núm. 36, julio de 1989. Nueva Antropología, A. C. México.

RODRÍGUEZ, Ignacio.

1984 "La protección del Patrimonio Cultural en Teotihuacán", en ***Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* #** 3. Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM. México.

1985 También publicado en **La Defensa del Patrimonio Cultural.** Delegación Sindical D-II-345, Sección X del SNTE. México.

VON MENTZ, Brígida.

1989 "Lo público y lo privado en la periodización de la historia de México: algunas reflexiones metodológicas", en Revista ***Nueva Antropología***, Vol. X. núm. 36, julio de 1989. Nueva Antropología, A. C. México.

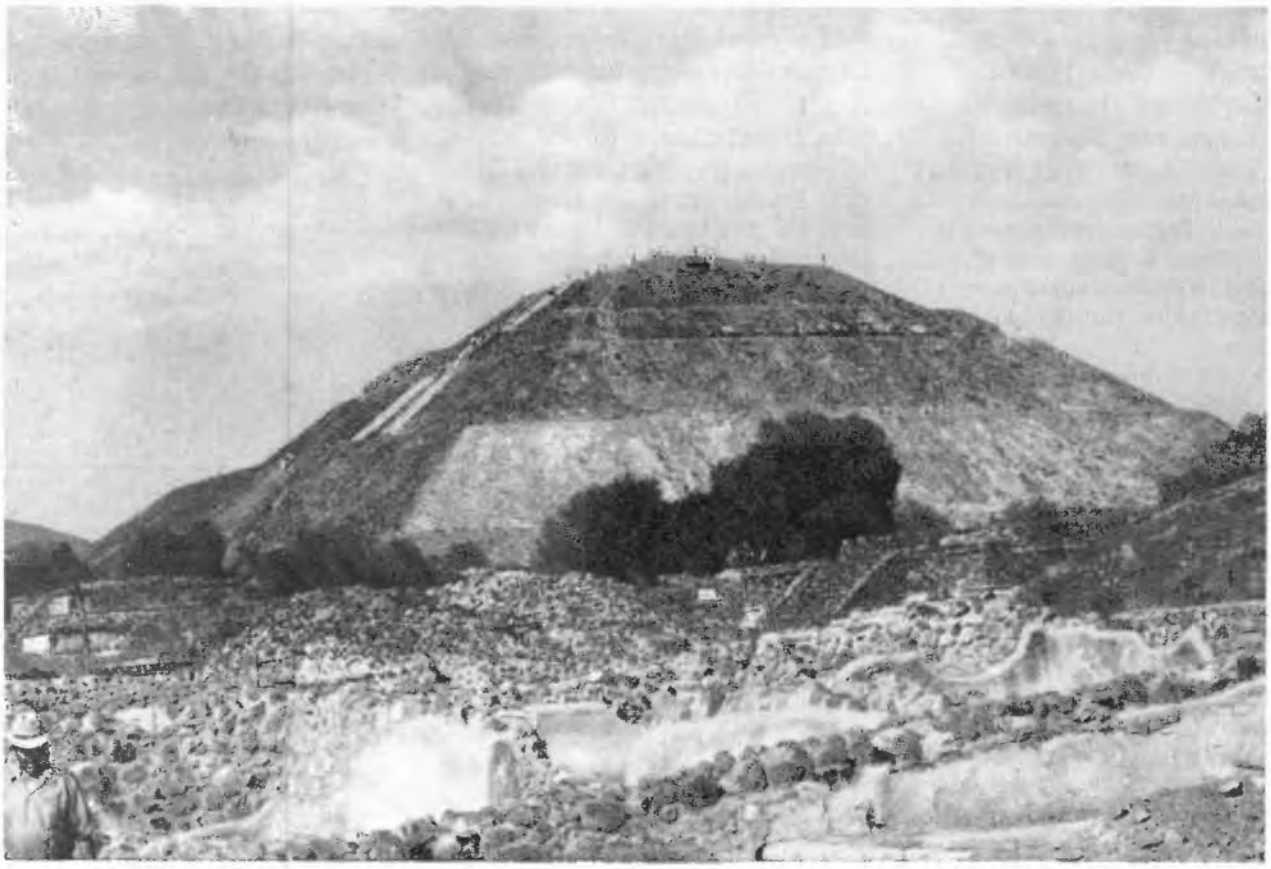

Arriba.- Pirámide del Sol, consolidación de Leopoldo Batres. **Abajo.**- Templo de Quetzalcoatl, reconstrucción de Manuel Gamio. La Ciudadela.- Ambas fotos de Miguel Angel Morales Arroyo.

ARQUITECTURA PREHISPÁNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Arturo Guevara *

In this paper the author relates the importance of the semi-subterranenan houses in the mexican state of Chihuahua. He indicates that although the arrival of the human groups to the prairie of the north eastern state of Chihuahua have been earlier than 700 d.C. the gradual domain of the agricultural practices and the storage techniques which allow the creation of small settlements formed by semi-subterranean houses, were where afterwards arrised Paquimé, the most important archaeological site of the North of Mexico.

Aunque la llegada de los grupos humanos al Noroeste del Estado de Chihuahua debió haber sido muy anterior, en las llanuras hacia el año 700 de nuestr era, el dominio gradual de las prácticas agrícolas y de las técnicas de almacenamiento permitió la creación de pequeños asentamientos formados por casas semisubterráneas durante la mayor parte del Período Viejo (700 ± a 1060 d. C.) según la cronología propuesta por Charles Di Peso *et al* (1974), de estas aldeas surgió posteriormente Paquimé, que llegó a ser el sitio arqueológico más importante del Norte de México (figuras 1 y 2).

Las casas semisubterráneas tuvieron algunas variantes y las más antiguas fueron construídas mediante la excavación previa de un agujero circular de una profundidad menor a un metro con una base pomedio de 10.05 m2, en el interior se clavaron algunos postes que constituyeron la estructura de la habitación, que se cambiaron al centro para formar una especie de domo que se reforzaba con mimbre entretejido, posteriormente el conjunto debió recubrirse de lodo. Hacia finales del Período Viejo las construcciones se hicieron sobre la superficie en pequeños conjuntos de habitaciones adyacentes, las casas eran de planta aproximadamente cuadrada y sus habitantes vivieron todavía esporádicamente en ellas pero en mejores condiciones de higiene.

La zona arqueológica de Paquimé se encuentra en las inmediaciones de Casas Grandes, en el Noroeste del Estado de Chihuahua y la mayor parte de las construcciones que ahora pueden verse corresponden al Período Medio (1060 a 1340 d.C.), que es cuando la urbe alcanza su máximo esplendor y cuando tiene una gran expansión hacia el lado de la Sierra Madre Occidental, donde es posible encontrar gran cantidad de aldeas con las características propias que llegó a tener esta arquitectura.

Las construcciones de Paquimé fueron hechas con la técnica del colado o pisé (muros de tapia) para lo cual se recurrió a encofrados horizontales en los que se vertió lodo con algo de grava. En la ciudad se conservan los restos de edificios habitacionales de cuatro pisos aunque posiblemente llegaron a tener hasta siete, en forma escalonada, como todavía acostumbran hacerlo indígenas del Suroeste de los Estados Unidos. Los muros fueron recubiertos de un aplanado de lodo que se ha perdido casi en su totalidad por lo que la técnica de construcción es evidente en muchos de ellos ya que se puede advertir el límite entre colados sucesivos (fig. 3).

Debido al empuje del lodo sobre las caras de la madera utilizada para armar el encofrado, aquélla tendió a combarse hacia afuera en algunos muros alargados, por otra parte, para disminuir un poco la cantidad del material requerido, ocasionalmente se agregaba algun roca o como ocurrió en las construcciones de la Cueva de Las Ventanas, se incluían trozos de quiote de maguey (Guevara, 1981).

Los muros constituyeron soportes continuos para la techumbre de las estructuras, la cual fue de troncos descortezados de pino, las piezas

Viñeta.- Representación de flores, sellos planos procedente de Colima.

* *Arqueólogo del Centro Regional de Chihuahua del Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

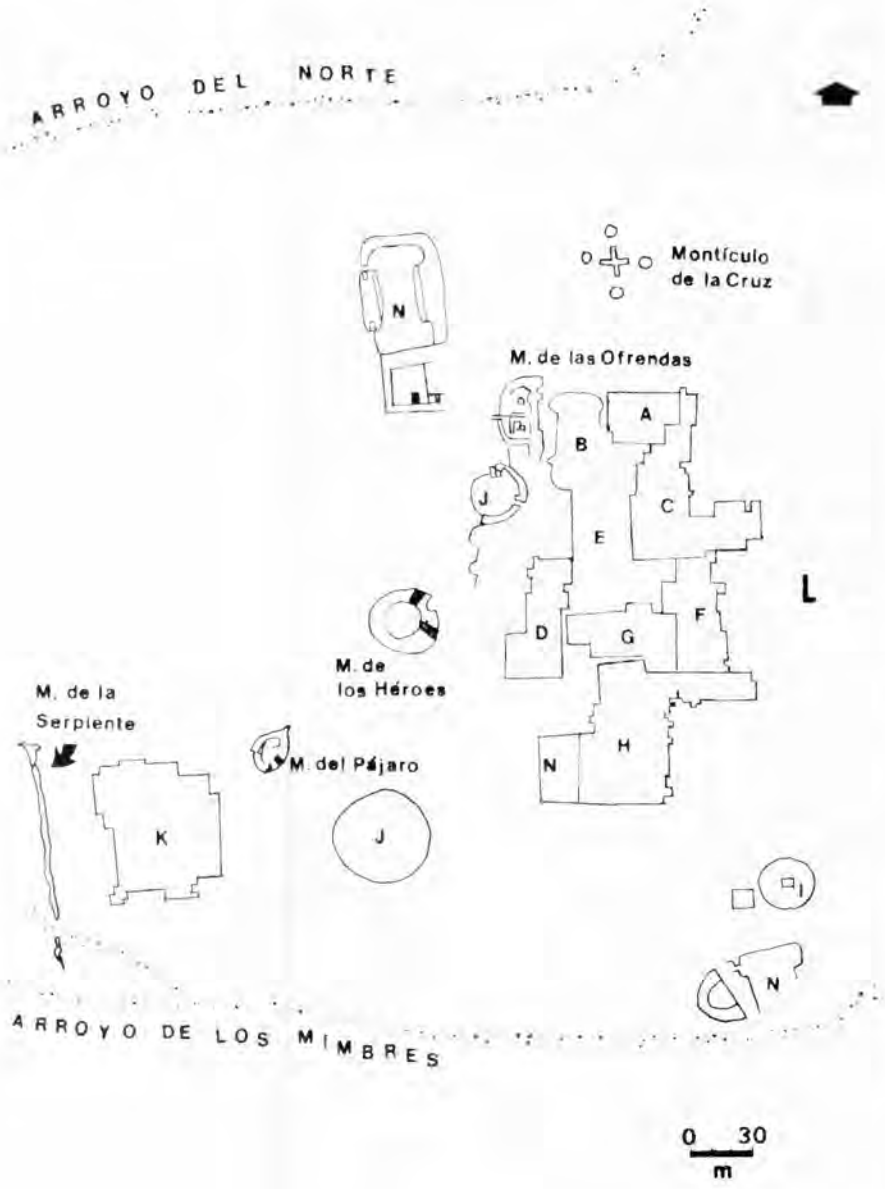

Fig. 1- Plano de Paquimé, adaptado de Charles Di Peso *et al* (1974). A.-Unidad habitacional del Norte, B.-Plaza Principal, C.- Casa del Pozo, D.-Casa de las Guacamayas, E.-Mercado, F.-Casa de los Cráneos, G.-Casa de los Muertos, H.-Casa de los Pilares, I.-La Casa del Dios, J.-Depósitos de agua, K.-La Casa de la Serpiente, L.-Área no excavada, M.-Montículos, N.-Juego de Pelota.

fueron redondeadas en los extremos utilizando alguna herramienta pesada y tosca y a corta distancia de esta área se labró una garganta. Los techos se conformaron mediante series de polines que se apoyaron en los muros y se recubrieron con una capa de lodo sometida a buen alisado. No conocemos la función de la garganta cercana a los extremos de los polines pero es probable que hayan permitido hacer algunos amarres con el objeto de mantener fija la estructura mientras se efectuaban los colados (fig. 4), cabe señalar aquí que morillos con extremos redondeados siguen utilizándose en trabajos semejantes en las construcciones de la reservación de los indios tigua en el Sur de Texas.

Los techos de cada recinto se reforzaron en muchos casos mediante una viga maestra transversal al resto de las vigas y para mejorar el apoyo también se recurrió a apuntalar la viga maestra mediante el uso de un tronco de pino descortezado vertical que se apoyaba en una piedra labrada ex-profeso.

Las puertas típicas de la Cultura de Paquimé guardan la forma de una T de pequeñas dimensiones (fig. 5) aunque es posible observar pequeñas variantes. Se desconoce la causa de que las puertas hayan sido construídas en la forma descrita y se ha supuesto que cumplían una función defensiva, sin embargo, a este argumento parece oponerse el que aparezcan incluso en los muros del interior y en los de la parte alta. No se aprecian huellas de goznes y cuando menos el tamaño facilitaba aislar el interior de los recintos, detalle muy importante en una región donde los inviernos son particularmente crudos. Se sabe ahora (Lister, 1958) que algunas de las ventanas pequeñas se clausuraban mediante una piedra careada.

La forma de los accesos quizás se explique si consideramos las posibilidades del hecho de que al aislar alguno de los recintos se podía dejar el pie de la T o parte del mismo, sin cubrir, este hueco y la perforación que presentan los muros por arriba de muchas de las puertas, debieron hacer el efecto de tiro y provocar una corriente de aire que eliminaba el humo de los interiores (fig.5) al parecer el tamaño de los vanos tuvo

además otro motivo, ya que en muros paralelos a la disposición de los morillos se utilizaron vanos con la misma forma pero de tamaño normal, las puertas y pequeñas ventanas se situaron de tal manera que permitieran la circulación del aire lo que se logró de manera muy efectiva y que por otra parte facilitó también la propagación del incendio que acabó la ciudad cuando fue tomada por grupos enemigos alrededor del 1340 d.C.

En la relación del viaje de Baltasar de Obregón en 1565, en la que describe a Paquimé (Vilanova,1969), refiere el hecho de algunos de los edificios que mostraban sus paredes coloreadas. Lumholtz (1972 a su vez publicó una fotografía y señaló la presencia de algunas decoraciones pintadas en las paredes de las estructuras de La Cueva de las Ventanas donde nosotros pudimos encontrar hacia 1980 un trozo de adobe que debió formar parte del muro de la planta alta donde al decir del viajero noruego se encontraban las pinturas, el trozo de adobe presentaba un hermoso color rosado que corresponde al 5 YR 6/2 o gris rosado según la tabla Munsell.

La circulación vertical debió realizarse mediante escaleras de madera, muebles que en algunos casos fueron sustituidos por construcciones de adobe cuya parte inferior fue aprovechada como lo hacemos hoy con nuestros guardarropas, para asegurar una durabilidad razonable, la huella de los escalones fue protegida con madera o con piedras careadas.

Aunque se sabe de algunos grupos del Norte que utilizaban una escritura rudimentaria (Sauer, 1934: 75-76) en Paquimé no han sido localizados vestigios que indiquen tales conocimientos, por ahora sólo se puede mencionar que sobre el aplanado de algunos muros se pintaron o grabaron figuras abstractas (fig.6) aunque pudiera tratarse de expresiones infantiles.

En Paquimé es posible observar una serie de montículos ceremoniales que se alinean de NE a SO así como un grupo de construcciones habitacionales con lo que se tiene visible aproximadamente una quinta parte de lo que debió haber sido originalmente la ciudad (fig.1), se pueden observar además los restos de un excelente acueducto cubierto con lajas que abastecía de agua las casas así como de pozos y cisternas.

El alineamiento de montículos ceremoniales está presidido por el Conjunto de la Cruz, al que se ha interpretado como una representación tridimensional del Nahui Ollin (Di Peso *et al, op cit;* Guevara, en prensa), que además servía para efectuar algunas observaciones de carácter astronómico relacionadas con el ciclo agrícola, tales como los equinoccios y el paso de algunos astros, del interés que tuvo el autor de someter a prueba el concepto de contexto arqueológico del Arqueólogo Jesús Ignacio Mora Echeverría y del análisis que presentó en Antropología Americana y que consistió en determinar los trazos geométricos y las relaciones numéricas involucradas en el diseño del conjunto arquitectónico, entre otras cosas propone que parece existir una posibilidad real de que el ciclo de 260 unidades corresponde realmente con una forma de cómputo de distancia, determinada en sus componentes esenciales por el sistema geométrico y las proporciones utilizadas en la planificación arquitectónica (Mora Echeverría, 1984: 5-46).

En el extremo contrario se encuentra el montículo de la serpiente que se relaciona con la casa del mismo nombre y donde debieron habitar los sacerdotes del culto a Quetzalcóatl, resultado de los frecuentes contactos que el pueblo de Paquimé tenía con sociedades mesoamericanas principalmente con las del Occidente de México.

También hacia el Suroeste y a poco más de 7 kms. de Paquimé se encuentra una construcción en espiral que también debió asociarse al culto a la misma deidad (fig.7) de quien la espiral es uno de sus símbolos como Ehécatl o dios de los vientos. El sitio se encuentra en lo alto del llamado Cerro de Moctezuma y debió servir además para ejercer la vigilancia del valle ya que en la Casa de los Cráneos es posible encontrar un mirador orientado hacia aquél cerro; llegado el caso, los centinelas debieron comunicarse con Paquimé a través de señales luminosas o de humo, como lo acostumbraban hacer los indígenas del área incluso durante la época colonial (Porras, 1980; Terrazas, 1978).

A

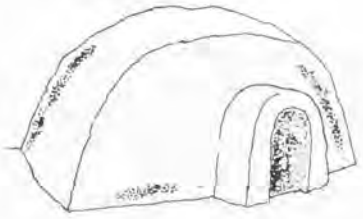

B

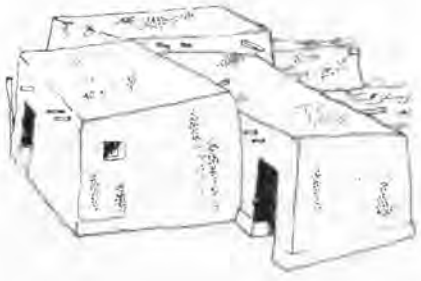

C

Fig.2.- Construcciones típicas de las fases del Período Viejo de Paquimé según Charles Di Peso. A.-Fase Convento, de 700 a 900 d.C., B.- Fase Pilón, de 900 a 950 d.C., C.- Fase Perros Bravos, de 950 a 1060 d.C.

Fig. 3.- Fotografía en la que se muestran los límites entre colados sucesivos. Construcción arqueológica del área de Las Cuarenta Casas, Chih.

Varias de las aldeas construídas en los acantilados, contaban con recintos para realizar actividades colectivas, muchas de las cuales debieron tener carácter ceremonial, se hicieron de dimensiones mayores a los de tipo habitacional, y cuentan con banquetas para comodidad de quienes asistían, esta es una característica que los sitios de la sierra tienen en común con los del Suroeste de los Estados Unidos donde recibieron el nombre de Kivas y donde también se hicieron puertas en forma de T pero con otra proporcionalidad en sus elementos, por otra parte, cabe señalar que los sitios arqueológicos en acantilado de aquella región fueron construídos básicamente con muros de piedra.

El adobe también fue utilizado para construir camas y estufas inmuebles, las primeras fueron muy altas para nuestra propia cultura y en los muros a los que se adosaron se hizo necesario excavar escalones para uso de los niños, las estufas fueron de pequeñas dimensiones y modeladas sobre el piso muestran distintos tipos de decoración que en algunos casos corresponde al simbolismo del dios del fuego.

De las casas excavadas de la ciudad se puede observar que fueron construídas adyacentes y en dos casos la circulación horizontal se planeó mediante el trazo de calles estrechas y cortas (fig.8).

La situación geográfica de Paquimé le permitió ser punto de enlace entre los grandes grupos de Mesoamérica y el Suroeste de los Estados Unidos, debió ser visitada por comerciantes profesionales que en el Centro de México y durante el Postclásico recibieron el nombre de Pochtecas, a los frecuentes contactos producto de sus viajes se debe el culto a deidades de Mesoamérica y algunas formas de ritual como lo es la de la práctica del juego de pelota.

Para ser una ciudad relativamente pequeña, Paquimé contaba cuando menos con tres áreas para efectuar el juego ritual de la pelota, práctica que en el Centro de México recibe el nombre de Tlachtli, cabe señalar aquí que en el vecino Estado de Sonora todavía se practica un deporte popular al que le denomina taste (Beatriz Braniff, comunicación personal) como una derivación del primero.

En el área de la Sierra Madre Occidental se establecieron algunas aldeas que ocuparon los acantilados de arroyos abruptos como ocurrió en el área del municipio de Madera, Chih., donde es posible observar un excelente aprovechamiento del espacio disponible en el interior de cuevas naturales, en las que se utilizaron por

A

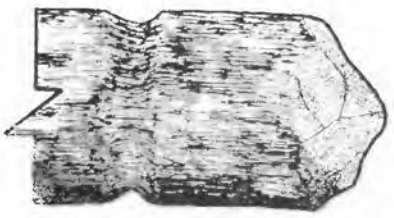

B

Fig.4.- A.-Construcción arqueológica con morillos visibles por el lado externo, B.-Dibujo que muestra la manera en que se trabajaron los extremos de los morillos.

ejemplo las grietas en la roca madre, de la llamada Cueva del Puente, sitio que recibe actualmente este nombre debido al aspecto que guarda la techumbre de un recinto construído (fig.9) en una hendidura.

En algunas de las aldeas se conservan los graneros comunales, construcciones cuya forma recuerda la de un hongo hecha a base de hierba seca enrollada y recubierta de lodo, semejantes a los cuexcomates que todavía se utilizan en algunos estados del centro de la república.

El tamaño de los recintos en el interior de las cuevas estuvo condicionado por la altura de las mismas, es así que por ejemplo en la Cueva del Gato, municipio de Madera, pueden verse estructuras que llegan hasta el límite superior de la cueva, adyacentes a otras que dispusieron de una techumbre de morillos ya que la altura de aquella así lo permitió. (fig. 10)

Los sobrevivientes de la caída de Paquimé se reubicaron en la Sierra Madre Occidental y en algunos sitios del Suroeste de los Estados Unidos, dando así inicio un nuevo período cuyas condiciones ambientales y de carácter social se reflejaron necesariamente en el tratamiento que se dio al material ahora arqueológico, uno de los rasgos más notables quizás sea la preferencia por levantar muros de piedra, la que se intensifica después de la caída de la urbe.

Los grupos que custodiaban los albergues de las rutas de comercio también abandonaron sus atalayas cuando cesó el intercambio con otras regiones, tocó a ellos conservar muchos de los rasgos propios de la cultura de Paquimé incluso hasta la llegada de los primeros europeos.

5

6A

6B

Fig.5.- Puertas en forma de T, característica de la cultura de Paquimé, nótese la perforación que presenta el muro por arriba del dintel. Fotografía de La Cueva de las Ventanas, Chihuahua. **Fig. 6A.**-Dibujo abstracto que fue localizado en el aplanado de uno de los muros de la zona arqueológica de Paquimé, según Charles Di Peso *et al*. **Fig. 6B.**- Acueducto.

Arriba.- Fig.7A.-Reconstrucción de la torre de vigilancia del Cerro de Moctezuma (Di Peso *et al, op cit.)* **Abajo.- Fig. 7 B.-** Croquis de la misma construcción, levantado por el autor en 1985.

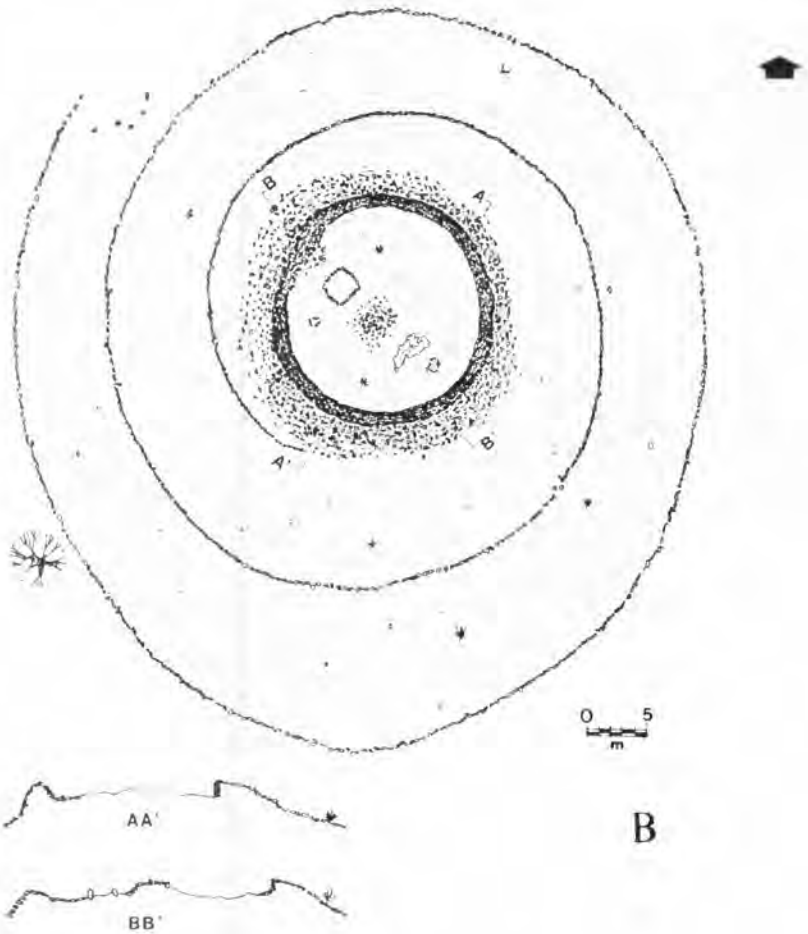

Bibliografía

Di Peso, Charles; John B. Rinaldo y Gloria J. Fenner.

1974 **Casas Grandes. A Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca.** Vols. IV-VIII, The Amerind Foundation Inc. Dragoon, Flagstaff.

Guevara Sánchez, Arturo.

1981 **Arqueología del área de Las Cuarenta Casas, Chihuahua.** Informe preliminar. Departamento de Prehistoria, INAH, México.

1985 *Geometría y Arquitectura asociada al culto de los astros en Paquimé*. Centro Regional de Chihuahua, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. En prensa.

Lister, Robert H.

1958 "Archaeological excavations in the northern Sierra Madre Occidental, Chihuahua and Sonora, México". *Series in Anthropology*, V. 7, University of Colorado Press, Boulder, Colorado.

Lumholtz, Carl

1972 **El México desconocido**, Editora Nacional, México.

Mora Echeverría.

1984 "Prácticas y Conceptos Prehispánicos sobre espacio y tiempo a propósito del origen del calendario ritual mesoamericano". *Boletín Antropología Americana* N°9:5-46. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

Porras Muñoz, Guillermo.

1980 **La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII.** Fomento Cultural Banamex, A.C. México.

Sauer, Carl.

1934 "The distribution of aboriginal tribes and languages in Northwestern México". *Ibero-Americana:*5,University of California Press. Berkeley.

Terrazas, Joaquín

1978 *Memorias*. Imp. de El Agricultor Mexicano. Escobar Hnos. Cd. Juárez.

Vilanova, Antonio

1969 Paquimé. *Un ensayo sobre Prehistoria Chihuahense.* Litografía Voz, Chihuahua.

ARCHITECTURE AND ARCHITECTURAL STYLE AT XKIPCHÉ, YUCATÁN, MÉXICO

George F. Andrews *

Las ruinas de Xkipché, que están situadas aproximadamente a 9.50 kilómetros al sur de Uxmal, están en un área que no ha sido bien estudiada en el aspecto arqueológico. El autor sugiere que esta circunstancia se deba proba-blemente al hecho de la falta de referencias publicadas hasta que él realizó su primera y muy breve visita en 1989, acompañado de Hans Prem y de Karl Herbert Mayer. Indica también que se sabe que el sitio fue visitado por Teoberto Maler en 1893 y que sus notas aún no han sido poublicadas. Que el sitio no fue reubicado hasta el inicio de la década de 1980 cuando fue brevemente visitado por Eduardo Kurjack durante la preparación del Atlas Arqueológico de Yucatán donde se ubica en un plano bajo el nombre de Cibche.

Viñeta.- Fig. 1.- Mapa de localización de los sitios Xkipché y Hunto Chac, Yucatán.

* *Arquitecto. Decano de la Universidad de Oregon. Miembro del Seminario de Arquitectura Prehispánica.*

The ruins of Xkipche, which are situated about 9.50 kilometers southwest of Uxmal, are in an area that is not well-known archaeologically (fig: 1). This circumstance probably accounts for the fact that up to the time of my first visit in 1989, there were no published references to the site.

Actually, the site was first visited by Teobert Maler in 1893 but his notes have not yet been published. The site was not relocated until the early 1980's when it was briefly visited by Ed Kurjack during the preparation of the Archaeological Atlas of Yucatan and was shown on the map under the neme Cibche. I first visited the site in 1989, accompanied by Hanns and Ursula Prem, of Bonn, Germany and Karl Herbert Mayer of Graz, Austria. Our visit was woefully brief and our data was restricted to a very large L-shaped, two-story building-now known as Structure A-l or the Palace.

In 1991, a program of mapping, excavation, and consolidation was instituted at the site with Dr. Hanns J. Prem of the University of Bonn and Peter J. Schmidt of the Centro Regional de Yucatan, INAH, Mexico as co-directors. During the 2nd field season in 1992, I spent two weeks at the site making a detailed study of all exposed building remains in the site center. The report which follows includes a general discussion of the architecture at Xkipche and its relationship(s) to Uxmal, particularly in regard to the differing Puuc architectural styles found at both sites.

Site core, as presently understood, covers an area of about 400 meters east-west by 275 meters north-south. Site is known to extend out beyond this area in all directions but full extent is not yet known. As can be seen in site plan (fig. 2), the central core area is organized into four major groups (Groups A-D). Groups A, B, and C form a dense concentration of vaulted masonry structures, with Group A as the focus. While Structure A-l is clearly the largest, and most important building at the site, there are several other good sized buildings including Structure A-2 (8 rooms on two levels), Structure A-17 (10 rooms on one level), as well as Structure D-l, also with 10 rooms. Group B forms a medium sized quadrangle, with the largest pyramid at the site on its east side. Group B may have served as the ceremonial center for the site while Groups A, C and D seem mostly residential in character.

Architecture

While Xkipche has been ranked as a Class 3 site (Andrews, 1991), putting it in the same class as better known Puuc sites such as Chunhuhub, Kiuic, and Xculoc, it distinguishes itself from these and many other Puuc sites in this class for two reasons: 1) its largest building, Structure A-l, is exceptionally large, having a total of 38 rooms on two levels (including Northwest Annex); and 2)

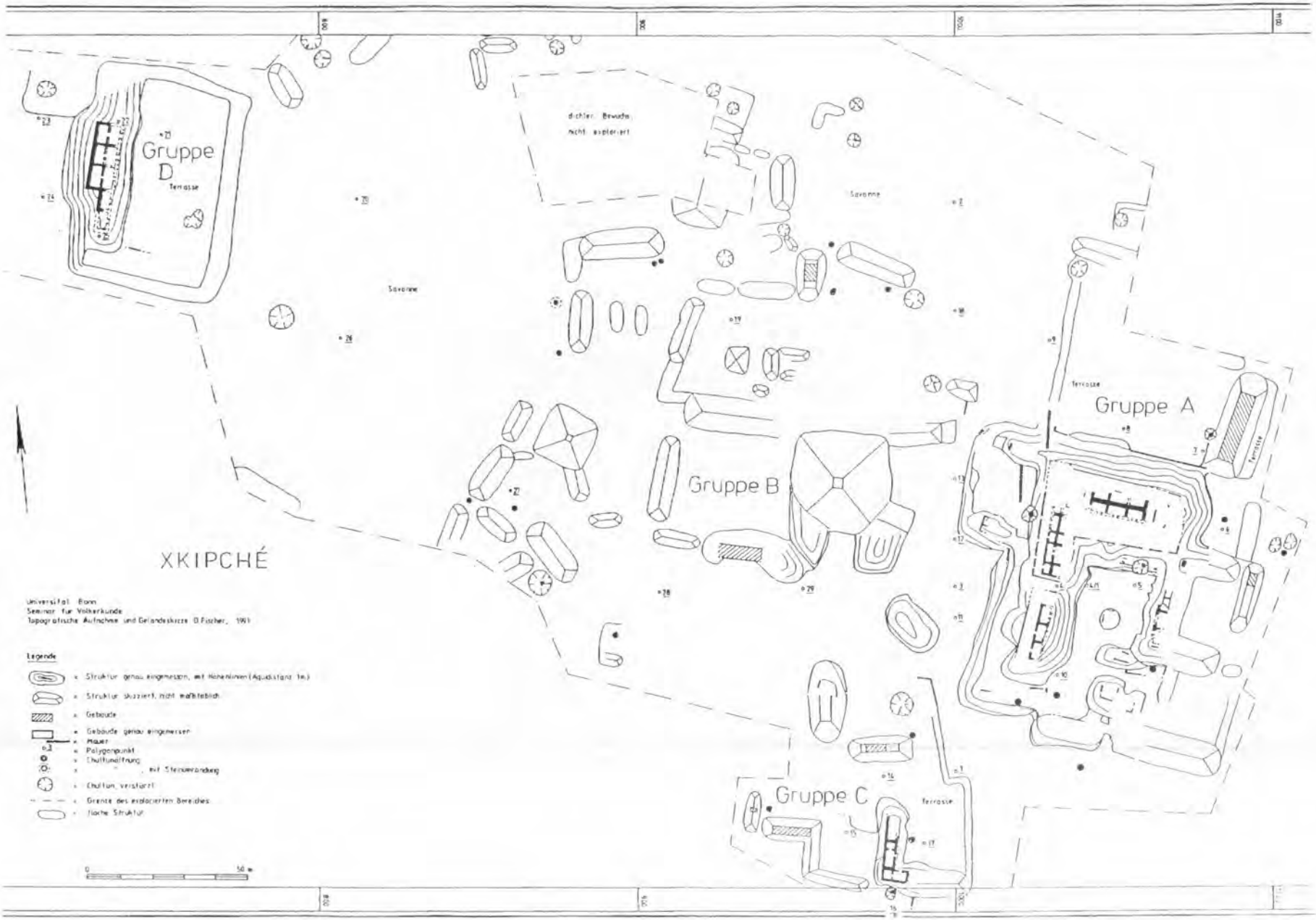
Gruppe D
Terrasse
dichter Bewuchs
nicht explor.iert
Savanne
Savanne
Gruppe B
Gruppe A
Terrasse
Terrasse
Gruppe C
Terrasse
XKIPCHÉ
Universität Bonn
Seminar für Volkerkunde
Topographische Aufnahme und Geländeskizze D.Fischer, 1981
Legende
Struktur genau eingemessen, mit Höhenlinien (Aquidistanz 1m.)
Struktur skizziert, nicht maßstäblich
Gebäude
Gebäude genau eingemessen
Mauer
Polygonpunkt
Schutthügelöffnung
Schutthügel, verstürzt
Grenze des explorierten Bereiches
flache Struktur
0
50 m

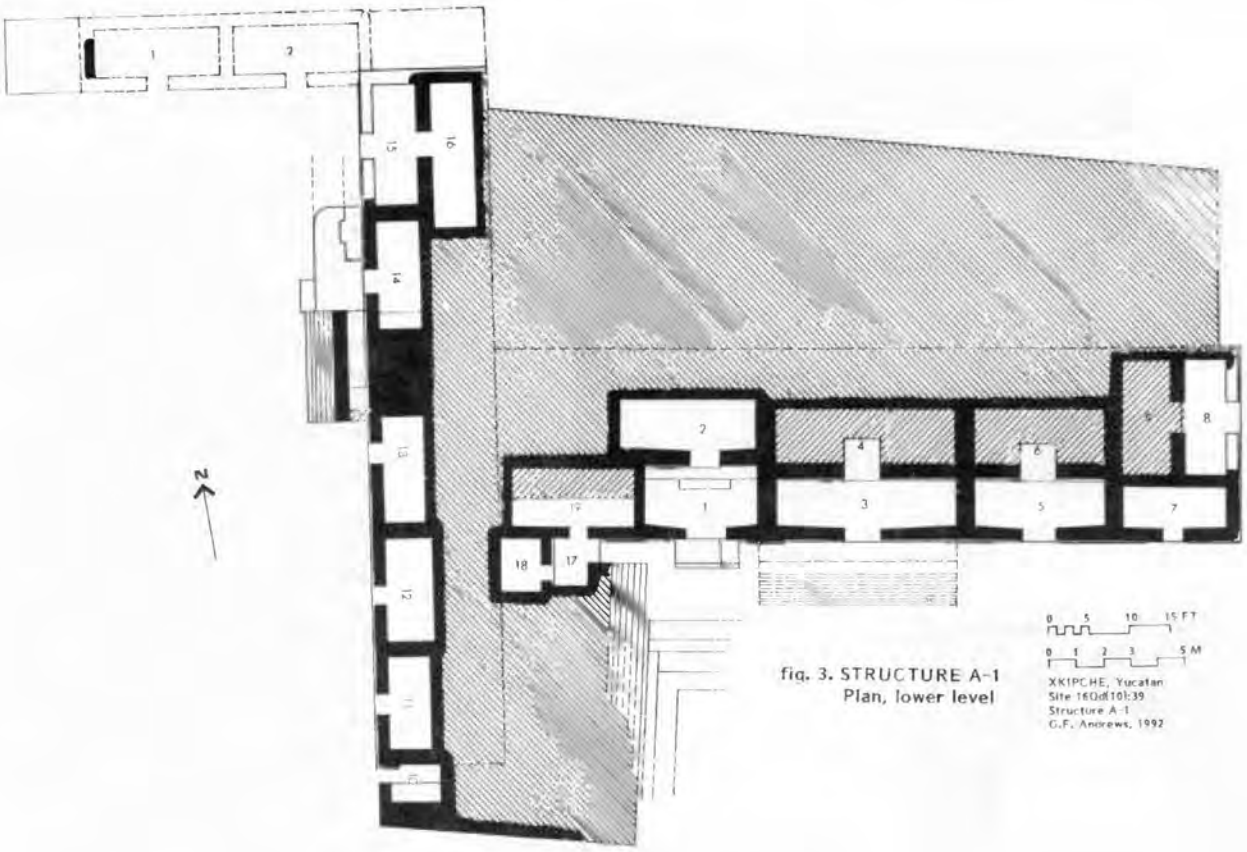

Arriba.- Fig. 3.- Plano de la planta baja de la estructura A-1 de Xkipché, Yucatán. **Abajo.- Fig. 4.-** Plano de la planta alta de la estructura A-1 de Xkipché, Yucatán. Ambos dibujos son del autor.

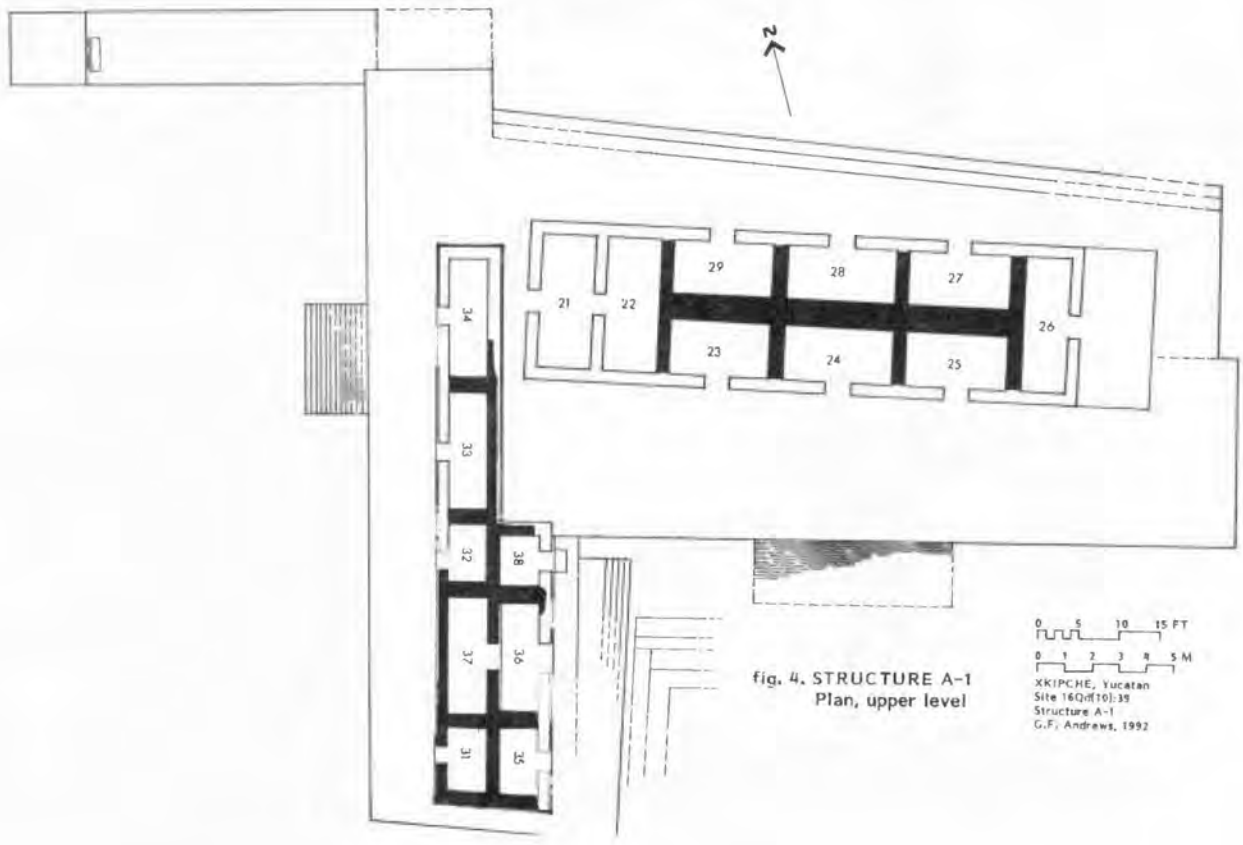

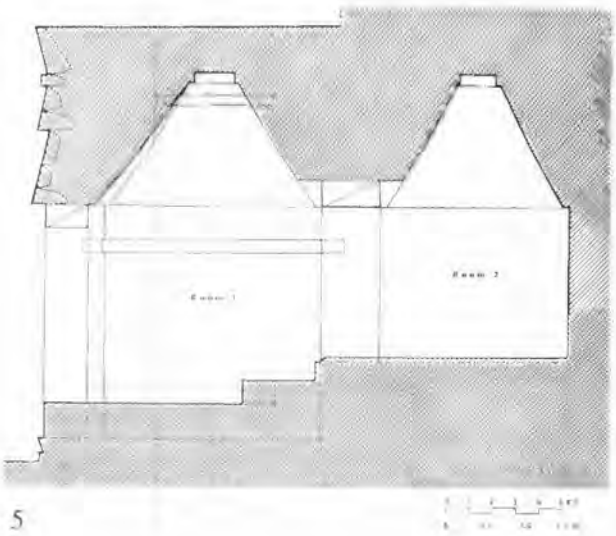

5

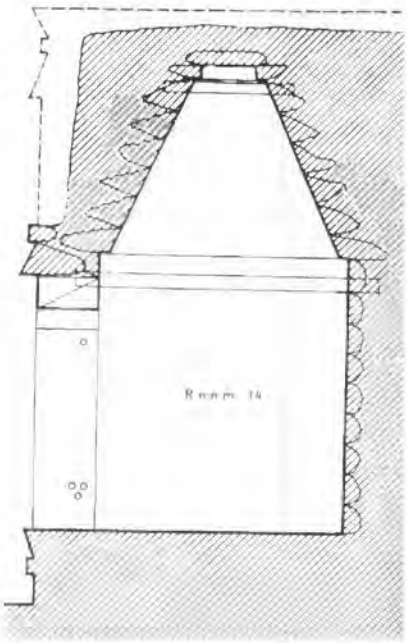

6

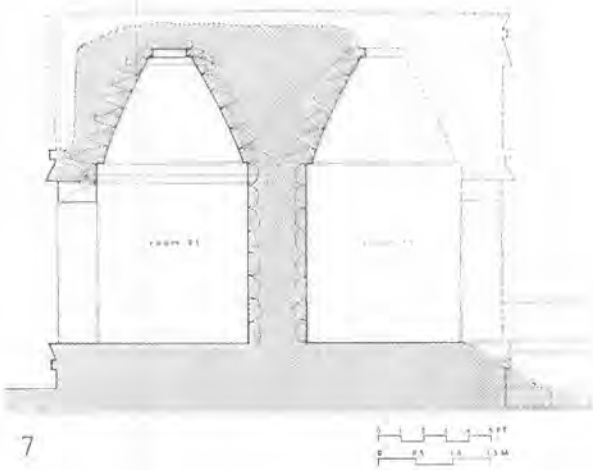

7

Fig. 5.- Corte de la planta baja del lado Oeste de la estructura A-1 de Xkipché, Yucatán. **Fig. 6.-** Corte del cuarto 14 de la planta baja del lado oeste de la estructura A-1 de Xkipché, Yucatán. **Fig. 7.-** Corte de la planta alta del ala oeste de la estructura A-1 de Xkipché, Yucatán. Dibujos del autor, 1992.

the architectural remains show greater stylistic variation than is commonly the case for most Puuc sites in Class 3.

Structure A-l is a very large two-story, L-shaped building complex with a total of 36 rooms; 19 rooms on lower level (fig. 3) and 17 rooms on the upper level (fig. 4). It consists of two major components, which are nearly at right angles to one another, and I am calling these the West and East wings. In addition, there are a pair of rooms projecting northward from the northwest corner of Room 15 of the West Wing which I am calling the Northwest Annex. With the exception of the Northwest Annex, which has completely collapsed, most ofthe rooms on the lower level are fairly well preserved, although several had been filled in by the ancient inhabitants, but the rooms on the upper level have suffered considerable damage, particularly those on the upper level of the East Wing.

The West Wing, which has 9 rooms on the lower level and 8 on the upper level, appears to have been conceived at the outset as a two-story structure since the rooms on the upper level are built over a solid core on the lower level. A broad stairway on the west side of the West Wing, with a vaulted passageway below, gives access to the rooms on the upper level on this side while an even broader stairway on the east side, gives access to the four upper level rooms on the east side(fig. 3). There is no room behind the stairway on the west side, a further indication that the West Wing was planned as a two-story unit from the outset.

In contrast, the East Wing seems to have originally been conceived and constructed as a one-story, 10 room unit, with single rooms on the south side at both ends and three pairs of rooms, one behind the other, between. Two lateral rooms are found at the east end. At a later date, three of the rooms on the lower level (Rooms 4, 6 and 9) were filled in with rubble, probably in preparation for adding additional rooms above (fig. 3). The latter structure consisted of 9 rooms; 6 rooms back to back in the central portion, two lateral rooms at the west end and one lateral room at the east end. A broad stairway (with

passageway below) on the south side in front of Room 3, now completely fallen, provided access to therooms on the upper level (fig. 4). There is some possibility that there was a 2nd stairway at the northeast corner of the East Wind but only excavation can determine its former presence.

In terms of its size, Structure A-1 at Xkipche appears to be the third largest building in the entire Puuc region since it is exceeded by only two other buildings; Structure 1 (Palace) at Labna with 63 rooms and Structure 2B1 at Sayil (Three-story palace) with 94 rooms in all. Structure 2C3 at Kabah is about the same size, with 36 rooms on two levels.Like its counterparts at Labna and Sayil, StructureA-1 at Xkipche is the result of a series of additions and alterations over time, but just how much time is still an open question.

It is important to note that two different architectural styles can be seen in Structure A-1. The lower level of the East Wing has plain, sloping upper façades, with no medial molding, capped off by a heavy, three-member cornice which was also plain (fig. 5). In contrast, the rooms on both levels of the West Wing have plain vertical upper façades, with two-member medial moldings and three-member cornices, similar in profile to the cornices seen on the East Wing (figs. 6 & 7). The façades of the rooms on the upper level of the East Wing have completely collapsed, providing no stylistic clues, although the base moldings, where exposed, have three members, with continuous rows of short colonnettes in the central member. The sloping façades of the East Wing were clearly erected before the vertical façades of the West Wing and I will return to the significance of this temporal relationship later.

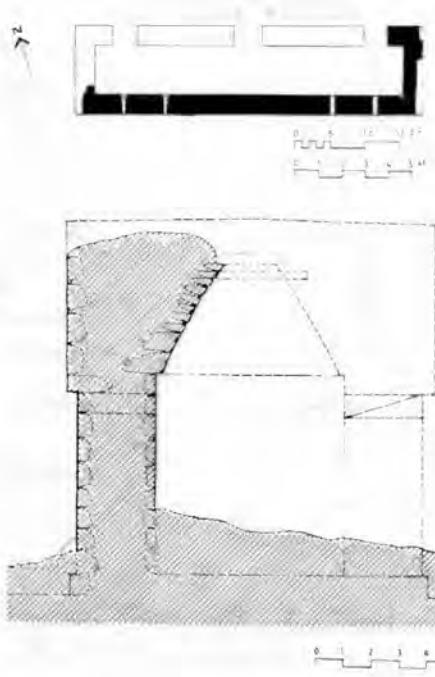

8

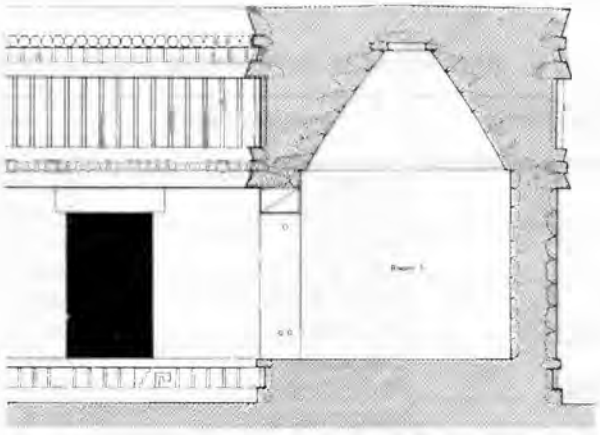

9

10

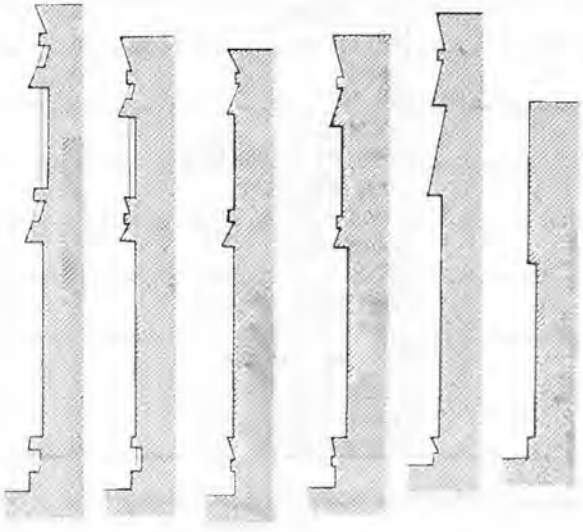

Fig. 8.- Plano y corte de la estructura B-1 de Xkipché, Yucatán. **Fig. 9.**- Alzado norte del cuarto 3 y corte del cuarto 5. **Fig. 10.**- Perfiles de fachadas en diferentes estilos arquitectónicos. Dibujos de George F. Andrews, 1992.

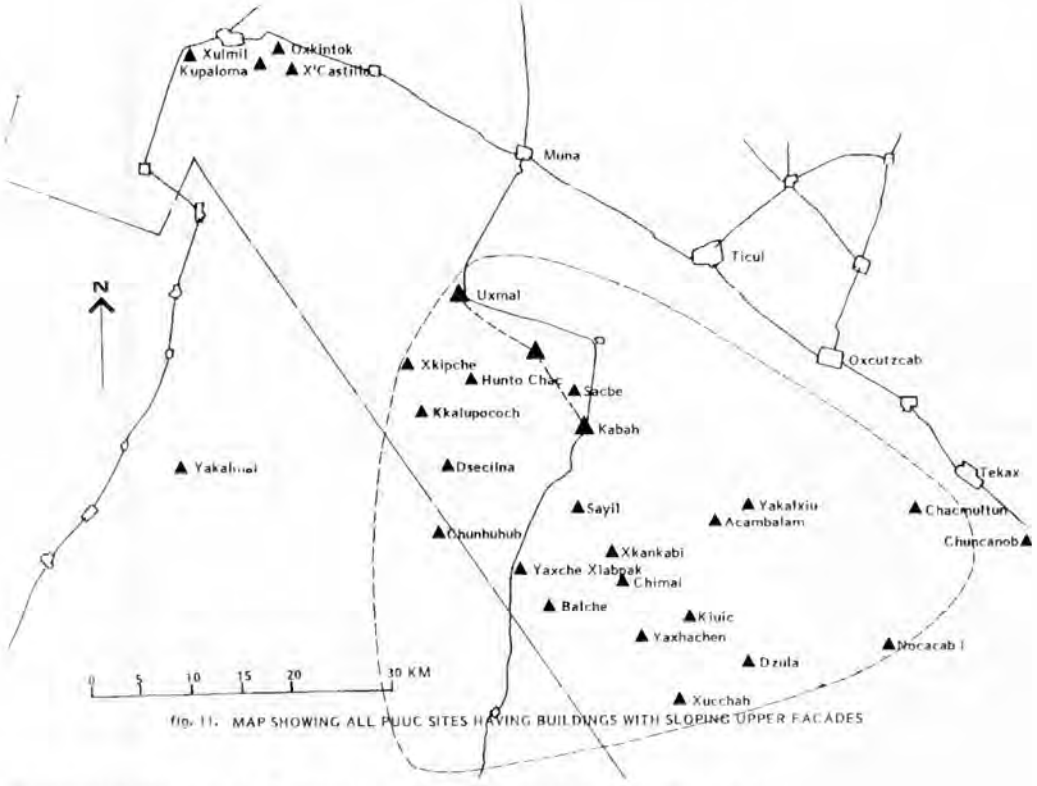

fig. 11. MAP SHOWING ALL PUUC SITES HAVING BUILDINGS WITH SLOPING UPPER FACADES

Fig. 11- Mapa donde se marcan todos los sitios Puuc cuyos edificios tienen fachadas con talud superior.

CATEGORÍAS DE EDIFICIOS QUE PRESENTAN FACHADAS CON TALUD SUPERIOR

EARLY OXKINTOK	PLAIN FAÇADES	WITH COLONNETTES	MOSAIC OR OTHER DECORATION
OXKINTOK, Str. 1B1	ACAMBALAM, Group III, Str. 1	BALCHE, Group B, Str. 4	CHIMAI, Str. 1
OXKINTOK, Str. 3B5	BALCHE, Group A, Str. 1	CHUNHUHUB, Main Pal., upper level	CHUNCANOB, Str. 1, Room 1
XULMIL, E. Group, S. Bldg.	CHACMULTUN, Str. 20 (Xetpol)	KABAH, Str. 2A1	KIUIC, Group 2, Str. 2
YAKALMAI, N. Group, W. Bldg.	DSECILNA, South Group, Str. 2	KABAH, Str. 2C2	KUPALOMA West Building
	HUNTO CHAC Str. 1	SAYIL, Str. 1B2	YAKALXIU, Str. 1
	KIUIC Group 2, Str. 1	YAXHACHEN, Str. 1	SACBE, Str. 1
	NOHCACAB, Str. 1		UXMAL, Pyr. Mag., Temp III
	SAYIL Str. 4C1		* DZULA Str. 1
	X'CASTILLO Main Group, Orig. Bldg.		* XUCCHAH, Str. 1
	XKALUPOCOCH, Group 3, Str. II		
	XKANKABI, Str. 2		
	XKIPCHE, Str. A-1, E. Wing		
	YAXCHE XLABPAK, E. Cerro Gr., Str. 1		
	YAXHACHEN, Group B, Str. 1		

NOTES: * = *Buildings with multi-member medial and cornice moldings but plain, sloping upper walls.*

As noted above, there is considerable stylistic variation among the buildings at Xkipche and within the site core building remains in five different Puuc styles can be found. These include the Early Puuc, Classic Puuc Colonnette, Classic Puuc Intermediate, types A and B, and Classic Puuc Mosaic styles. Among the, Early Puuc style buildings are Structures A-4 and B-1 (fig.8) I The Colonnette style is represented by Structure A-17 and C-1 (fig. 9) and probably the upper level of the East Wing of Structure A-l. Buildings with Type B Intermediate style features include both the lower and upper levels of the West Wing of Structure A-1 (fig. 10c) as well as both levels of Structure A-2 (fig. 10d). The lower levelof the East Wing of Structure A-l shows Type A Intermediate style façades (fig. 10b). Additional, mostly fallen, Early Puuc and Colonnette style buildings have tentatively been identified on the basis ofmstonework, doorway columns, or colonnettes noted in debris.

Of particular interest are the sloping, Intermediate style, Type B faça-

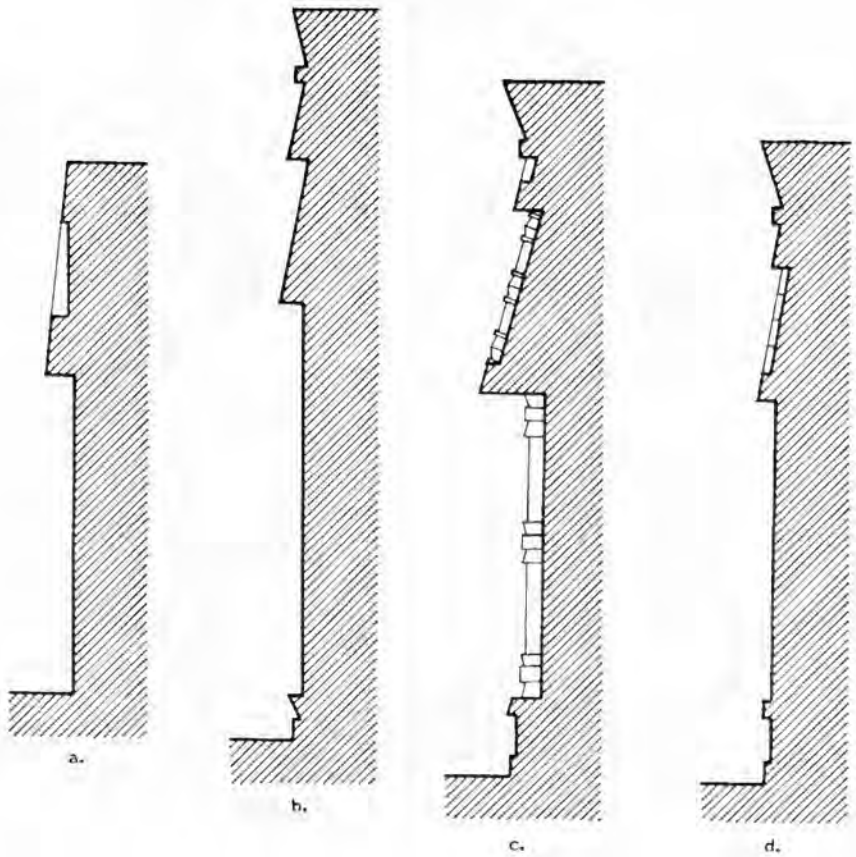

Arriba.- Fig. 13.- Perfiles de diferentes categorias de fachadas con talud superior. **Abajo.- Fig. 14.-** Mapa que muestra los sitios Puuc con edificios de fachadas con declive superior sencillo.

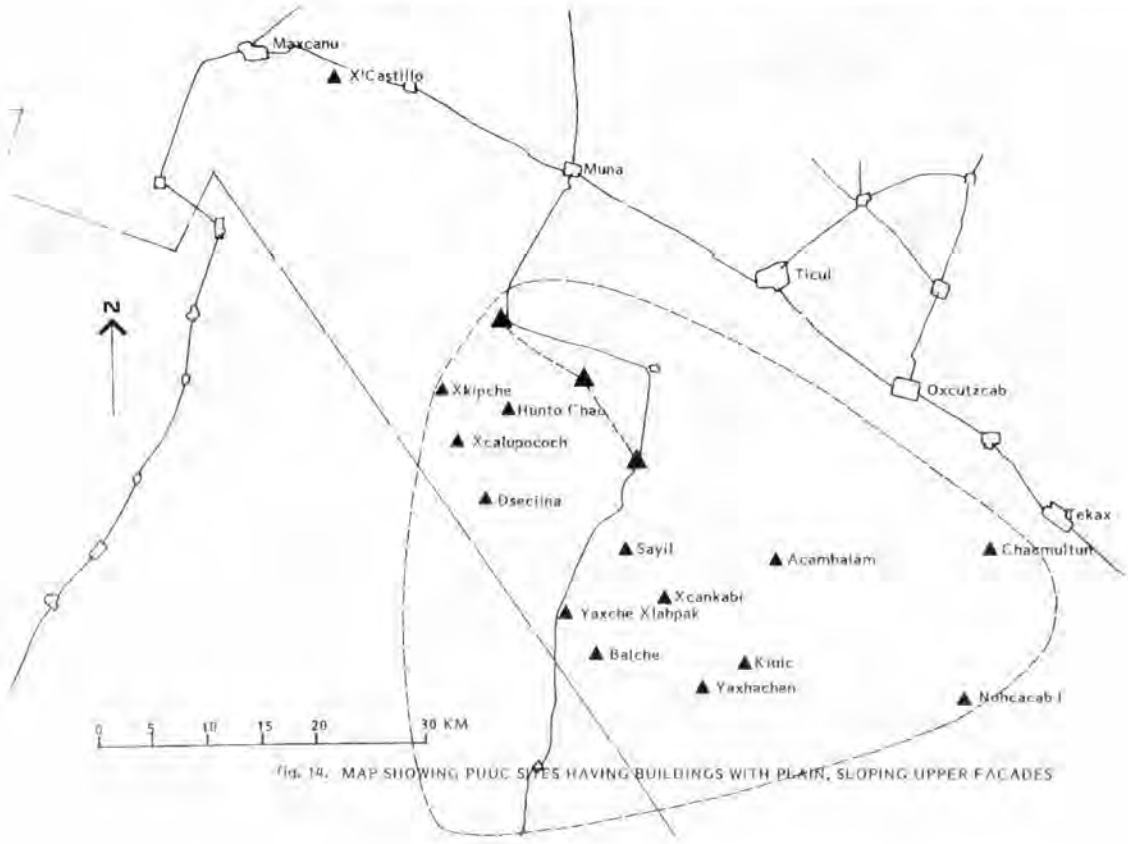

Fig. 14. MAP SHOWING PUUC SITES HAVING BUILDINGS WITH PLAIN, SLOPING UPPER FACADES

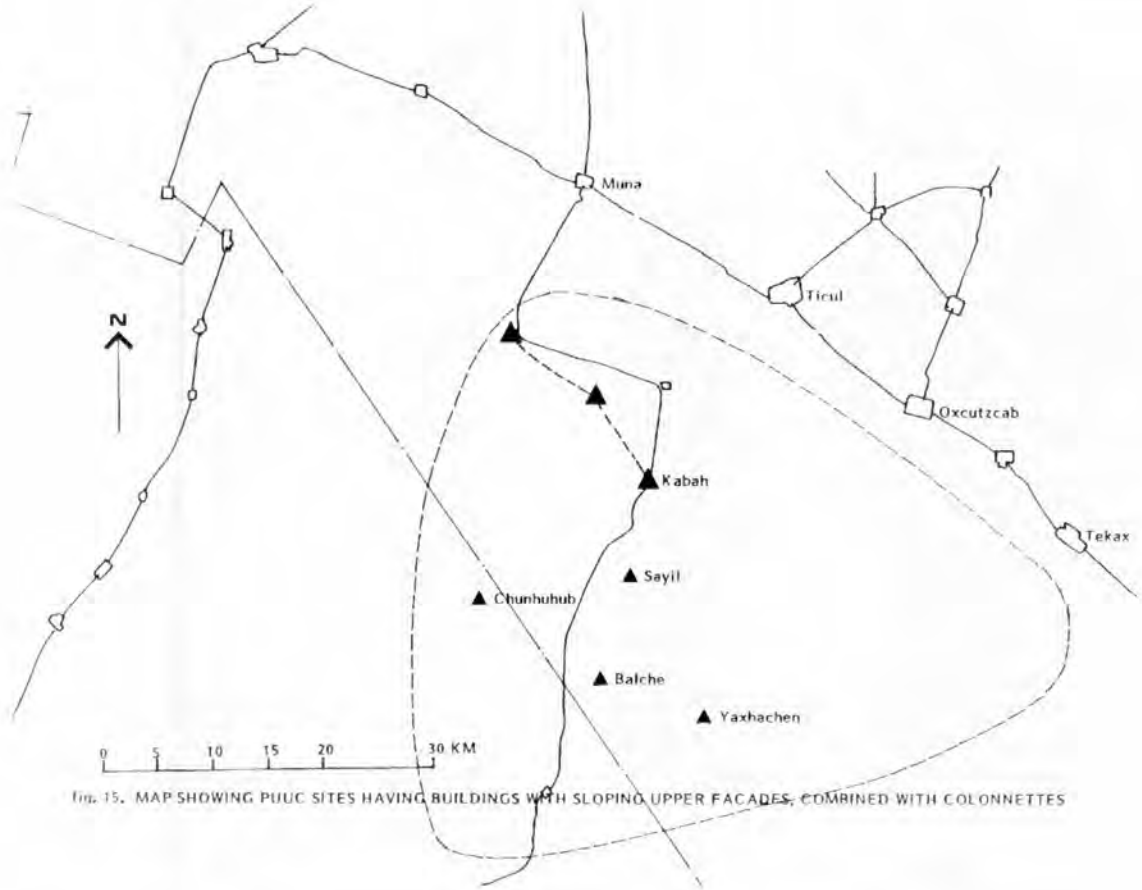

Fig. 15. MAP SHOWING PUUC SITES HAVING BUILDINGS WITH SLOPING UPPER FACADES, COMBINED WITH COLONNETTES

Arriba.- Fig. 15.- Mapa con los sitios Puuc cuyas fachadas superiores inclinadas están combinadas con columnatas. **Abajo.- Fig. 16.-** Mapa con los sitios Puuc cuyas fachadas superiores inclinadas están decoradas con esculturas.

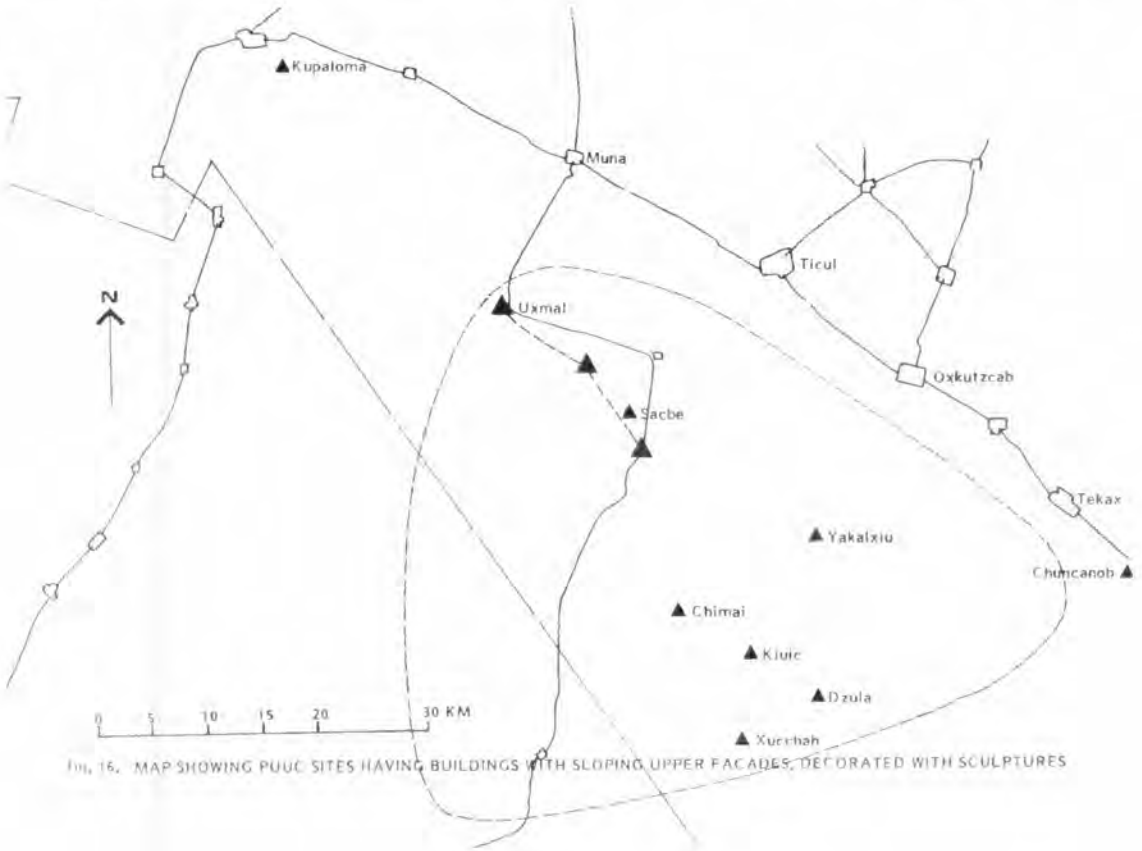

Fig. 16. MAP SHOWING PUUC SITES HAVING BUILDINGS WITH SLOPING UPPER FACADES, DECORATED WITH SCULPTURES

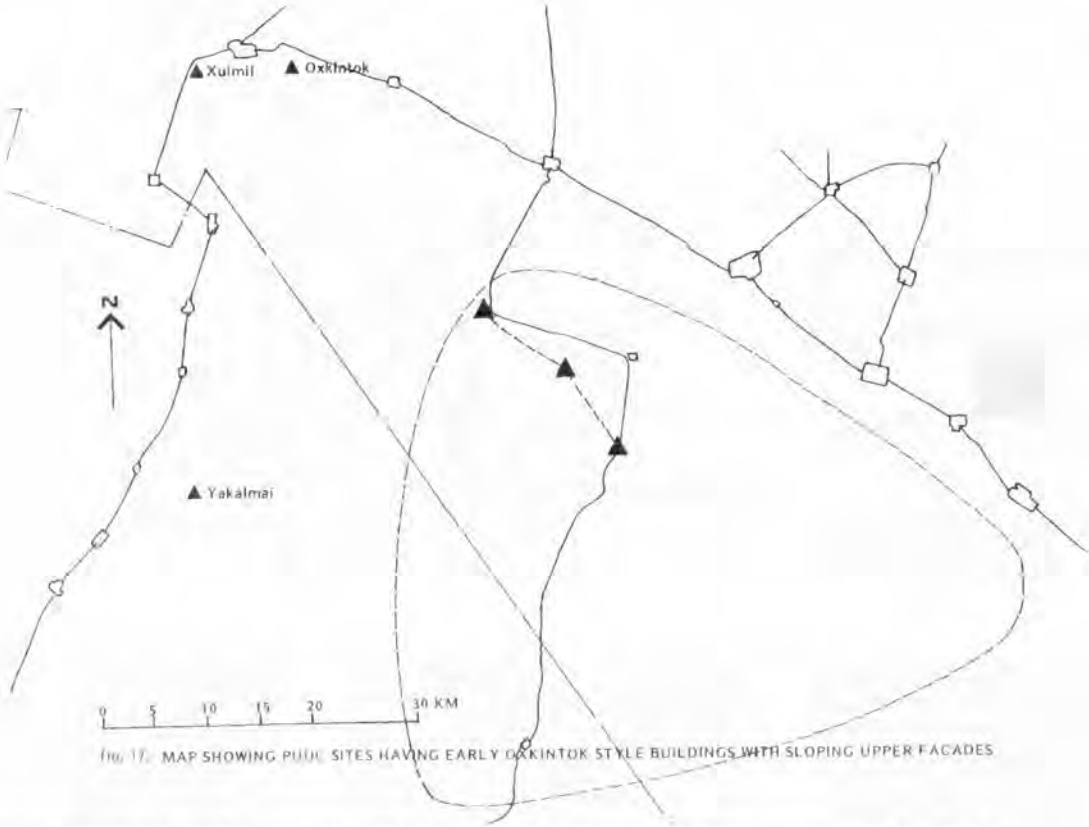

Fig. 17. MAP SHOWING PUUC SITES HAVING EARLY OXKINTOK STYLE BUILDINGS WITH SLOPING UPPER FACADES

Fig. 17.- Mapa que muestra los sitios Puuc con edificios de estilo Oxkintok temprano con fachadas con superiores inclinados.

des seen on the lower level rooms of the East Wing of Structure A-1 at Xkipche. While not unique, sloping upper façades of any kind are sufficiently rare in all parts of the Puuc region to raise basic questions regarding their spatial distribution and chronological relationship(s) to the other Puuc styles. My architectural survey of the Puuc region shows a total of 33 buildings at 28 different sites with sloping upper facades (fig. 11). These can be divided into four main categories as shown in figure 12. As this chart shows, there are 4 Early Oxkintok style buildings with some form of sloping upper façades. In some cases the sloping upper walls have neither medial or cornice moldings but may include shallow recessed panels such as those seen on Structure 3B5 (fig. 13a) at Oxkintok. Structure 1B1 at the same site has rather heavy medial and cornice moldings with a plain sloping façade between.

By far the largest number of buildings with sloping façades are those such as one seen on the lower level rooms of the East wing of Structure A-1 at Xkipche, which have a plain sloping- upper wall, with no medial molding, above which is a heavy, three-member cornice with outward sloping members top and bottom (fig. 13b). The upper wall projects out beyond the lower wall 15-25 centimeters and the bottom of the wall falls at the same height as the bottom of medial moldings on other buildings. The fourteen known examples of buildings with this kind of façade are distributed as shown in figure 14.

The third category includes six buildings at 5 different sites (fig. 15) which have upper wall profiles similar to those in the group described above, but also include colonnettes in either the sloping wall or cornice molding, or in at least one case, in both (fig. 13c). The last group includes those buildings with sloping upper façades which have both medial and cornice moldings, as well as mosaic-type, or other forms of decoration in the sloping upper wall zone (fig. 16). In some cases, these buildings have decorated moldings as well (fig. 13d). Two additional buildings, Structure 1 at Dzula and Structure 1 at Xucchah, have plain, sloping upper wall zones as well as plain medial and cornice moldings.

The distribution of the buildings with sloping façades is worth noting. All of the Early Oxkintok style buildings with some form of sloping façade are situated in the western part of the Puuc region (fig. 17). This should come as no surprise, however, since the vast majority of all known buildings in this style are found in the western zone. Virtually all of the other buildings being considered are found in the eastern Puuc zone, or Puuc "heartland" with the exception of the Original Building of the Main Group at X'Castillo and the Western Building at Kupaloma, both of which are very close to Oxkintok. Xkipche falls almost on the border between the Eastern and Western Puuc zones but I am inclined to consider it as part of the Eastern zone.

Xkipche and Uxmal

While Xkipche is situated no more than 10 kilometers southwest of Uxmal, suggesting some kind of interdependence, architecturally the two sites have little in common. The monumental Late Uxmal style buildings at Uxmal, such as the Governor's Palace and the East, West,and North

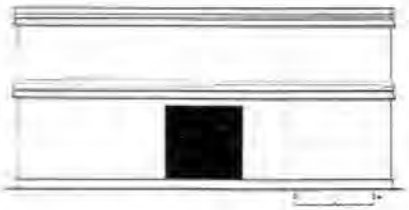

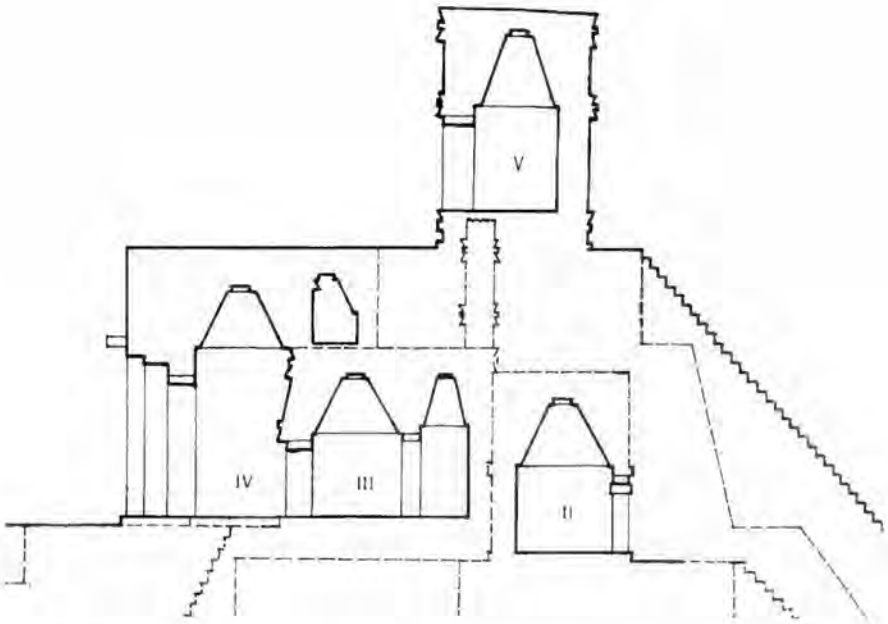

Izquierda.- Fig. 18.- Uxmal, Yucatán, acropolis sur, anexo oeste. **Derecha.- Fig. 19.-** Uxmal, pirámide del hechicero, templo III.

buildings of the Nunnery have no counterparts at Xkipche stylistically. While both Uxmal and Xkipche have buildings in the Early Puuc, and classic Puuc Colonnette and Mosaic styles, those at Xkipche are not modeled after any particular buildings at Uxmal, indicating that the Xkipche examples are based on the generalized models of these styles as seen throughout the Puuc region.

There are, however, a number of examples of Type A Intermediate style buildings at Uxmal as well as one that shows close ties to Type B Intermediate style façades. The former include many of the buildings of the South Acropolis (fig. 18) and several other buildings such as the North Building in Group 22, with similar façade treatments. The building called Temple III of the Pyramid of the Magician (located immediately behind Temple IV) shows some similarity to Type A intermediate façades, although Temple III has a medial, as well as a cornice molding, and there are numerous projecting stones in its sloping upper wall which may have served to support stucco decorative forms, now destroyed (fig. 19).

Chronology

The chronological relationships among the various categories of buildings with sloping upper façades are difficult to specify, mostly because of the lack of secure chronological data for virtually all buildings in the Puuc region. Nevertheless, it seems fairly clear that the four Early Oxkintok style buildings represent the earliest examples of Puuc buildings with sloping façades and that buildings with sloping façades executed in the Colonnette or Mosaic styles are, probably the latest.The latter assumption is based on the relative chronological positions of the various Puuc styles which I have outlined in its earlier studies (Andrews, 1882, 1991). The real problem here is in assessing the position of those buildings with plain, sloping upper façades which form the largest group. As noted earlier, there are two types of façade treatment (Types A and B) found in the group of buildings I have earlier (1982, 1991) classified as "Intermediate" in style. Type B Intermediate style buildings have vertical upper façades carrying both multi-member medial and cornice moldings, while Type A Intermedial style buildings have sloping upper façades lacking medial moldings, but with high three-member cornice moldings. The cornice moldings on the latter structures have the same general profile as seen on both medial and cornice moldings of the typical Colonnette, Mosaic, and Late Uxmal style buildings.

While as yet I can offer no proof, it is my belief that buildings with Type A Intermediate style façades are earlier than those with Type B façades and this relationship is clearly demonstrated in Structure A-1 at Xkipche where the lower level rooms in the East Wing of Structure A-1, with Type A façades are certainly earlier than the Type B façades seen on both levels of the West Wing of the same building. At other Puuc sites, most of the buildings with plain sloping upper façades seem early in relation to either Colonnette or Mosaic style buildings found at the same site, largely because of their somewhat cruder stonework and lack of either integral or applied decoration. The latter characteristics obviously do not offer any proof in regard to chronology but certainly lean toward being early rather than late.

Summary

To summarize, I would suggest that the earliest buildings at Xkipche are those in the Early Puuc style such as Structures A-4 and B-1, followed by the rooms on the lower level of the East Wing of Structure A-1 with Type A Intermediate style façades. The balance of the buildings at Xkipche, including the West Wing of Structure A-1 and Structure A-2, both of which have Type B, Intermediate style façades appear to belong to the later history of the site, and I am still inclined to believe that Structure D-1, the only Mosaic style buildings presently identified at the site, to be among the latest buildings at Xkipche together with the seemingly unfinished upper level rooms of the East Wing of Structure A-1, which were never vaulted.

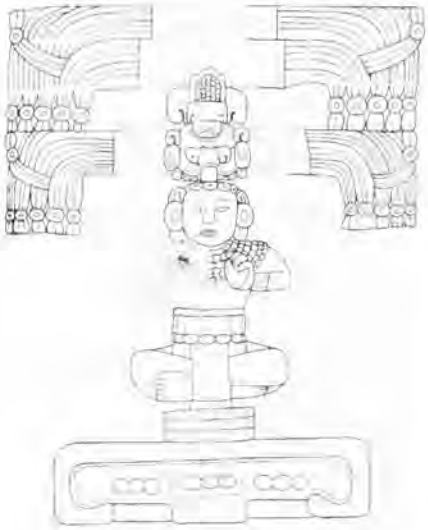

Viñeta.- Dibujo reconstructivo de la escultura este, de la fachada sur de la estructura 9N-82 del grupo de las sepulturas, en Copán, Honduras, según William L. Fash, 1986.

RECONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO EN HONDURAS, EL SALVADOR, COSTA SUR DE GUATEMALA Y MÉXICO. CONSIDERACIONES GENERALES, MARZO DE 1992

Víctor Rivera y Juan Antonio Siller *

The authors made an architectonical recognition trip to obtain the most actualized documentation about the different explorations and recent archaeological discoveries in three important centroamerican countries, where the mayan culture developed. They visited all the areas where archaeological works have been carried out in the last ten years, places such as Copán and El Puente in Honduras, the recent discoveries in a site called Joya de Cerén in El Salvador where a very well preserved village, corresponding to the Classic Period, was found and other places of the Guatemalan Pacific coast, dated in the Formative Period that are now excavated as Abaj Takalik and others such as Manantial, Balberta and Vista Hermosa, to mention some of them.

Introducción

Durante el mes de marzo de 1992, realizamos el sexto viaje de reconocimiento arquitectónico al área maya, la que ha venido siendo estudiada en forma sistemática por los investigadores del Seminario de Arquitectura Prehispánica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como parte de sus viajes de estudio de la arquitectura que realizan anualmente y que el próximo año cumplirá diez años de labor continua de investigación.

Dentro de los proyectos de investigación fue importante el reconocimiento de dos áreas no visitadas y poco conocidas como fueron las de los sitios arqueológicos de la costa del Pacífico de Guatemala sitios que actualmente se están explorando como el de Abaj Takalik a cargo del arqueólogo guatemalteco Miguel Orrego y los de los Chatos, Manantial, Loma Bonita, Balberta y Vista Hermosa a cargo del doctor Frederick Bove y su grupo de estudiantes de arqueología de la Universidad de San Carlos en Guatemala.

Por otro lado se realizó un importante reconocimiento en el Salvador, visitando sitios como el recientemente explorado de Joya de Cerén, en el cual se localizó un importante asentamiento del período clásico, con evidencias de arquitectura doméstica con un alto grado de conservación, otros como San Andrés, Cihuatán y Tazumal.

En Honduras se documentaron los sitios de Tenampúa, Yarumela, Guajolquito, El Puente y Copán.

Relación de sitios arqueológicos visitados

SITIO	DISTRITO ESTADO	PAÍS
Tenampúa	Comayagua	Honduras
Yarumela	La Paz	Honduras
Gualjoquito	Santa Bárbara	Honduras
El Puente	Copán	Honduras
Copán	Copán	Honduras
Cihuatán	Cuzcatlán	El Salvador
Madreselva	San Salvador	El Salvador
San Andrés	La Libertad	El Salvador
Joya de Cerén	La Libertad	El Salvador
Tazumal	Santa Ana	El Salvador
Kaminaljuyú (El Mongoy)	Guatemala	Guatemala
Paraiso	Escuintla	Guatemala
Los Chatos (Montana)	Escuintla	Guatemala
Los Chatos (Texas)	Escuintla	Guatemala
Manantial	Escuintla	Guatemala
Loma Bonita	Escuintla	Guatemala
Vista Hermosa	Escuintla	Guatemala
Balberta	Escuintla	Guatemala
La Democracia	Escuintla	Guatemala
Santa Lucía Cotzumalhuapa	Escuintla	Guatemala
Bilbao	Escuintla	Guatemala
El Baúl	Escuintla	Guatemala
Abaj Takalik	Retalhuleu	Guatemala
Izapa	Chiapas	México

* *Maestro en arquitectura. Miembro del Seminario de Arquitectura Prehispánica del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo y miembro del Consejo Editorial de Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana. Facultad de Arquitectura, UNAM. Maestro en arquitectura. Miembro del Seminario de Arquitectura Prehispánica del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo y editor de Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana. Facultad de Arquitectura de la UNAM.*

Arriba.- Vista de la muralla de protección y comunicación en la parte alta del sitio de Tenampúa, Honduras. Foto de Juan Antonio Siller. **Abajo.**- Mapa del sitio arqueológico de Tenampúa, Honduras, según Ricardo Argucia Fasquelle, modificado de Stone, 1957.

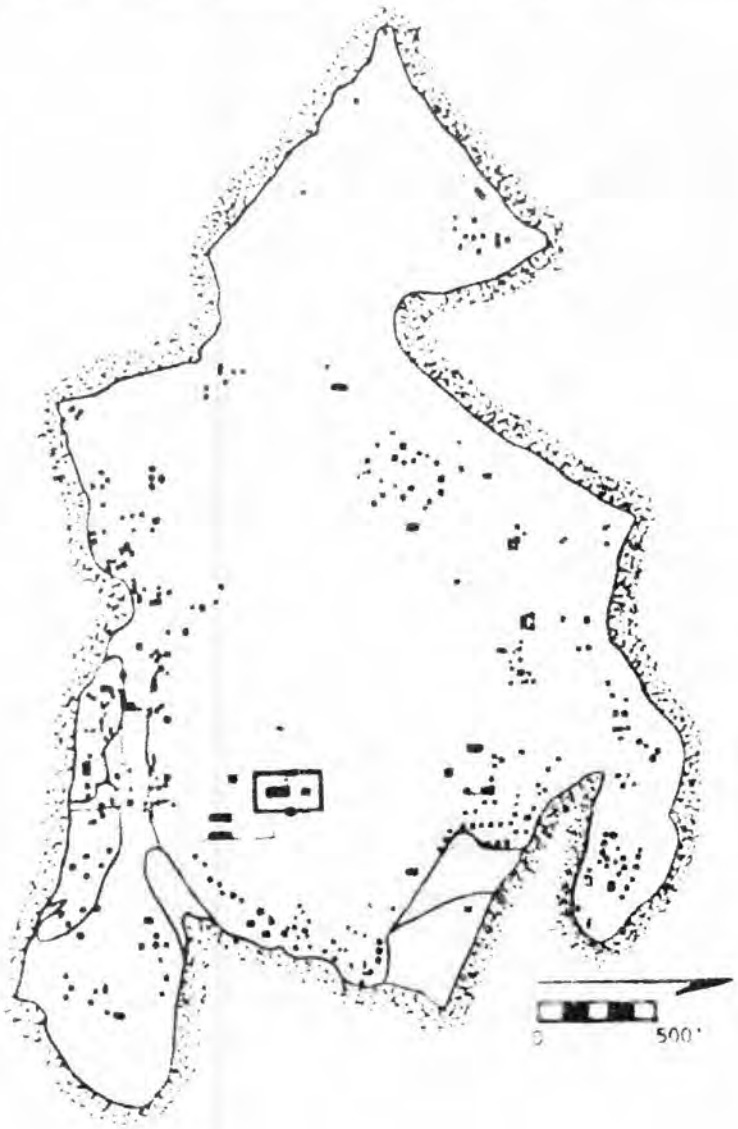

Instituciones Culturales, Museos, Oficinas y Bodegas

1.- Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Tegucigalpa.
2.- Museo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Tegucigalpa.
3.- Museo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Comayagua.
4.- Oficinas del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Gualjoquito.
5.- Museo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en La Entrada (preparación).
6.- Oficinas del Proyecto El Puente
7.- Museo del sitio arqueológico de Copán, Ruinas.
8.- Museo de sitio en la ciudad de Copán, Honduras.
9.- Instituto de Antropología de El Salvador.
10.- Museo David J. Guzmán, en El Salvador.
11.- Museo de sitio de San Andrés, en El Salvador.
12.- Museo de sitio de Tazumal, en El Salvador.
13.- Museo de Antropología de Guatemala.
14.- Museo de sitio de La Democracia, Guatemala.
15.- Museo de sitio de El Baúl, Guatemala.
16.- Oficinas del Instituto de Antropología de Guatemala, en Guatemala.
17.- Oficinas del Proyecto El Mongoy, en Guatemala.
18.- Oficinas del Proyecto de Abaj Takalik, Guatemala.
19.- Museo Popol Vuh en Guatemala.
20.- Museo de sitio de Santa Lucía, Cotzulmahuapa, Guatemala.
21.- Museos de la ciudad de Antigua, Guatemala.
22.- Museo de sitio de Izapa, Chiapas, México.
23.- Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Tapachula, Chiapas, México.

TENAMPÚA, Honduras

Es una localidad que tuvo su desarrollo fundamentalmente durante el período Postclásico al borde de la serranía que queda en uno de los bordes del amplio Valle de Comayagua, siendo probablemente el sitio más oriental del territorio ocupado por grupos culturales asociados con el concepto cultural mesoamericano.

Sitio localizado integralmente en la parte superior de una cadena montañosa con pequeñas elevaciones fácilmente interconectadas y con pro-

tección natural en base a una serie de acantilados en su mayor parte localizados hacia el sur y también del lado poniente, complementados por murallas efectuadas a mano y puestas estratégicamente hacia el sureste. Hay una comunicación lograda entre partes altas de elevaciones naturales a través de un camino que tuvo que ser hecho mediante un terraceado a ambos lados para lograr la superficie continua transitable, que además tiene una protección amurallada hacia la parte exterior.

Presenta el sitio diversos montículos de variadas alturas y dimensiones que están formando plazas, que se intuyen en algunos casos de entre la vegetación boscosa y en otros casos se perciben con suficiente claridad, pese a la destrucción del lugar. El sitio no ha sido explorado en forma sistemática según informes directos por el Jefe de la Sección de Arqueología del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, George Hasemann, Gloria Lara de Hasemann que es a su vez quien dirige la Biblioteca y por José Luis López Nol el cual jefaturiza el Departamento de Museos del Instituto en cuestión, sino que solamente se han hecho aparentemente recorridos de superficie con recolección de material necesario para dar una idea de temporalidad y características generales del sitio.

Destacan un juego de pelota, una serie de aguadas, una agrupación de piedras formando una forma aproximadamente circular. Varias piedras sueltas con medidas cercanas al metro, que presentan un orificio de forma regular semiesférica dentro de la irregularidad general de la piedra natural.

Es muy destacable el que en una hondonada al pié de la parte acantilada se puede observar un dique o muro de contención, en parte derruido, que forma una terraza con fines agrícolas por su relleno de tierra y la constante humedad que tuvo que tener durante la época prehispánica.

También es de anotarse la perforación horizontal de un tunel efectuado en el parietal rocoso de una de tantas barranquillas que se forman en el sitio y que conduce a un manantial con uso posible hasta en la actualidad.

La localidad cuenta con un cuidador que vive con su familia al pié

Arriba.- Basamento escalonado del sitio arqueológico de Yarumela, Honduras. **Centro.-** Montículo junto al río del sitio arqueológico de Gualjoquito, Honduras. **Abajo.-** Vista de un montículo saqueado de Gualjoquito, Honduras. Fotos de Juan Antonio Siller.

Arriba.- Vista general de la estructura 31 durante los trabajos de exploración y consolidación en El Puente, Honduras. **Centro.-** Excavaciones en la plaza, frente a la estructura 31 en El Puente, Honduras. **Abajo.-** Estructura I durante la exploración en el sitio El Puente, Honduras. Fotos de Juan Antonio Siller.

de la configuración montañosa que le sirve de base y por donde además corre la carretera pavimentada que comunica la capital actual de Honduras, Tegucigalpa, con su antigua capital Comayagua. Se sube por vereda hasta la planicie ondulada donde se localiza el sitio en 20 minutos desde la casa del vigilante.

YARUMELA, Honduras

Sitio con asentamiento del Preclásico Superior o Formativo contemporáneo a las localidades de Los Naranjos y Plaza de los Huertos, aunque en esta última sabemos que hubo también ocupación anterior. La localidad está ubicada en la planicie del inmenso y fértil valle de Comayagua, sitio limitado al norte y al oriente por una corriente fluvial que hace prácticamente escuadra. El sitio se desarrolla sobre una superficie plana y presenta una serie de montículos que aparentemente guardan una disposición o planificación alineados y a escuadra unos con otros. Una de las mayores estructuras ha sido reconstruida en un 15% aproximadamente en su esquina noreste y en cuya base hay una piedra labrada con varias semiesferas. Esta reconstrucción ha sido ampliamente criticada.

Hay otra estructura explorada parcialmente como la anterior y al poniente de ésta, de forma más bien alargada de oriente a poniente y que muestra la construcción superior en base a piedra sola obtenida en la cercana corriente de agua y pegada o mamposteada con barro. Ha sido muy criticada la reconstrucción parcial de la estructura arriba mencionada.

El terreno donde se ubica la estructura parcialmente reconstruida está alambrada y también la estructura alargada que además cuenta con una cubierta hecha con material precario.

Por camino pavimentado a 83 kms. de Tegucigalpa ya cerca de 15 kms. de Comayagua hay un entronque desde el cual a 5 kms. se localiza el sitio.

GUALJOQUITO, Honduras

Sitio importante ubicado entre una pequeña cadena de montañas y un río sobre una superficie relativa-

Arriba izquierda.- Ubicación del sitio arqueológico de El Puente, Honduras, según Kazuo Aoyama. **Arriba derecha.-** Plano del conjunto del parque arqueológico El Puente y áreas circundantes indicando los montículos arqueológicos, según Kazuo Aoyama. **Abajo derecha.-** Planta del sitio arqueológico El Puente, mostrando las principales estructuras exploradas y de restauración de la primera y segunda etapa, según Kazuo Aoyama. Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, número 20, mayo de 1992, pp. 31-36.

mente plana y el que actualmente es cruzado por la carretera que va de Santa Bárbara a La Entrada a 4 kilómetros al poniente de la actual población de Santa Bárbara, ha sido trabajado arqueológicamente por Patricia Urban y Edward Schortmann, sin embargo no se ha restaurado ni reconstruido el sitio, ya que permanecen los montículos prácticamente intactos y con vegetación, indicándose éstos en mapa del sitio.

Ha sido saqueado por el antiguo propietario, lo cual ha provocado que le expropiara el gobierno el terreno donde está el sitio arqueológico y pusiera vigilancia permanente asentada en estructura de mampostería construída por el ex-dueño junto a la corriente fluvial y cercana a la carretera.

En trincheras de saqueo de montículo cercano a la casa de vigilancia, que permiten ver el interior de la estructura en la que se puede observar el núcleo compuesto con piedra bola del río inmediato mamposteada con barro.

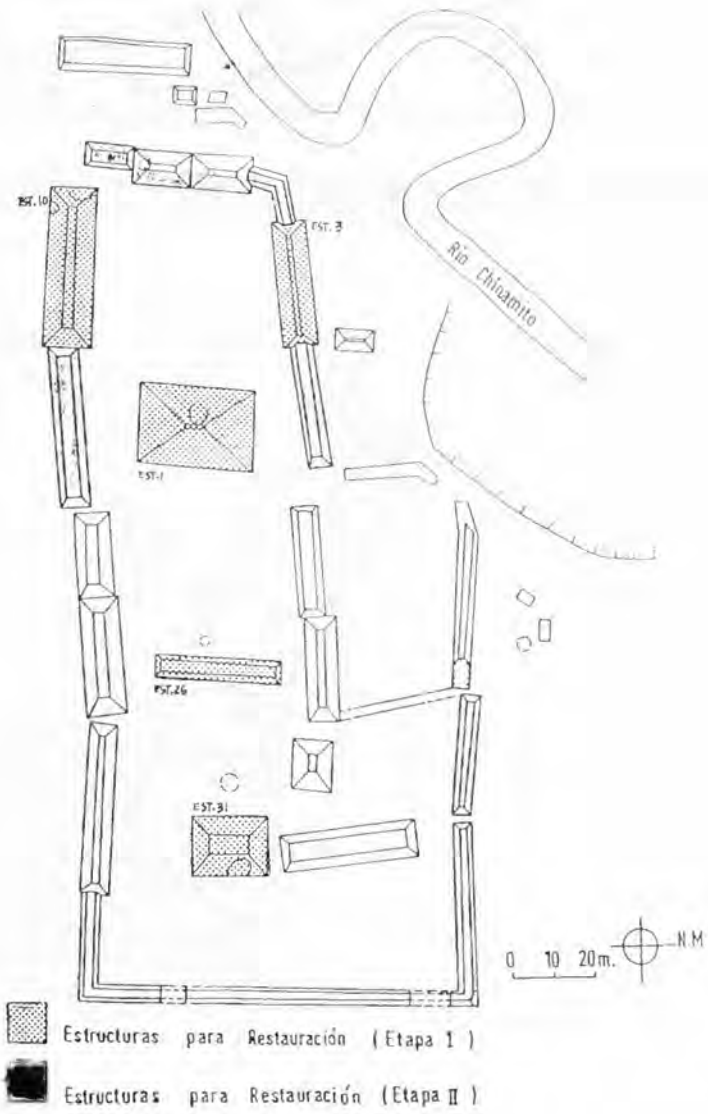

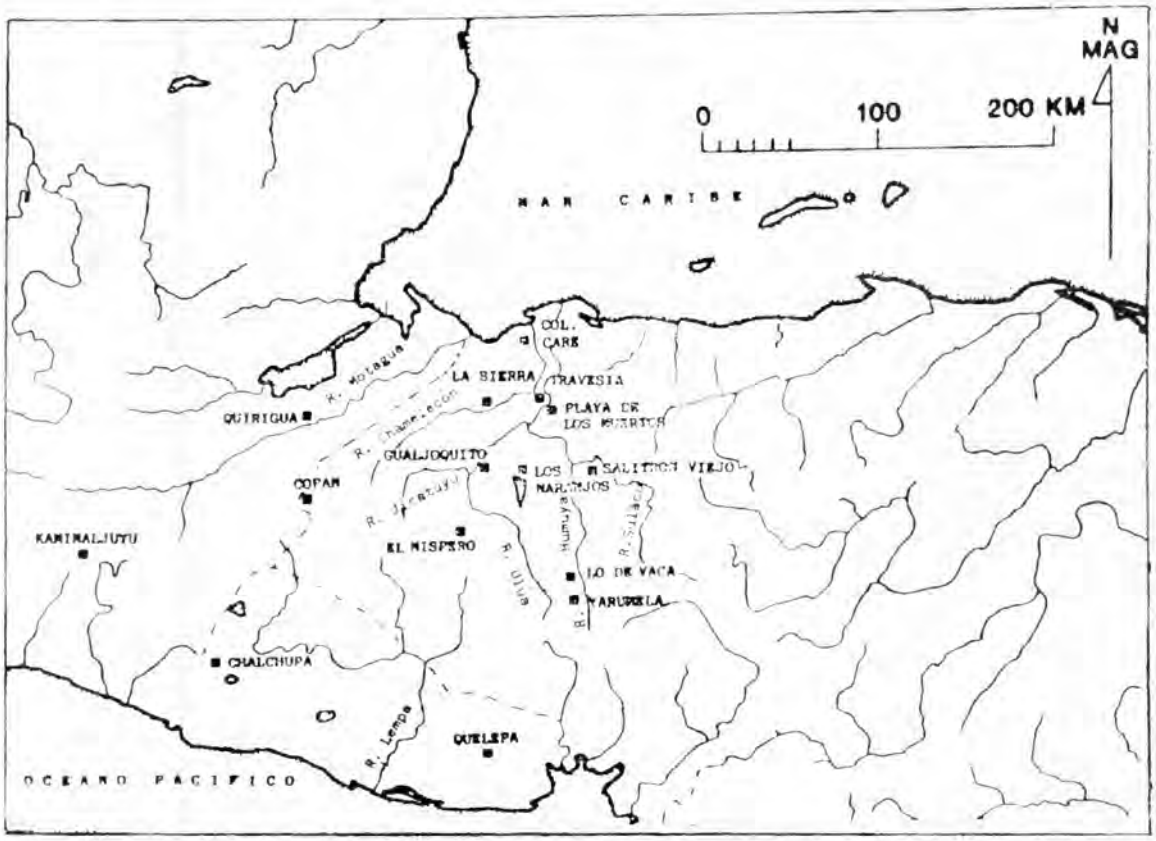

Arriba.- Localización del sitio de Gualjoquito, Honduras, en la periferia sur de Mesoamérica, según Edward E. Schortman y Patricia Urban, 1987. **Abajo.**- Mapa rectificado del sitio central de Gualjoquito, Honduras, según Wendy Ashmore, 1987.

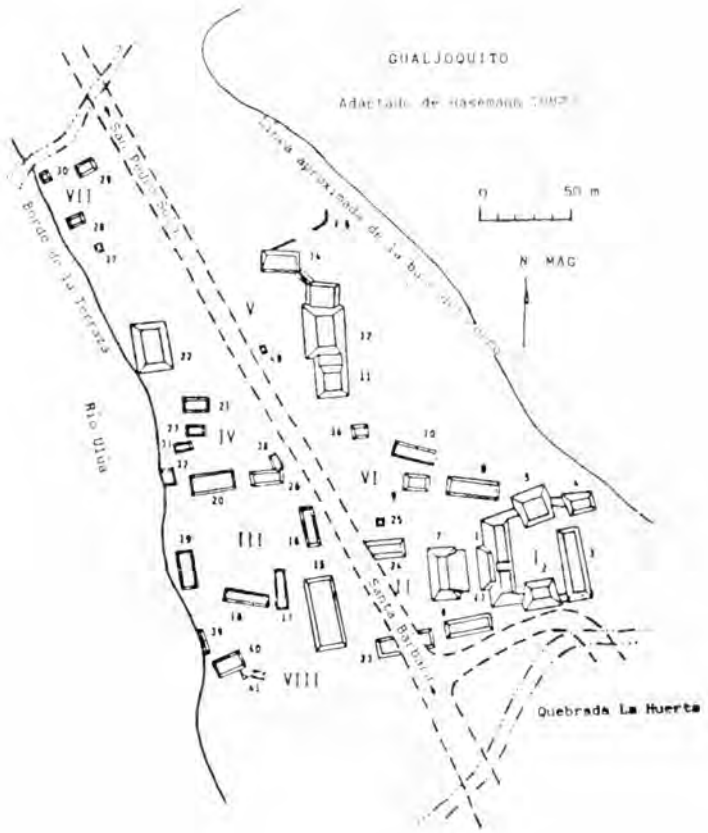

EL PUENTE, Honduras

Forma parte de la exploración y puesta en valor de este sitio del Proyecto Arqueológico La Entrada, que llevan a efecto la Misión Técnica del Japón y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia en una zona de cerca de 150 kilómetros cuadrados al occidente de Honduras que comprende los valles denominados localmente como "Valle de la Venta" y "Valle de Florida" y sus corredores naturales comenzando los trabajos desde julio de 1984 y programados hasta fines de 1993.

El Puente está ubicado en el Departamento de Copán y a unos 2 kilómetros de la confluencia de los ríos Chamelecón y Chinamito y al poniente de la población de La Entrada, pegado específicamente por el noroeste al río Chinamito, siendo un centro regional durante el período Clásico Tardío (799-850 d.C.). La superficie de toda la localidad y región circundante es plana. Está en pleno proceso de restauración, siendo los trabajos efectuados en varias estructuras a la vez y hechos con minuciosidad, además de documentarse en forma computarizada en las oficinas del proyecto en La Entrada, lugar donde se ha implementado un museo arqueológico de sitio, desde el año de 1987 que además de tener piezas arqueológicas mayas de la región tiene también artefactos arqueológicos del Japón donados por el Museo Regional de Akita.

El sitio está perfectamente delimitado dentro de lo que se denomina como el "Parque Arqueológico El Puente", que constará de un estacionamiento, un paseo peatonal, la taquilla, otro tramo de paseo peatonal y finalmente el parque propiamente dicho que comprende solamente lo que fue el centro ceremonial de la población prehispánica quedando el resto de las estructuras que comprendieron esta población fuera de los límites del parque y dentro de diferentes propiedades. Los trabajos están dirigidos por Seiichi Nakamura.

COPÁN, Honduras

El sitio fue protegido desde el punto de vista legal a partir del año de 1845, mediante el acuerdo número 4 expedido por el gobierno del Estado de Honduras con sede en la entonces

Arriba.- Basamento escalonado de la estructura 16 durante su exploración. Copán, Honduras. **Centro.-** Detalle de esculturas de cráneos en piedra en los que se ve el sistema de anclaje y que forman parte de la estructura 16 en Copán, Honduras. **Abajo.-** Vista de un conjunto en la acrópolis con el patio central y estructuras circundantes en Copán, Honduras. Fotos de Juan Antonio Siller.

Arriba.- Vista del corte hecho por el río Copán y los trabajos de exploración y consolidación en la Acrópolis de la zona arqueológica de Copán, Honduras. **Centro.-** Vista de la parte central del mismo corte en la que se ven los túneles de exploración de las sub-estructuras de la Acrópolis de la zona arqueológica de Copán, Honduras. **Abajo.-** Vista del corte central durante los trabajos de consolidación en Copán, Honduras. Fotos de Juan Antonio Siller.

capital de Comayagua y a partir de entonces se presta atención a su cuidado, deslindándose en 1874 la superficie en que debían quedar "las ruinas y demás monumentos de la antigüedad", se funda el Museo Nacional en Copán en 1889 y asimismo en esa fecha se inician trabajos de "exploración y conservación de las ruinas de Copán" a cargo de E. W. Perry. En 1891 se hace una concesión para "explorar y excavar" al Peabody Museum, misma que se renueva en 1900 y después de diversas intervenciones en el sitio entre las que destaca la del Instituto Carnegie de Washington y legislación alusiva, no es sino hasta 1952 cuando se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Honduras quien a partir de ese momento ha tenido a su cargo "La Exploración, restauración, conservación y vigilancia de los monumentos arqueológicos, así como todos los objetos que en ellas se encuentren".

A partir del año de 1980 Copán ha sido declarado por la UNESCO como Patrimonio Mundial lo que ha permitido tener apoyo financiero para investigación arqueológica y restauración del sitio. Hay un museo de sitio en la zona.

Es una de las más importantes localidades de las tierras bajas del Período Clásico en el área maya central y está en la actualidad en actividad de investigación arqueológica en el Grupo Principal con el estudio de una serie de túneles en la corporeidad de la acrópolis con acceso a través del denominado como "corte arqueológico", provocado en épocas posteriores a la desocupación del final del período Clásico por la erosión del río Copán, en cuya base recientemente se ha rellenado el espacio entre el arriba mencionado corte arqueológico y el actual curso del río aumentando en algo la altura del bajo nivel logrado por la erosión del río en sus crecidas, rellenó con un volumen considerable de tierra, con el objeto de intentar impedir que el río Copán en sus crecientes pudiera deslavar el antes mencionado corte y además se está chapeando con piedra en los más de 20 metros de altura con el objeto de consolidar el paramento inclinado del corte que muestra todos los niveles de piso de la Acrópolis. Es preocupante la manera en que van a quedar los túneles, ya que la pérdida de humedad se manifiesta a través de la ventilación originada por los propios pasajes de ex-

ploración y esto produce junto con los propios huecos de los túneles una falta de compactación del material de relleno constitutivo de las diferentes etapas de construcción de la Acrópolis. Nos gustaría tener en nuestras manos un proyecto de consolidación al respecto que garantizará su futura supervivencia.

En el patio oriente de la Acrópolis se han hecho exploraciones y dejado a la vista mascarones de una subestructura, mientras que en el patio poniente se están haciendo trabajos de exploración y restauración.

Al sur de la Acrópolis y junto a la misma se han juntado en forma organizada las piedras labradas de roca de origen volcánico denominada andesita que únicamente se usó en esta localidad a diferencia de la roca arenisca que sirvió de base tanto a la escultura de la vecina Quiriguá como a Pusilhá y Toniná y la generalizada roca caliza usada en la mayor parte de localidades mayas. Con estas piedras esculpidas que formaron parte de diversas fachadas y que por su ubicación revueltas en el escombro al pié de cada fachada, se ha intentado hacer una reconstrucción parcial de la misma, organizando la colocación de un grupo de piedras esculpidas formando un conjunto con un motivo.

La escalera jeroglífica está cubierta con una gran lona para su protección de las inclemencias, lo que imposibilita la apreciación completa de los jeroglifos labrados en la totalidad de peraltes.

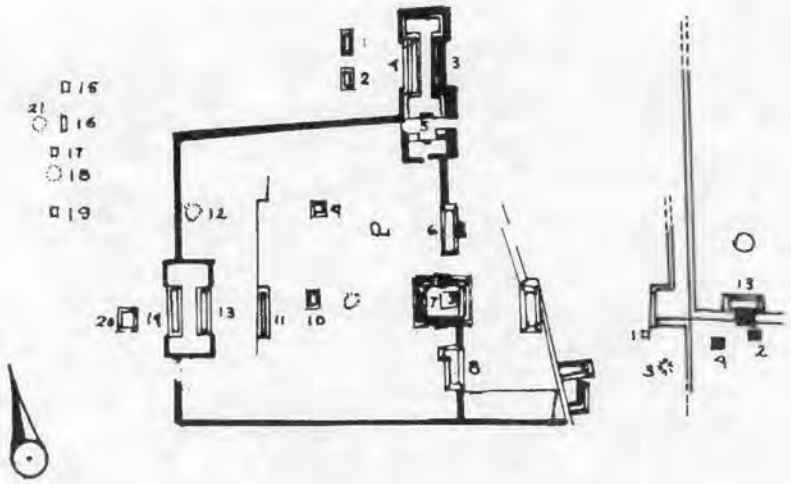

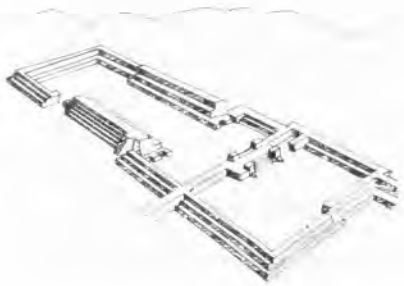

Arriba.- Vista del sitio arqueológico de Cihuatán, El Salvador. Foto de Juan Antonio Siller. **Centro.**- Plano de conjunto del sitio de Cihuatán, El Salvador, según Stanley H. Boggs, 1973. **Abajo.**- Plano reconstructivo del conjunto arqueológico de Cihuatán, El Salvador, según José Retana.- **Izquierda.**- Dibujo reconstructivo del juego de pelota de Cihuatán, El Salvador, según Stanley H. Boggs, 1973.

Arriba.- Vista interior del juego de pelota de Cihuatán, El Salvador. **Centro.**- Vista de la plaza principal del sitio arqueológico de San Andrés, El Salvador. **Abajo.**- Montículos y estructuras excavadas en San Andrés, El Salvador. Fotos de Juan Antonio Siller.

Museo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia en Tegucigalpa, Honduras

Dentro del aspecto puramente prehispánico cuenta con piezas de todo tipo, tanto de cerámica como de piedra labrada y material gráfico de apoyo complementario, mostrando objetos de cerámica que indican claramente esta frontera cultural de Mesoamérica con culturas centroamericanas así como piezas pétreas de manufactura claramente centroamericanas. Abre el museo de miércoles a domingo de las 9:00 a 15:30 horas. También se muestran objetos de otras épocas incluyendo la actual y no solamente objetos de origen autóctono.

Museo de Comayagua, Honduras

Además de la importancia de la población por haber tenido la primera capital colonial y una serie de edificaciones religiosas entre las que destaca la catedral, el Templo de la Merced considerado por algunos historiadores como el más antiguo del poblado, el Templo de San Francisco, la Casa Real, Templo de la Caridad, tiene un museo regional, que comprende el valle de Comayagua y zonas vecinas.

Contiene el museo además de objetos de la época colonial de una relevancia artística e histórica, material arqueológico prehispánico encontrado desde el extremo sur de la región en Tenampúa hasta el extremo norte en la localidad de Salitrón Viejo, contando con otros 11 sitios con ocupación prehispánica y que se ubican entre ambos y que son los sitios de Valle de San Antonio, Yarumela, Las Vegas, Lo de Vaca, Comayagua, Siguatepeque, Palo, El Rosario, La Libertad, El Palmital e Intendencia, todos ellos en el territorio del Departamento de Comayagua.

El museo presenta como muestras de material arqueológico objetos de cerámica, jade y piedras labradas entre las que destacan metates y una estela, de los distintos sitios de la región, aparadores con ejemplificaciones gráficas de tecnología lítica y cerámica. La presentación museográfica es bastante digna y objetiva, habiéndose utilizado una edificación de factura colonial. Se puede visitar de miércoles a viernes de 8.30 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 y de sábado a do-

mingo de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00.

CIHUATÁN, El Salvador

La zona arqueológica de Cihuatán se extiende a través de un área de 400 hectáreas, que circundan dos núcleos arquitectónicos que han sido llamados centro ceremonial poniente y centro ceremonial oriente, está situada en la región central de El Salvador, departamento de San Salvador, entre el km. 36 de la carretera número 4, carretera troncal del norte y el río Acelhuate.

Cihuatán, "Lugar de mujeres," en idioma nahualt, está a 4 km. de la ciudad de Aguilares, en el cantón piñalitos, en una planicie extensa que se eleva a 330 metros sobre el nivel del mar, con un clima tropical, llamado geográficamente "Las lomas de Cihuatán."

El sitio consiste en dos áreas bastante diferentes, la primera es una zona de núcleo que consta de unas 56 hectáreas divididas por una hondonada, en un sentido se encuentra el centro ceremonial poniente y en el otro el centro ceremonial oriente; El primero está parcialmente explorado, en cambio el oriente tiene muy poca exploración.

La segunda área de mucha mayor extensión circunda a la primera y contiene restos de residencias.

Casi todos los edificios de mayor tamaño se encuentran en la primera área, en donde existen elementos de complejo religioso-civil. Las construcciones incluyen juegos de pelota plataformas, pirámides en terrazas que sirvieron de base para los templos, ya que el centro ceremonial oriente tiene muy poca exploración, se desconoce el número de edificios, pero se presume que son alrededor de 70 estructuras, en la zona residencial.

Los centenares de estructuras fueron mucho más modestas, la mayoría compuesta de plataformas bajas y rectangulares, y ubicadas en barrios.

Durante los últimos ciento veinte años se han efectuado investigaciones esporádicas; la extensión, el carácter y la importancia de esta antigua ciudad salvadoreña ha salido parcialmente a la luz, con bastante lentitud.

Arriba.- Detalle de los montículos, estructuras escalonadas y plataformas en San Andrés, El Salvador. **Centro.-** Vista frontal de la estructura principal con los cuerpos escalonados con molduras y detalle de escaleras en el sitio de San Andrés, El Salvador. **Abajo.-** Detalle de los cuerpos escalonados y cortes de estructuras en el sitio de San Andrés, El Salvador. Fotos de Juan Antonio Siller.

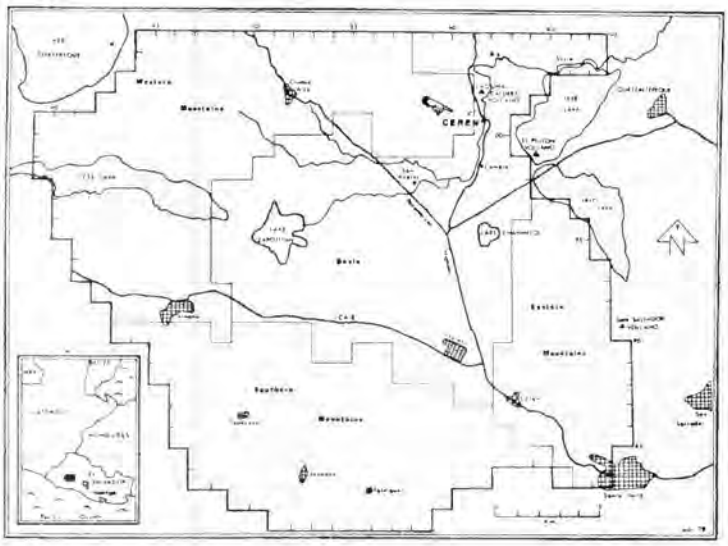

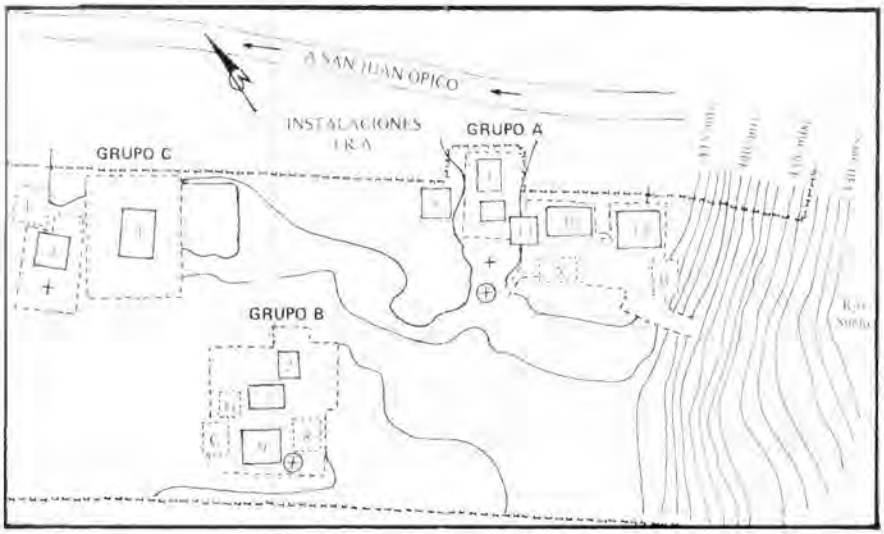

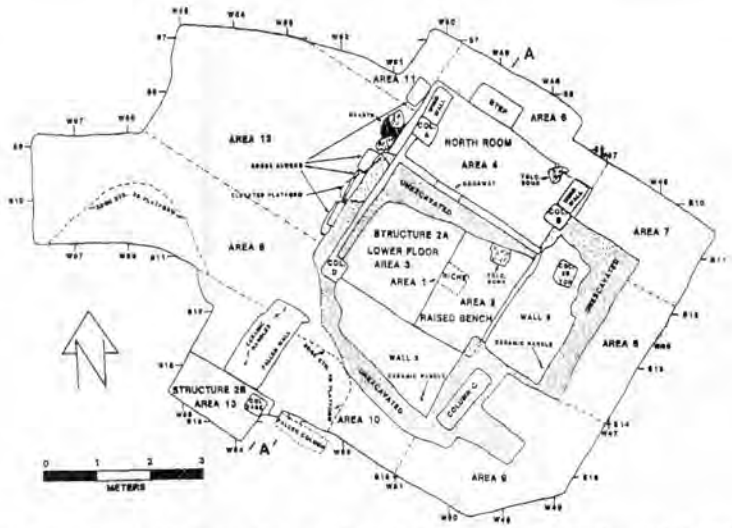

Arriba.- Ubicación del sitio arqueológico de Joya de Cerén en el valle de Zapotitlán, El Salvador. Se puede observar la localización del volcán Laguna de la Caldera que cubrió al sitio y el Río Sucio que pasa lateral al lugar, según Payson D. Sheets. **Centro.**- Croquis explicativo de las excavaciones y de los grupos A, B y C del sitio Joya de Cerén, El Salvador, hasta 1991, según Guia de Concultura. **Abajo.**- Plano de la estructura 2A del edificio comunal de la Vivienda 2. En el interior, la habitación tiene el piso y la banca elevada con nicho. El pórtico ubicado al norte. Plano según Brian McKee.

El sitio ha sido declarado "Monumento Nacional", junto con otros cinco asentamientos prehispánicos en el Salvador.

SAN ANDRÉS, El Salvador

El sitio arqueológico de San Andrés se localiza en un fértil valle a 32 kilómetros al oeste de San Salvador, sobre la carretera centro americana. Las ruinas están a unos cien metros al norte de la carretera. Actualmente está circundado por cultivo de caña de azúcar; hace un milenio el mismo valle estaba cultivado por maíz.

San Andrés es uno de los asentamientos más importante de El Salvador.

La arquitectura está constituida por una gran central elevada sobre el nivel original por una gran cantidad de material de relleno a base de tierra. Sobre esta enorme plataforma, basamentos escalonados, construidos a base de mampostería de piedra, perfectamente tallada.

Los perfiles de los taludes tienen una moldura a manera de tablero, con decoraciones de círculos en uno de los costados del basamento principal. Las escaleras tienen alfardas y dados en el arranque de las mismas.

Se han encontrado diversas subestructuras bajo el nivel de la gran plataforma sobre la que se desplantó el sitio.

JOYA DE CERÉN, El Salvador

El sitio arqueológico de Joya de Cerén se encuentra ubicado a 35 kilómetros al occidente de San Salvador, en el Valle de Zapotitlán, y a 6 kilómetros al sur de San Juan Opico, en el Departamento de la Libertad.

Se trata de un asentamiento de una aldea que fue destruida por la erupción del Volcán llamado Laguna Calder, que hizo erupción hace 1400 años en el siglo VII d.C. que corresponde al período llamado Clásico alrededor del 600 d.C.

La erupción violenta sepultó las casas construídas de bajareque y sus áreas de cultivo que se localizaban alrededor de las áreas de habitación. De las cuales se han podido identificar hasta el momento espacios destinados a uso doméstico, de almacenamiento por medio de bodegas, cocinas para preparación de alimentos

y cocción, patios, temazcales o baños de vapor, hortalizas y áreas de cultivo de maíz entre algunas de las plantas sembradas.

El tipo de vulcanismo fue de tipo cinerítico, con erupciones de cenizas que fueron cayendo y depositándose en varias oleadas, que fueron de 100°C; se llegaron a detectar hasta 15 depósitos estratigráficos, de arena y piedra basáltica con una variedad de colores, según la composición e intensidad del calor.

El lugar fue descubierto en 1976, pero las primeras exploraciones se llevaron a cabo entre 1978 y 1981. El proyecto no se reanudó hasta 1989 y ha continuado hasta la fecha, principalmente con trabajos de conservación y restauración.

Se han detectado quince estructuras, pero solamente se han excavado nueve, todas ellas hechas con barro y bajareque. El complejo explorado ha sido dividido en tres grupos que han sido denominados el grupo A, el grupo B y el grupo C.

Grupo A: está formado por la estructura 1, que es una plataforma que mide 3.71 metros de Este a Oeste. El cuarto interior tiene una extensión de 3.22 metros de ancho por 1.90 metros de largo, y una banca de 1.90 por 1.24 m. y a 40 centímetros del piso. Junto a esta estructura se localizaba la estructura 1B que medía 2.8 metros de ancho (este a oeste) y 3.2 metros de largo (norte a sur).

La estructura 1 contenía una gran cantidad de materiales arqueológicos como utensilios vasijas con restos de frijoles, semillas carbonizadas de plantas como maíz, conchas; navajas de obsidiana, una horqueta y un metate.

La estructura 6 se localizó atrás de la 1, y al igual que ésta se encontraron gran cantidad de utensilios domésticos. La estructura II de forma circular de 4.35 metros de diámetro, tenía la función de cocina, con un fogón con tres piedras, encontrándose también piedras de moler, cerámica, huajes para contener agua.

Las estructuras 10A y 10B han sido ubicadas por medio de sondeos, y no han sido excavadas.

La estructura 12 excavada parcialmente, presentaba nichos de sección vertical y horizontal, en el costado norte; presenta una pared color rojo en el poniente y otra con una celosía calada. Su función no ha podido

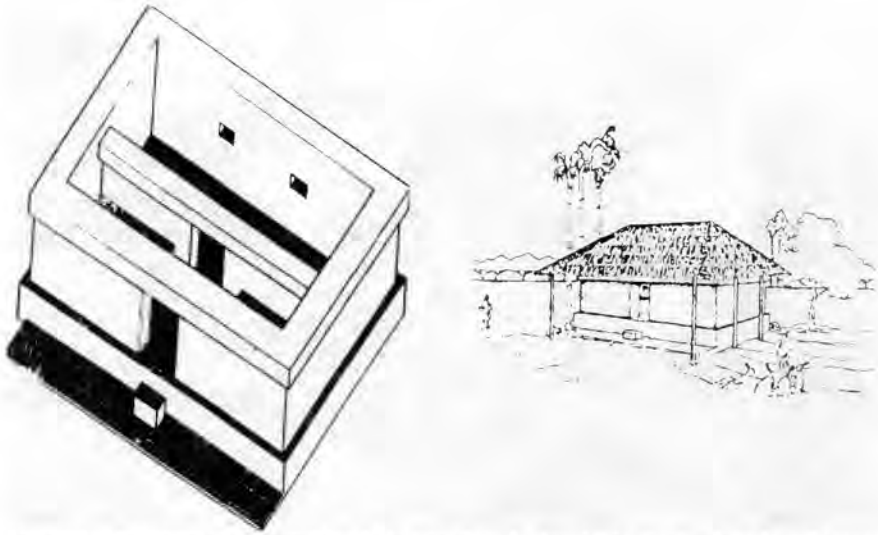

Izquierda.- Reconstrucción isométrica de la estructura 3, vista desde el este. **Derecha.-** Reconstrucción gráfica de la estructura 3, vista suroeste. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, El Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

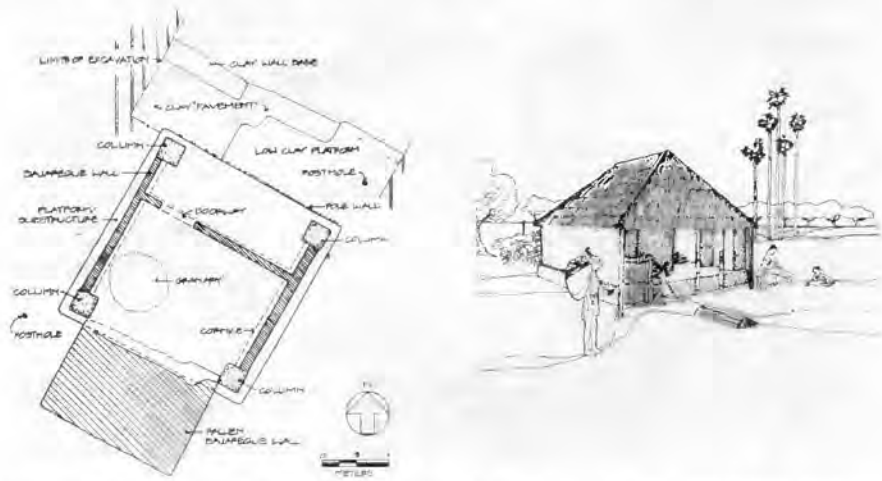

Izquierda.- Planta arqueológica de la estructura 4. **Derecha.-** Reconstrucción gráfica de la estructura 4, vista suroeste. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, El Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

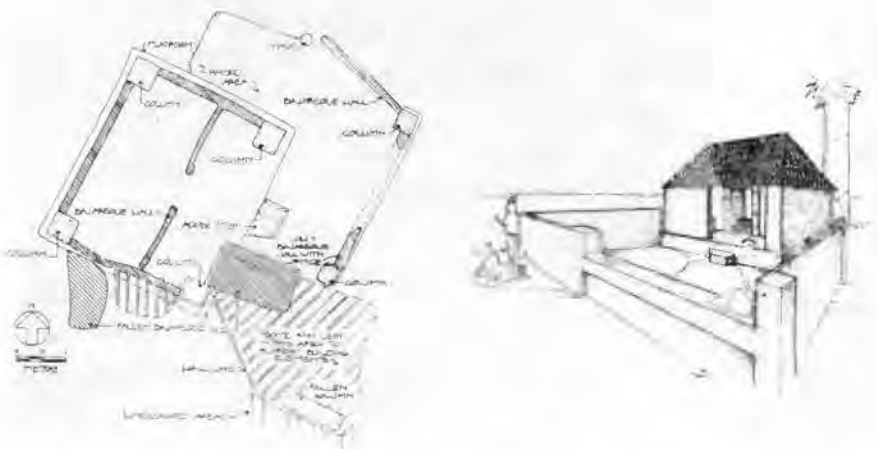

Izquierda.- Planta arqueológica de la estructura 10. **Derecha.-** Reconstrucción gráfica de la estructura A, vista suroeste. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, El Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

Arriba.- Vista de una estructura habitacional con su plataforma, columnas, muro de bajareque, pórtico y banca interior del sitio de Joya de Cerén, El Salvador. **Centro.-** Estructura posiblemente utilizada como bodega en la que los muros son de bajareque del sitio de Joya de Cerén, El Salvador. **Abajo.-** Estructura circular con muros de bajareque que fue utilizada como cocina del sitio de Joya de Cerén, El Salvador. Fotos de Juan Antonio Siller.

ser determinada ya que presentó pocas evidencias arqueológicas domésticas.

Grupo B: está compuesto por la estructura 2 orientada al norte con una desviación de 30° al este. Al Norte tiene un corredor con una dimensión de 3.10 metros este a oeste y 1.60 metros de norte a sur. El acceso de la puerta mide 1.53 de altura por 0.55 metros de ancho y como en todas las unidades domésticas de habitación tiene unas mochetas a manera de jambas que sirven para enmarcar la entrada. El cuarto interior mide 3.17 metros por 4.40 metros. La banca interior mide 1.75 metros de oriente a poniente y 2.20 metros de norte a sur.

En la banca fue encontrado un nicho que medía 48 centímetros de ancho por 36 centímetros de altura con vasijas polícromas en su interior.

La estructura 7 se identificó como una bodega cercana a la estructura 9, cuadrada con una cúpula de barro, banqueta moldura superior, y banca exterior con respaldo al poniente. Sobre la parte superior tiene una salida de ventilación con una moldura circular. Esta construcción se identificó como un Temazcalli o baño de vapor. Mide 3.69 metros en el costado norte, con una altura promedio de 80 centímetros con una puerta de acceso de 0.49 metros de ancho por 0.74 metros.

Las estructuras 8d y 8c están detectadas.

Grupo C: se localizan las estructuras 3 y 4. La primera es una construcción hasta el momento única por su sistema constructivo de una sola unidad, hecha con lodo compactado llamado "pisón" o "piste". Mide 5 por 8 metros.

Se desplanta sobre una plataforma y está formada por dos cámaras paralelas con un acceso central. La primera tiene bancas en sus extremos norte y sur; con dos nichos en cada cuarto.

La estructura 4 era una bodega en la que se hallaron mazorcas de maíz y ollas con semillas de cacao y objetos de cocina.

TAZUMAL, El Salvador

El sitio arqueológico se localiza al centro de la población de Chalchuapa en El Salvador.

El lugar fue excavado por el arqueólogo norteamericano Stanley Boggs en los años 1940, habiendo reconstruido el templo principal y el palacio, así como también el juego de pelota y otras estructuras.

Las ruinas que pueden ser visitadas comprenden desde las fechas de 400 hasta 1200 d.C. aunque el sitio tiene vestigios que datan desde la época del preclásico.

Una violenta erupción del volcán Ilopango durante el segundo centenario d. C. depositaron tal cantidad de ceniza volcánica sobre las áreas de cultivo que impidió hicieran uso de ella por cerca de un siglo. Los sobrevivientes de este fenómeno natural tuvieron que emigrar al norte de Belice y al Petén Guatemalteco.

CUSCATLÁN, El Salvador

Se tiene información de que la Provincia de Cuscatlán estaba distribuída en tres grupos étnicos que habitaban en El Salvador alrededor del año 800 después de Cristo y que nos han dejado importantes evidencias de su forma de pensar y sentir.

La Fase Payú estaba constituída por un grupo que se asentó en la zona central y occidental del país; muestra de su presencia son las ruinas de San Andrés, Tazumal y Joya de Cerén. Una de sus características principales es la arquitectura monumental de tierra decorada con molduras, usando muchas veces ladrillos de adobe. Este grupo se extendió hasta el oriente del territorio guatemalteco y se cree que su origen era maya.

A la Fase Lepa le corresponde la distribución de esta fase que incluye la zona oriental de El Salvador, siendo Quelepa su centro más destacado. Su arquitectura monumental emplea revestimientos de piedra tallada y grandes plataformas a la que se ascendía por medio de rampas. Puede decirse que la fase Lepa fue producto de los antepasados de los Lencas.

La Fase Tamasha representa la extensión más oriental de la cultura Cotzumalhuapa, cuyos centros principales se encuentran en la región de Escuintla, Guatemala. Un rasgo notable de ese antiguo pueblo fue la producción masiva de figurillas por medio de moldes. Su arquitectura monumental era realizada con un relleno de tierra revestida con piedras

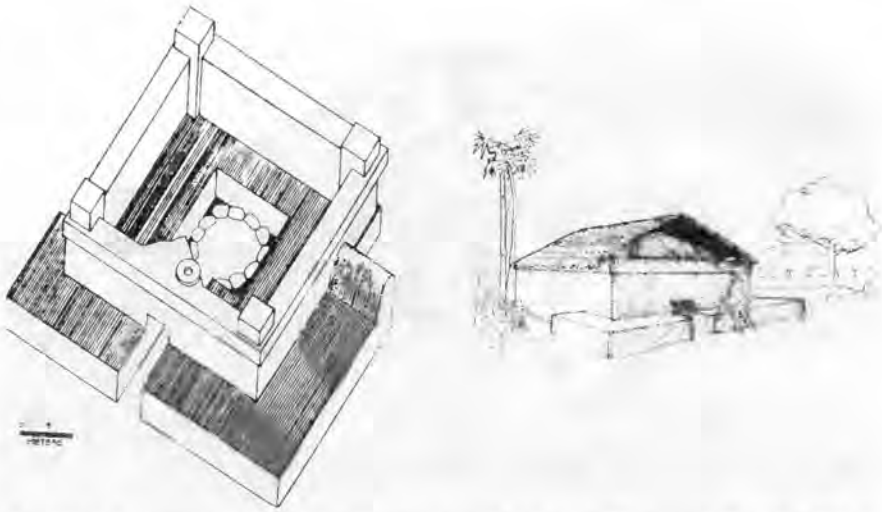

Izquierda.- Reconstrucción isométrica de la estructura 9, vista norte. (Temazcal). **Derecha.-** Dibujo reconstructivo de la estructura 9, vista sur, mostrando una banca perimetral, bóveda de arcilla y bajareque y cubierta de palma. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, el Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

Izquierda.- Reconstrucción isométrica de la estructura 12, vista desde el noreste. **Derecha.-** Dibujo reconstructivo de la estructura 12, vista suroeste, corte para ver el espacio interior y la estructura 10 en la parte posterior con el área de milpa alrededor de la casa. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, el Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

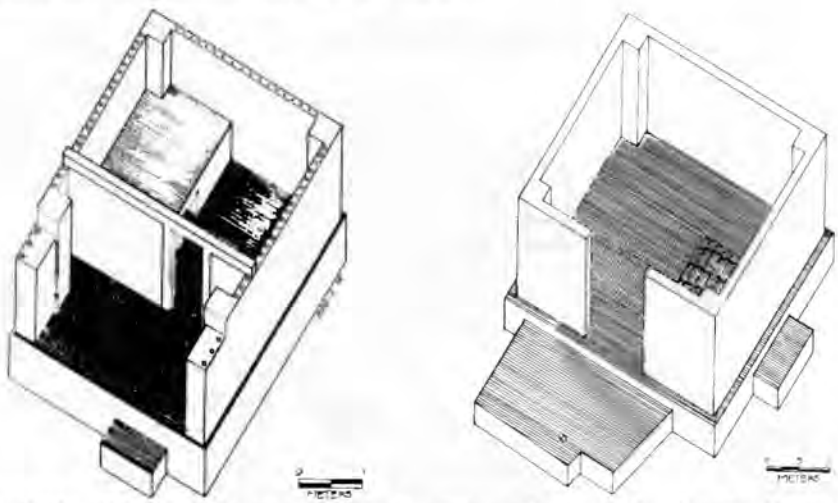

Izquierda.- Reconstrucción isométrica de la estrctura 2, vista desde el norte. **Derecha.-** Reconstrucción isométrica de la estructura 7, vista desde el norte. Ambas del sitio arqueológico de Joya de Cerén, el Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

de río cuidadosamente seleccionadas por su tamaño, como puede apreciarse en el sitio arqueológico de Cara Sucia, departamento de Ahuachapán.

Museo David J. Guzmán. El Salvador

El más importante del país, está localizado en la capital San Salvador y muestra al exterior piedras sin forma determinada, labradas con figuras geométricas de diseño sencillo en bajorrelieve, muestras organizadas de tipos de cerámica y escultura en piedra y en arcilla conocida. También existen en el museo objetos de la época colonial en general.

Museo de Sitio de Tazumal, El Salvador

Una positiva recopilación de material arqueológico del sitio y sus alrededores, con una dotación de buenas piezas de cerámica mostradas sobre bases blancas en vitrinas con fi-

Arriba.- Vista de la estructura principal del sitio arqueológico de Tazumal, El Salvador. **Centro.-** Detalle de la parte central de la estructura principal con escalinata y alfardas laterales y templo central. Fotos de Juan Antonio Siller. **Abajo.-** Mapa de los sitios arqueológicos excavados en Joya de Cerén, El Salvador, según Karen A. Kievit, 1994.

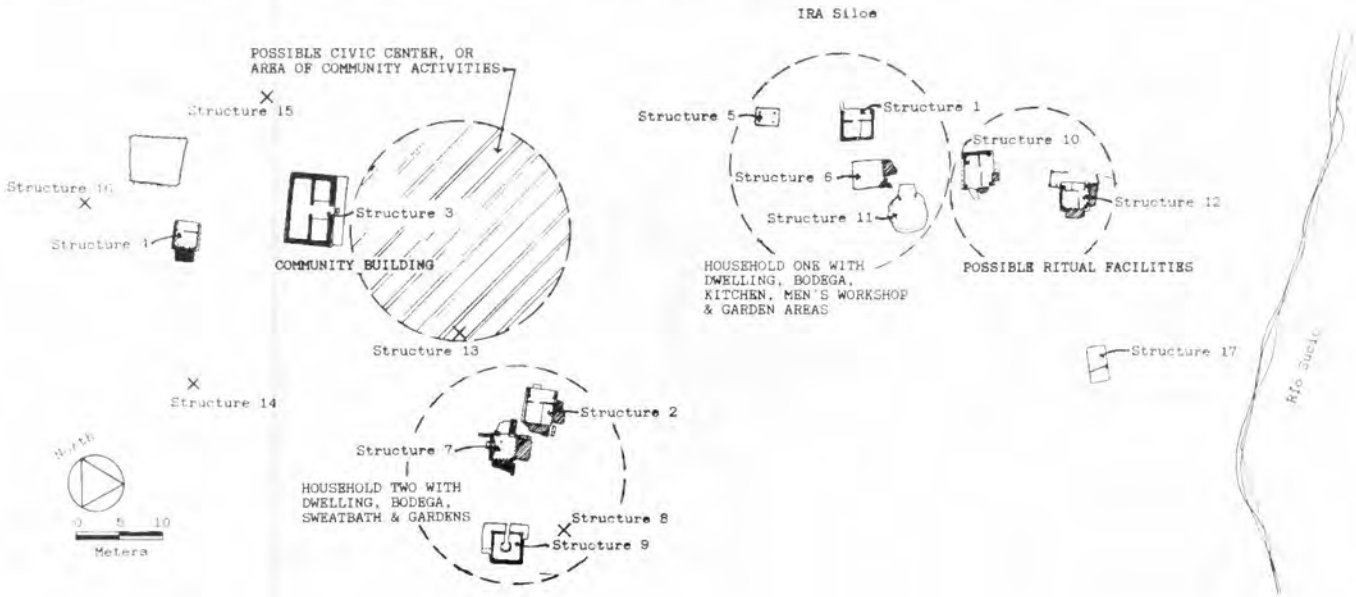

chas explicativas de tipo general y de algunas piezas en particular. Muestras de "hacha con perfil antropomorfo" y "yugos" lisos.

KAMINALJUYÚ, Guatemala

Localidad con ocupación contínua desde el Preclásico Inferior hasta el Postclásico y con un auge en el Clásico Temprano, muestras de este período dan señales de influencia teotihuacana manifiestas en los tableros-talud. Este sitio está incrustado dentro de la zona urbana de la ciudad de Guatemala, conservándose la parte mayoritaria del sitio dentro del recinto alambrado denominado "La Palangana", y otras porciones de la localidad en terrenos lotificados que muestran en algunos casos montículos sin explorar, de los cuales uno de ellos denominado "El Mongoy" está siendo intervenido arqueológicamente por una misión japonesa en colaboración con el Instituto de Antropología e Historia, donde se han encontrado canales, restos de un mu-ro de barro quemado así como pisos de tierra compactada de color dife-rente a la tierra del relleno. Los tra-bajos están drigidos por Kuniaki Ohi.

LOS CHATOS, MONTANA Y TEXAS, Costa Sur de Guatemala

Gran plataforma construida con barro que presenta montículos también elevados hechos del mismo material, ya que en la zona no solamente se carece de piedra superficial sino que son terrenos totalmente terrosos. Es notable el sistema de desagüe subterráneo de esta plataforma efectuado en base a tubos de barro coci-

Arriba.- Vista general del montículo llamado El Mongoy en Kaminaljuyú, Guatemala, durante las excavaciones arqueológicas. **Centro.-** Vista de las excavaciones de los taludes del montículo de El Mongoy en Kaminaljuyú, Guatemala. **Abajo.-** Detalle de los recubrimientos de los pisos y taludes hechos a base de arcilla compactada en la zona de Kaminaljuyú, Guatemala. **Izquierda.-** Detalle del recubrimiento en arcilla con una inclinación hacia el interior del montículo de El Mongoy en Kaminaljuyú, Guatemala durante los trabajos de excavación y consolidación. Fotos de Juan antonio Siller.

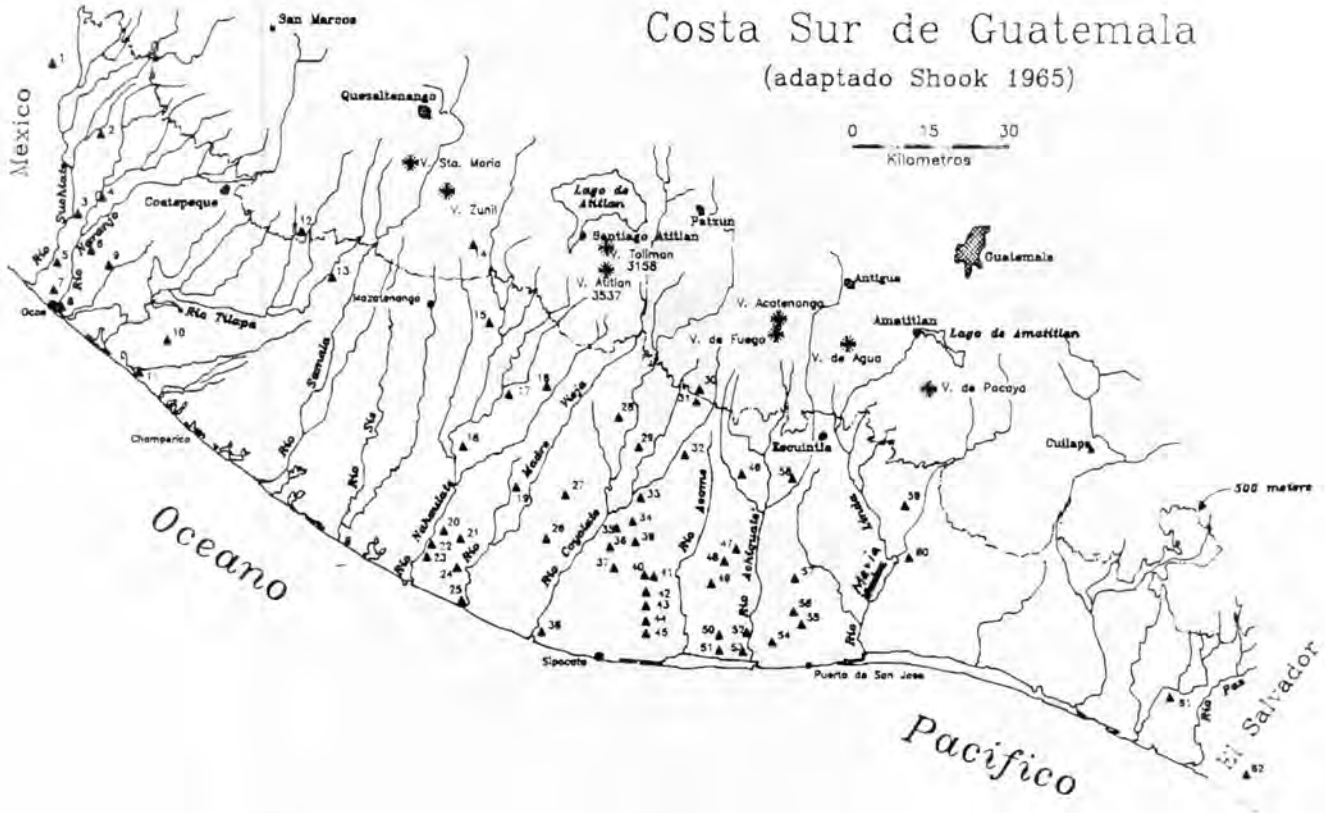

Distribución de los principales sitios arqueológicos en la Costa del Pacífico de Guatemala, según Frederick J. Bove, adaptado de Shook, 1965.

1	Izapa	22	Zunil	43	Texas
2	Sitio	23	Jumay	44	Los Chatos
3	Infierno	24	Toro Pinto	45	Paraíso
4	Jobo	25	Huitzitzil	46	Monte Alto
5	La Zarca	26	Cuatro Robles	47	Buganvilea
6	La Blanca	27	Narciso	48	Balberta
7	La Victoria	28	Nacimiento	49	San Antonio
8	Salinas La Blanca	29	Cristóbal	50	Tzuy-López
9	Ujuxte	30	El Baúl	51	Vista Hermosa
10	Jesús	31	Bilbao	52	Giralda
11	El Mesak	32	El Bálsamo	53	La Rubia
12	Abaj Takalik	33	Las Playas	54	Yolanda
13	Flamenco	34	Los Limones	55	Camporeal
14	Chocola	35	Bonampak	56	San Vicente
15	Palo Gordo	36	Anna	57	Mendoza
16	Variedades	37	Paryjuyu	58	Los Cerritos
17	Solola	38	La Selva	59	María Linda
18	El Arisco	39	Río Seco	60	Caobanal
19	La Noria	40	Loma Linda	61	Nueva
20	Ixtepeque	41	Carolina	62	El Carmen
21	Sin Cabezas	42	Manantial		

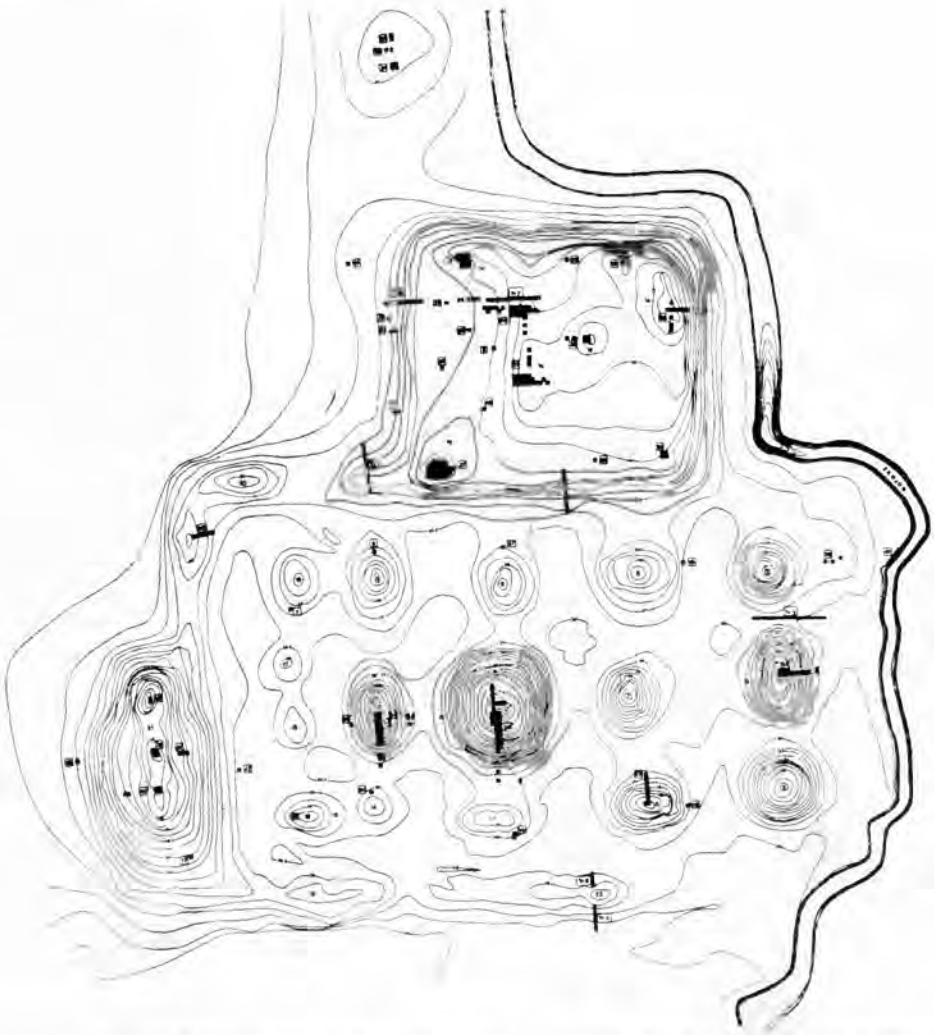

Plano de conjunto del sitio arqueológico de Balberta Central en Escuintla, Guatemala, según Frederick J. Bove, Director del Proyecto Balberta, mapeado por Frederick J. Bove, G. Rodríguez, B. Lou y levantamiento por B. Lou, G. Rodríguez y calcó: E. de León.

do de sección troncocónica de unos 80 centímetros de longitud. Se ha encontrado escultura en piedra obtenida de la región montañosa que queda a una distancia de cerca de 30 kilómetros al norte.

La planificación de los montículos Montana y Texas sobre la gran plataforma de Los Chatos es clara. La lotificación actual de los terrenos hace que la zona esté fragmentada y algunos propietarios de terrenos no permiten, conforme al derecho que les otorga la ley, que se intervenga arqueológicamente en sus propiedades, lo cual entorpece y limita el trabajo de los arqueólogos. La ocupación prehispánica fue constructivamente importante en el Clásico Temprano, Medio y Tardío y posteriormente desaparece la actividad edilicia. Los trabajos están a cargo de Frederick J. Bove.

MANANTIAL, Costa Sur de Guatemala

Estructuras de arcilla actualmente en proceso de exploración, que han dejado a flor de tierra pisos compactados de barro de una estructura y una trinchera de exploración transversal a un juego de pelota. Este sitio está cercano a Los Chatos y ambos se han dedicado al pastoreo al igual que el resto de los predios vecinos. Las dificultades para la conservación de estas estructuras son bastante severas debido a su constitución. Fecha de ocupación Clásico, Medio, Tardío y el período que se ha dado en denominar como Epiclásico. Está en proceso de exploración arqueológica el juego de pelota con sus 2 estructuras asimétricas entre sí que representan una tercera etapa constructiva. No se notan aspectos defensivos de ningún tipo. El director del proyecto de exploración es del doctor Frederick Bove, al igual que en Los Chatos.

LOMA BONITA, Costa Sur de Guatemala

La localidad es de dimensiones semejantes a las de Manantial y está ubicada relativamente cerca a esta última. No ha sido explorada a la fecha y se puede suponer pertenezca al Clásico Tardío. Se observan montículos y plazas.

LA DEMOCRACIA, Costa Sur de Guatemala.

La plaza de la población actual contiene un museo al aire libre en base a esculturas pétreas de gran tamaño, de una dimensión máxima cercana a

Sitio arqueológico de Vista Hermosa de los Cerritos, en la Costa del Pacífico de Guatemala, según Frederick J. Bove y mapeo de Frederick J. Bove y Carlos Herman, Brenda Lou y levantamiento de Brenda Lou y calcó: Ernesto de León.

los 2 metros y obtenidas en haciendas localizadas en la zona circundante, destacando la de Monte Alto y que fueron labradas con una técnica rudimentaria que ha dado lugar a la representación de cabezas masivas y cuerpos exageradamente gruesos. La fechación ha sido motivo de amplias discusiones, aunque hay que destacar que se puede fechar la arquitectura de estas localidades en el Preclásico Superior según lo destacan Parsons y Jenson en el número 2, del volumen XX, de la Revista de Antropología e Historia de Guatemala de 1969: 5.

Hay un museo a cubierto que complementa al que se encuentra en la plaza, con cerámica y piedra esculpida característica de la zona como lo son las que tienen forma de hongo sobre patas y destacando además los yugos de piedra lisos, semejantes a los en general más elaborados de la costa del Golfo de México.

SANTA LUCÍA COTZUMALHUAPA, Costa Sur de Guatemala

A semejanza de la Democracia aquí se exhibien en la plaza y Jardín al aire libre estelas y piedras labradas encontradas en los alrededores, y con una mejor calidad de ejecución, correspondiente al período Clásico. Cercanas a esta localidad actual están las fincas de Bilbao y de El Baúl.

BILBAO, Costa Sur de Guatemala

En el interior de los terrenos cultivados de la hacienda propiedad privada se localizan *in situ* estelas, piedras labradas sufriendo los inconvenientes de estar a la intemperie y sufriendo las consecuencias de las quemas de los cañaverales, al paso de maquinaria y en su caso el hundimiento en el terreno por el propio peso y por la naturaleza arcillosa del terreno. El fechamiento es semejante al de la inmediata Santa Lucía Cotzumalhuapa, es decir corresponde al Clásico. La arquitectura prehispánica apenas se distingue de entre los terrenos de laborío.

EL BAÚL, Costa Sur de Guatemala

Además de haber esculturas *in situ* en los terrenos de la hacienda, hay un museo muy bien vigilado dentro de

las instalaciones fabriles y junto a las oficinas administrativas de la propiedad donde bajo techo se encuentran expuestas una cantidad respetable de estelas, dinteles, espigas y diversos monumentos pétreos de gran calidad artística obtenidos todos de los terrenos de la hacienda correspondientes al período de gran auge de la región ocurrido fundamentalmente en el Clásico.

ABAJ TAKALIK, Costa Sur de Guatemala

Se localiza este sitio en una zona baja montañosa, donde se han implementado edificaciones en base a piedra bola de río y barro, con planificación manifiesta en la disposición de estelas en derredor de la estructura 12 y diversos alineamientos entre estructuras y plazas en las cuales hay una ferviente actividad restauradora en la parte del sitio arqueológico recientemente donado altruistamente por su propietario con todo y cafeteles en producción, pero es necesario ampliar las excavaciones de la misma localidad en terrenos de otros propietarios. Las estructuras muestran drenajes. Hay un temazcal o baño de vapor y monumentos labrados y fechados en el Preclásico Superior, con características formales o de estilo semejantes a las de Izapa. Los trabajos están dirigidos por el arqueólogo Miguel Orrego M.

Museo de Guatemala, Guatemala.

Contiene las más importantes estelas de la época Clásica maya de Guatemala, con altares exclusivos, ejemplos muy importantes de cerámica, las esculturas del preclásico superior de Kaminaljuyú, la parte resguardada especialmente que cuenta con un tesoro de máscaras de jade y piezas valiosas.

IZAPA, Chiapas (México)

El sitio se localiza al sur de la actual población de Tapachula, Chiapas, muy cerca de la frontera con Guatemala.

La mayoría de sus monumentos han sido descubiertos en los últimos cincuenta años. En 1941, Stirling descubrió un gran número de esculturas de este lugar y publicó el primer artículo detallado sobre ellas.

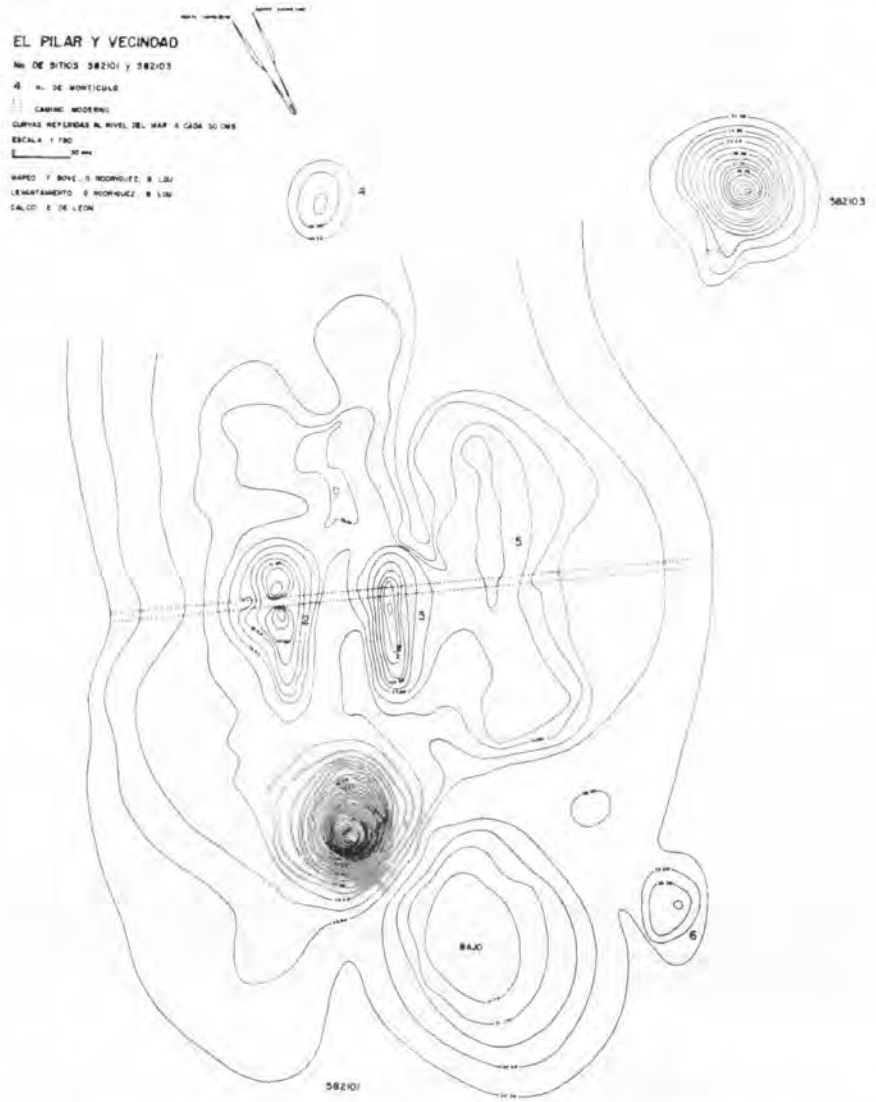

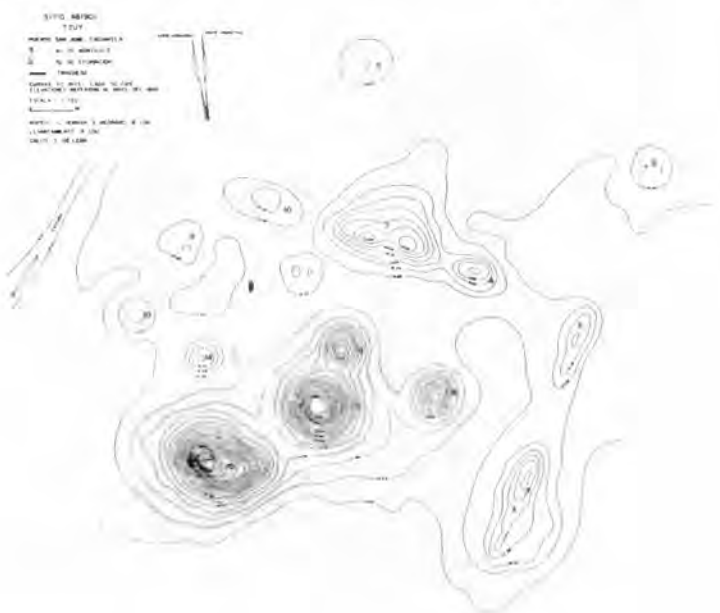

Arriba- Levantamiento arqueológico del sitio El Pilar y Vecindad en Guatemala, según Frederick J. Bove, mapeó Frederick J. Bove, G. Rodríguez y B. Lou, levantamiento G. Rodríguez y B. Lou y calcó E. de León. **Abajo.-** Sitio Tzuy, Puerto San José, Escuintla, Guatemala, según Frederick J. Bove, mapeó C. Herman, S. Medrano, B. Lou, levantamiento: B. Lou y calcó: E. de León.

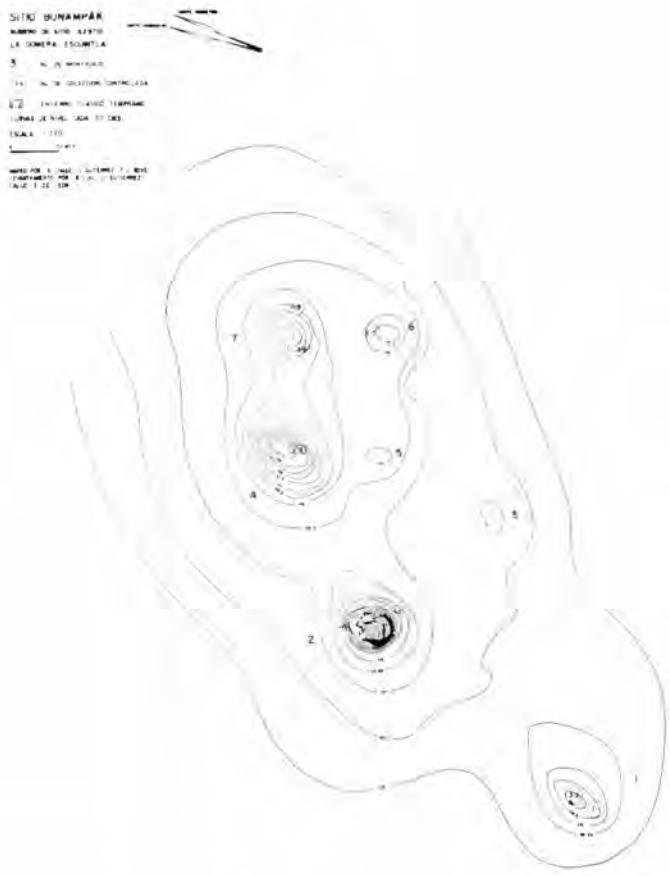

Arriba.- Sitio Bonampak, La Gomera, Escuintla, Guatemala, según Frederick J. Bove, mapeo por: S. Chase, O. Gutiérrez, F. J. Bove; levantamiento: B. Lou, O. Gutiérrez y calcó: E. de León. **Abajo.-** Sitio López, Puerto San José Escuintla, Guatemala, según Frederick J. Bove, mapeó: F. J. Bove, C. Herman, B. Lou, levantamiento: B. Lou y calcó: E. de León.

Stirling localizó veinte estelas (quince esculpidas y cinco lisas), tres altares zoomorfos, catorce altares lisos y uno con relieves.

Michael Coe ha establecido que los mayas adoptaron conceptos de Izapa (El complejo estela-altar), deidades de Izapa (El dios narigudo), aspectos estilísticos e inscripciones calendáricas, además ha demostrado que algunos rasgos olmecas aparecen en el arte de Izapa. La cruz de San Andrés un elemento en forma de U, el uso de volutas para representar nubes o el cielo, las escenas esculpidas dentro de bocas de jaguar, la representación de figuras humanas robustas, y las cejas flamígeras.

Aunque por otra parte establece ciertas diferencias importantes: Las cabezas de labio superior muy desarrollado, las deidades descendentes del cielo, y las figuras aladas para él la extensión geográfica de Izapa no se circunscribio, únicamente a los sitios de las tierras altas y de la vertiente del Pacífico de Chiapas y Guatemala, ya que incluye dentro de él a las estelas A y D y al montículo C de Tres Zapotes.

Las esculturas del estilo de Izapa se han fechado dentro del preclásico tardío y el protoclásico aunque las fechas de estos períodos varían con los diferentes autores.

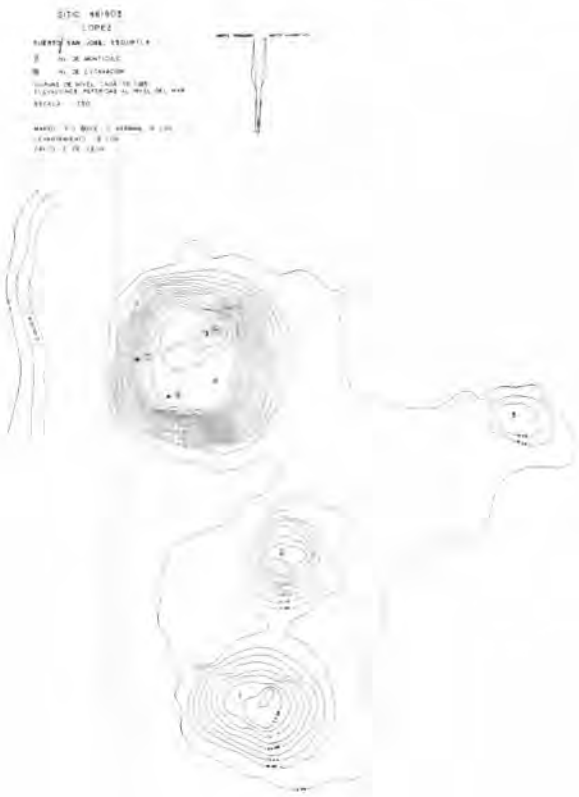

Reconstrucción gráfica de la estructura circular número 6, con la estructura 11 en un costado en el sitio de Joya de Cerén, El Salvador. Según Karen A. Kievit, 1994.

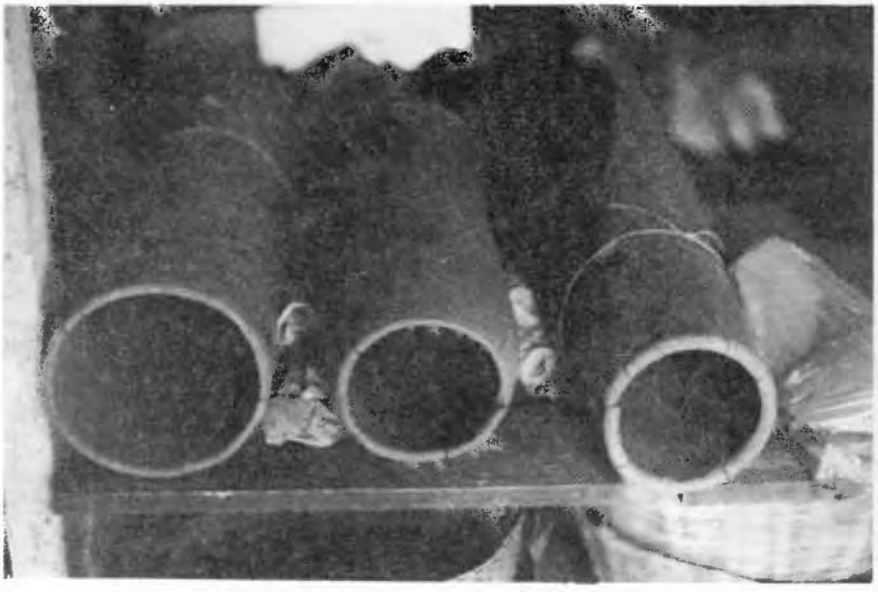

Arriba.- Vista general del sitio arqueológico Los Chatos, Guatemala. **Centro.-** Detalle de tuberías de barro para el sistema de desagüe de las plazas y plataformas del sitio Los Chatos, Guatemala. **Abajo izquierda.-** Montículos de arcilla del sitio arqueológico de Manantial, Guatemala. **Abajo derecha.-** Cala arqueológica hecha en el sitio Manantial, Guatemala. Fotos de Juan Antonio Siller.

Izquierda arriba.- Estela de piedra con representación de un cráneo. **Izquierda abajo.**- Estela de piedra con representación de una cabeza de personaje. Ambas se encuentran en la plaza de la población de Santa Lucía en Cotzumalhuapa. **Derecha arriba.**- Relieve tallado en piedra con representaciones de dos cabezas del sitio arqueológico de Bilbao, Guatemala. **Derecha centro.**- Monumento 21 de Bilbao Guatemala. Dibujo atribuido a Geoffrey Koetsch, reproducido de Parsons. **Derecha abajo.**- Estado actual del Monumento 21 de Bilbao, Guatemala. Fotos de Juan Antonio Siller.

Página opuesta.- Esculturas monumentales de cabezas en piedra procedentes del sitio de Monte Alto, que se localiza actualmente en la población de La Democracia, Guatemala. Fotos de Juan Antonio Siller.

Arriba.- Mapa mostrando la localización de la población de Santa Lucía Cotzumalhuapa, Guatemala y los sitios arqueológicos de Bilbao, El Baúl y El Castillo, así como las fincas El Baúl, las Ilusiones, Santa Rita y Pantaleón, según Parsons. **Abajo.**- Dibujo reconstructivo de la estructura 2, vista sur con la estructura 7 en la parte posterior, del sitio de Joya de Cerén, El Salvador, según Karen A. Kievit.

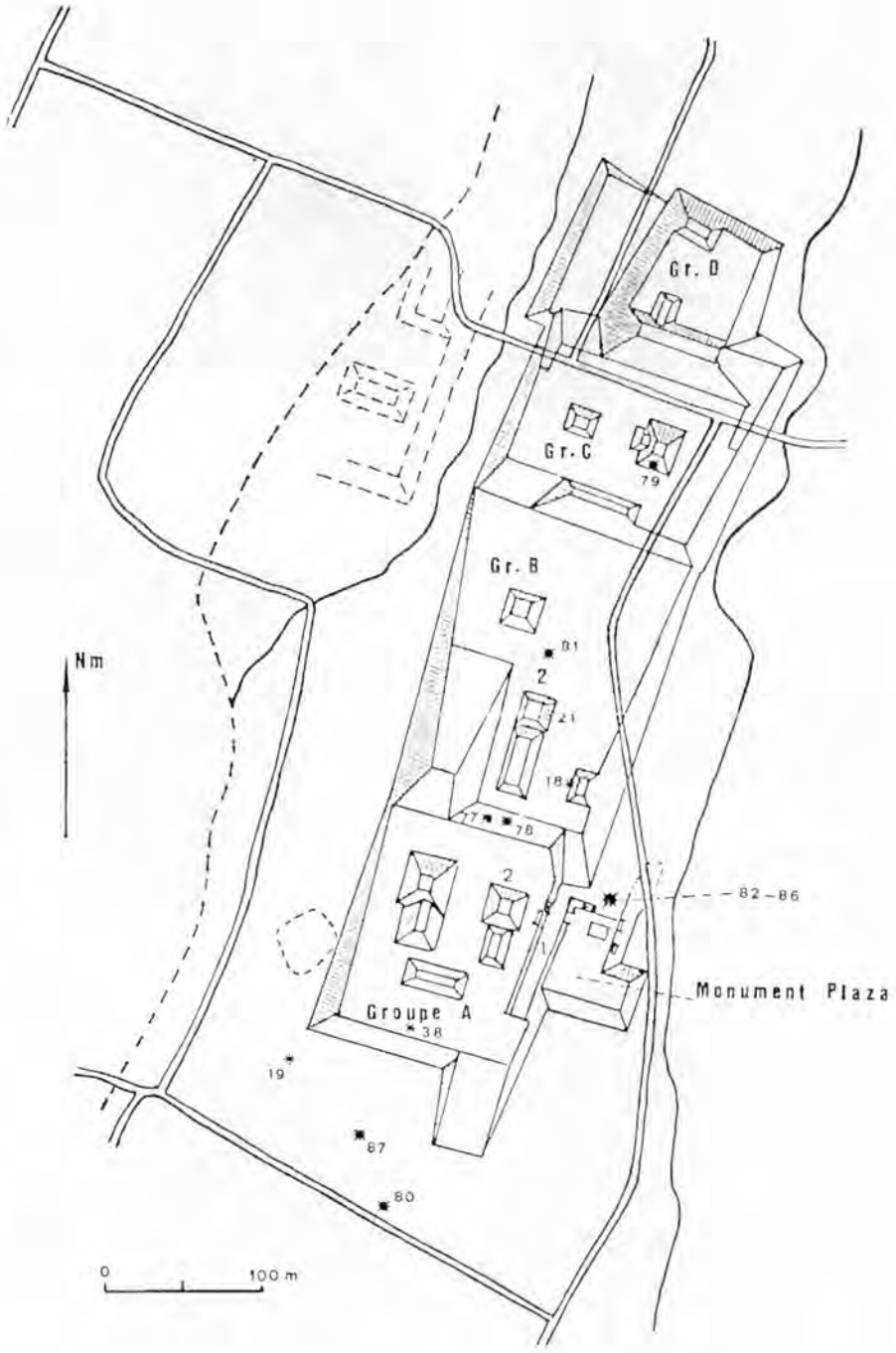

Plano del sitio arqueológico de Bilbao, Guatemala, según Alain Ichon y Jacques Cassier.

Izquierda arriba.- Cabeza monumental de piedra, escultura 3 de El Baúl, Guatemala. **Izquierda centro.-** Monumento 2 de El Baúl, Guatemala. **Izquierda abajo.-** Cabeza de felino tallada en piedra, ubicada en la finca El Baúl, Guatemala. **Derecha arriba.-** Fragmento de piedra labrada localizada junto al camino de acceso al sitio El Baúl, Guatemala, removida por maquinaria pesada. **Derecha centro y abajo.-** Detalles de los relieves tallados en la piedra localizada junto al camino que lleva al sitio arqueológico de El Baúl, Guatemala.

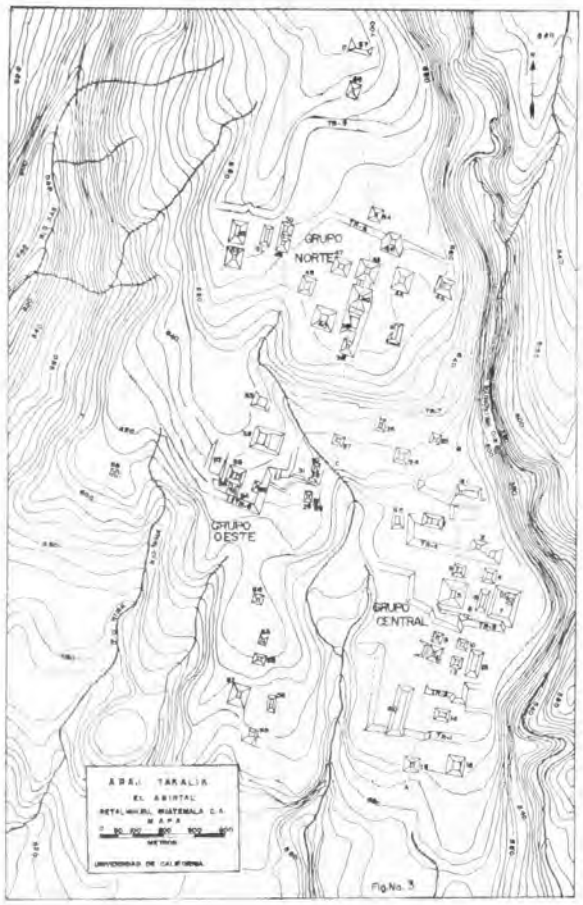

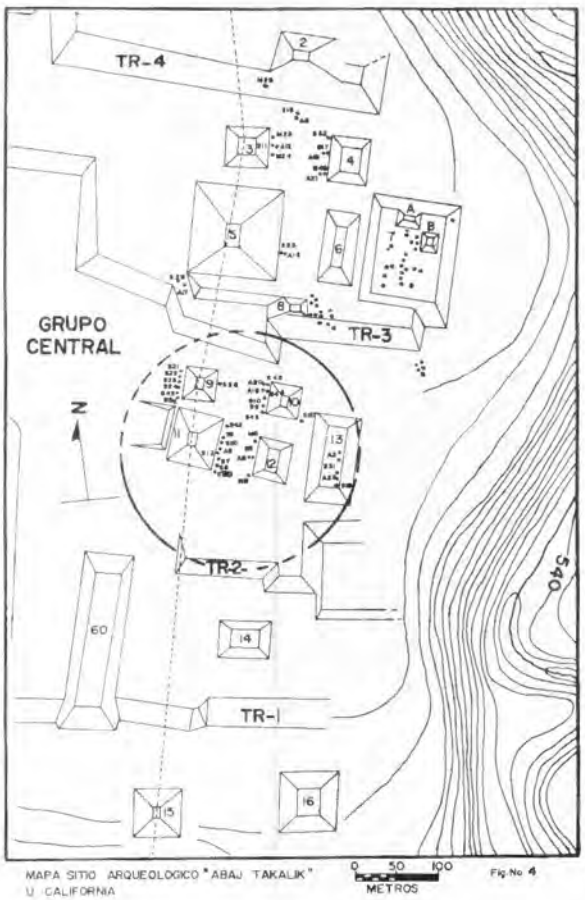

Izquierda arriba.- Mapa de Abaj Takalik, el Asintal, Retahuleu, Guatemala, Universidad de California, 1990. **Izquierda abajo.-** Mapa del sitio arqueológico de Abaj Takalik, grupo central, Universidad de California, 1990. **Derecha arriba.-** Detalle de la escultura del monumento 66 en Abaj Takalik. **Derecha centro.-** Perfil de un basamento con esculturas en Abaj Takalik. **Derecha abajo.-** Monumento número 1 en Abaj Takalik.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PAZ, Jesús.
1968 **Toponimias y regionalismos indígenas de Honduras.** Instituto Geográfico Nacional, Tegucigalpa.

AGUILAR PAZ, Jesús.
1969 **Ilapal-lan Huehuetlapal-lan, ruinas de Ciudad Blanca,** López, Tegucigalpa.

AGUILAR PAZ, Jesús.
1973 "Artes e industrias ..'oniales de Honduras". ***Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua,*** V. XVI, Nº 16, julio, pp. 45-51.

AGUILAR PAZ, Jesús.
1973 "El dorado: Olancho el viejo". ***Ariel.*** XIII (257): pp. 29-30.

ALLEN, Wilton y otros.
1973 *Precartilla Miskit.* Diaconía Evangélico, Tegucigalpa.

AOYAMA, KAZUO
1992 "Reseña del Proyecto Arqueológico la Entrada segunda fase (1990-1993)", ***Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana,*** Nº 20, mayo, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 31-36.

APLICANO, Pedro.
1969 **Los mayas en Honduras.** Calderón, Tegucigalpa.

APLICANO, Pedro.
1972 **The mayas, a chosen people,** Guía de Honduras, V. 92. San Pedro Sula.

APLICANO, Pedro.
s/f "Tras las huellas de los mayas". ***Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua.*** V. 9, Nº. 10, pp. 101-103.

ARDON, Juan Ramón.
1937 **Monografía geográfica de Comayagüela.** Talleres Tipográficos Nacionales, Tegucigalpa.

ARGUCIA FASQUELLE, Ricardo
1978 "Las figurillas de Playa de los Huertos, Honduras", ***Yaxkin,*** vol. II, número 4, diciembre (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 221-240.

1984 "La depredación del patrimonio cultural en Honduras, el caso de la arqueología", ***Yaxkin,*** (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. VII, Nº 2, diciembre pp. 83-96.

ARGUCIA, Ricardo, William FASH, Thomas VOMIS y Vito VÉLIZ
1991 **Copán ayer y hoy. Guía Breve.** Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

AREVALO MARTÍNEZ, Rafael.
1947 "La gente de Honduras", **Semblanzas de Honduras. Calderón,** Tegucigalpa, p. 167.

ARROYO, Bárbara y Sonia MEDRANO
1988 "Reconocimiento arqueológico del parcelamiento El Pilar", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 31-46.

ASHMORE, Wendy
1987 "Excavaciones en el sitio Central de Gualjoquito, Santa Bárbara, Honduras, 1983-1985", ***Yaxkin,*** (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. XX, Nº 2, julio-diciembre, pp. 81-88.

ASHMORE, Wendy
1988 "La dirección norte en la arquitectura precolombina del sureste de Mesoamérica" (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 84-109.

BANCROFT, H. Herbert.
1947 "Ciudades Sagradas de Tenampúa". **Semblanzas de Honduras.** Calderón, Tegucigalpa, pp. 138-139.

BARBERENA I., Santiago.
1930 "Bibliografía referente a los indios payas de Honduras". ***Revistas del Archivo y Biblioteca Nacional,*** V. III, Nos. 7 y 8, pp. 279-282. Enero-febrero, 1930, V. VIII, Nº 9, pp. 349-353.

1947 "Las plazas Copán". **Semblanzas de Honduras.** Calderón, Tegucigalpa, pp. 140.

BAUDEZ Claude y Berthold RIESE
1986 "Los *bacab* y los Monstruos bicéfalos en la arquitectura de Copán", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 77-88.

BECKER, Marshall
1983 "Excavaciones en el corte de la Acrópolis", **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras,** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, pp. 349-380.

BECKER, Marshall y Charles D. Cheek, con contribuciones de Claude F. Baudez, Berthold Riese y Anne S. Dowd.
1983 "La estructura 10L-18", **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras,** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, pp. 381-500.

BENYO, Julie C. y Scott H. O'MACK
1985 "Investigaciones sobre las unidades domésticas del Sitio de la Giba, Departamento de Co-mayagua", (órgano de divulga-ción del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 59-6.

BENYO, Julio C.
1987 "Reconocimiento y excavaciones en el Valle de Tencoa, Departamento de Santa Bárbara", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 118-133.

BISHOP, Ronald L. BEAUDRY Marilyn P., LEVENT HAI. Ricardo M. y Robert J SHARER
1986 "La composición de las cerámicas pintadas del período Clásico en el Sureste del Area Maya" (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 43-54.

BLACK, Kevin
1983 "The zapotitan valley: Archeological survey", **Archaelogy and Volcanism in Central America: The Zapotitan Valley of El Salvador.** Editado por de Payson D. Sheets, University of Texas, Austin, pp. 62-97.

BLAUCAGE, Pierre y Samson, MARCEL.
1964 **Historia del pueblo garifuna y su llegada a Honduras en 1796.** Paulino Valladares. Te-gucigalpa.

BOGGS, Stanley H.
1972 **Figurillas con ruedas de Cihuatán y el Oriente de El Salvador,** Ministerio de Educación, El Salvador, San Salvador, Colección de Antropología Nº 3.

BOGGS, Stanley
1991 "Cihuatán un monumento Arqueológico Nacional", ***Boletín 1,*** Sección de Arqueología, Dirección del Patrimonio Cultural, Departamento de investigaciones, julio, San Salvador.

BONILLA, Marcelina.
1952 **Diccionario histórico-geográfico de las poblaciones de Honduras.** Calderón, Tegucigalpa,

BRUHNS, Karen Olsen
1980 **Cihuatán: An Early postclassic tocun of El Salvador,** The 1977-1978 Excavation, department of Anthropology University of Missouri, Columbia.

CÁCERES GARCÍA, CARLOS.
s.f. "Monoteísmos Maya". ***Ariel,*** V.9, Nº 193, pp. 10.

s.f. "La calahuala entra en acción, la calahuala de los mayas". ***Ariel,*** V. 6, Nº 158, p. 8.

CARDENAL, Ernesto.
s.f. "Las ciudades perdidas". ***Ariel,*** V.9, Nº 191, pp. 25.

CASTELLON HUERTA, Blas Román
1992 "Bibliografía de Arqueología de El Salvador", ***Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana,*** Nº 22, julio, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, pp. 3-96

CASTILLO V, Donaldo
1988 "La cerámica de Abaj Takalik: un estudio preliminar", ***II simposio sobre Investigaciones Arqueológicas en Guatemala,*** Guatemala C.A.

COBOS, Rafael
1992 "Síntesis de la arqueología del Salvador (1850-1991), ***Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana,*** Nº 20, mayo, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, pp. 3-30.

CLAROS, Eufemiano.
s.f. "Los caribes". ***Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua,*** V.9, Nº 10, pp. 21-23.

CRAIG, Alan K.
1967 **Contributions to the prehistory of the Bay Islands, Honduras.** Separata de la Revista ***Katunob,*** vol. VI, Nº 1, Marzo 1967.

CRUZ, Victor

1984 "La investigación científica y los archivos: Problemas de conservación en Honduras", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 97-122.

La Ley del Patrimonio Cultural de la Nación

1984 (Órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 123-140.

La Convención sobre la defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las naciones americanas

1984 (Órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 141-148.

CHAMBERLAIN, Roberto S.

1953 **The conquest and colonization of Honduras, 1502-1550.** Washington, Carnegie Institution.

CHANG L., Elsa

1988 "La escultura de Abaj Takalik y sus nuevos descubrimientos", *II simposio sobre Investigaciones Arqueológicas en Guatemala,* Guatemala, C.A.

CHAPMAN, Anne M.

s.f. **Chamanisme et magie des ficelles chez les Tolupan (Jicaque) du Honduras**. París, Societé des Americanistes.

CHEEK, Charles D.

1983 "Introducción a las operaciones en la plaza principal". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras,** Tomo I. Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 11-24.

1983 "Excavaciones en la plaza principal". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras**, Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 191-290.

1983 "Las excavaciones en la plaza principal. Resumen y conclusiones". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras**, Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 319-348.

CHEEK, Charles D. y Daniel E. Milla Villeda

1983 "La Estructura 10L-4". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras**, Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp.

CHEEK, Charles D. y Verónica Kennedy Embree

1983 "La Estructura 10L-2. **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras,** Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 93-142.

CHEEK, Charles y Mary L. Spink

1983 "Excavaciones en el Grupo 3, estructura 223 (operación VII)", Introducción a la arqueología de Copán, Honduras, Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 27-154.

DAVIDSON, William

1985 "Etnografía Histórica y la arqueología de Honduras", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 215-226.

1983 "Etnohistoria hondureña: la llegada de los garífonas", **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras,** Tomo II, Proyecto Arqueológico de Copan, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 88-105.

DIAZ LOZANO, Argentina.

1947 "Los indios de Iejamaní". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón.

DIAZ ZELAYA, Rodolfo.

1974 *Guía de las Ruinas de Copán.* Tegucigalpa, Aristón.

DILLON, Brian

1986 **Excavaciones en Abaj takalik Retahuleu, Guatemala;** Grupo Sur central. Institute of Archaeology University of California, los Angeles.

DURON, Rómulo E.

s. f. "El mono y la serpiente en Copán". **Semblanzas de Honduras,** Tegucigalpa, Calderón 1947, pp. 141-142.

DURON, Rómulo E.

1909 "Las ruinas de Copán". ***Revista del Archivo y Biblioteca Nacional,*** v. V, Nº 7-8 240-252, abril.

FASH, William L.

1983 "Reconocimiento y excavaciones en el valle". **Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras,** Tomo II. Proyecto arqueológico Copán, Secretaria de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, pp. 229-471.

1984 "Historia y características del patrón de Asentamiento en el Valle de Copán y algunas comparaciones con Quiriguá", ***Yaxkin***, vol. VII, número 1, junio (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología), Tegucigalpa, Honduras, pp. 1-22.

1985 "La secuencia de ocupación del Gr 9N-8", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 135-150.

1986 "La fachada esculpida de la Estructura 9N-82: composición, forma e iconografía". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo III. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 319-382.

FASH, William L. y Kurt Z. Long

1983 "Mapa arqueológico del valle de Copán", **Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras,** Tomo III. Proyecto arqueológico Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo,

FASH, William y Sheree LANE

1983 "El Juego de Pelota B". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo III. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp.501.364.

FELDMAN, Lawrence

1983 "Reconocimiento de los recursos de Centro América en Manuscritos Chorti". **Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras,** Tomo II. Proyecto arqueológico Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, pp. 143-194.

FLEURY, Manuel

s. f. "Costumbres indias". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa. Calderón, 1947, pp. 155.

GARCIA DE PALACIOS, Diego.

s. f. "Las ruinas de Copán". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderon, 1947, pp. 137-138.

GARETH W. LOWE, LEE Thomas y Eduardo Martínez Espinosa.

1982 **Izapa: An Introduction to the ruins and monuments,** Papers of the New World Archaeological Foundation, numbe 31, Bringham Young University Provo, Utah.

GERSTLE, Andrea I

1985 "La Arquitectura ceremonial de las Sepulturas, Copan", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 99-110.

GERSTLE, Andrea y David L. WEBSTER

1990 "Excavaciones en 9N-8, Conjunto del Patio D". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo III. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

GIRARD, Rafael.

1947 "Costumbres de Jicaques". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, pp. 171-172.

GIRARD, Rafael.

1949 **Los chortis ante el problema maya,** México.

GRAHAM, J.A, R.F.

1978 "Abaj Takalik 1976: Exploratory Investigations", **Studies in Ancient Mesoamerica III.**

GRAHAM, J.A.

1979 Maya, Olmecs and Izapan at Abaj Takalik", **42 nd International Congress of Americanists,** París, 1976.

GRAHAM, John J. y Rainer BERGER

1977 "Fechamiento por radio carbono provenientes de Copán". ***Yaxkin,*** Vol. II, número 2, diciembre (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historai), Tegucigalpa, Hondura,s pp. 117-120.

GRONAU, Rodolfo.

s. f. "Altares y Figuras". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, 1947, pp. 139-140.

GUZMAN, Pablo Arnoldo

1979 **Atlas de El Salvador** Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional, (El Salvador).

HASEMANN, George

1985 "Desarrollo de los asentamientos Clásicos tardíos a lo largo del Río Sulaco", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 25-4

HASEMANN George, LEVANO Jorge, GUERRERO Erwin, MONCADA Jaime y Rolando SOTO

1986 "Un acercamiento a los principios de la salvaguardia del Patrimonio construido en América Latina", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 77-92.

HASEMANN, George

1982 "El rescate arqueológico en la zona de embalse de El Cajón. Reconocimiento General y Regional 1980-81", Yaxkín, Vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 22-36.

1987 "El patrón de asentamientos a lo largo del Río Sulaco durante el Clásico tardío, Honduras", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 58-77,6.

HATCH, Marion P. de

1988 "Comentarios sobre la cerámica de Abaj Takalik", **II Simposio sobre Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**, Guaatemala, C.A.

HELBING, Karl.

1956 **Antiguales (Altertumer) der paya region und die indianer von nord-est-Honduras.** Hamburg

HELBING, Karl.

1965 **Areas y paisajes del noreste de Honduras.** Tegucigalpa, Banco Central de Honduras.

HELLMUTH, Nicholas

1978 **Tikal Travel guide Latin American Anthropological reserarch.** Saint Louis, Mo.

HENDERSON, John S.

1978 "El Noroeste de Honduras y la frontera oriental maya", *Yaxkin*, vol. II, número 2, diciembre (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Histria), Tegucigalpa, Honduras, pp. 241-254.

1988 "Investigaciones arqueológicas en el valle de Sula". *Yaxkin*, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol XI, Nº 1, enero-junio, pp. 13-30.

HENDON, Julia A

1985 "Arquitectura residencial de las Sepulturas, Copan", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 89-98.

HENDON, Julia

1988 "Discusión preliminar del estudio de areas de actividad en las sepulturas, Copán: forma, función y distribución de las vasijas de Barro" (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 47-83.

HENDON, Julia A., ARGUCIA F., Ricardo, William L. FASH y Eloísa AGUILAR PALMA

1990 "Excavaciones en 9N-8, Conjunto del Patio C". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo II. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

HENDON, Julia, William FASH y Eloísa AGUILAR PALMA.

1990 "Excavaciones en 9N-8, Conjunto del Patio B". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo II. Proyecto Arqueológico Copár, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa,, pp. 111-294.

HERNANDEZ, Gloria Elena

1975 "Informa sobre la primera etapa de las excavaciones en las ruinas de Cihuatán", **América Indígena**, Vol. XXXV Nº 4, octubre-diciembre. México.

HERRERA, Antonio de.

s. f. "Comizahual". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, 1947, p. 107.

HESSE, Albert

1983 "Prospección de resistividad eléctrica en la plaza principal". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo II. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 25-36.

HIRTH, Kenneth

1982 "Enfoque general del Proyecto de Investigación y salvamento arqueológico El Cajón", *Yaxkin*, vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 5-21.

1982 "Excavaciones en Salitrón Viejo, 1981", *Yaxkin*, Vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 5-21.

1985 "Comercio prehispánico e intercambio interregional en la región de El cajón: Primeros resultados de los análisis técnicos", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp 3-12.

1987 "La subsistencia y comercio prehispánico en la región de El cajón", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 39-50.

HIRTH, Kenneth G., Patricia URBAN, George HASEMANN y Vilo VÉLIZ

1981 "Patrones regionales de asentamiento en la región de El Cajón: Departamentos de Comayagua y Yoro, Honduras", *Yaxkin*, vol. IV, número 1, junio, Tegucigalpa, Honduras, pp. 33-56.

HIRTH, Kenneth G. y Jerrel Sorensen

1984 "Minas precolombinas y talleres de obsidiana en La Esperanza, Departamento de Intibucá". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras**, Tomo III, Proyecto arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo. Tegucigalpa, pp. 31-46.

HIRTH, Kenneth, Gloria LARA PINTO y George HASSEMANN

1990 Ventanas al pasado. Proyecto de investigación y salvamento arqueológico. E. Cajón. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

HODGES, Mitchell

1963 "Los secretos de Honduras". **Presencia Universitaria**, Nº 5 p. 2, Agosto de 1963.

IDE, Jens

1947 "Geografía Maya". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, p. 148.

INESTROZA VEGA, José

1947 "En las cabañas de los jicaques". **Semblanzas de Honduras**, Tegucigalpa, Calderón.

1966 "Instituto Nacional de Antropología e Historia". **Ley Orgánica.** Tegucigalpa, Ariston.

JOYCE, Rosemary A.

1985 "Resultados preliminares de las Investigaciones en Cerro Palenque, Valle de Ulúa", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 175-190.

JULLIEN, H

s.f. **Protección, restauración y valorizacion de Copán.** París, UNESCO, 1973 (serie 288/RMO, RD/ CLP).

KELLEY, Jane H.

1988 **Cihuatán, El Salvador. A study in Intasite Variability** Vanderbilt University, Nashville Tennessee, publication in Anthropology Nº 35.

KENNEDY, Nedenia

1987 "La cronología cerámica de salitron Viejo, región de El cajón, Honduras", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 51-57.

KIEVITZ, Karen A.

1994 "Jewells of Ceren - Form and Function comparations for the earthen structures of Joya de Cerén, El Salvador. Ancient Mesoamerica, 5, pp. 193-208. Cambridge University Press.

KOMOR, H.J.

1930 **Apuntes de viaje por los departamentos de El Paraíso, Olancho y Yoro, Tegucigalpa.** Tipografía Nacional.

LANDA, Luis.

s.f. "Fosilizaciones orgánicas". ***Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua***, Nº 6, p. 77.

LARA PINTO Gloria y Russell SHEPTAK

1985 "Excavaciones en el sitio de intendencia, Río Humuya: primeros resultados", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 13-24.

LARA PINTO, Gloria

1982 "La región del Cajón en la etnohistoria de Honduras", *Yaxkin*, vol. v, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 5-21.

1985 "Introducción: Proyecto de Investigación y Salvamento Arqueológico El Cajón", *Yaxkin* (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. VIII, Nº 1 y 2, diciembre pp. 1-2.

LARDE, Jorge
1929 "Informe sobre visita a las ruinas de Cihuatán", ***Revista del Departamento de Historia***, Ministerio de Instrucción Pública, San Salvador, Año I octubre, pp. 19-23

LARDE, Jorge
1942 "Tazumal-Pampe - Casa Blanca-El Trapiche - Cuscachapa", ***Tzupame***, Año II, N° 1, abril, El Salvador, pp. 12-23

LARIOS Rudy y William L. FASH
1985 "Excavación y restauración de un Palacio de la Nobleza Maya de Copan", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 111-134

LARRAINZAR
1909 "Ruinas de Copán" **Revista del Archivo y Biblioteca Nacional**, V, N° 19-20-21-22, pp. 638-646, Octubre,

LAVARREDA, Christa de
1988 "Investigaciones arqueológicas en los cuadrantes A1, A2, B1, y B2, Abaj Takalik: Informe preliminar N° 1. ", **Segundo simposio sobre Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.**

LECHER, K.
1973 **Protección de los monumentos de los mayas contra la erosión del Río Copán**, París, UNESCO, (serie N° 2912/RMO. RD/CLP)

LENTZ, David
1982 "Descripción preliminar de las zonas de vegetación en los sistemas fluviales del Bajo Río Sulaco y Humuya, departamentos de Comayagua, Yoro y Cortés", ***Yaxkin***, vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 5-21.

1985 "Uso de las plantas entre los habitantes precolombinos de la región de El cajón", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 75-82.

LEYES, Decretos
1968 "Historia legislativa sobre las Ruinas de Copán", **Anales del Archivo Nacional**, II (4), pp/ 72-74, Octubre.

LIENDO Y GOISOECHEA, José Antonio de.
s. f. "Los indios de Agalta", **Semblanzas de Honduras**, Tegucigalpa, Calderón, 1947, p. 154.

LINES, Jorge.
1966 **Bibliografía antropológica aborígen de Honduras.** San José, Tropical Science Center.

LONGYERAR III, John M.
1952 **Copan ceramics; a study of Southeastern Maya Pottery.** Washington, Carnegie Institution.

LINARDI, Federico.
1946 **La fundación de la ciudad de gracias a Dios y de las Primeras villa y ciudades de Honduras.** Tegucigalpa, Nacionales, 1946.

LINARDI, Federico.
1947 **Honduras Maya: etnología y arqueología de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, 1947.

LOKER, William M.
1985 "Etnoarqueología: Teoría y Práctica en el Proyecto de Investigación y Salvamento Arqueológico El Cajón", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 83-88.8.

MALDONADO-KOERDELL, M.
1958 **Bibliografía geológica y paleontológica de América Central**, México, Instituto Panamericano de geografía e Historia, 1958.

MANDEVILLE, Joesink L.R.V.
1986 "Proyecto Arqueológico Valle de Comayagua: Investigaciones en Yarumela-Chilcal," **Yaxkin**, (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. IX, N° 2 diciembre, pp. 17-42.

MASSAJOLI, Pierleone.
1970 "Los payas", ***Revista de la Universidad de Honduras***, N° 2-3, Etapa V, Noviembre 1970.

MAUDSLAY, Alfred PERRIVAL.
1947 "Días en Copán" **Semblanzas de Honduras**, Tegucigalpa, Calderón, pp. 165-167.

MARIÑAS OTERO, Luis.
1963 **Honduras**. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1963.

MEJIA, Medar.
1969 **Historia de Hond. Soc. Primitiva pre-colomb. maya tolteca** VI, México, A. 1969.

MEMBREÑO, Alberto.
1897 Hondureñismo vocabulario de los provincialismos de Honduras, 2a. ed. Tegucigalpa, Ti-pografía Nacional, 1897

MEMBREÑO, Alberto.
1901 Nombres geográficos indige-nas de la república de Honduras. Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1901.

MESSAJOLI, Pierleone.
1970 "Los Payas". Revista de la Universidad. Etapa V, N° 2-3, pp. 62-79, noviembre 1970.

MESSENGER, Lewis
1982 "El antiguo Guarabuuí: informe preliminar de las excavaciones en PC-15", ***Yaxkin***, vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 67-72.

MILLS, R.A. y otros.
1969 Estratigrafía de la era mesozoica en Honduras. Tegucigalpa, Banco Central de Honduras.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.
s.f. **La maravilla de Copán, Tegucigalpa.**

MORLEY, Sylvanus G.
1956 **The acient maya**. 3rd. ed. California, Stanford University Press. 1956.

MORLEY, Sylvanus G.
1964a "La agricultura maya del maíz" ***Ariel***, v. VI, N° (58, pp. 6-7, Dic. 64.

MORLEY, Sylvanus G.
1964b "Astronomía maya". ***Ariel***, v. V, N° 155, pp. 11, 13, septiembre.

MORLEY, Sylvanus G.
1964c "El calendario maya". ***Ariel***, V. VI, N° 156, pp. 18-19, octubre.

MORLEY, Sylvanus G.
1965 **La civilización maya**. 5a. ed. México, Fondo de Cultura Económica 1965.

MORRIS, Andrés.
1965 "La mosquitia, índole y constumbre de sus pobladores". ***Revista del Archivo y Biblioteca Nacional***, v. I, N° 10, pp. 279-286, Mar' 65

1969 "Copán, primera Universidad de América". ***Presente***, v. V, N° 57-58, pp. 3-4, Abril-Mayo

NAKAMURA, Seiichi
1987 "Reconocimiento arqueológico en los Valles de la Venta y Florida", Yarkin, (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. X, N° 1, enero-junio pp. 1-38.

NANCE, James.
s.f **El Comercio pre-español en las Islas de la Bahía: un análisis de la evidencia arqueológica. Tegucigalpa**, Instituto Geográfico Nacional.

NUÑEZ CHINCHILLA, Jesús.
1956 "Honduras y la civilización maya". ***Boletín de la academia hondureña de la lengua***, v. 2, N° 2, pp. 51-45, enero.

NUÑEZ CHINCHILLA, Jesús.
1961 "Esbozo arqueológico de la región nororiental de Honduras. ***Revista de la Universidad***, v. II, N° 2, pp. 129-131, enero-diciembre.

NUÑEZ CHINCHILLA, Jesús.
1962 **Copán Ruinas: guía completa de la gran ciudad maya. Comayagüela,** Talleres Gráficos, 1962.

OKAMURA, Kasuo
1990 "Excavaciones en 9N-8, Conjunto Patio J". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras**. Tomo II. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 295-324.

ORREGO CORZO, Miguel
1987 **Términos de referencia Proyecto Nacional Abaj Takalik**, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Archivo del Proyecto

ORREGO, Corzo Miguel
1988a **Investigaciones arqueológicas en Abaj takalik, El Asintal, Retalhuleu, Reporte N° 1.**, Proyecto Nacional Abaj Takalik, Instituto de Antropología de Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala, C.A.

ORREGO CORZO, Miguel
1988b "Enfoque del sitio arqueológico de Abaj Takalik", **II Simposio sobre Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**, Guatemala, C.A.

ORTEGA, Pompilio.
1947 "La piedra almanaque". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón.

PANGESTERT, Gottfried.
"La Mosquita, región olvidada". ***Ariel***, v. XIII, N° 262 pp. 29-30, noviembre 1973.

PECCORINI, Atilio.
1932 "Las ruinas de Copán". ***Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*** X (12): junio; XI (1-2): 25-26, julio-agosto 32; XI (3): 91-96, septiembre.

PEREZ CADALSO, Eliseo.
1969 "Nuestra riqueza arqueológica". ***A.P.H.***, Nº 3, PP. 1-2. Enero 1969.

POPENOE, Dorothy H.
1928 **Las ruinas de Tenampúa,** Tegucigalpa, Ministerio de Educación Pública, 1928.

QUIRARTE, Jacinto
1973 **El estilo artístico de Izapa,** Instituto de Investigaciones estéticas UNAM, México. Cuadernos de Historia del Arte 3.

RADILLO, Rudy
1977 El hombre primitivo en América y su relación con Honduras", ***Yaxkin***, vol. II, número 2, diciembre, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras. pp. 85-90.

RAMOS LIZARDI, César.
1947 "Los Mayas y los eclipses del sol". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón 1947. pp. 146-148.

REIF, Steve
1977 "Investigación antropológica-social de la ciudad de Comayagua: métodos y conclusiones preliminares", ***Yaxkin***, vol. II, número 2, diciembre (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 131-136.

REYES MAZZONI, Roberto.
1973a "La importancia arqueológica de la colección Cuyamel" ***Ariel***, V. XIII. Nº 261, pp. 27-28, Oct. 1973.

REYES MAZZONI, Roberto.
1973b "Los primeros Hondureños". ***Presencia Universitaria,*** Nº 3, pp. 8-9, junio.

REYES MAZZONI, Roberto.
1974 "De indigenismo, política demagogia y folklore", ***Ariel***, v. XV, Nº 266, pp. 13-15, Abril, 1974.

REYES MAZZONI, Roberto.
1975 **Representación de deidades mesoamericanas en los petroglifos de la cañada de Santa Rosa, Honduras.** Tegucigalpa, 1975.

REYES MAZZONI, Roberto. y Véliz VITO.
1974 "La cerámica de Cuyamel". ***Revista de la Universidad.*** Etapa V, Nº 8, pp. 3-26, Junio 1974.

REYES MAZZONI, Roberto.
1975 **Representación de deidades mesoamericanas en los petroglifos de la cañada de Santa Rosa, Honduras.** Honduras Tegucigal.

RIEDERER, Josef
1986 "Conservación de los monumentos de piedra de Copán, Honduras", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 65-76.

RIESE, Berthold
1984 "Relaciones Clásicas Tardías entre Copán y Quiriguá: algunas evidencias epigráficas", ***Yaxkin,*** vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 23-30.

RIESE, Berthold y Claude F. BAUDEZ
1983 "Esculturas de las Estructuras 10L-2 y 4". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras, Tomo I, Proyecto arqueológico de Copán, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, pp. 143-190.

ROBINSON, Eugenia
1985 "Los pueblos del Clásico Tardío del valle de Sula" (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 161-175.

ROBINSON, Kenneth W., O' MACK Scott y William M. LOKER
1985 "Excavaciones en la Plaza Principal del Conjunto Residencial Oeste de Salitrón Viejo (Pc1) (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 47-58.

RUBIN DE LA BORBOLLA, Daniel F. y Rivas, Pedro.
1953 **Honduras: monumentos históricos y arqueológicos.** México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia., 1953. (Publicación Nº 146.)

SANDERS, William T.
1986 "Introducción". **Excavaciones en el área urbana de Copán,** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán, segun-da fase, Secretaría de Cultura y Turismo, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, pp. 9-26.

SCHEEHY, James y Vito VELIZ
1977 "Excavaciones recientes en Travesía, Valle de Sula", **Yaxkin,** vol. II, número 2, diciembre (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 85-90.

SCHELE Linda y David STOART
1986 "Apuntes sobre Copán Nº 1 "Te-Tun" como jeroglífico para "Estela", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 89-93.

SCHELE, Linda y David STUART
1988 "Apuntes sobre Copán Nº 3. La cronología del altar U", (organo de divulgación del Instituto Hondu-eño de Antropología e Historia), pp. 139-141.

SCHUMANN BAUDEZ de, Isabelle
1983 "Agricultura y agricultores en la región de Copán". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa,

SHEETS, Payson D.
1983 **Archaeology and Volcanism in Central America: The zapotitan Valley of El Salvador,** University of Texas, Austin

SHEETS, Payson D.
1989 (prensa)"Resumen y Conclusiones", **Preliminary Report. Excavations at Cerén, El Salvador.**

SHEET, Payson D.
1990 "House hold archaelogy at Cerén, El Salvador", ***Ancient Mesoamérica,*** I cambridge University Press, pp. 81-90.

SHEET, Payson D. et al.
1991 **Arqueología domestica en Joya de Cerén.** Ministerio de Educación Concultura Consejo Nacional para la Cultura y el Arte. El Salvador, Centroamérica.

SHEPTAK, Russell
1985 "Excavaciones de salvamentos en Gualjoquito, Departamento de Santa Bárbara", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 191-206

SHIROSKOV, Félix.
1964 "La ciencia electrónica a los matemáticos en lingüística; clave del enigma maya" ***Ariel,*** v.6, Nº 143, pp. 14-15, 18-19 julio, 1964.

SHORTMAN, Edward E. y Patricia URBAN
1987 "Investigacines en el hinter layd del sitio central de Gualjoquito, 1983-1985: primeras conclusiones; (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 105-117.

SILVA, Jorge E.
1983 "El rescate arqueológico como medio para reconstruir el pasado prehispánico". ***Yaxkin,*** vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 5-21.

SMITH, Virginia
1984 **Izapa relief carving: Form, content,, rules for desing, and role in mesoamerican art history and archaeology,** Dumbarton Oaks Washington Dc. studies in Precolumbian Art & Archaeology, number 27.

SOL, Antonio E.
1929 "La antigua ciudad de Cihuatán", *Revista del departamennto de Historia* , Ministerio de Instrucción Pública, San Salvador, Año I, pp. 57-59.

1976 "Investigaciones Arqueológicas en Cihuatán", ***Anales del Museo Nacional*** "David J. Guzmán". Vol. 3 pp. 75-82, El Salvador.

SOREENSEN, Jerrell
1985 "Observaciones preliminares sobre los artefactos líticos en el Valle del Río Sulaco", (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 67-74.

SPIDEN, Herbert J.
1932 "El mapa aéreo imperio maya" ***Revista del Archivo y Biblioteca Nacional,*** v. XI, Nº 1-2, julio-agosto, 1932, pp. 5-11.

SPINK, Mary I.
1986 "Los metales como indicadores socioeconómicos en el período clásico de Copán, Honduras", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 63-76.

STEPHENS, John L.

1940 **Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán.** Guatemala, noticiero evangélico, 1939-1940.

STERNS WALLACE, Ilene

1978 "Cerámica polícroma en el Valle de Naco y sus relaciones externas", **Yaxkín**, vol. V, número 1, junio, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 255-262.

STONE, Doris.

1947 "El noreste de Honduras". Semblanzas de Honduras, Tegucigalpa, Calderón, , pp. 145-146.

1957 **The archaelogy of Central and Southern Honduras.** Cambridge, Peabody Museum

1974 **Arqueología de la Costa Norte de Honduras.** Cambridge, Peabody Museum, 1974 (reimpresión de las Memorias del Museo Peabody, v.9, Nº 1).

STOREY, Rebecca

1985 "La paleodemografía de Copán", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 151-160.

STOREY, Rebecca

1986 "Mortalidad prenetal en Teotihuacan y Copán", ***Yaxkin*** (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Vol. IX, Nº 1, junio pp. 29-42.

STOREY, Rebeca

1986 "Entierro y Clases sociales en Copán, Honduras: Aspecto biológos", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 55-62.

STROMSVIK, Gustavo.

1946 **Actividades arqueológicas desarrolladas en Copán por el Gobierno de Honduras en cooperación con la institución Carnegie de Washington.** Tegucigalpa.

STUART, David

1987 "Apuntes sobre Copán. Nº 2. El jeroglífico para incensario de piedra", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 152-160.

SWEENEY, Jeanne W.

1983 "Estudio preliminar de los artefactos líticos en el Valle de Copán". Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 611-628.

THOMPSON, J. Eric. S.

s. f. "Copán avanzada oriental". **Arqueología maya**. México, Diana, 1965, pp. 215-216.

TOLTEN, George OAKLEY.

1947 "Mayas y budistas". ***Semblanzas de Honduras***, Tegucigalpa, Calderón, 1947, pp. 142-143.

TURNER II B, William JOHNSON, Gail MAHOOD, Frederick WISEMAN, B. L. TURNER y Jackie POOLE.

1983 "Habitat y Agricultura en la región de Copán". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras.** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 35-142.

UNIVERSIDAD DE HARVARD, Museo Pabody.

1931 "Ruinas prehistóricas de Copán". ***Revista del Archivo y Biblioteca Nacional***, v. VII (11): 397-401, May' 30; VIII 9(12): 436-440, Jun'30; IX (1): 7-12-30, Jul'30; IX (3): 79-84, Set' 30; IX (4): 112-117, Oct' 30; IX (6): 173-177, Dic'30; IX (7): 205-207, Ene'31; IX (8): 241-243, Feb' 31; IX (9): 267-270, May'31; IX (10): 302-304, Abr' 31; IX (11): 337-340, May'31; X (2): 50-53, Ago'31; X (4): 139-141, Oct'31; X (5-6): 177-178, Nav'31.

URBAN Patricia y Edward SHORTMAN

1985 "Historia cultural e Intercambios culturales de Gualjoquito, Santa Bárbara", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 207-214.

VALDÉS, Juan Antonio y Charles D. CHEEK

1983 "Excavaciones en el sector este de la plaza principal".

VALLE, Rafael Heliodoro y CANALES, Adán.

1914 "Bibliografía de las Ruinas de Copán". Ateneo de Honduras, II (5): 135-136, febrero.

VASQUEZ, Francisco.

1947 "Los tacajkas". **Semblanzas de Honduras.** Tegucigalpa, Calderón, 1947, p. 151.

VEGA AGUILERA, Raúl.

1947 "Los jicaques de la montaña de la flor". **Semblanzas de Honduras,** Tegucigalpa, Calderón, 1947, pp. 172-174.

VELIZ, Vito.

1970 **Analisys of ceramics from the Piedra Blanca site, northeastern Honduras.** Kansas, University of Kansas.

1973 "Arqueología: breves ideas". ***Presencia Universitaria***, Nº 5, p. 15, Agosto.

1978 "Huellas humanas en Guzimaca, Honduras", ***Yaxkin***, pp. 263-270.

1983 "Síntesis histórica de la arqueología en Honduras", ***Yaxkin***, vol. VI, número 1 y 2, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, Honduras, pp. 1-8.

VIEL, René

1983 "Evolución de la Cerámica en Copán. Resultados preliminares". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras.** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 471-550.

VIEL, René y Charles D. CHEEK

1983 "Sepulturas". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras.** Tomo I. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 551-610.

VON HAGEN, Victor.

1943 **The Jicaques (Torrupan) Indians of Honduras.** New York. Museaum of the American Indian.

WALS, Thomas H.

s.f. **Favorite idioms and expressions of Honduras,**

WEBSTER, David L., William L. FASH y Elliot M. ABRAMS.

1986 "Excavaciones en el conjunto 9N-8, patio A (operación VIII). Introducción a la arqueología de Copán, Honduras. Tomo II. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 155-318.

WEEKS, John M. y Nancy J. BLACK

1987 "Investigaciones sobre el período posclásico en el Valle de Tencoa, Departamento de Santa Bárbara", (organo de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), pp. 134-151.

WILLEY, Gordon J., Richard LEVENTTAL y William L. FASH.

1977 "El Asentmiento maya del Valle de Copán". ***Yaxkín***, vol. II, número 2, diciembre, (órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia), Tegucigalpa, Honduras, pp. 85-90.

WONDERLY, Anthony

1983 "El sitio de Naco del período Postclásico". **Introducción a la arqueología de Copán, Honduras.** Tomo II. Proyecto Arqueológico Copán. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa, pp. 66-87.

YPSILANTI DE MOLDAVIA, Jorge.

1937 **Monografía de Comayagua.** Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1937.

YPSILANTI DE MOLDAVIA, Jorge.

1944 **Monografía de la parroqia del Señor San Miguel de Heredia de Tegucigalpa.** Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1944.

ZIER, Christian J.

1983 "The Cerén site: a Classic period Maya Residence and Agricultura Fiel in the Zapotitan Valle", **Archaeology and Volcans in Central America; The zapotitan Valley of Salvador**, editado Payson D. SHEETS, University of texas, Austin, pp. 119-143.

Sello con una representación de flor de la Ciudad de México, según Jorge Enciso.

Viñeta.- Detalle de un personaje sedente en el muro sur del Templo de Quetzalcoatl en Xochicalco.

SEMBLANZA DE AUGUSTO MOLINA MONTES

Juan Antonio Siller *

El arquitecto Augusto Molina Montes es una personalidad destacada en el campo de la conservación y restauración de la arquitectura prehispánica. Su amplia formación como arquitecto, estudios que realizó en el Rensselaer Polytechnic Institute, en Troy, Nueva York y los de arqueología que llevó a cabo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, donde obtuvo la maestría en Antropología, con la mención de *Cum Laude* por la tesis bajo el título **Consideraciones sobra la restauración arquitectónica en la arqueología**, trabajo fundamental sobre los principios más importantes en la historia de la conservación y su relación con los trabajos en la arquitectura prehispánica en el contexto mesoamericano. Esta investigación planteó una reflexión sobre los principios teóricos y metodológicos que habían sido comprobados en la restauración arquitectónica. Esta obra ha sido una referencia permanente en todos los trabajos posteriores sobre este campo de la preservación del patrimonio cultural en México.

Su labor profesional a través de diversos cargos como asesor del Departamento de Monumentos Prehispánicos, director de Monumentos Históricos, miembro de la Junta Consultora de Monumentos, miembro del Consejo de Arqueología, asesor en el proyecto Templo Mayor y actualmente asesor en el Proyecto Especial Arqueológico de Xochicalco, Morelos, le ha permitido tener un amplio conocimiento y establecer criterios y normas en la forma de intervención en el patrimonio arquitectónico, con una perspectiva histórica que abarca desde los monumentos arqueológicos hasta los monumentos históricos de México.

La participación en el campo de la docencia ha sido muy amplia, habiendo sido profesor en la Escuela Nacional de Antropología, en la Facultad de Filosofía y Letras, y en la Escuela Nacional de Conservación y Restauración. En el extranjero ha dictado numerosas conferencias, cursos y ponencias sobre la conservación arquitectónica.

La producción académica abarca una gran cantidad de artículos en las principales publicaciones nacionales e internacionales, que se incluyen detalladamente en estos cuadernos.

Ha sido distinguido y forma parte como miembro en diversas asociaciones académicas y profesionales como la Sociedad Mexicana de Antropología, es miembro del Society for American Archaeology, miembro de número del ICOMOS mexicano y miembro del Seminario de Arquitectura Prehispánica en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y miembro del Consejo Editorial de los Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana.

La influencia de su obra teórica ha sido de un gran valor para las nuevas generaciones de profesionistas de la arquitectura, restauradores como de la arqueología.

El Seminario de Arquitectura Prehispánica se honra en contar entre sus miembros con la participación de este distinguido arquitecto, organizando esta Jornada de Arquitectura en su homenaje y reconocimiento por su invaluable labor.

A continuación se incluye una semblanza curricular de su actividad docente, profesional y producción académica.

Estudios

1930-1936 Estudios primarios en el Colegio Jalisco. México, D. F.

1936-1941 Loyola High School. Montreal, Canadá.

1941-1945 Rensselaer Polytechnic Institute, Troy, N. Y. Título de Arquitecto (B. A.) otorgado en octubre 24 de 1945. Nombrado al "Honours Society of Sigma XI".

* *Maestro en Arquitectura, UNAM. Miembro del Consejo Editorial y Editor de Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana.*

1962-1974 Escuela Nacional de Antropología e Historia, S.E.P. Examen profesional para obtener el Título de Arqueólogo y el grado académico de Maestro en Antropología. Aprobado por unanimidad *Cum Laude* en enero 2 de 1974.

Actividades profesionales

1946 -1975 Diseño y construcción de varios edificios residenciales.

1977-1987 Diseño y construcción de varios edificios hospitalarios, industriales y comerciales

1973-1975 Asesor del Departamento de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

1976 Director de Monumentos Históricos del I.N.A.H.

1977-1979 Miembro de la Junta Consultora de Monumentos. INAH

1978-1979 Miembro del Consejo de Arqueología del I.N.A.H

1979 Representante de la Dirección General del INAH en el Proyecto Templo Mayor.

1989-1992 Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México.

1991-1992 Miembro del Consejo Editorial de los Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana. Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Docencia

- Curso de Historia de la Arquitectura. Escuela Nacional de Arquitectura. UNAM. 1959 a 1964.
- Curso de Historia del Arte de México. Escuela de Cursos Temporales. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 1961 a 1963.
- Seminario de Historia de la Arquitectura. División de Estudios Superiores. Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM. 1969.
- Curso de Arquitectura y Urbanismo. Escuela Nacional de Antropología e Historia. 1971 a 1974.

  Seminario de Restauración. ENAH, 1975

  Curso de Restauración de Monumentos. Instituto Nacional de Cultura, Proyecto de Patrimonio Andino y UNESCO. Cuzco, Perú. Agosto de 1978.
- The Ancient Aztecs: New Archaeological Discoveries: Curso presentado por el Dr. H. B. Nicholson. University of California, Los Angeles. Mayo 10, 1979.
- Curso de Arquitectura Prehispánica. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete. México, D. F. 1984.
- Teoría e Historia de la Conservación en México. Conferencia dentro del Curso de Conservación y Restauración del Medio Construido U.A.M. Azcapotzalco. Abril 12 de 1989.
- "Teoría y Práctica de la Restauración Arqueológica", Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. Churubusco, D. F. 1989-1992.
- "El método Arqueológico y su Teoría". Conferencia dentro del curso de "Conservación y Restauración del Medio Construido". U.A.M. Azcapotzalco. Junio 25, 1990.
- "Arquitectura Prehispánica de México". Curso patrocinado por Patrimonio Cultural de Occidente, A. C. Guadalajara, Jalisco. 9-17 de Julio de 1990.
- "Arquitectura y Urbanismo en el Epiclásico". Museo del Templo Mayor. México, D. F. Junio de 1991.

Publicaciones

- "Stephens y Catherwood" en *México en la Cultura*, Suplemento de Novedades. México, D. F. Noviembre 12 de 1961.
- "La Cerámica Policroma de Querétaro". (En colaboración con el Ing. Luis Torres M.) **Anales del I.N.A.H.** Epoca 7a, Tomo IV. INAH, México, D. F. 1975.
- **La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos**. Colección Científica No. 21. INAH. México, D. F. 1975.
- "Palenque-The Archaeological City Today" en: Proceeding of the Tercera Mesa Redonda de Palenque 1-8 Pre-Columbian Art Research Center. Monterrey, Calif. 1979.
- "The Building of Tenochtitlan" en ***National Geographic Magazine***. Vol. 158, No. 6, 753-765, Washington, 1980.
- "Archaeological Buildings: Restoration of Misrepresentation" en **Falsifications and Misreconstructions of Pre-Columbian Art.** 125-141 Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University. Washington, D. C. 1982.
- "La Arquitectura de Palenque" en **Palenque Esplendor del Arte Maya,** Edit. del Sureste. México. s. f.
- "Templo Mayor Architecture; So What's New", in The Aztec Templo Mayor. 97-107. Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, Washington, D. C. 1987.
- "La Pérdida del Patrimonio Arqueológico". ***Revista de la UNAM*** Vol. XLIV núm. 462, Julio 1989. UNAM, México.
- "El valor de las Ruinas". Instituto de Investigaciones Estética. UNAM, México. En prensa.
- "Dupaix y Castañeda en Xochicalco: 1805". **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.** UNAM. México, No. 62. 53-68, 1992.

Participación

1. Miembro de la Sociedad Mexicana de Antropología.
2. Miembro de la Society for American Archaeology.
3. Miembro de número del ICOMOS Mexicano. Tesorero en 1988.
4. Miembro del Seminario de Arquitectura Prehispánica de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Conferencias

- "Xochicalco". Conferencia en el Museo Nacional de Antropología. México, D. F. 1968.
- "La Razón de la Arquitectura". Conferencia en el Museo Nacional de Antropología. México, D. F., noviembre 1969.
- Participación en la Mesa Redonda. "La Arquitectura del mundo Indígena" organizada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Museo Nacional de Antropología, México, D. F. noviembre de 1973.
- "La Restauración Arqueológica en México". Conferencia en el IV Simposio de Restauración de Monumentos y Sitios. México, D. F., noviembre 26-30 de 1973.
- Coordinador de la mesa sobre "Criterio de Intervención en la Primera Reunión Técnica Consultiva sobre Conservación de Monumentos y Zonas Arqueológicas". Museo Nacional de Antropología. México, D. F. 31 de julio a 3 de agosto de 1974.
- "La Restauración de Monumentos Arqueológicos". Ponencia en el XLI

Congreso Internacional de Americanistas. México, D. F., septiembre 1974.

* "Mesoamérica". Conferencia en la Reunión del Singleton Surgical Society (U. de Texas). México, D. F., febrero 6 de 1975.

* "La Conservación de Sitios y Zonas Monumentales". Conferencia en el Primer Simposio Internacional de Conservación. Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, México, D. F., febrero de 1975.

* "Los Valores Formales en la Arquitectura Prehispánica". Conferencia en el Museo Nacional de Antropología. México, D.F., noviembre 5 de 1975.

* "Organismos Encargados de la Conservación". Ponencia en el Simposio "El Historiador del Arte y la Salvaguarda del Patrimonio Cultural". Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Junio, 1976.

* "Teoría y Práctica de la Restauración de Monumentos Arqueológicos", Ponencia en el Seminario Interamericano de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. Ciudad de Panamá, 20-24 de febrero de 1978.

* "Centros Ceremoniales Prehispánicos". Conferencia en la Pinacoteca Virreinal, INBA, México, D. F., julio 5 de 1978.

* "México-Tenochtitlán". Conferencia Magistral. XX Jornada de la Academia Nacional de Medicina. Guadalajara, Guadalajara, Jal., enero 23-26 de 1980.

* "Tenochtitlán". Conferencia en el Instituto Méxicano Norteamericano de Relaciones Culturales. México, D. F.

* "Palenque: gran Metrópoli de los Mayas". XXIII Jornada de la Academia Nacional de Medicina. Villahermosa, Tabasco. Enero 19-22 de 1983.

* "Conservación del Patrimonio Arqueológico". Conferencia en la Segunda Reunión para Definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos, INAH, México, D. F., 31 de enero al 3 de febrero de 1984.

* "El Nacimiento de los Dioses en Palenque". Conferencia en el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, A. C., México, D. F. mayo de 1987.

* "Maya Art and Architecture". Conferencia en el Congreso Internacional de la Sociedad Politzer. Cancún, Quintana Roo, diciembre de 1987.

* "The Rediscovery of Tenochtitlán". The Kiskadden Lecture. American Association of Plastic Surgeons. Scottsdale, Arizona, mayo 9 de 1989.

* "El Monumento-Ruina y su conservación". Conferencia en Jornadas de Arquitectura Prehispánica en Mesoamérica. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Arquitectura, UNAM, noviembre 29 de 1989.

* "El Valor de las Ruinas". XIII Coloquio Internacional del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Oaxaca, Oaxaca, noviembre 6-10, 1989.

* "Cacaxtla: un ejemplo de la investigación de arte prehispánico en el Instituto de Investigaciones Estéticas". Coloquio Internacional del I.I.E., UNAM, Tlaxcala, julio 30-agosto 3 de 1990.

* "La Conservación del Patrimonio Cultural Arqueológico". XI Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental, México, D. F. 7-10 de noviembre de 1990.

* "Urbanismo en Xochicalco". División de Estudios de Posgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. México, D. F. Febrero 12 de 1991.

* "Public Buildings and Civic Spaces at Xochicalco". Meeting Society of Architectural Historians, abril 24-28 de 1991. Cincinati, Ohio.

* "The Reconstruction of Archaeological Ruins". Seminar Getty Conservation Institute, Los Angeles, California, diciembre 12, 1991.

* "Palenque: La ciudad arqueológica actual". Jornadas de Arquitectura Prehispánica. División de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México, D. F., noviembre 25 de 1991.

* "Restauración de Edificios Arqueológicos. Evolución de la Teoría y la Práctica en México". Seminario de Investigación y Conservación de Monumentos Arqueológicos. INAH, junio 26, 1992.

* "Logros de las Culturas Precolombinas en México". XV Congreso Nacional del Radiología e Imagen. Tijuana, B. C., septiembre 15 de 1992.

* "Arquitectura Prehispánica". Museo del Carmen, INAH, octubre 2, 1992.

* "Interpretation and use of archaological sites in México". Dumbarton Oaks, Washington, D. C., noviembre 20 de 1992.

* "Form and content in Mayan Architecture". Smithsonian Institution. Washington, D. C., noviembre 23, 1992.

Panorámica aerea de Xochicalco. Dibujo de Ricardo Gabilondo.

Logotipo de Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana. Glifo de Palenque, Chiapas, representando una pirámide estilizada. Dibujo de Paul Gendrop.

LA REVISTA CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FUE ACEPTADA EN EL ÍNDICE DE REVISTAS CIENTÍFICAS MEXICANAS DESPUÉS DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS MEXICANAS, CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PRESENTAMOS LAS REPRODUCCIONES, TANTO DEL OFICIO C000310/0203 DEL DOCTOR MIGUEL JOSÉ YACAMÁN, DIRECTOR ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE CONACYT QUE CON FECHA 7 DE MARZO DE 1994 LE ENVIARA AL M. EN ARQUITECTURA XAVIER CORTÉS ROCHA, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNAM, NOTIFICÁNDOLE LA INCLUSIÓN DE CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA EN EL ÍNDICE DE REVISTAS CIENTÍFICAS MEXICANAS DE EXCELENCIA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN RELATIVA EN EL DIARIO "LA JORNADA" DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1994.

Oficio = Circular No.35.E.B.10/94

SRES. DIRECTORES DE INSTITUTOS, FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS Y PROGRAMAS DE LA UNAM
P R E S E N T E .

Me es grato anexarle a la presente, copia de la relación con los nombres de las revistas que quedaron incluidas en el INDICE DE REVISTAS CIENTIFICAS MEXICANAS, de conformidad con la convocatoria publicada por el CONACYT, en abril del año próximo pasado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., abril 15 de 1994.

DR. ENRIQUE BUZO CORDOVA
SECRETARIO TECNICO

Anexo: el indicado.

AME.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Adjunta de Investigación Científica, hace del conocimiento de la comunidad científica mexicana los nombres de las revistas que quedaron incluidas en el ***INDICE DE REVISTAS CIENTIFICAS MEXICANAS DE EXCELENCIA***, de acuerdo a la convocatoria publicada en los diarios mexicanos con fecha 18 de abril de 1993.

INVESTIGACION Y DESARROLLO
QUIMICA
REVISTA DE LA SOCIEDAD QUIMICA DE MEXICO
REVISTA DE LA SOCIEDAD MATEMATICA MEXICANA
REVISTA MEXICANA DE ASTRONOMIA Y ASTROFISICA
REVISTA MEXICANA DE FISICA
MATEMASE
ALTEPEXIMAI
ESTUDIOS JALISCIENSES
REVISTA DE LITERATURA MEXICANA
NUEVA ANTROPOLOGIA
CRITICA
ESTUDIOS DE CULTURA NAHUATL
CUADERNOS DEL SUR
REVISTA DIANOIA
HISTORIA MEXICANA
NUEVA REVISTA DE FILOLOGIA HISPANICA
ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA
SALUD MENTAL
ESTUDIOS SOBRE CULTURAS CONTEMPORANEAS
UNIPLU
ACTA ZOOLOGICA MEXICANA (NUEVA SERIE)
HIDROBIOLOGIA
TIERRA
FOLIA ENTOMOLOGICA MEXICANA
REVISTA MEXICANA DE MICOLOGIA
AGROCIENCIA
REVISTA LATINOAMERICANA DE MICROBIOLOGIA
ACTA BOTANICA MEXICANA
MICOLOGIA NEOTROPICAL
FITOTECNIA MEXICANA
ANALES DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA SERIE BOTANICA
SERIE ZOOLOGIA
BOLETIN DE LA SOCIEDAD BOTANICA MEXICANA
GACETA MEDICA DE MEXICO
ARCHIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA
ARCHIVOS DE NEUROCIRUGIA
CANCEROLOGIA
SALUD PUBLICA DE MEXICO
INVESTIGACION CLINICA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFIA POLITICA
ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS
ARQUEOLOGIA
REVISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES
REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA
INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA
COMUNICACION Y SOCIEDAD
FRONTERA NORTE
IZTACALAPA
NEUROLOGIA
SCIENCIA
FORO INTERNACIONAL
ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA
ESTUDIOS ECONOMICOS
ESTUDIOS SOCIOLOGICOS
ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
ANUARIO DE LA HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO
REVISTA DE DERECHO PRIVADO
BOLETIN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO
CIENCIA FORENSE
CIENCIAS MARINAS
GEOGRAFIA Y GEOGRAFICA
REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA
ANTROPOLOGIA
FISICA INTERNACIONAL
REVISTA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PALEONTOLOGIA
REVISTA MEXICANA DE ASTRONOMIA

México, D.F. [illegible] 1994

LA JORNADA, [illegible] DE ABRIL DE 1994 PAG. [illegible]